

Movimientos sociales, políticos y derechos humanos en Chile - Septiembre 2010

Gentileza y © de: **Trinchera de la Imagen y Jorge Zuñiga.**

FUENTE: http://trinceradelaimagen.blogspot.com/2009_07_01_archive.html

Contacto: trinchera de la imagen@gmail.com

Dossier: 220 Notas de prensa y 282 fotos en 318 páginas.



3 de octubre de 2010

**PRESOS DE ANGOL: "ESTA HUELGA TIENE QUE VER CON LO QUE
ESPERAMOS PARA EL FUTURO DE NUESTRO PUEBLO"**



COMUNICADO PÚBLICO:

Los Prisioneros Políticos Mapuche de la Cárcel de Angol, ante las comunidades y organizaciones mapuche, opinión pública en general, señalamos lo siguiente:

Estando en conocimiento de que los huelguistas mapuche de las cárceles de Concepción y Temuco han depuesto la huelga de hambre iniciada hace 83 días y que dicha actitud obedece a un acuerdo firmado con el gobierno, decidimos mantener la huelga en base a los siguientes argumentos:

- El acuerdo menciona que el gobierno ha promovido reformas a la Ley Antiterrorista y a la justicia militar y que esta voluntad de cambio forma parte de su programa de gobierno y "responde a convicciones y principios democráticos previstos en nuestro ordenamiento jurídico, el que se inspira en nuestra Carta Constitucional, normas del derecho internacional, de los derechos humanos, y el Convenio 169 de la OIT, así como en recomendaciones de organismos internacionales". Esto es completamente falso. Las reformas propuestas por el gobierno siguen atentando contra derechos humanos fundamentales, entre ellos, el debido proceso, el derecho a la intimidad, el derecho de defensa.

En lo que respecta a la Justicia Militar, la reforma sólo beneficia a los uniformados, ya que aumenta las penas de los delitos que se cometan en su contra, otorgándoles más protección para actuar con impunidad como ya lo hacen actualmente en las comunidades mapuche. Respecto a la Ley Antiterrorista, las modificaciones tienden a perfeccionar su aplicación y no hay garantías de que no se vuelva a aplicar a la protesta social mapuche, tal como lo recomienda James Anaya, Relator Especial de la ONU para el tema indígena.

- El retiro de las querellas por parte del Ejecutivo no cambia en nada la actual situación procesal de los huelguistas. A este respecto, corresponde al Ministerio Público pronunciarse respecto de las causas que se siguen en contra de nuestro pu peñi, en el sentido de aclarar públicamente que los delitos que se imputan en base a la Ley Antiterrorista serán recalificados a los tipos penales comunes. Respecto del ejecutivo, esta actitud sólo puede ser interpretada como buena fe.

- No validamos tampoco el hecho de que se siga manteniendo la figura del testigo protegido en las modificaciones propuestas por el gobierno y que se agregue además el agente encubierto y el informante. Dichas figuras continúan atentando contra el debido proceso, ya que en la mayoría de los procesos seguidos en contra nuestra, la única prueba son los dichos de este testigo, quien además es un delincuente, pues asegura haber participado en los hechos y que además recibe un sueldo por parte del Ministerio Público, lo que hace dudar de la imparcialidad y veracidad de su testimonio. En el Territorio de Malleco, este testigo ha hecho acusaciones al azar, respecto de familias emblemáticas dentro de la lucha territorial.

- Lamentamos que los presos de Concepción y Temuco no hayan tenido la claridad y el newen suficiente para mantener esta movilización. No compartimos su postura, pero la respetamos.

- Aclaremos ante la opinión pública que esta movilización, en lo que a los prisioneros políticos mapuche de Angol respecta, nunca tuvo un fin judicial. Independientemente del hecho de que esperamos un juicio justo en donde se compruebe nuestra inocencia, el fondo de esta huelga de hambre tiene que ver con lo que nosotros esperamos para el futuro de nuestro Pueblo Nación Mapuche.

Las distintas comunidades mapuche seguirán luchando por el derecho al territorio, seguirán defendiendo nuestro derecho a vivir como mapuche y negándose a ser asimilados por la cultura chilena, lo que acarreará nuevos conflictos con la justicia chilena.

En base a estos motivos, decidimos mantener nuestra huelga de hambre, hasta las últimas consecuencias, para que el Estado de solución a los puntos planteados al inicio de la movilización.

Hacemos un llamado amplio a organizaciones y comunidades mapuche, como también a los organismos internacionales, a seguir apoyando la huelga de hambre.

José Queipul Huiaquil, Cárcel de Angol.

Víctor Llanquileo Cárcel de Angol

Fernando Millacheo Marin Cárcel de Angol

Felipe Huenchullan Cayul Hospital de Victoria

Víctor Hugo Queipul Millanao Hospital de Victoria

Huaikilaf Calfunao Cadin Hospital de Victoria

Camilo Tori Quiñinao Hospital de Victoria

Alex Curipan Levipan Hospital de Victoria

Eduardo Oses Moreno Hospital de Victoria

Carlos Huiaquillan Palacio Hospital de Victoria.

PRISIONEROS POLÍTICOS CÁRCEL DE ANGOL HOSPITAL DE VICTORIA

Oct. 03, 2010

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 10/03/2010 06:21:00 PM
0 comentarios

HUELGA DE HAMBRE NO HA FINALIZADO



Mientras exista un mapuche en huelga de hambre seguimos campaña por defensa de los Derechos Humanos

El Centro de Documentación mapuche Ñuke Mapu continuará su campaña internacional en pro de los Derechos que enarbolan los presos políticos en

huelga de hambre. Para nosotros; mientras exista un mapuche en huelga de hambre, la huelga de hambre no ha finalizado. Por lo tanto la presión internacional debe continuar.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 10/03/2010 05:53:00 PM
0 comentarios

EMOCIONANTE ARRIBO DE LOS NIETOS DEL GENERAL PRATS AL CEMENTERIO



Por: Jorge Escalante

Francisco Cuadrado finalizó en el camposanto de Recoleta la simbólica travesía iniciada en Buenos Aires, en un auto réplica del “gris soldado” donde sus abuelos encontraron la muerte en un atentado perpetrado por agentes de la dictadura. Un documental registrará la acción de recuerdo.

“El sueño está cumplido”, dijo Francisco Cuadrado, el nieto del general Carlos Prats y su esposa Sofía Cuthbert, al arribar este sábado pasadas las cuatro de la tarde al Cementerio General donde se encuentra la tumba de ambos, asesinados el 30 de septiembre de 1974 por agentes de la DINA en Buenos Aires.

A unos metros de distancia, el nieto estacionó el reconstituido Fiat 125 color gris que, junto a su hermano Carlos y un grupo de amigos, condujeron desde la capital argentina en un acto de simbolismo, pues era el mismo modelo que utilizó el comandante en jefe del Ejército como su vehículo particular y con el que el 15 de septiembre de 1973 salió al exilio obligado luego del golpe de Estado.

Ante las tumbas esperaban las hijas del ex vicepresidente de la República, Sofía y Angélica, junto a sus esposos, otros familiares y amistades. Dos ex GAP del Presidente Salvador Allende también aguardaban el arribo, formalmente vestidos de ambo y corbata: uno de ellos fue escolta de seguridad del general mientras ocupó altos cargos en el gobierno de la Unidad Popular.

DOCUMENTAL

Francisco contó algunos detalles del viaje que iniciaron en Buenos Aires en los primeros minutos del 30 de septiembre pasado, cuando se cumplían 36 años desde el atentado en la calle Malabia en el barrio de Palermo bonaerense.

En la partida fueron acompañados por ciudadanos argentinos y chilenos que se congregaron para rendir un homenaje a las 2 víctimas del terrorismo de Estado de la dictadura de Augusto Pinochet.



La sencilla ceremonia del arribo arrancó emociones entre los familiares y amistades, que valoraron el gesto de amor y memoria realizado por los hermanos Francisco y Carlos.

Todos sabían que el auto no era el mismo que resultó totalmente destrozado con la explosión de la bomba que 2 días antes de la explosión instaló en el garaje de calle Malabia 3351 el agente de la DINA Michael Townley, asistido por su entonces mujer y también agente, Mariana Callejas.

Pero todo lo realizado en torno al acto de recuerdo, incluyendo la pintura gris del color original que se puso sobre el azul del auto encontrado en un garaje en La Serena que, luego de acondicionarlo se trasladó a Buenos Aires a bordo de un camión, dio al vehículo el aura de autenticidad. La acción de recuerdo será registrada en un documental.

El ingreso a Chile se hizo por el túnel Caracoles, el mismo por el cual el general Prats dejó Chile en su último viaje, vía que actualmente permanece cerrada pero que tanto por el lado argentino y chileno fue abierto especialmente para abrir el paso al "Gris Soldado".

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [10/03/2010 02:07:00 PM](#)
[0 comentarios](#)

FORO INFORMATIVO MOVIMIENTO MAPUCHE ESTADO, NACION Y PUEBLO

FORO INFORMATIVO Movimiento mapuche
Estado, nación y pueblo



Exponen:
✦ Myrna Villegas, abogada
"Ley Antiterrorista"
✦ Fernando Pairican, historiador
"El pueblo mapuche
como actor político social"

Martes 5 de octubre, 13:30 hrs. Facultad de Filosofía y Humanidades
Auditorio Rolando Mellafe Universidad de Chile
(Primer piso) Ignacio Carrera Pinto 1025, Ñuñoa

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [10/03/2010 02:00:00 PM](#)
[0 comentarios](#)

2 de octubre de 2010

SIETE TRABAJADORES DE TRANSARAUCARIA INICIAN HUELGA DE HAMBRE TRAS NO PAGO DE COTIZACIONES



"Señalan que llegarán hasta las últimas consecuencias debido a la demora del gobierno", Siete trabajadores en paro de la empresa Transaraucaria iniciaron una huelga de hambre en protesta contra el gobierno a causa de su situación laboral luego del quiebre de la empresa.

Según confirmó Osvaldo Arancibia, presidente del Sindicato Nro. 2, los huelguistas "señalan que llegarán hasta las últimas consecuencias debido a la demora del gobierno".

El 01 de julio, más de 600 trabajadores iniciaron una protesta debido al no pago de las cotizaciones previsionales por parte de su empleador y el no pago de remuneraciones.

Según Arancibia, el gobierno está ofreciendo solución laboral a 250 conductores, "dejando afuera a los que no son chóferes", unos 350 trabajadores.

"Estamos en la incertidumbre hace cuatro meses, tres meses sin cubrir sueldos. El gobierno no se ha sensibilizado con este movimiento", agregó el dirigente. "Es una decisión súper radical que nos preocupa. Y queremos ver que tanto le preocupa al gobierno", dijo.

Para este lunes, y tras decidirlo en una planificación de la asamblea general realizada esta mañana, se sumarían más trabajadores y, al onceavo día, la huelga de hambre se radicalizaría a la no ingesta de líquidos.

Los trabajadores que hasta el momento permanecen en huelga son: Michel Ibarra, Denis Vargas, Luis Díaz, Ángel Villanueva, José Contreras, Abel Ulloa y Cristián Cid.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [10/02/2010 11:20:00 PM](#)
[0 comentarios](#)

CHILE: LA DEFENSA DEL COMANDANTE SALVADOR O GALVARINO APABLAZA, EX LÍDER DEL FRENTE PATRIÓTICO MANUEL RODRÍGUEZ



ANDRES FIGUEROA
PERIODISTA

NOTA IMPORTANTE: *El presente artículo-entrevista fue realizado una semana antes de que la Comisión Nacional para Refugiados de Argentina concediera asilo político a Galvarino Apablaza el 30 de septiembre pasado.*

A través de los grandes medios nacionales controlados con mano de hierro por la derecha política, se ha mantenido la atención sobre la solicitud de extradición de Galvarino Apablaza Guerra, el Comandante Salvador, tema que debe concluir prontamente. El presente texto tiene por objeto ofrecer la mirada desconocida en Chile y otras costas de los fundamentos del refugio de Apablaza en Argentina y los detalles del caso.

No existe sentido sin contexto. La ofensiva política multidimensional de la UDI por la muerte del principal ideólogo de la dictadura, Jaime Guzmán, principalmente contra Galvarino Apablaza, quien fue el líder del Frente Patriótico Manuel Rodríguez autónomo del Partido Comunista luego del asesinato de Raúl Pellegrín en Los Queñes, tiene estricta relación con el Chile, tanto de la Unidad Popular, de la dictadura militar, como de los años primeros de los gobiernos civiles. Y sobre cualquier cosa, la maniobra política de la derecha refundacional del país, está asociada de manera estratégica con la pugna política e ideológica respecto de las lecturas antagónicas que cohabitan en el mismo país. Por un lado, la de los que condujeron el golpe de Estado de 1973 contra el gobierno constitucional de Salvador Allende, la posterior aparición de una nueva derecha responsable de la privatización antipopular de los derechos sociales, los recursos naturales y la propiedad pública (conquistas que costaron décadas de lucha de los trabajadores), a través de la represión y el crimen; y, por otro, la perspectiva de las grandes mayorías oprimidas y explotadas, víctimas concretas de la destrucción de un proyecto país fundado sobre relaciones sociales infinitamente más igualitarias y justas que las actuales.

EL PERSONAJE

Galvarino Apablaza, hijo de militares y como casi 200 mil personas, fue miembro del Partido Comunista desde 1968, y dirigente de la Facultad de Ciencias como estudiante de Química de la Universidad de Chile.

Inmediatamente después del bombardeo golpista -urrido más que fundadamente por el gobierno norteamericano de la época, el empresariado, el Partido Nacional y la mayoría de la dirección política de la Democracia Cristiana-, Apablaza, como miles y miles de chilenos fue víctima de la tortura en los centros de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) de Londres 38, el Estadio Chile, la Cárcel Pública de Santiago, la

ex-Penitenciaría, Tres Álamos y Puchuncaví. A casi un año de la instalación a sangre y fuego de la junta militar, Apablaza fue expulsado del país. Luego de una corta estadía en Panamá, por razones de salud, se trasladó a Cuba. Una vez allí y en esta ocasión por opciones políticas determinadas por el contexto de la época, fue formado como combatiente antifascista e internacionalista, luchando contra la tiranía de Anastasio Somoza en Nicaragua, donde colaboró hasta el derrocamiento de esa pesadilla. Sólo en 1988 asumió la dirección del FPMR como el Comandante Salvador. Muchos años después, en el 2004, en Argentina -donde reside junto a su pareja, la periodista Paula Chahín, con quien tiene tres hijos de nacionalidad trasandina- Galvarino fue detenido por porte de identificación falsa. Sin embargo, el juez del caso, Claudio Bonadio, decidió no conceder el pedido de extradición a Chile, señalando que en el país no estaban dadas las condiciones para un juicio justo respecto del "caso Guzmán". Entonces fue dejado en libertad, con expresa prohibición de abandonar Moreno, Argentina, donde vive en la actualidad.

LOS ACONTECIMIENTOS PRECIPITADOS

En el marco de la aparición en Chilevisión el primero de septiembre de una entrevista realizada en una cárcel brasileña a otro ex dirigente del FPMR, Mauricio Hernández Norambuena, el Comandante Ramiro, casi de inmediato los líderes de la UDI solicitaron en La Moneda iniciar la gestión para extraditar a Chile a Apablaza por el denominado "caso Guzmán". El 14 de septiembre, la Corte Suprema argentina autorizó el trámite de su repatriación que tiene que ser sancionada, en definitiva, por la Comisión Nacional para Refugiados de ese país durante el transcurso de la semana. Con el telón de fondo del respaldo a la no extradición de Galvarino Apablaza por parte de las prestigiosas Madres de la Plaza de Mayo – autoridad ética trasandina y mundial-, el abogado Rodolfo Yansón enfrenta la defensa de Apablaza.

El licenciado concedió la siguiente entrevista en exclusiva para D1.

-¿Qué debe ocurrir en estos días respecto del porvenir de Galvarino Apablaza?

"Se tiene que reconocer la condición de refugiado de Galvarino Apablaza, que suponemos que ocurrirá en los próximos días por parte de la Comisión Nacional de Refugiados que integran distintas áreas del Estado argentino y, además, el Alto Comisionado de Naciones Unidas con los Refugiados. Es decir, la Comisión tiene que resolver si existen las causales previstas en la Comisión Internacional de Naciones Unidas sobre Refugiados. Y la causal prevista que invocó Apablaza Guerra para ser reconocido como refugiado es la de persecución política por parte del pinochetismo que hoy integra un sector del gobierno chileno."

-En Chile, personeros de la UDI están presionando por todos los medios – que, por lo demás, les pertenecen- para que Galvarino Apablaza resulte extraditado...

"Nosotros creemos que ya hemos probado debidamente lo que compete a la persecución política, cuestión que ha quedado sobradamente confirmada en los últimos días con tantas declaraciones, francamente de carácter inadmisibles, de prepotencia y autoritarismo por parte de distintos

dirigentes de la Unión Demócrata Independiente de Chile, entre ellos, Hernán Larraín y Andrés Chadwick. Además, en un contexto que significa la gran derrota del pinochetismo y la gran derrota del Estado chileno en Argentina."

¿A qué se refiere?

"Ellos (la UDI), en todo momento han tratado de convencer a la justicia argentina de que se tenía que aplicar el concepto de "terrorismo" a los hechos por los cuales están requiriendo a Apablaza Guerra. Sin embargo, ello no ha tenido eco en ningún juez y en ningún fiscal. Esa es la gran derrota del Estado chileno y el pinochetismo. Es decir, la Corte Suprema, incluso, no mencionó siquiera la palabra terrorismo. Se limitó a decir que no correspondía catalogar esos delitos como políticos."

La derecha chilena dice que la no extradición podría traer problemas en las Naciones Unidas...

"Eso tiene una relación directa con lo que se va a decidir, y también desenmascara una operación mediática que han montado, entre otros, el diario El Mercurio y el Clarín en Argentina, aseverando que reconocer a Apablaza como refugiado podría repercutir negativamente en las Naciones Unidas, y esto no es de ninguna manera así. Todo lo contrario: el refugio será bien recibido en las Naciones Unidas, justamente porque la persecución existe, y porque está absolutamente demostrado que la noción de terrorismo sólo la sostiene la Ley Antiterrorista de Pinochet, el pinochetismo, la UDI especialmente, y el Estado chileno a través de su presidente, Sebastián Piñera, y los funcionarios que han tratado de colar este concepto en la justicia argentina, sin ningún éxito."

EL ROL DE LA PRESIDENTA CRISTINA FERNÁNDEZ

¿Qué ha ocurrido en Argentina en relación al caso? ¿Cuáles han sido las reacciones?

"Las manifestaciones a favor de la extradición han sido mínimas. Y puedo mencionar tres nombres: Mauricio Macri (empresario, dirigente deportivo y político derechista) del neofascismo de la ignorancia; un dirigente de la Alianza Inter Radical, y la señora Elisa Carrió (quien alguna vez negó que el ex dictador paraguayo, Alfredo Stroessner hubiera violado los derechos humanos) que en un tránsito místico ni siquiera pudo tomar lectura del fallo de la Corte Suprema. Es decir, ella habla solamente por oponerse. La verdad es que, mientras más opine esta gente, mayor razón vamos a tener. El contrapeso que existe en Argentina respecto de estas declaraciones es muchísima. Hemos tenido el apoyo unánime de los organismos de Derechos Humanos, la solidaridad de muchos sindicatos, y de estudiantes universitarios y secundarios. Hemos tenido el apoyo de dirigentes y partidos políticos de prestigio, el apoyo de los organismos de Derechos Humanos de Chile, el apoyo de otras organizaciones a nivel internacional, de Europa, Uruguay, Venezuela. Es tan abrumador el apoyo al refugio de Apablaza que dista con creces de las posiciones basadas en el desconocimiento y en la oposición por la oposición. De hecho, ellas han quedado totalmente desdibujadas. Cuanto más hablan estos señores, mejor estamos nosotros"

¿Qué papel juega o qué tipo de decisión debe asumir la presidenta de la República de Argentina Cristina Fernández?

"La Presidenta Cristina Fernández no tiene que tomar ninguna decisión, esa es labor de la Comisión que está integrado por distintos funcionarios del Estado. La presidenta no tiene ninguna intervención, al menos formal."

¿Cuándo debe resolver la Comisión Nacional argentina para Refugiados?

"Nosotros creemos que en muy pocos días. El Jefe de Gabinete, Aníbal Fernández dijo que aproximadamente, martes o miércoles de esta semana."

¿Qué resolverá la Comisión Nacional desde su perspectiva?

"Nosotros estamos esperanzados de que luego del análisis, la decisión que va a adoptar la Comisión Nacional va a ser positiva para Apablaza Guerra."

¿Por qué?

"Hemos probado muy seriamente la existencia de la persecución política en su contra, y además la han dejado en claro otros organismos del Estado argentino, como cuando Apablaza fue procesado en un juicio penal por la tenencia de documentos de nacionalidad argentino falsos. En esa oportunidad, el Fiscal General dijo que no podía acusar a una persona por usar un documento falso producto de la persecución política de las autoridades chilenas. Esto fue corroborado además, por el cuerpo médico forense a través de un informe muy expresado en junio de 2007, el cual concluyó que Apablaza Guerra padece un síndrome postraumático por efecto de las torturas y la persecución política sufridas. Por lo tanto, ya organismos del Estado argentino han evaluado claramente, desde las perspectivas jurídicas y médicas, las consecuencias de la persecución y las torturas, y la existencia auténtica de las propias persecuciones y torturas. En consecuencia, creemos que hay elementos más que suficientes para que la decisión esté de nuestro lado."



La derecha de Chile ha insistido hasta el cansancio sobre eventuales problemas diplomáticos entre ambas naciones de no ser extraditado Galvarino Apablaza...

"La derecha chilena está muy acostumbrada a manejar los hilos desde el poder de manera absolutamente autoritaria, al estilo de Pinochet. Yo lo lamento por esos señores, pero me alegro mucho por el pueblo chileno porque el caso de Apablaza Guerra, como el de los mismos prisioneros mapuche que hoy están en huelga de hambre, son casos que persisten y que dejan en claro que la dictadura no se ha ido del todo y que las remesas del pinochetismo tienen que ser derrotadas si queremos un Chile verdaderamente libre, democrático, con un genuino Estado de Derecho. Así que yo, la verdad, a los señores de la derecha que insisten en que se pueden malograr las relaciones entre Chile y Argentina, les digo que simplemente Argentina sólo está cumpliendo con su legislación, honrando los pactos internacionales de Derechos Humanos. Si ellos creen que con eso se vulneran las relaciones diplomáticas es porque ellos mismos se ponen por fuera de los pactos y no quieren cumplirlos."

¿Qué hay detrás del asunto puntual de su defendido?

"Yo creo que los miembros de la UDI están presionando al gobierno de Sebastián Piñera para cohesionar a sus propias fuerzas y tratar de dejar en claro que ellos son los que siguen mandando. Asimismo, quieren dejar sentada una discusión que tiene que ver con la historia de Chile. Si se revisa lo que fue el aniversario del 11 de septiembre bajo un gobierno de derecha, y si se observan los actos del Bicentenario, nos vamos a dar cuenta que más que Apablaza Guerra, vive Pinochet. Y que se busca respecto del pasado reciente de Chile, dejar como la gran víctima a Jaime Guzmán. Y no se tuvo ni una sola palabra sobre los torturados, muertos y desaparecidos provocados por la dictadura militar y sus cómplices civiles. Mucho peor aún, Sebastián Piñera y sus autoridades estuvieron en el Estadio Nacional y ni siquiera dijeron que allí había funcionado un campo de concentración con posterioridad al golpe. Por lo tanto, me parece que toda esta jugada ni siquiera tiene como objetivo llevar a Apablaza Guerra a Chile, sino que tiene como fin debatir nuevamente la historia desde la óptica del pinochetismo. Y eso es lo que tenemos que evitar, tanto chilenos, como argentinos."

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [10/02/2010 10:20:00 PM](#)
[0 comentarios](#)

URGENTE: MINISTRO JAIME MAÑALICH AMENAZÓ EN VICTORIA A PRESOS POLÍTICOS MAPUCHE



:-TRIMÉTERA DE LA IMAGEN:-

Por: País Mapuche

El ministro de salud, Jaime Mañalich concurre esta tarde a las dependencias del hospital de victoria, donde se encuentran internados 6 de los presos políticos Mapuche de la cárcel de Angol que actualmente permanecen en huelga de hambre en dicho recinto hospitalario.

Al ver que los comuneros no desistían en dejar la movilización y siguiendo con la presión que el gobierno está trabajando para bajar la huelga, les amenazó señalando que "daría la orden para que retornasen a la cárcel de Angol y que ahí los dejaría morir."

Tras dicha la amenaza, se produjo un altercado verbal y Mañalich se retiró sin terminar la evaluación de todos los mapuches. En estos momentos se encontraría viajando a la cárcel de Angol, para culminar su peregrinación negociadora y tratar de imponer la voluntad del gobierno de Piñera y hacer que la totalidad de los Presos Políticos Mapuche en huelga de Hambre se bajen de la movilización.

Los comuneros manifiestan que mantendrán la Huelga indefinida hasta que no se retire la figura de los testigos protegidos de las imputaciones a Mapuche, ya que un solo testigo protegido mantiene a más de veinte comuneros encarcelados en la novena región.

COMUNIDAD AUTÓNOMA TEMUCUICUI

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 10/02/2010 10:00:00 PM
0 comentarios

MAPUCHES DE PUERTO MONTT CONTINÚAN HUELGA DE HAMBRE EN APOYO A COMUNEROS PRESOS EN ANGOL



Dos comuneros que realizan en libertad la medida de presión sostuvieron que hasta que los reos del penal de Angol no dejen la huelga ellos continuarán con la medida.

Luego de que 23 comuneros decidieran deponer la huelga de hambre, debido a la decisión del Gobierno de desestimar las querrelas por delitos terroristas contra ellos, dos mapuches de Puerto Montt decidieron continuar con la medida de presión en apoyo a los reclusos de la cárcel de Angol.

El lonko Eric Vargas, quien hace dos semanas se encuentra en la sede de la CUT de Puerto Montt realizando su ayuno, y un comunero que había empezado hace cuatro días son los que continuarán con la protesta.

Ambos manifestaron su respeto con que la mayoría de los comuneros aceptara la oferta del Gobierno, pero que seguirán con la huelga hasta que los comuneros de Angol no suspendan la medida.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [10/02/2010 09:37:00 PM](#)
0 comentarios

NIÑOS MAPUCHES EN HUELGA DE HAMBRE DE CHOL CHOL ESPERAN DECISIÓN DE PRESOS DE ANGOL



weichafe
Luis Marileo Cariqueo

Trascendió que Presos Políticos de Angol se pronunciarían HOY con respecto a la posición que adoptarán frente a los acuerdos que han asumido Presos Mapuches de las cárceles de Concepción, Temuco, Lebu y Valdivia. / Situación de Niños Mapuches no está resuelta y se ha tratado de invisibilizarlos; y se hace un urgente llamado a atender y considerar el llamado que hacen. **NIÑOS SE MANTIENEN EN HUELGA DE HAMBRE.**

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 10/02/2010 09:25:00 PM
0 comentarios

GRAN RESPALDO MAPUCHE A PRISIONEROS POLITICOS **MAPUCHES EN HUELGA DE ANGOL**



Por: equipo de comunicación Mapuche

Wllamapuche, Sábado 02 de octubre de 2010, Angol. En estos momentos se realiza un Nguaimawun al interior de la cárcel de Angol, donde han llegado una gran cantidad de Autoridades Tradicionales, Lonko, werken y machi de las diferentes comunidades Mapuche de Malleco y Arauco. Entre ellos también se encuentran los familiares de los Peñi asesinado Matías Catrileo, Alex Lemun y Jaime Mendoza Collio, quienes están alentando a los Prisioneros Políticos Mapuche en Huelga de Hambre.

Según los Medio de Comunicación, estaría llegando dentro de una hora el Ministro de Salud Jaime Mañalich, a la cárcel de Angol, donde pretende examinar y conocer la gravedad de los estado de salud de los hermanos en Huelga.

Noticia en desarrollo...

COMUNIDAD AUTÓNOMA TEMUCUICUI

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 10/02/2010 09:13:00 PM
0 comentarios

FALSOS COMUNISTAS REACCIONAN CON ODIOS FRENTA A TRIUNFO **DE TRABAJADORES DEL SINDICATO "EL SIGLO"**



A continuación se reproduce un correo electrónico enviado al Presidente del Sindicato Editorial Siglo XXI (Diario El Siglo), el cual como todos saben es de propiedad del falso Partido Comunista de Chile. El correo es enviado por una persona desconocida pero sucede después de que se comunicara que el Sindicato ganó los 2 primeros juicios laborales contra la empresa. En este correo de respuesta se deja ver todo el odio hacia la organización de los trabajadores que tienen en su seno los falsos comunistas. Este caso al igual que otros donde militantes del PC son dueños de la empresa y donde han actuado con despreciables prácticas anti- sindicales debe servir para desenmascarar a estos enemigos del pueblo, hacer que sus militantes inocentes se pasen a las filas del pueblo y dividir aguas. La lucha de clases no vive de romanticismos ni de canciones de **Inti Illimani**, se alimenta cada día en cada lugar donde hay explotación y sin duda que el PC está del otro lado de la lucha.

De: Waldo Soto valdo44@live.se

Fecha: 29 de septiembre de 2010 04:21

Asunto: Rata oportunista y traidor

Para: Hola Rata:

Espero que te gastes bien el dinero que te regalara el partido por tu canallada, las ratas como tu siempre serán ratas y morirán pensando destruir a nuestro partido, tus opiniones no sirven de nada, ándate a concha de tu madre que te parió, rata de mierda, por que eso que tu haces reenviando a tus canallas amigos este mail, solo le sirve a la derecha fascista, ándate a trabajar como periodista el Mercurio si te dan trabajo rata, ja,ja,ja,ja.

Nosotros los Comunistas somos lo que somos porque tenemos muy claro lo que somos, y tu rata eres lo que eres porque las ratas son como son, ratas siempre, tus hijos te recordaran como rata siempre, porque las canallas al partido nunca se olvidan.

Seguramente te falta que comer por eso tramaste todo esto con el partido y su semanario El Siglo, pero yo te entiendo, los pobres como tu tienen muchos problemas en Chile, y cuando se les presenta la oportunidad de robar, roban para comer, te entiendo, la pobreza es muy cruel en ese país, pero lo que tu no tienes son principios y los principios no se compran ni se venden, esos jamás tu lo tendrás, perdiste tu oportunidad de ser limpio, Julio Oliva, tu eres basura humana, mierda, esa que se recoge en la calle, la cual ni los perros la comen, espero que te puedes comprar una

casa con el dinero que te pagara el partido, que te alcance por supuesto, ja,ja,ja.

Estas lejos de lo que fue tu padre, el vivió la pobreza como muchos otros chilenos y acompañó a su partido hasta su muerte, tu eres basura y eso siempre serás, que ejemplo le darás a tus mujer a tus hijos, que fuiste traidor, que vergüenza de persona eres tu, pero las ratas son ratas desde que nacen hasta que mueren, eso eres tu.

Waldo.

Reenviare este mail a todos mis contactos en el mundo, para que sepan cual canalla eres. Julio Oliva.

Nota:

Julio Oliva dice: No conozco a ningún Waldo Soto, pero imagino que debe ser algún funcionario del PC. Cada quien sacará su conclusiones.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 10/02/2010 08:09:00 PM
0 comentarios

COMUNEROS MAPUCHE ABANDONARON EDIFICIO DE LA CEPAL



Miembros de la Alianza Territorial Mapuche permanecía en la sede de Vitacura desde el 23 de septiembre.

El organismo celebró el fin de la huelga de hambre de la mayoría de los presos.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (**CEPAL**) anunció este sábado que los mapuche apostados en la sede situada en la comuna de Vitacura abandonaron la toma que se inició el pasado 23 de septiembre para apoyar a los comuneros en huelga de hambre

El grupo de la Alianza Territorial Mapuche, que estuvo conformado por 11 adultos y tres menores de edad, se retiró voluntariamente del edificio luego que el viernes fue anunciado el fin de la huelga de hambre de la mayoría de los comuneros presos en distintas cárceles del país.

En tanto, la Secretaria Ejecutiva de la **CEPAL**, Alicia Bárcena, valoró precisamente el fin del ayuno de 28 comuneros y reiteró "la importancia de tener en cuenta el Régimen Jurídico Internacional".

Además, enfatizó que "la igualdad debe estar en el centro del debate futuro sobre la problemática mapuche".

La toma que se inició el pasado 23 de Septiembre para apoyar a los Comuneros en Huelga de Hambre.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [10/02/2010 07:39:00 PM](#)
[0 comentarios](#)

LOS 35 MAPUCHE QUE ESTABAN EN HUELGA DE HAMBRE



Este es el detalle de los comuneros presos que estaban en huelga de hambre: dónde están, qué delitos se les imputan, desde cuándo están en prisión, qué relaciones tienen entre ellos y cuándo se unieron a la huelga de hambre.

DOBLE CLICK AQUI

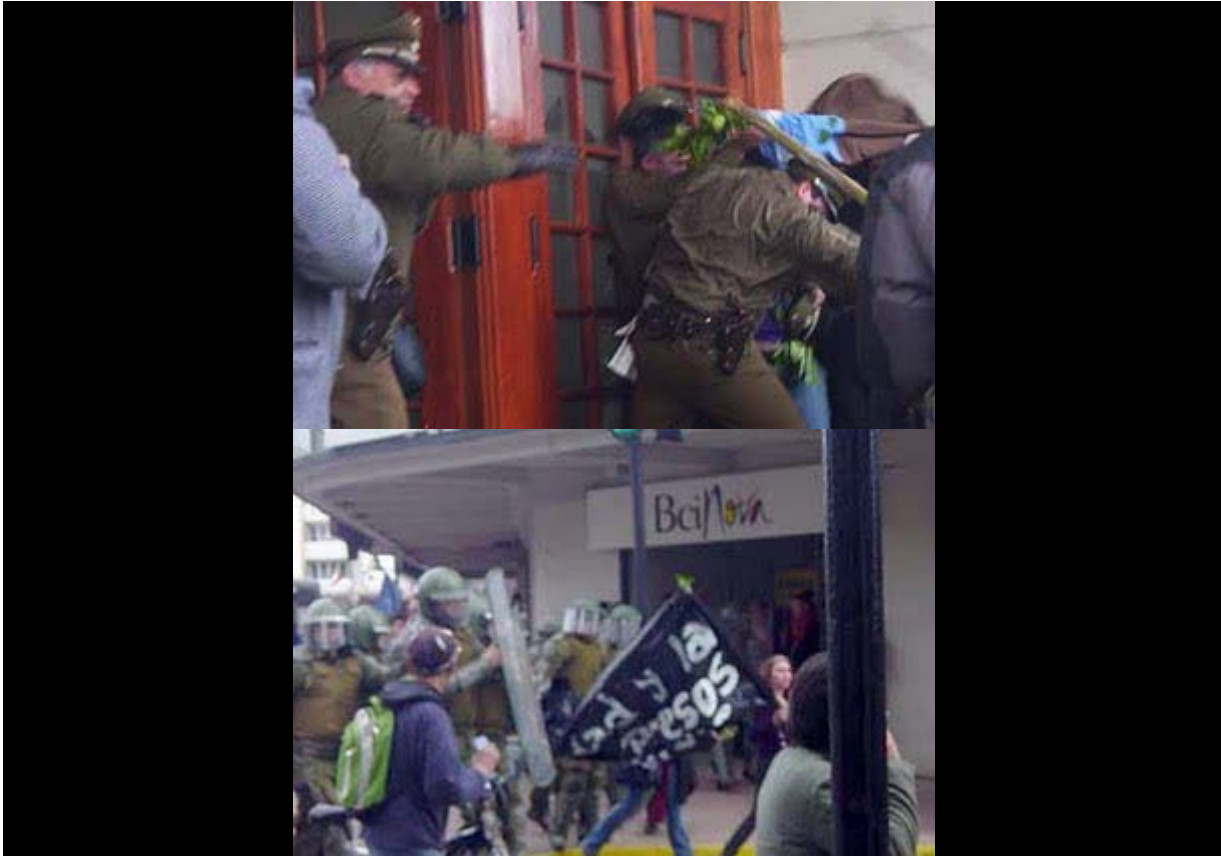
[Estos son Los 35 Mapuche que estaban en huelga de hambre](#)

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [10/02/2010 10:42:00 AM](#)
[0 comentarios](#)

1 de octubre de 2010

SIGUE LA REPRESIÓN A MAPUCHE EN EL SUR DE CHILE Y ARGENTINA





Se solicita difundir:

- 1.- Comunicado público de Comunidades Huilliche que han sido reprimidas; se adjunta fotos.
- 2.- Comunicado público de Hogar y Centro Cultural Mapuche We Liwen - Valdivia.
- 3.- Declaración pública, de Mujeres Mapuche, amigas y simpatizantes de Valdivia warria.
- 4.- Comunidad mapuche Lafkenche de Villa Nahuel contra los propósitos de CELCO de contaminar sus aguas.
- 5.- En Neuquén, Argentina, policías y políticos se unen contra le pueblo mapuche al otro lado de la Cordillera.

Ante la Represión contra la Coordinación de Comunidades Mapuche Huilliche del Futahuillimapu en Osorno.

Las organizaciones Mapuche Huilliche del Futahuillimapu declaran a la opinión nacional e internacional referente a la movilización realizada el día 29 del presente, lo siguiente:

Denunciamos la actitud racista y soberbia con la que ha actuado el Sr. Rodrigo Kauak, Gobernador Provincial de Osorno, en conjunto con Carabineros de Chile, al reprimir y encarcelar a nueve comuneros Mapuche Huilliche, aplicándole brutalmente la violencia institucional, toda vez, que esta fue ejercida inicialmente por Carabineros de Chile.

Denunciamos que las detenciones realizadas por Carabineros de Chile tuvieron un carácter selectivo y errático, hecho que tiene como objetivo, causar el miedo e intimidar tanto física como psicológicamente a la dirigencia y Comuneros Mapuches en general.

Evaluamos positivamente la movilización realizada por cientos de Comuneros Mapuche, que exigen la No Aplicación de la Ley Antiterrorista y doble enjuiciamiento de los comuneros que se encuentran en huelga de hambre en distintas cárceles del país.

Con esta actitud represiva del Gobierno de Chile queda en claro que no existen verdaderos canales de diálogo para resolver las demandas de los hermanos huelguistas y las problemáticas Mapuche en general.

Finalmente llamamos a unirnos a todas las comunidades Mapuche Huilliche para continuar movilizándonos en defensa de los derechos de NUESTRO PUEBLO NACION MAPUCHE y nuestros hermanos comuneros que llevan ochenta días de huelga de hambre.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [10/01/2010 10:25:00 PM](#)
0 comentarios

SÓLO UNO DE LOS 38 HUELGUISTAS ESTÁ CONDENADO Y 31 SON PROCESADOS POR LEY ANTITERRORISTA



Representantes de los comuneros en huelga de hambre, buscan alcanzar hoy una solución para poner fin al ayuno, tras la reactivación de las conversaciones con el gobierno.

Sólo uno de los 38 mapuches que mantienen una huelga de hambre en Chile está condenado, ocho llevan más de un año y medio en prisión preventiva y 31 han sido procesados por la ley antiterrorista, indígenas. Los representantes de los huelguistas buscan hoy alcanzar una solución para poner fin al ayuno tras la reactivación de las conversaciones directas con el gobierno, suspendidas desde el lunes.

Dieciocho presos, trece de Temuco y cinco de Concepción, iniciaron el 12 de julio un ayuno en demanda de garantías procesales al que se sumaron paulatinamente otros mapuches.

Dieciséis han pasado por la cárcel de Temuco, cinco están en Concepción, uno en Valdivia, once en Angol, tres en Lebu y dos se encuentran en un centro de reclusión de menores de Cholchol. De ellos, cuatro han sido excarcelados, aunque se mantienen en huelga de hambre.

Pablo Canío Tralcal, Sergio Catrilaf y Pedro Cheuque abandonaron el penal de Temuco a mediados de septiembre. Además, José Guillermo Millacheo Marín fue absuelto y puesto en libertad el 23 de septiembre.

El único condenado es Lorenzo Álex Curipán, a quien en julio se le impuso una pena de cinco años de prisión por el incendio de un terreno agrícola. Por otra parte, los dos menores de Cholchol y el comunero preso en Valdivia, se encuentran internados en el hospital de Nueva Imperial. En tanto, seis de los reos de Angol también reciben atención médica en el hospital de Victoria.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [10/01/2010 09:52:00 PM](#)
[0 comentarios](#)

INMINENTE TÉRMINO DE LA HUELGA MAPUCHE



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



La vocera del movimiento se dirige hasta el hospital regional para conversar con los presos y plantearles la propuesta.

Acaba de finalizar la reunión que desde el mediodía mantenían en el domicilio de Monseñor Ezzati las partes involucradas en la mesa de dialogo que pondría fin al conflicto mapuche.

A la salida del encuentro la vocera local de los presos, Natividad Llanquileo, señaló que efectivamente se ha logrado un preacuerdo entre las partes, pero que este aún debe ser aceptado por los comuneros que se encuentran actualmente en la cárcel El Manzano y el Hospital Regional de Concepción, lugar hasta donde se traslada en estos momentos. "La última decisión la van a tomar los presos, por lo tanto en este momento se les van a hacer las consultas pertinentes".

Las tratativas se retomarían en dos horas más, luego que se sepa la respuesta de los huelguistas. Alta expectación por el inminente término al conflicto.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [10/01/2010 09:40:00 PM](#)
[0 comentarios](#)

MAPUCHES ACEPTAN ACUERDO Y DEPONEN HUELGA DE HAMBRE EN FORMA PARCIAL...



Así lo informó el arzobispo de Concepción, Ricardo Ezzati, al concluir la reunión con los voceros de los comuneros presos en las cárceles de la Región del Bío Bío. No obstante, sigue pendiente la respuesta de los reclusos del penal de Angol.

Los presos mapuches en huelga de hambre en Concepción depusieron esta noche la medida que por 82 días llevaron a cabo para continuar un camino de diálogo con el Gobierno en torno a sus demandas.

Así lo informó esta noche el arzobispo de Concepción, Ricardo Ezzati, tras leer una declaración de 5 puntos que corresponde al acuerdo alcanzado entre las partes.

Los comuneros recluidos en Angol mantienen en suspenso su respuesta terminar con la acción, salvo uno que adhirió al acuerdo.

Noticia en desarrollo...

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 10/01/2010 09:23:00 PM
0 comentarios

COMUNEROS MAPUCHE INTENTAN TOMARSE FUNDO EN CAÑETE



Cerca de 30 personas se mantienen en el sector de Huentelolén. Unos 30 comuneros mapuches intentan tomarse un fundo forestal, ubicado a unos 25 kilómetros del casco urbano de la comuna de Cañete. La acción se inició en horas de esta madrugada. Según información policial, los manifestantes intentan retirar diversa maquinaria forestal y la dejaron en el exterior del predio de faenas forestales.

A unos 500 metros de la entrada principal del recinto se encuentra personal de Fuerzas Especiales de Carabineros, atentos a cualquier eventualidad. La situación es de extrema tensión.

El Fundo La Fortuna, administrado por la empresa forestal Cambium S.A., en el sector de Paicaví Chico en la comuna de Cañete.

Se trata de más de dos mil hectáreas reclamadas por las comunidades indígenas del sector. Hasta el lugar se ha trasladado el equipo fuerza tarea de la Tercera Comisaría de Carabineros de la ciudad histórica, a cargo del comisario de esta unidad policial.

Por el momento no se han generado disturbios, ni tampoco los comuneros han logrado su objetivo de tomarse los terrenos.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [10/01/2010 08:42:00 PM](#)
[0 comentarios](#)

RECURSO DE AMPARO PREVENTIVO

ASAMBLEA
NACIONAL
POR LOS
DERECHOS
HUMANOS

CORTE DE APELACIONES DE VALPARAÍSO

Eduardo Morris Barrios y Rubén Jerez Atenas, coordinador y abogado, respectivamente de la Asamblea de Derechos Humanos de Valparaíso, con domicilio en calle Aguada 762, Valparaíso, a SS. I. respetuosamente decimos:

Que, en conformidad con el artículo 21, de la Constitución, venimos en interponer recurso de amparo preventivo, en favor de los miembros, que más abajo individualizamos, de la comunidad RAPA NUI – de Isla de Pascua, quienes ven amenazada su libertad personal y seguridad individual, por parte de personal de Carabineros e Investigaciones de Chile, de dicho lugar, quienes los han amenazado de detenerlos si siguen promoviendo la defensa de sus derechos ancestrales sobre el territorio de



la Isla.

De conformidad con los antecedentes aportados por la Sra. Marisol Hito, RUN 10.076.003 – 7 , domiciliada en Avenida Pont , S/N , Isla de Pascua, funcionarios policiales de Carabineros, no identificados, quienes procederían sin placa,- en abierta infracción de los artículos 17 , letra b) , de la Ley N1 19.880 ; y 22 , N° 6 , letra h) , del Reglamento N° 11 , de Disciplina de Carabineros de Chile- ingresarían, como forma de amedrentamiento, a sus hogares , privando de libertad a los niños: Magdalena Tuki , de 8 meses ; Alberto Tuki , 12 años ; Eduardo Hito , 14 años ; Moiko Hito,9 años; Vahine Tuki, 9 años; Kio Tuki, 5 años; I´etu

Tuki, 8 años ; Hahave Tuki, 2 años ; Marari Tuki , 2 años; Hitira'a Tuki , 10 años; Nehe – Nehe Pakomio, 10 años; Matanji Ramirez Hito , 10 años; Maeha Ramirez Hito, 3 años; Toki Huke Atan, 15 años; Haukena Pakomio, 12 años; Marari Atan, 4 años; Diana Pont, 14 años; y Felipe Pont, 6 años.



Estas amenazas, de Carabineros de Chile y de la Policía de Investigaciones, se harían efectivas la madrugada del día jueves 30 de Septiembre de 2010, con la misma violencia empleada, contra menores, el día 7 de septiembre, de este año, en el desalojo del terreno en donde se ubica el Hotel Hanga Roa, propiedad de la familia Hito. Este inmueble, fue usurpado, ilegítimamente, por el Estado chileno y traspasado, mediante la intervención de CORFO, de manera irregular a grupos empresariales. La Sra. Marisol Hito, suscribe con su firma este escrito a fin de prestar su conformidad con el mismo.

POR TANTO,

Y en mérito del artículo 21, de la Constitución, SÍRVASE SS. ILUSTRÍSIMA, tener por interpuesto recurso de amparo preventivo, en favor de los niños antes mencionados, y de la propia Sra. Marisol Hito, a fin se prevenga un atentado, en contra de su libertad personal y seguridad individual, por parte de funcionarios policiales de Investigaciones y de Carabineros de Chile, especialmente de las unidades de Fuerzas Especiales , encargadas de asumir la represión en contra de las justificadas reclamaciones, formuladas por los habitantes de Isla de Pascua, en el proceso de recuperación de sus tierras ancestrales.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [10/01/2010 08:19:00 PM](#)
[0 comentarios](#)

30 de septiembre de 2010

AGONÍA O LEY CORTA Y ARTÍCULO ÚNICO PARA LOGRAR FIN DE LA HUELGA DE HAMBRE MAPUCHE



Por: Lucía Sepúlveda Ruíz

Una ley corta, de artículo único transitorio, vigente hasta la promulgación posterior de un nuevo cuerpo legal que reforme la actual legislación antiterrorista, es la salida a la huelga de hambre. Este es el análisis postulado por defensores de los presos políticos mapuche, al ver ya en la antesala de la agonía a sus defendidos. El artículo transitorio debería establecer que las conductas por las que se juzga a comuneros de la octava y novena región y en las cuales se utiliza la ley antiterrorista, sean juzgadas de acuerdo a la ley común, para los casos comprendidos en el período que va de los años 2005 a 2010 las cuales no serán considerados como delitos terroristas. La ley corta debiera aprobarse antes del 4 de octubre para que pueda aplicarse en los juicios en curso. Es el gobierno el que debe dar el paso en ese sentido, pues la oposición ya se mostró dispuesta a hacerlo. En cambio, el proyecto de que acaba de ser despachado por el senado, no tiene relevancia alguna para la huelga de hambre, reiteran las fuentes vinculadas a los procesos, y una modificación de fondo a la legislación antiterrorista debería encararse con otros tiempos que posibiliten un amplio debate.

La rápida promulgación de una ley corta, en cambio, daría respuesta a la demanda más importante de los comuneros, dejando al parlamento y el gobierno la tarea de fondo respecto de una modificación de la legislación antiterrorista acorde a los estándares internacionales. Porque la campaña comunicacional del gobierno no logra revertir lo central: que la huelga continúa y la situación se agrava minuto a minuto; que el apoyo ciudadano crece y que lejos de estar aislados del resto de su pueblo, los presos políticos mapuche en huelga han movilizad a los mapuche de territorios que van mucho más allá de las comunidades en conflicto, incorporando territorios y organizaciones que habitualmente no se movilizan en formas radicales.

La llegada a Santiago de madres de los huelguistas de hambre, la presencia de dirigentes indígenas latinoamericanos de visita en Chile, la

solidaridad de los estudiantes secundarios y universitarios, la declaración del Presidente de la Corte Suprema respecto del carácter no democrático de la ley antiterrorista, y la creciente protesta a nivel internacional operan como datos de la causa a favor de una salida inmediata. Los malentendidos entre voceros, elevados a la categoría de división no tienen la trascendencia

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [9/30/2010 09:43:00 PM](#) [0 comentarios](#)

COMUNEROS EN HUELGA DEL BÍO-BÍO CONFIRMAN QUE VOCERO DE ANGOL NO LOS REPRESENTA Y RETOMARÁN DIÁLOGO



Los comuneros mapuche huelguistas de hambre de la Región Bío-Bío informan que el vocero Rodrigo Curipán no los representa, confirmando el comunicado recibido en horas de anoche por La Radio.

A la vez, indicaron que esto no representa un quiebre con los otros presos, sino que diferentes estilos de llevar la negociación para terminar el conflicto.

Por tanto, no seguirán trabajando con Curipán, identificando como representante de los comuneros en huelga en la cárcel de Angol al lonco Víctor Queipul.

Además, buscarán restablecer la mesa de diálogo con el Gobierno dentro de las próximas horas, por lo que ya se comunicaron con el arzobispo de Concepción, Ricardo Ezzati.

Las declaraciones fueron realizadas por la vocera de los comuneros que realizan huelga en Concepción, Natividad Llanquileo, a la salida del Hospital Regional de Concepción luego de visitar a los mapuches internados, quien indicó que la huelga de hambre continúa.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [9/30/2010 09:26:00 PM](#) [0 comentarios](#)

AGRUPACIÓN DE FAMILIARES DE DETENIDOS DESAPARECIDOS



DECLARACIÓN PÚBLICA

Una vez más nos vemos en la obligación moral y ética de alzar nuestra voz en defensa de la democracia que se ve agredida, puesta en riesgo con los costos por todos conocidos, pérdidas de vida, alteración de la convivencia, fundamentalmente marcada por el designio de unos pocos cuyos intereses sienten amenazados en clara oposición a la libre determinación de un pueblo, como el ecuatoriano, que ve en el Presidente Rafael Correa y sus instituciones la esperanza de revertir años de desplazamiento.

El mundo entero se ha enterado de la intentona golpista de sectores de la Policía de Ecuador, quienes escudados tras una aparente pérdida de beneficios, entre otros los de "condecoraciones", no dudan en echar por tierra la estabilidad democrática a la que tienen derecho todos los pueblos.

Sin duda alguna, están recibiendo el repudio de todos quienes sabemos de la estela de dolor, violación a los derechos humanos y pérdida de las garantías ciudadanas que trae consigo un golpe de estado.

La Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos de Chile, señala con firmeza su solidaridad para con el pueblo ecuatoriano, con su Presidente Rafael Correa, legítimamente elegido y manifiesta la inminente necesidad de pronunciamientos decididos por parte de la comunidad internacional ante este nuevo atentado a la democracia.

AGRUPACIÓN DE FAMILIARES DE DETENIDOS DESAPARECIDOS

Santiago, 30 de septiembre de 2010

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 9/30/2010 09:02:00 PM 0 comentarios

GRUPO MAPUCHE SE MANTENDRÁ EN SEDE DE CEPAL HASTA RECIBIR RESPUESTA DE SECRETARIO GENERAL DE LA ONU



El grupo mapuche "Alianza Territorial Mapuche" que mantiene tomada la CEPAL en Santiago, seguirá en este lugar hasta obtener una respuesta del Secretario General de la ONU Ban Ki-Moon. Los representantes de este grupo ya le hicieron llegar una carta a través de las autoridades de la CEPAL.

Los mapuches que mantienen tomada la sede de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL en Santiago, se reunieron hoy con el asesor legal de esta institución, Luis Yañez, para hacerle entrega de una carta dirigida al Secretario General de la ONU, Ban Ki-Moon.

La vocera del grupo "Alianza Territorial Mapuche", Mewlen Huencho señaló que la misiva tiene por objetivo que Ban Ki-Moon se pronuncie por la vulneración de los Derechos Humanos Mapuches.

Hasta las afueras de la sede de la ONU en Santiago llegó también un grupo de estudiantes de la Asamblea Coordinadora de Estudiantes Secundarios (ACES). Su vocera, Victoria Cárdenas, dijo que solidarizan con la causa mapuche y que rechazan la aplicación de la ley antiterrorista a menores de 18 años.

Por el momento, el grupo de mapuche se mantendrá en la CEPAL hasta que el Secretario General de la ONU, Ban Ki-Moon dé una respuesta a la carta que le enviaron.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 9/30/2010 08:42:00 PM



30 de septiembre de 2010

VOCERA DE COMUNEROS DEL BIOBÍO RECONOCIÓ "DIFERENCIAS" CON REPRESENTANTE DE ANGOL



Natividad Llanquileo centró sus palabras en el accionar de Rodrigo Curipán.

No obstante recalcó que "no hay división" en el movimiento mapuche. Natividad Llanquileo, vocera de los comuneros del Biobío, reconoció que existen "diferencias" entre el movimiento que lideran los 38 huelguistas mapuches y lo hecho por el representante de Angol, Rodrigo Curipán.

"Reafirmo que el vocero que habló (Curipán) no nos representa a todos, tenemos diferencias en cuanto a la forma de ser".

La joven recalcó que "no hay división, lo queremos dejar en claro. Vamos a seguir trabajando juntos y esperamos que prontamente la mesa se reanude para poder llegar a una solución frente a este conflicto".

Llanquileo sostuvo que los voceros de Angol "tienen su forma de trabajar, lo cual es respetable. En mi caso, respondo lo que los presos me digan".

Reconoció que existen "Diferencias" entre el Movimiento

NATIVIDAD LLANQUILEO VISITÓ A EX LÍDER DE LA CAM EN LA CÁRCEL EL MANZANO

La vocera de los comuneros del Biobío también se hizo presente en el Hospital Regional. Natividad Llanquileo, vocera de los comuneros mapuche en huelga de hambre en el Biobío, visitó al ex líder de la Coordinadora Arauco Malleco (CAM), Héctor Llaitul, en la cárcel El Manzano.

A la salida de la cita, la joven comentó que "estuve afuera durante estos días así que tengo que enterarme de varias cosas, por eso voy a gestionar (más entrevistas) para tener una visión clara del tema".

La vocera también se hizo presente en el Hospital Regional de Concepción, donde se entrevistó con los cuatro comuneros que se encuentran internados tras 81 días de ayuno.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 9/30/2010 08:31:00 PM 0 comentarios

PRESOS EN ANGOL Y COMUNIDADES MAPUCHE RESPALDAN A WERKEN RODRIGO CURIPÁN



Fuente: País Mapuche

COMUNICADO PÚBLICO

Los Prisioneros Políticos Mapuche de la Cárcel de Angol junto a los voceros, pu longko y familiares de los hermanos en huelga de hambre, ante las comunidades y organizaciones mapuches, opinión pública en general, señalamos lo siguiente:

1. Manifestamos nuestros agradecimientos a los longko, machi, peñi y lamngen que el día de ayer se instalaron en los principales accesos de Temuco para apoyar la huelga de hambre que llevamos en conjunto con los prisioneros políticos mapuche de Temuco, Concepción, Lebu e Imperial.
2. Con respecto a los dichos sobre uno de nuestros voceros Rodrigo Curipán, le entregamos nuestro absoluto respaldo, que es avalado también por nuestros lof y por todas las comunidades que integran el Parlamento de Comunidades Autónomas de Malleco.
3. Desmentimos que haya un quiebre en las vocerías, lo cual es sólo una estrategia comunicacional del gobierno para desvirtuar las demandas que se han dado a conocer con esta huelga. Si bien es cierto, existen diversidad de puntos de vista entre los huelguistas de las distintas cárceles, (concepción, Angol, Temuco, Valdivia, cholchol y lebu) en razón de que pertenecemos a distintos territorios del Wallmapu, no es menos cierto que todos atravesamos la misma situación como prisioneros políticos y compartimos en común el ser imputados por leyes especiales, el ser acusados por testigos sin rostro y el no tener suficientes garantías para un juicio justo.
4. Respetamos la posición de los prisioneros políticos de Concepción, aunque sin embargo, mantenemos nuestra postura, en el sentido de que la situación que todos atravesamos es un problema de Estado y no sólo de la justicia.
5. Hacemos un amplio llamado a todos los sectores a continuar manifestándose y apoyando la justa demandas que planteamos en esta huelga de hambre.

**No a la aplicación de la ley Anti Terrorista
Nulidad del Juicio de Lorenzo Curipán
Inhabilitación del Fiscal anti mapuche Miguel Ángel Velásquez**

Devolución del Territorio Ancestral
Desmilitarización de las Comunidades Mapuche.
Prisioneros Políticos Mapuche de la Cárcel de Angol
Voceros y familiares de Los Prisioneros Políticos Mapuche
**AUTORIDADES TRADICIONALES MAPUCHE DEL PARLAMENTO DE
COMUNIDADES AUTÓNOMA DE MALLECO
COMUNIDAD RANQUILCO**

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 9/30/2010 07:44:00 PM 0
[comentarios](#)

**CARABINEROS DETIENE A 14 MUJERES QUE SE AMARRARON A UN
PUENTE EN VALDIVIA EN APOYO A CAUSA MAPUCHE**



Cerca de las 2 de la tarde, un grupo de 14 mujeres en apoyo a la causa mapuche, principalmente comuneras de distintas comunidades de la región de Los Ríos procedieron a amarrarse en el Puente Pedro de Valdivia.

Este puente lleva desde el centro de Valdivia a la Isla Teja. Al mismo tiempo, un grupo de estudiantes de la Universidad Austral, y comuneros interrumpieron el tránsito. Carabineros llegó hasta ese lugar y detuvieron a las manifestantes. Según los manifestantes todos recibieron golpes, por lo que constataron lesiones.

29 de septiembre de 2010

MADRES DE LOS MAPUCHES DETENIDOS VIAJAN A SANTIAGO



Fotos: Alejandro Stuart, ARI. Asociación de Reporteros Independientes en Temuco

Las madres intentaran entrevistarse con el presidente, Sebastián Piñera, y solicitar la libertad de sus hijos.

Madres mapuches, encabezadas por la lonko Juana Calfunao, marchan a Santiago para intentar entrevistarse con el presidente, Sebastián Piñera, y solicitar la libertad de sus hijos, 38 de los cuales se encuentran en huelga de hambre hace 80 días.

"Las madres que somos las más afectadas vamos a caminar a Santiago con la esperanza de que el gobierno pueda tener la voluntad política y humana de recibirnos", dijo Calfunao, detenida el año pasado y dejada en libertad hace unos días.

"Nosotros los mapuches y las madres mapuches nunca hemos cedido nuestros derechos a este Estado y a ningún Estado de turno que sea el administrador de nuestros bienes. Hay una situación que el gobierno no quiere entender", indicó la madre de Waikilaf Cadín, internado en el hospital de Victoria tras debilitarse su estado de salud por el prolongado ayuno.

Calfunao subrayó que "los únicos terroristas son los Estados que se han instalado mediante la fuerza en el territorio mapuche, las madres no entregaremos a nuestros hijos, los defenderemos y haremos esta y miles de acciones más".

Machi, lonko, werken, weupife, gempin, weychafe, pu kona, las autoridades tradicionales del pueblo mapuche, llamaron a sumarse a la movilización y por primera vez actuaron en forma simultánea en Temuco, capital de la región de la Araucanía.



En grupos ocuparon los cuatro accesos a la capital regional, cortaron el tránsito y luego se dirigieron hasta la cárcel para solidarizarse con sus hermanos.

Las movilizaciones se intensificaron luego de que fracasó el diálogo entre el gobierno, los voceros de los huelguistas y el facilitador, arzobispo de Concepción, Ricardo Ezzati, para solucionar la demanda de los presos

mapuches de un juicio justo y no ser procesados por ley antiterrorista, impuesta por la dictadura militar.

Mientras, la Alianza Territorial Mapuche, que ocupó la sede de la Comisión Económica Para América Latina y el Caribe, llamó al secretario general de Naciones Unidas, Ban Ki-moon, a "definir el rol de su entidad en el mundo".

El werken (vocero) Mijael Carbone enfatizó que "el tema que debe preocupar al secretario general no es desalojar a los mapuches en una de las sedes de la ONU en Santiago, sino la libertad de los prisioneros y el ejercicio de los derechos de las primeras naciones en el mundo, tantas veces proclamado por Naciones Unidas y tan poco respetado por los estados que la conforman".

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [9/29/2010 11:19:00 PM](#) 0 comentarios

"ABORDAR EL TEMA MAPUCHE, UN DEBER ÉTICO PARA LOS PERIODISTAS", COLEGIO DE LA ORDEN



El colega Garay, quien, cuando los hechos descritos sucedieron, cumplía labores periodísticas para el diario La Nación y su suplemento La Nación Domingo, así como para otros medios independientes, fue aprehendido el 17 de mayo de 2009 por efectivos de fuerzas especiales de Carabineros cuando fotografiaba lo que acontecía en un fundo de la comunidad mapuche Juan Quintremil, 11 kilómetros al oriente de Padre Las Casas, Región de La Araucanía. De modo imperativo, le confiscaron su cámara fotográfica e, incluso, su celular, del cual la policía -sin ningún derecho- extrajo información de carácter personal, relativa a la vida íntima y relacionada con su pareja, así como con su pequeña hija, que fue puesta a disposición del Ministerio Público, sin que los represores pudieran establecer ningún motivo de esa acción.

El profesional se ha declarado inocente de los cargos que le imputan, por lo que ha rechazado el juicio abreviado ofrecido, motivo por el que ahora deberá enfrentar un juicio oral, bajo la acusación de haber obtenido fotografías en un recinto privado, lo que es sancionado por la legislación conocida como "Ley Otero", que el gremio periodístico ha repudiado

permanentemente, pero que los Gobiernos durante los últimos 20 años se han negado a derogar.

Al respecto, expresamos:

- Los periodistas no podemos ser los chivos expiatorios de un conflicto que es real. La pobreza, el abandono y la falta de tierras y oportunidades son temas que el Estado y el periodismo debemos abordar sin tapujos y por el bien de todos, especialmente cuando detrás de esos legítimos reclamos subsiste el concepto de nación mapuche.

- Denunciamos a la opinión pública que las actuaciones de la policía y los fiscales en los casos descritos constituyen un atentado a la libertad de expresión, ya que amparándose en leyes absolutamente cuestionadas, intentan amedrentar la investigación periodística profesional, equilibrada, con sentido crítico respecto a lo que ocurre. Por lo tanto, exigimos que la justicia respete las prerrogativas de los periodistas chilenos.

- Para nosotros, profesionales de los medios de comunicación, este tema, y especialmente ahora la huelga de los comuneros mapuches (donde está en peligro su integridad física e, incluso, sus vidas), está revestido de un profundo carácter ético, por lo que no compartimos que otros temas - como la farándula- sigan teniendo prioridad en las pautas informativas y líneas editoriales de algunos medios.

- El conflicto mapuche es un tema cuya resolución no sólo compete a los comuneros mapuche y a los presos políticos de nuestra etnia originaria, sino también compete al país todo, tanto más cuanto que la situación de violencia que se puede generarse a partir del mismo afecta también a otros segmentos ligados a actividades económicas en la zona, acarreado tan sólo más pobreza a nuestra población autóctona.

- Intentando proponer una solución para este grave problema nacional, el Consejo Metropolitano del Colegio de Periodistas de Chile estima que es indispensable que ambas partes sepan escuchar y depongan el espíritu anatómico, que en el caso del Gobierno se caracteriza por la militarización de la Araucanía, asumiendo el rol del otro y dando prioridad a los puntos de encuentro. Es a la cabeza del Estado a la que le corresponde la tarea de poner paz en los espíritus.

- También nos preocupan los actos de violencia que se registraron contra los periodistas el 11 de septiembre en las proximidades del Cementerio General y condenamos la demora de la policía en resguardarlos.

- Las acciones de represión y violencia contra la prensa y los periodistas, cualquiera sea su origen, son la expresión de una sociedad tensionada, donde subsisten quienes no quieren enfrentar la verdad y buscan amordazar la libertad de expresión a través de acciones violentas, sin entender que aquello puede convertirse en el preámbulo de un conflicto mayor, susceptible de detener a tiempo a través del diálogo.

- Instamos al Parlamento y a las autoridades a un pronto despacho del proyecto de ley del Estatuto del Periodista, el que contiene una norma que eleva a categoría de delito de acción penal pública la agresión a periodistas y equipos de prensa. Sin embargo, pese a los esfuerzos del Colegio de Periodistas, esta ley aún no es aprobada en el Congreso Nacional.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 9/29/2010 11:05:00 PM 0 comentarios

NUEVAMENTE DESMIENTEN QUE HUELGUISTAS RECIBEN ALIMENTACIÓN



Fuentes: Equipo de Comunicación Mapuche

Dando respuesta a lo manifestado por el diputado de Gobierno Enrique Estay (UDI), con respecto a que hay Prisioneros Políticos Mapuche que estarían alimentándose y no realizando tal Huelga de Hambre, el Lonko de la Comunidad Temucuicui Autónoma, voceros de los huelguistas y doctores desmintieron categóricamente esas falsedades.

Para el Lonko Víctor Queipul de Temucuicui, las palabras de este señor sólo representan el RACISMO que respira a diario en contra del Pueblo Nación Mapuche.

“Estos señores diputados se han pasado la vida engañando a las comunidades Mapuche, ellos son latifundistas que han usurpado nuestras tierras y no quieren que el pueblo Mapuche demande lo que fue arrebatado por medio de la violencia militar, nuestros hermanos no aceptarán ningún tipo de alimentación”, dijo el Lonko.

Por otra parte, uno de los médicos autorizados para controlar a los prisioneros mapuche en huelga de hambre desmintió al diputado Enrique Estay en relación a que algunos han consumido suplementos alimenticios. Según la doctora Berna Castro, el parlamentario falta a la verdad y no se explica cómo obtuvo esa información, ya que no hay manera de acceder a los comuneros.

La médico advirtió que el diputado tendría que tener cámaras ocultas y micrófonos en la cárcel para sostener que algunos de los mapuches han recibido hasta suplemento alimenticio.

La doctora Castro fue enfática en aclarar que los comuneros han sufrido una peligrosa baja de peso y que muchos han debido ser hospitalizados por su delicado estado de salud, por lo que sería imposible que hayan podido recibir alimentos.

De hecho, la directora del Servicio de Salud Araucanía Sur, María Angélica Barría, informó que esta tarde trasladarán a un preso mapuche en huelga de hambre hasta el Hospital Regional para realizar una ecotomografía, debido a serias complicaciones.

Finalmente, la doctora Berna Castro señaló que al diputado Enrique Estay le debiera dar vergüenza al efectuar esas aseveraciones, porque no le hacen honor a su calidad de parlamentario.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [9/29/2010 07:07:00 AM](#) 0 comentarios

28 de septiembre de 2010

VELATÓN SOLIDARIZANDO POR LOS 80 DÍAS EN HUELGA DE HAMBRE DE LOS PRESOS POLITICOS MAPUCHES



Solidarizando con la huelga de hambre de los presos mapuche, más de mil activistas efectuaron hoy una velatón pacífica frente a La Moneda.

Los casi nulos avances en las negociaciones, hacen vaticinar que estas manifestaciones no se detendrán hasta que el gobierno flexibilice su actitud frente a las demandas del pueblo mapuche, que ha buscado muchos subterfugios para dilatar una solución.

Como en todas las manifestaciones anteriores, bajo la férrea vigilancia de los invitados de piedra de FFEE.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [9/28/2010 08:42:00 PM](#) 0 comentarios

PEDRO HUMIRE, LA VOZ ANCESTRAL DEL PUEBLO AYMARA EN CHILE



Fuente: Victoria Lozano

Pedro Humire Loredo, el cantor y poeta andino más antiguo y reconocido de nuestro país recibe a Diario Uno, pero no quiere hablar de sus premios ni de su trayectoria, sino que de la dura realidad que enfrenta su pueblo, “porque el verdadero arte es el que logra captar el espíritu social y señalar la herida por la que atraviesa el hombre”.

Los aymaras quedamos divididos por las fronteras de Perú, Argentina, Bolivia y Chile, nosotros tocamos la peor parte, sentencia don Pedro, quien critica fuertemente el modelo dominante en este país “que es copia de lo estadounidense y europeo y que se da el lujo de ignorar los saberes ancestrales de los pueblos originarios”. Este sistema va directo al exterminio de las culturas, de las personas, de la naturaleza y de todo, concluye.

“Las mineras no sólo se llevan la riqueza de Chile a costo casi cero, sino que arrasan con las comunidades que viven aledañas a sus yacimientos, contaminando las aguas, los suelos, el aire. Intervienen el hábitat de la flora y fauna propia de los lugares y modifican la agricultura tradicional y los modos de producción necesarios para la reproducción de los pueblos. El nuevo proyecto del Royalty es fatal para las comunidades aymaras y atacameñas, porque por el poco interés que se les sube a las mineras se les entrega a cambio la facultad de seguir haciendo lo que se les dé la gana. Contraviniendo el Convenio 169, al cual Chile está suscrito y que

indica que cualquier explotación que se haga en terrenos donde existen pueblos indígenas debe ser consultada a esa comunidad. Piñera con la excusa del terremoto quiere desvestir un santo para vestir otro.

Los pueblos antiguos también aprovechaban la riqueza de la tierra, los minerales también se extraían, pero de forma racional, no en la lógica ambiciosa del despojo incontenible de las transnacionales. Los pueblos andinos hemos sobrevivido por más de 16 mil años, porque sabemos, como dijo Heráclito, que nada no tiene fin, incluso nuestro pueblos desaparecerá y a nosotros nos interesa dejar un legado, un mundo mejor, en armonía del ser con el cosmos”.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [9/28/2010 03:55:00 PM](#) [0 comentarios](#)

TRABAJADORES DE LA SALUD INICIAN JORNADA DE MOVILIZACIONES EN DEMANDA A REFORMAS LABORALES





La Federación Nacional de Trabajadores de la Salud Unitaria (**FENATS**) convocó a un paro nacional que se replicó en nueve regiones del país. Las principales líneas de su petitorio se relacionan con la disminución presupuestaria de los hospitales, la sobrecarga de trabajo y la carrera funcionaria. Los dirigentes esperan conformar una pronta mesa de diálogo con el Ministerio de Salud.

La Federación Nacional de Trabajadores de la Salud Unitaria (**FENATS**) realizó un paro nacional que tuvo la adhesión de nueve regiones del país, entre ellas, la Metropolitana, del Bío Bío, Maule y Valparaíso.

En Santiago se realizó una marcha a las 12 del día desde la plaza Vicuña Mackenna en dirección al ministerio de Salud. Para esta jornada también se esperan recorridos desde la Posta Central y el hospital Calvo Mackenna también hacia la secretaría de Estado ubicada a los pies del Cerro San Cristóbal.

Estas no son las primeras manifestaciones que se llevan a cabo dentro de este sector. Hace varios meses, el mismo gremio encendió la alerta sobre una larga lista de temas pendientes como el rechazo a la disminución presupuestaria de los hospitales, el repudio a los despidos masivos y la no municipalización de los consultorios de atención primaria. Además solicitan que se destine el cuatro por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) a los consultorios de atención primaria.

El dirigente de la de la **FENATS** de la región Metropolitana, Carlos Castro, informó que el objetivo es instaurar una mesa de de diálogo con el ministerio para abordar, entre otras cosas, una propuesta económica sectorial, la carrera funcionaria y un bono Bicentenario para los

trabajadores del Bío Bío y del Maule que sufrieron los efectos del terremoto.

Mañana a las 8 y por 48 horas, los funcionarios de la atención primaria también realizarán un paro nacional. Dentro de las actividades se tiene contemplado entregar una carta en el palacio de La Moneda para presentar estas demandas y también la cuarta misiva al ministerio de Salud por los mismos temas.

En todo caso, se confirmó que durante todo este periodo existirán turnos éticos para atender las urgencias.

Carolina Espinoza, presidenta de la **CONFUSAM**, señaló que el equipo de la cartera de salud "no es consecuente entre lo que el ministro verbaliza y lo que finalmente ejecutan y hacen en las mesas de trabajo que hemos sostenido".

Espinoza comentó también que "en los últimos días se aceleraron un par de mesas donde se intentó concretar un acuerdo que nos permitiera deponer la movilización, pero hoy los trabajadores de los consultorios no tenemos ninguna certeza ni ningún protocolo que el ministro firme que garantice la realización de estas reivindicaciones que hace mucho tiempo que venimos planteando e intentando trabajar".

Durante esta jornada también se realizó una reunión en Contraloría para investigar los despidos masivos y otras falencias que afectan a la salud pública.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [9/28/2010 03:11:00 PM](#) 0 comentarios

NUEVOS COMUNEROS MAPUCHE SE SUMARON A LA HUELGA DE HAMBRE EN TEMUCO



Se trata de tres reos de la cárcel de la capital de La Araucanía, identificados como Hugo Melinao, Cristian Levinao y Sergio Licán.

La vocera de los presos mapuche en huelga de hambre en la cárcel de Temuco, María Tralcal, confirmó que otros tres comuneros se incorporaron a la medida de presión, luego de la tradicional marcha que se realiza a diario desde el centro de esa ciudad hasta el recinto penal.

La vocera sostuvo que se trata de tres comuneros, identificados como Hugo Cristián Melinao Licán, Cristián Pablo Levinao Melinao y Sergio Alejandro Licán Levio, que provienen de Ercilla y que incluso estuvieron aislados producto del inicio del proceso en su contra.

"La huelga de hambre continúa y debido a la intransigencia del Gobierno para resolver este tema, anunciar que hoy día en la cárcel de Temuco se sumaron tres hermanos más a la huelga, del sector de Ercilla. Ellos estuvieron 12 días incomunicados acá en la cárcel de Temuco", manifestó Tralcal.

Los nuevos huelguistas fueron detenidos el pasado 15 de septiembre por personal de Carabineros y fueron imputados por el delito de incendio, en un hecho ocurrido el 14 de julio de este año al interior de la comunidad. Los Lonkos, el cual afectó a un bus que prestaba servicios forestales en el sector.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [9/28/2010 02:57:00 PM](#) [0 comentarios](#)

COMUNEROS EN TOMA DE LA CEPAL DENUNCIARON "TRATOS HOSTILES"



La vocera Meulén Huencho señaló que están defraudados por la actitud de los funcionarios.

17 personas ocupan el recinto desde el pasado jueves.

El grupo de comuneros mapuche que ocupa la sede de la **CEPAL**, ubicada en la comuna de Vitacura, desde el pasado jueves, denunciaron que han recibido tratos hostiles de parte de los funcionarios de la oficina internacional.

Se trata de 17 personas, de las cuales cinco son menores de edad, que están en el lugar como una forma de solidarizar con los presos en huelga de hambre, la cual ya cumplió 77 días.

Los manifestantes en toma señalaron que ya no se les permite el uso de los baños del recinto y que instalaron baños químicos para que sean ocupados por los mapuche. Además sostuvieron que sólo les quedan alimentos para dos días y que el organismo internacional no les permite el

tránsito de personas ni de alimentos para los menores que los



acompañan.

"Crean el ambiente para que nosotros salgamos. De hecho pidieron que salieran los niños, nos dijeron que ya no podíamos ocupar más los baños, pusieron este cerco policial para que no tuviéramos contacto con nadie. La situación aquí adentro ha sido bien desagradable y estamos defraudados porque este es un organismo donde sentimos que íbamos a tener más solidaridad y más protección", manifestó Meulén Huencho vocera de la organización **ALIANZA TERRITORIAL**.

El grupo señaló además que a pesar de todos estos hechos no se retirarán del lugar hasta que no haya solución para los comuneros en huelga de hambre.

SERVICIOS DE SALUD PREPARADOS PARA FIN DE LA HUELGA

La directora del Servicio de Salud Araucanía Sur, María Angélica Barría, indicó que están preparados ante la contingencia cuando finalice la huelga de hambre de los comuneros mapuche, para brindarles una mejor atención, debido a la extensión de la movilización.

"Nuestra tarea no termina solo el día que se acaba la huelga de hambre. Tal vez en ese día nuestra tarea se intensifica, dependiendo de los días en huelga que los comuneros lleven, el proceso de realimentación debe ser muy regulado y muy cauteloso, porque puede llevar el riesgo de muerte si no se hace de la forma debida", manifestó la funcionaria.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 9/28/2010 02:45:00 PM 0 comentarios

INCREIBLE: CARABINERO QUE MATÓ AL JOVEN MAPUCHE MATÍAS CATRILEO FUE TRASLADADO A COYHAIQUE Y SE ENCUENTRA EN SERVICIO ACTIVO



Fuente: El Reportero

Que el cabo segundo Walter Ramírez esté actualmente ejerciendo funciones en la Central de Comunicaciones de Carabineros en Coyhaique, no debería constituir un tema relevante sino fuera por el hecho de que es él quien ha sido recientemente condenado por el asesinato del Joven Mapuche Matías Catrileo, ocurrido el 03 de enero de 2008 en el fundo Santa Margarita, perteneciente al empresario agrícola Jorge Luchsinger, en la Región de la Araucanía. Esto en un enfrentamiento de recuperación de tierras.

El Fiscal de Temuco Jaime Pinto, demostró que fue el Carabiniero Walter Ramírez, que formaba parte del GOPE de Carabineros, quien le disparó y dio muerte a Matías Catrileo.

La investigación confirmó que 3 disparos de una subametralladora Uzi de Ramírez, perforó por la espalda, el pulmón del joven estudiante de Agronomía de la Universidad de La Frontera, causándole la muerte unos minutos más tarde.

Su muerte generó el rechazo de organismos de derechos humanos siendo la figura del asesinado Comunero un símbolo de la actual lucha del pueblo Mapuche por reivindicar sus derechos.

El 19 de agosto de este año la Corte Marcial de Valdivia condenó al Cabo Walter Ramírez a tres años y un día de pena remitida por violencia innecesaria con resultado de Muerte, esto pese a que el mismo Fiscal Militar de Temuco, había solicitado 10 años de presidio efectivo.

El Abogado Jaime Madariaga, representante de la familia Catrileo Quezada, interpuso un Recurso de Casación ante la Corte Suprema para aumentar la condena.

La familia de Matías Catrileo en varias ocasiones manifestó su descontento porque Walter Ramírez no fue dado de baja en la institución y seguía en servicio activo en alguna prefectura de carabineros del país.

Desde Temuco el Abogado Jaime Madariaga, que representa a la familia Catrileo se mostró sorprendido con la noticia de que al Cabo Ramírez se mantenga en servicio activo en la Región de Aysén. Criticó a la Institución señalando que actúan con doble estándar, porque a un carabiniero que lo han procesado por robo lo destituyen de inmediato, en cambio a otro por asesinar a un Mapuche no le aplican ninguna sanción.

El abogado Madariaga interpuso un Recurso de Casación ante la Corte Suprema para aumentar la pena aplicada ya que según Madariaga, las pruebas atenuantes presentadas por la defensa de Ramírez son equivocadas, donde una de ellas indicaba que disparó al comunero por obrar en celo de la justicia siendo que se comprobó que lo hizo por la espalda.

Curioso, por llamarlo de algún modo, le pareció a Madariaga que Walter Ramírez esté trabajando en la CENCO de Coyhaique, debido a que fue desde esta misma sección que salió el vídeo que lo incriminaba como único autor de la muerte de Matías Catrileo, diciendo "métele un balazo".

Si la sentencia definitiva no supera los 5 años de presidio, Walter Ramírez quedará definitivamente en Libertad, aunque deberá ser dado de baja de Carabineros por haber cometido un crimen, según dijo Jaime Madariaga. Por su parte, desconcierto es lo que sintió el Abogado de la Comisión Justicia y Paz de Aysén, Marcelo Rodríguez al enterarse que Walter Ramírez trabaja en Coyhaique sin problemas. El abogado llamó a la reflexión, ya que por asesinar a un comunero Mapuche no se les aparta de la Institución pero por situaciones de menor relevancia son rápidamente



dados de baja.

Marcelo Rodríguez señaló que Carabineros no debe proteger asesinos, instando que la Institución aparte a Ramírez de sus filas.

Como mencionábamos al comienzo, que el Cabo segundo Walter Ramírez esté actualmente ejerciendo funciones en CENCO de Carabineros en Coyhaique no debería constituir un tema relevante, sino fuera porque fue condenado por el asesinato del Joven comunero Mapuche Matías Catrileo y porque además este no es el único caso en que Carabineros envía hasta la Región de Aysén a uno de sus miembros cuando se encuentran implicados en alguna investigación Judicial de carácter grave.

Un caso similar se dio a raíz de la desaparición del joven de 16 años también Mapuche José Huenantes, luego de un control policial en Puerto Montt en el año 2005, en lo que se ha conocido como el primer y único caso de un Detenido Desaparecido en democracia.

Uno de los carabineros involucrados en este caso, el Cabo segundo César Vidal, había sido trasladado hasta la Localidad de Mañihuales, en donde se desempeñó por 3 años, hasta que fuera formalizado y dado de baja de la Institución por su participación en esta desaparición forzada.

Finalmente, el Cabo segundo Walter Ramírez seguiría prestando funciones en la CENCO de Coyhaique hasta que recibía la sentencia definitiva.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [9/28/2010 01:32:00 PM](#) [0 comentarios](#)

27 de septiembre de 2010

¡SIEMPRE PRESENTE! COMPAÑERA MOLLY ROMERO SILVA



Se informa el sensible fallecimiento de la Compañera y amiga Molly Romero Silva, sus restos están siendo velados en la Iglesia Monte Carmelo, ubicada en Traslaviña c/ Juan Bastidas N° 1895 Comuna Pedro Aguirre Cerda, ella pertenecía a la agrupación AFDD. Martes 28 de septiembre a las 14 hrs. será el funeral (crematorio) en Parque del Recuerdo (Recoleta).

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [9/27/2010 08:19:00 PM](#) [0 comentarios](#)

COMUNICADO PUBLICO DE JUANA CALFUNAO



**SEÑOR EDITOR DE MEDIO DE COMUNICACION Y DIFUSION PUBLICA
PRESENTE**

Hacemos llegar a su respetable medio.

Comunicado de la LONKO JUANA CALFUNAO sobre próximas acciones en relación a los presos políticos mapuche en huelga de hambre.

Comunicado Público Nacional e Internacional

En mis calidades de madre de un comunero mapuche en huelga de hambre y de lonko, invito a todas las madres de los huelguistas, hermanas comuneras mapuche, a todas las madres mapuche y a las madres de Chile en general, a realizar una caminata a la ciudad de Santiago, la cual se iniciará el día miércoles 29 de Septiembre a las 10:00 de la mañana desde el frontis de la Cárcel de Hombres de Temuco.

Desde el punto indicado, partiremos hacia las afueras de la Ciudad , donde abordaremos un bus que nos trasladará a Concepción, de esta ciudad partiremos a Nos en la Región Metropolitana , desde donde caminaremos hasta el Palacio de La Moneda. Desde ya convocamos a todas las organizaciones sociales que quieran acompañarnos y apoyarnos en esta caminata.

El motivo de esta movilización, es brindar apoyo incondicional a las demandas de esos treinta y cuatro hijos del pueblo mapuche que en un acto de máxima consecuencia, están exponiendo sus vidas en procura de su libertad y de las reivindicaciones más sentidas de nuestro pueblo.

Los mapuche no somos terroristas, en consecuencia el Estado Chileno no puede juzgarnos y encarcelarnos bajo ese tipo penal. Somos un pueblo ancestralmente vinculado a la tierra y desde hace quinientos años venimos enfrentándonos a los que han pretendido y pretenden invadirnos para apropiarse de nuestros recursos y nuestra dignidad.

En forma simultánea a la caminata y también en apoyo a las demandas de nuestros hermanos presos en huelga de hambre, comuneros mapuche de las VIII, IX y X Regiones, marcharán hacia Temuco, con el objeto de bloquear los accesos a esta ciudad, donde permanecerán firmes, todo el tiempo que sea necesario, hasta que el gobierno se sienta a conversar con los representantes de pueblo y con los familiares huelguistas.

De esas conversaciones, esperamos un compromiso serio que se traduzca en soluciones reales con relación a la situación procesal de los presos y a las principales demandas de nuestro pueblo.

Por medio de este comunicado además, reitero la convocatoria a nuestras autoridades tradicionales y al pueblo mapuche en general, para asistir a un *trawun*, a celebrarse el domingo 26 de Septiembre, en la localidad de Quepe , en la comunidad donde se pretende instalar el aeropuerto, para los efectos de parlamentar, tomar acuerdos en común y diseñar una estrategia como pueblo para enfrentar, de una buena vez los principales desafíos que esta lucha nos presenta.

Lonko Juana Calfunao

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 9/27/2010 06:05:00 PM 0 comentarios

COMUNEROS NO LLEGAN A ACUERDO Y CONTINUARÁN LA HUELGA DE HAMBRE



CONCEPCIÓN. - Los comuneros mapuches proseguirán con la huelga de hambre, luego de que no se alcanzara un acuerdo con el gobierno en la reunión que sostuvieron representantes de ambas partes, ante monseñor Ricardo Ezzati, esta tarde en Concepción.

La razón del rechazo es que los comuneros quieren que las condiciones del acuerdo al que se llegue sean respetadas por el Congreso y los tribunales. Monseñor Ezzati manifestó también que su rol "fue en relación a los familiares de los comuneros que están en huelga de hambre y el gobierno", por lo que no se puede constituir "en facilitador de diálogo con los otros poderes".

Por su lado, el subsecretario del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, Claudio Alvarado, ratificó a la salida de la reunión que "ellos (los comuneros) quieren que los tres poderes del Estado se comprometan a la no aplicación de la Ley Antiterrorista. Es imposible asegurar algo de esta naturaleza y de esta característica", aseveró.

El personero de gobierno agregó que "yo me remito a mi función dentro de esta mesa, escuchamos planteamientos y dimos respuesta satisfactorias a lo que el gobierno puede responder".

Alvarado afirmó que "el gobierno fue requerido a una determinada materia y se dio una respuesta cabal y oportuna a esas materias". Añadió que ahora aparecen planteamientos adicionales que escapan al control del Ejecutivo.

Recordó que los representantes de los mapuches pedían la no aplicación de la Ley Antiterrorista, fin al doble juzgamiento y modificación al sistema de testigos protegidos.

Alvarado apuntó que el gobierno accedió a desistir de las querellas por Ley Antiterrorista, cambiándolas por delitos comunes. Que respecto del segundo punto, hay una reforma en curso y que con relación a testigos protegidos, está en discusión en el Congreso la modificación que permitirá a los abogados defensores de tener la opción de, una vez aprobada la ley, contrarrestar los testimonios de los testigos secretos. "Todo lo que se pidió al gobierno se cumplió dentro del estado de derecho", aseguró Alvarado.

Publicado por [TESTIMONIO DE UN PROCESO](#) en [9/27/2010 05:51:00 PM](#) [0 comentarios](#)

ESTUDIANTES LLAMAN A MOVILIZARSE FRENTE A LAS ACCIONES DEL MINEDUC Y LAVÍN



La llegada de Joaquín Lavín a la Cartera de Educación movilizó a los estudiantes durante todo el año. A principio del primer semestre, comenzaron a alzarse voces de preocupación sobre el destino de la educación pública en manos de un personero del Opus Dei que además está involucrado con universidades privadas. Los dichos de Juan José Ugarte vinieron a confirmar la intención del gobierno de avanzar en una serie de políticas que benefician abiertamente al sector privado, lo que fue catalogado por la Confederación de Estudiantes de Chile (**CONFECH**) como una "agenda privatizadora".

Pese a lo avanzado del año, aún no se resuelve el problema de reconstrucción de las universidades y la protección de los estudiantes damnificados por el terremoto, tampoco se ha ofrecido un espacio formal para recoger la opinión de los distintos actores sobre las políticas propuestas, ni se ha entregado información oficial sobre los reales alcances de estas.

Es así como la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile (**FECH**), por acuerdo de su pleno, ha llamado a estar alerta frente a la expresión que esta agenda privatizadora pueda tener en el presupuesto de Educación que se presente a fines de mes y a movilizarse en caso de que existan cambios que favorezcan la privatización.

Según Julio Sarmiento, presidente de la **FECH**: "los estudiantes hemos sido propositivos con el Mineduc, presentando de manera fundamentada la necesidad de que se aumenten los recursos para la educación pública, lo que debería incluir nuevos aportes para la reconstrucción y para el reajuste de los funcionarios, los que tendrían que entregarse a través de un aumento del Aporte Fiscal Directo (AFD). El Ministro ha hecho oídos sordos y sigue manifestando la intención de avanzar en sentido contrario, pese a la opinión de estudiantes, académicos, funcionarios y rectores. Por esto, es que empezaremos a preparar movilizaciones si estos recursos no se encuentran en la glosa de Educación".

Para los estudiantes sería un fuerte golpe a la educación pública que se aumentaran los recursos del Crédito con Aval del Estado y no del Fondo Solidario, que se diera mayor relevancia a los recursos entregados por convenios de desempeño en lugar de AFD y que el financiamiento de la reconstrucción se plantee a través de endeudamiento.

Además de la **FECH**, otras federaciones de estudiantes están realizando las discusiones pertinentes para hacer un llamado a paro y protesta nacional para la semana del 4 de octubre, lo que sería apoyado por toda la **CONFECH**.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 9/27/2010 05:49:00 PM 0 comentarios

CUATRO RELIGIOSOS FUERON DETENIDOS POR PORTAR LIENZO ALUSIVO A LA HUELGA MAPUCHE



El grupo participaba de la marcha en honor a la Virgen del Carmen.

Una de las afectadas acusó reacción "paranoica" de la policía uniformada. Cuatro religiosos dos monjas y dos seminaristas fueron detenidos por personal de Carabineros en la procesión realizada el domingo en honor a la Virgen del Carmen, cuando llevaban un lienzo alusivo a la huelga de hambre mapuche con un kultrún con una corona de espinas y en donde se leía "paremos este vía crucis".

Según los afectados, participaban de la marcha cuando al llegar a la Plaza de Armas, "nos abordó un carabinero de civil que pidió a uno de nosotros que lo acompañara para hacer control de identidad", recalcando que "no podíamos portar ese cartel alusivo a los mapuche, que era una falta al orden público".

El grupo participó en la marcha en honor a la Virgen del Carmen.



En la Primera Comisaría se les señaló que estarían unos 20 minutos y el carabiniero, que se identificó como "Juan", "nos hizo firmar un libro con el motivo de nuestra detención. Lo firmamos, creo que ingenuamente y nos dijeron que saldríamos en unos 20 minutos más", aunque finalmente dejaron la comisaría a las 20:15 horas, indican.

Según el sacerdote jesuita Antonio Delfau, estos estuvieron detenidos por dos horas en la Primera Comisaría de Santiago, mismo lugar donde se trasladó a una manifestante que increpó al Presidente Sebastián Piñera en la misma actividad.

Delfau dijo que "siento que hay detrás de esto una especie de amedrentamiento" que le hace recordar el papel de la policía en tiempos de la dictadura, porque "no estábamos hablando ni siquiera de una manifestación".

REACCIÓN "PARANOICA"

En diálogo con Una Nueva Mañana, Andrea de Lourdes Castillo, una de las afectadas y que al momento de su detención vestía hábitos, manifestó que la reacción policial le pareció "paranoica", y que "no nos vamos a quedar tranquilos, no corresponde. (Si) nos pasó esto a nosotros, ¿cómo le estará pasando a la misma gente mapuche en el sur? Es impresionante".

Castillo agregó que fue "un agente de civil (que) dijo que habían como 50 repartidos en la Plaza de Armas, y que habían sido detenidas como 17 personas más, pero por Fuerzas Especiales. Nos dijeron **"agradezcan que no fueron atrapados por las Fuerzas Especiales, sino a esta hora estarían todos golpeados"**. O sea, suponemos que las personas detenidas por Fuerzas Especiales son golpeadas".

Artículo relacionado:

[Mismo lugar donde se trasladó a una manifestante que increpó al Presidente Sebastián Piñera en la misma actividad.](#)

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [9/27/2010 02:31:00 PM 0 comentarios](#)

26 de septiembre de 2010

VOCEROS CONFIRMARON QUE NO SE RESPONDERÁ HOY SOBRE FIN DE LA HUELGA AL GOBIERNO



"Hay aspectos que todavía estamos evaluando", dijo Rodrigo Curipán.

Los representantes no asistirán a la cita con el Ejecutivo que estaba programada en Concepción.

Los voceros de los comuneros en huelga de hambre Natividad Llanquileo y Rodrigo Curipán informaron que la protesta de los mapuches continuará por esta jornada, independiente de la cita que estaba programada para las 20:00 horas en Concepción, con representantes de la Iglesia Católica y el Gobierno.

Tras visitar a los huelguistas internados en el Hospital de Victoria, en la Región de La Araucanía, los portavoces dijeron que aún no se consensúa una postura común entre los huelguistas, y que durante esta jornada seguirán trabajando en esa ciudad, por cuanto no asistirán a la cita en la capital penquista, presidida por monseñor Ricardo Ezzati.

"En este momento, hay aspectos que estamos todavía evaluando", declaró Curipán, que indicó que todos los voceros de los huelguistas de Angol, Temuco y Concepción se encuentran y permanecerán discutiendo en Victoria la propuesta del Gobierno, pese a que el sábado el mismo Ejecutivo les había dado un plazo de 24 horas para responder a su oferta de retiro de las querellas presentadas en el marco de la Ley Antiterrorista.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [9/26/2010 08:06:00 PM](#) 0 comentarios

MAPUCHES NO DEPONEN HUELGA DE HAMBRE Y REANUDARÁN EL DIÁLOGO MAÑANA



La información fue entregada por los voceros de los comuneros en ayuno, quienes explicaron que aún no hay una definición en cuanto al ofrecimiento del gobierno.

Se esperaba humo blanco tras la reunión que a las 20 horas sostendrían los representantes de los comuneros mapuches, el gobierno y la Iglesia. Sin embargo, ni una ni otra se darán, pues los huelguistas pidieron más tiempo para analizar la propuesta del gobierno, lo que finalmente derivó en la suspensión de la mesa de diálogo de hoy.

El anuncio lo hicieron los voceros de los comuneros en huelga, Natividad Llanquileo y Rodrigo Curipán, tras visitar a los huelguistas internados en el Hospital de Victoria, en la Región de La Araucanía. Los mapuches informaron que se mantendrán trabajando en dicha ciudad durante el

resto del día, por lo que no asistirán a la mesa de diálogo en Concepción.



"Nosotros hemos señalado claramente de que la propuesta está en evaluación. Mañana pretendemos reanudar el diálogo. Todo depende de lo que vayamos a conversar esta tarde. Pretendemos reanudar el diálogo cuanto antes dada las condiciones de salud en las que se encuentran nuestros hermanos en huelga de hambre", dijo Curipán.

La decisión de los mapuches va en contra de lo pactado con el gobierno, que ayer les otorgó un plazo de 24 horas para consensuar una respuesta respecto a la última propuesta que les plantearon -retirar las querrelas por terrorismo a cambio de la deposición de la huelga de hambre.

Natividad Llanquileo sostuvo que "estamos en un análisis, estamos trabajando, vamos a seguir conversando".

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [9/26/2010 07:54:00 PM](#) 0 comentarios

DE ESTA MANERA SE HAN PREPARADO LOS MONTAJES POR PARTE DE LAS POLICÍAS CHILENA



Fuente: Comunidad Mapuche Autónoma TEMUCUICUI

COMUNICADO PUBLICO

Como se preparan los montajes por parte de las Policías.

La Comunidad Mapuche Autónoma TEMUCUICUI, denuncia a la opinión pública nacional e internacional, como las policías chilenas preparan los elaborados montajes para perseguir y encarcelar a los Mapuche. A continuación se expone una muestra de esta "práctica":

1.- En la madrugada del día viernes 17 de Septiembre de 2010, en las cercanías de la ciudad de Ercilla, en el sector de Chamichaco, fueron quemados una casa deshabitada y un galpón de propiedad de la Familia Domínguez. Según las informaciones entregadas por parte de carabineros a los medios de comunicación, no se encontraron en el lugar documentos o signo alguno que aludiera a la causa mapuche, pero los autores del hecho se habrían retirado hacia el sector de Quecheregua según carabinero.

2. La familia afectada, preocupada, tomó contacto con nuestro Longko Víctor Queipul Huaiquil, para informar de una grave acusación que Carabineros realizó al momento de llegar al lugar y tomar las declaraciones. Éstas consistían en que declararan que los autores del hecho pertenecen a las Comunidades aledañas, específicamente a nuestra comunidad, para así brindarles protección y reserva de sus identidades. Cabe mencionar que La familia afectada específicamente la Señora Flor Domínguez, es simpatizante de la causa mapuche, razón por la cual y producto a la preocupación que tiene por la situación de los presos en huelga de hambre, participo días atrás en la marcha mapuche que se realizó en la ciudad de Ercilla.

3. Si bien es cierto que la familia afectada está muy mal por lo sucedido, pero tampoco quieren que se cometan injusticias en contra de personas inocentes, de tal forma que les pareció muy grave que Carabineros llegara a persuadirlos a priori, sin investigación previa de lo sucedido, para que atribuyeran la responsabilidad de los hechos a una comunidad mapuche.

4. Para la Comunidad Mapuche Autónoma Temucuicui, la situación descrita nos parece muy grave, ya que con estas acusaciones queda de manifiesto el proceder de las policías en la configuración de los montajes, señalando y atribuyendo posteriormente responsabilidades a miembros de comunidades Mapuche por los hechos sucedidos en la región, sin realizar mayores investigaciones. Esto, unido a una campaña comunicacional de desprestigio por parte de los medios de comunicación, crea la falsa imagen de que las comunidades mapuche realizan actos de violencia y alimenta el fantasma de un terrorismo, inexistente por lo demás, usado por los gobiernos de izquierda y derecha para encarcelar a mapuche de distintas comunidades.

5. Estos graves hecho solo buscan por parte de grupos paramilitares como el Comando Hernán Trizano apoyado por los grandes latifundista de la zona y carabineros retirados entre otros, empañar la movilización y la búsqueda de soluciones a la demandas de nuestros hermanos en huelga de hambre, ya que, sospechosamente, estos hechos ocurren cuando se está a las puertas de tomar decisiones respecto a la extensa huelga de hambre, teniendo en cuenta que los sectores poderosos de esta región y del país no quieren que el gobierno solucione las demandas exigidas para el cese de la misma.

6. Por último, hacemos un llamado a la opinión pública a no dejarse llevar por las acusaciones infundadas de la policía hacia las comunidades mapuche y las informaciones tendenciosas de la prensa y si hay que buscar responsabilidades, debe investigarse a las mismas personas que

tratan de desprestigiar las movilizaciones y nos amenazan constantemente. Si las policías o el Ministerio Público nos acusan constantemente de hechos de violencia como el ocurrido en Chamichaco, ¿por qué no investigan las denuncias que nosotros hacemos en contra del grupo paramilitar Hernán Trizano, del cual recibimos amenazas constantes, incluso mediante publicaciones en diarios? Al parecer las amenazas de muerte hechas por los wingkas en contra de nuestros dirigentes, con nombre y apellido, no son amenazas terroristas...

**NO A LA APLICACIÓN DE LA LEY ANTI TERRORISTA
FIN A LOS MOTAJES POLITICOS JUDICIALES.**

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 9/26/2010 07:35:00 PM

26 de septiembre de 2010

CONFUSAM CONFIRMA NUEVO PARO NACIONAL DE 48 HORAS



La movilización se realizará entre el 29 y 30 de septiembre. Confirmado. La Confederación Nacional de Funcionarios de la Salud Municipalizada (**CONFUSAM**) convocó a un nuevo paro nacional. La movilización se extenderá por 48 horas y se realizará entre el 29 y 30 de septiembre.

Como suele ocurrir, la **CONFUSAM** asegura que las urgencias atenderán con turnos éticos.

De acuerdo a lo señalado por sus dirigentes, el paro de dos días apunta a mejorar demandas sectoriales, tales como el mejoramiento de sus beneficios laborales, al igual que las condiciones de los SAPU y postas rurales.

La movilización anterior se produjo el 15 de este mes, que contempló una "marcha blanca de la atención primaria" desde la Plaza de la Constitución hasta el Ministerio de Salud.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 9/26/2010 07:21:00 PM 0 comentarios

25 de septiembre de 2010

INFILTRADOS EN MANIFESTACION DE APOYO A MAPUCHES
¡HASTA CUANDO!



A PESAR DE TODO EL REPUDIO QUE ESTOS PARASITOS DEL SISTEMA PUEDAN PROVOCAR, LOS SAPOS-CAMALEONES NO PARAN DE APARECERSE EN CADA ACTIVIDAD PUBLICA QUE CONVOCAN DIVERSAS ORGANIZACIONES SOCIALES.

ESTE SABADO LE TOCO EL TURNO A LA ACTIVIDAD REALIZADA EN LA PLAZA LOS HEROES, DONDE LES TOCO DISFRAZARSE DE MAPUCHES SIN CONVENCER A NADIE, YA QUE LOS MISMOS PARTICIPANTES DIERON EL AVISO PARA QUE LOS DESENMASCARARAN.

ESTOS SE SUMAN A LA NUBE DE FALSOS REPORTEROS QUE FILMAN Y GRABAN A TODOS LOS QUE ASISTEN A LAS CONVOCATORIAS, MAS LOS FALSOS ENCAPUCHADOS QUE INICIAN DESMANES Y AZUZAN A LOS IMPULSIVOS E INCAUTOS A COMETER DESMANES, PARA DESPUÉS DENUNCIAR EN LOS MEDIOS TRADICIONALES LA VIOLENCIA EXCESIVA.

¿QUIEN LES PAGA EL SUELDO A ESTOS PATANES? ESPERAMOS QUE ESTOS SERES DESPRECIABLES NO SIGAN MUCHO TIEMPO EN LA IMPUNIDAD QUE LES DA EL ANONIMATO Y PARA ELLO CONTAMOS CON EL APOYO DE TODOS.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [9/25/2010 11:18:00 PM](#) [0 comentarios](#)

25 de septiembre de 2010

HORA DEL COMBATE DE PABLO RUIZ







Por: Pablo Ruiz

Treinta y cuatro mapuches son quienes dependen de nosotros.

Todos tenemos la responsabilidad de hacer que esto cambie:

El gran Toqui de Arauco defendió la tierra en la que vivimos hace 500 años. Dio su vida por la libertad de todos los pueblos de nuestro país al detener la conquista española que había arrasado con todas las civilizaciones del continente. La heroica hazaña de Lautaro plasmó durante trescientos años el respeto del mundo por los indios indómitos del reino de Chile, siendo respetados como una nación digna hasta por el propio Rey de España.

Lograda nuestra Independencia sería el mismo O'Higgins quien los reconoce diciéndoles:

"Chile acaba de arrojar de su territorio a sus enemigos después de nueve años de una guerra obstinada y sangrienta... Las valientes tribus de Arauco... prodigaron su sangre por más de tres centurias defendiendo su libertad contra el mismo enemigo que hoy es nuestro... Siendo idéntica nuestra causa... No hay ni puede haber una razón que nos haga enemigos."

Es la necesidad unirnos chilenos y mapuches por las mismas causas lo que nos llama y nos obliga a dejar los prejuicios y desconfianzas sembradas, a punta de balas y mentiras, entre nosotros por quienes solo les interesaba apropiarse de las ricas tierras del sur.

Si quinientos años atrás eran los conquistadores españoles los que asesinaban y devastaban a nuestros hermanos mapuches por conseguir el "oro" de sus tierras, hoy son los monopolios transnacionales y nacionales los que sobornan a nuestros gobiernos y medios de comunicación. La estrategia es clara:

- Reprimir, desplazar y silenciar a las familias mapuches de sus tierras para entregar éstas a las grandes empresas agrícolas y forestales.
- Para esto crean la imagen de un pueblo terrorista, con censura y montajes.
- Una vez creada esta imagen militarizan las comunidades, mantienen un clima de amenaza, tortura psicológica y soborno económico.
- Cuando la violencia policial es muy evidentemente brutal y aun así no logran desplazarlos, crean leyes ad-hoc (ley antiterrorista) amparadas en

la Constitución Política de 1980 para poder seguir con la masacre de manera legal.

Sin embargo nada de esto les ha funcionado.

El pueblo de Chile se dio cuenta de las mentiras y hoy se levanta junto sus hermanos araucanos.

¡LEVANTEMONOS PARA MARCHAR JUNTOS CUANTAS VECES SEA NECESARIO!

Fin a la Ley antiterrorista.

Fin a la militarización de la Araucanía.

Fin al uso de la Justicia Militar en casos civiles.

La única forma de cambiar el sistema corrupto de legislación y transformar la institucionalidad chilena al servicio de las personas, mapuches y no mapuches, y no al servicio de la voluntad del dinero es unirnos por una Asamblea Constituyente que permita a mapuches, pascuenses, aymaras y todas las etnias originarias y contemporáneas, redactar un nuevo texto constitucional que nos defienda como personas, comunidades y naciones y además proteja nuestra Madre Tierra.

La Constitución política de 1980 es la base de la injusta realidad ecológica, indígena, económica y social. Es necesario cambiarla para que todo cambie. si yo creo que

Es en la Constitución donde deben quedar consagrados los derechos de los pueblos indígenas; territoriales, culturales y medioambientales.

Es la redacción conjunta de una nueva Constitución la única manera de asegurar que nunca más pase lo que hoy en Chile.

La Paz será posible cuando logremos sanar las heridas que hemos causado al pueblo de Arauco.

Quizá un motivo de celebración de nuestro Bicentenario es la presencia constante en nuestra historia de personas que han defendido al pueblo Mapuche. En 1812 el Fray Camilo Henríquez declaró valientemente a todo el país:

"Solo el duro Araucano rehúsa las cadenas, y anteponiendo todos los males posibles a la pérdida de su libertad, y sin intimidarse por la inferioridad e imperfección de sus armas, resiste, combate, triunfa a las veces; y cuando es vencido ni decae de animo, ni pierde la esperanza de vencer".

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [9/25/2010 10:17:00 PM](#) 0 comentarios

MANIFESTACIÓN EN MADRID EN APOYO A LOS MAPUCHES EN HUELGA



Una manifestación a favor del pueblo mapuche tuvo lugar hoy en Madrid como muestra de apoyo a los comuneros que desde hace semanas se encuentran en huelga de hambre para exigir que no se les aplique la Ley Antiterrorista.

Los participantes en la manifestación, convocada por la Plataforma de Apoyo al Pueblo Mapuche, mostraban fotografías y pancartas en defensa de los derechos de esa etnia indígena, la mayor de Chile.

"El pueblo mapuche recupera sus tierras y el Estado terrorista los encarcela" y "Contra el Estado policial chileno, presos a la calle", eran algunos de los lemas enarbolados en la manifestación, celebrada en la céntrica Plaza del Sol de la capital de España.

Según declararon a Efe fuentes de la organización, la protesta pretendía denunciar "la represión policial" que vive la comunidad mapuche y "las irregularidades" mostradas en los juicios de sus "presos políticos".

"Este es un acto de apoyo a los mapuches en huelga de hambre, que se suma al que destacadas figuras de la vida cultural y pública chilena ya han manifestado, como el poeta Nicanor Parra", dijo a Efe la periodista chilena y participante en la convocatoria Paula Guerra.

Según esta activista, los huelguistas, algunos de los cuales llevan ya 75 días de ayuno, "quieren forzar que el propio Presidente Sebastián Piñera acuda al diálogo", pero hasta ahora, añadió, "la respuesta ha sido sólo policial".

Ayer los mapuches en huelga de hambre decidieron continuar con su ayuno a pesar de la propuesta que les hizo el Ejecutivo de recalificar las querellas presentadas contra ellos, actualmente tramitadas bajo esa Ley Antiterrorista.

Sin embargo, la Fiscalía Nacional dejó de nuevo claro que seguirá invocando dicha ley en los juicios contra los mapuches hasta que no sea modificada en el Parlamento.

"Es paradójico que 20 años de democracia no hayan revocado este tipo de leyes, resabios de la dictadura", aseguró Paula Guerra, quien recordó que los procesados han denunciado "montajes" en los juicios, como "testigos sin rostro".

Guerra lamentó que este problema de los mapuches "esté siendo silenciado por la propia prensa chilena".

CHILE: EL REVERSO DEL BICENTENARIO DE LOS QUE MANDAN



ANDRES FIGUEROA
PERIODISTA

"...aportemos grandes esfuerzos, para que el segundo siglo de vida de esta república sea una era sin interrupción, de verdaderos progresos morales que eleven grado a grado el valor y la dignidad de los seres que formamos esta comunidad hasta llegar a un estado tal de perfección donde haya desaparecido todo vestigio de inmoralidad, todo sedimento de injusticias, y sin dolorosas transiciones lleguemos a vivir en un verdadero y completo estado de felicidad y amor."

Extracto de una conferencia dictada en Rengo – Chile por Luis Emilio Recabarren en la noche del 3 de septiembre de 1910, en ocasión del Centenario de la Independencia de Chile.

· Cuando este texto se encuentre frente a los lectores ya habrá pasado la fiebre aparatosa del bicentenario, ampliada como espejos repetidos por los medios de comunicación dominantes. Los aspectos centrales, las puestas en escena y la luminaria en 3D de La Moneda serán parte de la resaca nacional. Las celebraciones oficiales y por arriba del Bicentenario, bien amuebladas por la retórica de la unidad nacional -ficticia en una sociedad tan desigual como la chilena- se volverán registros en el anuario de las direcciones políticas de la Derecha y la Concertación. Mientras tanto, el pueblo profundo habrá bailado su cueca en lo oscuro como remedio peregrino.

Sin embargo, la coyuntura, marcada a fuego por la huelga de hambre de los prisioneros mapuche, los altos índices de desempleo, el malestar generalizado de la población ilustrada en las encuestas ante a la mala vida, habrán opacado la pirotecnia de los de arriba.

Adelante se dan a conocer las miradas reflexivas, independientes y críticas de personas, profesionales, trabajadores, y mapuche en torno a una juerga bicentenario, tan cerca del poder concentrado de los pocos, y tan lejos de la vida cotidiana de los muchos.

LA MISMA HISTORIA

Oscar Ortiz es historiador, académico y fue el secretario personal del legendario dirigente Clotario Blest que en octubre cumple 20 años desde su fallecimiento. Ortiz aclara que "Lo más increíble de todo esto es que de nuevo se celebró el 18 de septiembre de 1810, es decir, la caída de O'Higgins. La independencia del país es el 12 de febrero de 1818. Y

cuando derribaron definitivamente a O'Higgins y no quedó ningún vestigio de él, cambiaron la fecha."

En similar sentido, el economista Patricio Guzmán dice con ironía que "Al menos en los últimos años, hemos estado dando muestras de una seriedad de la palabra empeñada de nuestras clases dominantes, porque como el 18 de septiembre original lo que se juró fue lealtad a 'nuestro amado' rey Fernando VII que estaba en prisión entonces, y con el paso del tiempo el compromiso se ha cumplido. Hemos entregado las aguas a empresas españolas, las carreteras, el 40 % de la banca. En consecuencia, continuamos leales a nuestro monarca."

LOS PERIODISTAS ACUSAN

Uno de los principales periodistas del territorio que infatigablemente ha hecho gala de su autonomía en el trabajo de interpretar la actualidad, es Paul Walder, editor de www.elclarin.cl y colaborador de innumerables publicaciones web y de papel.

-¿Qué hay que celebrar en el Bicentenario

"Junto a la institucionalidad, bajo la simbología y la retórica de la chilenidad, es bien poco lo que podemos celebrar. Mejor dejárselo a la oligarquía, a la publicidad y al consumo de masas. Pero desde otra mirada, sí hay algo que celebrar para este Bicentenario, que ha coincidido, y en un verdadero acto simbólico, con los mineros sepultados y la huelga de hambre de los presos mapuche. Es como si la historia, como relato interesado y sesgado, haya resentido su artificialidad con la presencia hoy día de un pasado negado durante 200 años. Creo que es una oportunidad de abrir todos esos pliegues oscuros que no aparecen en esta historia novelada del Bicentenario y exhibirlos, para su reflexión y protesta, como el verdadero carácter de estos 200 años."

Otro periodista inagotable y lúcido, residente en Francia –pero siempre de recorridos frecuentes por Chile y medio mundo-, Paco Peña, inscribe con belleza atronadora que "Los Tedéum celebratorios y jubilosos, la Santa Alianza y la Unión Sagrada que va desde los Ochocientos hasta Teillier y compañía, declaran con voz engolada: « La patria celebra dos siglos de vida independiente ». ¿La Patria? ¿Cuál Patria? ¿Independiente? ¿Qué Independencia? Esta conjuración pretende esconder y disimular que lo que hoy pretende celebrar con tanto boato nunca ha sido puesto en tela de juicio con tanta fuerza y convicción por tantos hombres libres en nuestro país y en el extranjero. Los azules hijos de Lautaro, de Caupolicán, de Galvarino, de Fresia y de Guacolda, de Pelantaru y de Lientur, los hijos de los volcanes, ríos, selvas y costas de Araucanía, han echado la puerta abajo de este jolgorio anunciado y han retornado de la tierra, han renacido como plantas eternas, que no tienen sólo algunos siglos o escasos años en nuestro territorio, sino que han crecido de lo más profundo de nuestro suelo. Durante siglos se ha tratado de exterminarlos y desde las mazmorras del sur hoy nos interpelan. Desde ahora habrá un antes y un después de la huelga de hambre de los treinta y cuatro hermanos recluidos en La Araucanía. Pero la luz vendrá como dijo el poeta, a pesar de los puñales, de los mercaderes, de la soldadesca y de los carceleros. »

CHILE, PAÍS DE POETAS

Por razones misteriosas, el país ha producido extraordinarios poetas. Será el riesgo de habitar las faldas de la cordillera, hundida a pique en el mar ; o por esa forma lateral de nombrar las cosas que distingue a los chilenos. Lo cierto es que el poeta Alejandro Lavquén asegura que "Los doscientos años fueron celebrados por un gobierno derechista neoliberal con raíces pinochetistas, un gobierno con carácter de patrón de fundo y populista. Todo dentro de una democracia que no es lo que parece. Una democracia que permite, entre otras cosas, la represión al pueblo Mapuche mientras a quienes están condenados por atropellos a los derechos humanos se les permite dar conferencias de prensa desde la cárcel; acusar de terroristas a jóvenes por el simple hecho de adherir al anarquismo o repudiar el sistema neoliberal; aceptar unas fuerzas armadas doctrinariamente facistoides, hipócritas y arrogantes; que la libertad de prensa sea limitada por los recursos económicos; y que se pretenda distorsionar la historia, haciéndonos creer que tipos como, por ejemplo, Diego Portales, Gabriel González Videla, Gonzalo Vial o Jaime Guzmán han sido un ejemplo de lo que debe ser un demócrata".

Por su lado, el ex-poeta y extremista, José Ángel Cuevas (« Para qué quiero otro Amor »), con simpleza veterana anota que "Sólo deseo saludar al pueblo de Chile, ese que llevó adelante la nacionalización del cobre en 1971, y la Reforma Agraria; ese pueblo que cayó masacrado, golpeado y perseguido.

Le solicitaría, eso sí, a la UDI y Renovación Nacional que le pidan perdón al país por los 17 años en que tuvieron a Chile sin libertad, que instigaron a las FF.AA. a hacer abandono de sus deberes, permitieron la intromisión de EE.UU. en los asuntos internos, que crearon la DINA-CNI para defender las privatizaciones, la destrucción de las universidades, los fondos de los trabajadores y etc. Así sea."

El vate Jorge Héctor Alvarado, carga contra la miseria cultural del país actual, "La pobreza omnipresente, la indiferencia y lo indolente, la consagración y persistencia de la esterilidad hacen que la reconstrucción intelectual de Chile sea un pastiche, que la obsesión virulenta y esterilizante del poder que ostenta la derecha destapada disimulan la decrepitud de este suelo, de esta libero-democracia; que cualquier celebración del Bicentenario es un comodín excéntrico, que las lobotomía parecieren ser el antídoto para no convivir con la sal de la pobreza: la conciencia supina, la soberbia ignorancia".

LOS TRABAJADORES DICEN:

Directo y al hueso, el presidente de los trabajadores subcontratistas de Codelco-El Teniente, SITECO, Jorge Peña, denuncia que "Los trabajadores no tenemos nada que celebrar ya que vivimos como esclavos, al igual que en 1810. La inmensa mayoría de los trabajadores, y por lo mismo sus familias, y la mayoría de los chilenos, tenemos sueldos que nos sirven sólo para mantenernos vivos. Las leyes laborales no se respetan, la seguridad en el trabajo tampoco, las jornadas de trabajo sobrepasan las 10 horas diarias. Para los trabajadores nunca se ha concretado la promesa de libertad y mucho menos la de progreso. Nuestras nuevas cadenas son las

tarjetas de crédito, los préstamos bancarios, los préstamos de las cajas de compensación, los avances en efectivo de las casas comerciales. Tampoco son nuestros el cobre, el agua (dulce y salada), no lo son los bosques, la tierra, las comunicaciones, los servicios básicos. Todo es de extranjeros. Por lo tanto no tenemos patrimonio, y por esa misma razón, mucho menos tenemos patria. La inmensa mayoría de los chilenos, no tenemos nada, pero absolutamente nada que celebrar."

Desde una perspectiva complementaria, Jorge Bustos, presidente de la Confederación de la Gente del Mar, analiza el estado de cosas a la hora del Bicentenario cuando evalúa que la fecha "Nos encuentra con la clase obrera atomizada y dividida en varias centrales, producto de la instalación de agentes sindicales en sus cúpulas de escasa o nula representatividad, con una intelectualidad auto secuestrada y muda salvo honrosas acepciones, en sus 4x4 y parcelitas de agrado, con una clase política derrotada por sus ansias neoliberales y una izquierda socialdemócrata que busca una salida por las alturas y deja de lado lo popular. Así las cosas no tenemos nada que celebrar, pues además celebrar el Bicentenario, es en definitiva reafirmar nuestra dependencia cultural, política y económica de Europa y potenciar el neo colonialismo".

LA INDIGNACIÓN JUSTA: LOS MAPUCHE

El Colectivo Informativo Mapuexpress – www.mapuexpress.net-, la Corporación Urracas de Temuco, el Hogar y Centro Cultural Mapuche We Liwen, el Parlamento Mapuche Koz Koz – Koyagtun, la Organización Salvemos Cobquecura, la Casa de Arte Mapuche, el Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales – OLCA, Gvbam Logko Pikun Wiji Mapu (Consejo De Logko), la Corporación de Mujeres Mapuche "Aukiñko Zomo", la Coordinación de Comunidades Mapuches en Conflictos socio Ambientales – Región de la Araucanía, y el Grupo de Trabajo Por Derechos Colectivos, mancomunadamente expresan que "La celebración que desde el poder se promueve de 200 años es para festejar a un Estado patriarcal, genocida, explotador, colonialista, unicentrista, etnocentrista, capitalista mercantil, antidemocrático, oligárquico, policial, lo que para nada es el reflejo verdadero de los pueblos que conviven en este país llamado Chile, quienes en su gran mayoría han tenido que soportar el fomento de las desigualdades sociales, exclusión, avasallamiento, discriminación y racismo. Llamar a festejar así, estableciendo la relación que un Estado es igual a una Nación, la chilena, es anclarse a doctrinas arcaicas y violentistas y es, a su vez, negar la pre existencia en miles de años de los pueblos originarios, ocultando las invasiones, los despojos territoriales y las violaciones de derechos cometidos por el Estado, con crímenes de Lesa Humanidad", y suman que "Por ello, no podemos olvidar que hay un territorio ancestral transfronterizo llamado wallmapu, territorio del pueblo mapuche extendido de mar a mar (en el cono sur de América), territorio que hasta fines del siglo 19, hace tan solo 129 años, fue libre y soberano, con organización propia, invadido bélicamente de manera simultánea y coordinada por agentes militares del estado chileno y argentino, con masacres y genocidios, causando progresivamente el reduccionismo, el desplazamiento forzado y el empobrecimiento, hechos

que en el presente se reclaman por justicia. Y en vez que se restituyan derechos, el Estado ha optado por reprimir y criminalizar toda demanda y protesta a estas razones, existiendo miles de mapuche judicializados y cientos de personas violentadas. En este llamado Bicentenario levantamos nuestras voces para seguir avanzando por los caminos que abren a nuevas realidades, a nuevas propuestas de vida y comencemos a celebrar cada acto de justicia que se obtenga. En este llamado Bicentenario decimos: Mucho por cambiar, Todo para Transformar."

De la misma forma, Pascual Pichún Paillalao, Lonko; Aucán Huilcamán Paillama, del Consejo de Todas las Tierras; Galvarino Reiman Huilcamán, de la Asociación Ñancuqueo Lumaco; y José Santos Millao, presidente nacional Admapu, recuerdan que "durante 1810- 1881 el pueblo mapuche tuvo una vida independiente y soberana por más de 70 años ante el Estado de Chile y que éste, en un acto unilateral, lo invadió militarmente, hecho conocido como la Pacificación de la Araucanía, provocando un despojo del territorio y anexando ilegal e ilegítimamente a su soberanía que no tiene".

A su vez, consideran que "el Estado de Chile, desde la invasión militar unilateral consumado durante 1881, ha impuesto la doctrina de la negación de los Pueblos Indígenas y su derecho, y en particular del Pueblo Mapuche. Esta doctrina se ha mantenido invariable en el tiempo y tal como están las cosas se prevé que esta política se extenderá más allá del Bicentenario".

El 18 de setiembre 2010 con motivo al Bicentenario de Chile, los dirigentes mapuche concurren desde su ancestral territorio – wallmapuche- al Cerro Welén- Santa Lucía, donde afirmaron "nuestra voluntad colectiva para transitar por un proceso político organizativo e instalar un Autogobierno Mapuche y, al mismo tiempo, hacer un llamado a todos los Mapuches interesados para trabajar conjuntamente y materializar el inherente derecho a la autodeterminación."

¿Qué quedó después de la algarabía artificial, el ruido vacío de las fondas, las latas arrugadas, los viva Chile como pretexto del arrebató chovinista y sin más contenido que las risas fotográficas de los mandantes? Un martes 21 de septiembre que asoma una nueva primavera que todavía no termina de llegar para las grandes mayorías.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [9/25/2010 05:44:00 PM](#) 0 comentarios

CUATRO COMPAS PRESOS DEL 14 - A INICIAN HUELGA DE HAMBRE



COMUNICADO PÚBLICO:

Hola a tod@s.

Hoy 24 de septiembre, Felipe Guerra, Camilo Pérez, Carlos, Rivero y Vinicio Aguilera nos encontramos en una situación que, aunque parezca inverosímil, es peor que antes.

Ayer sorpresivamente se nos sacó de nuestras mazmorras ubicadas en el Módulo de Alta Seguridad (MAS) de la Cárcel de Alta Seguridad (CAS) sin darnos razones y exigiendo que nos lleváramos las cosas, sorpresa cuando supimos que era un traslado.

Incertidumbre del por qué, para qué, y, por supuesto, el hacia dónde.

Luego pensando que además seríamos todos trasladados a otro lugar de la CAS, pero no, sólo nosotros somos movidos nada menos que a la Cárcel Santiago 1. Tras largas y agotadoras horas a espera de todos los trámites necesarios para este cambio, llegamos a este campo de exterminio del capital, donde nos reciben gendarmes hostiles y presos aún más hostiles. Luego, para amedrentar aún más nuestras fuerzas y tratar de quebrar nuestra voluntad, se nos asignan módulos separados, agregándole a nuestra creciente angustia la incertidumbre de no saber si los demás se encuentran bien.

Por estos hechos, querid@s compás, hemos decido que a partir de hoy viernes 24 de septiembre de 2010, daremos inicio a una huelga de hambre líquida, exigiendo nuestro traslado al CAS o MAS, debido a que en estas instalaciones torturadoras no se puede garantizar nuestra seguridad. Solicitamos el apoyo de tod@s l@s compás, que se encuentran tanto afuera como dentro de los muros represivos de las cárceles capitalistas, para poder lograr nuestro objetivo.

El Capital, personificado en el fiscal peña, debe creer que con esta sucia jugada lograr debilitar nuestro espíritu, pero no claudicaremos, nos erguiremos más firmes que nunca, para soportar los golpes que nos lancen en esta caza de brujas, materializada en un caso que no cuenta

con pruebas reales (solo existe en la imaginación de la fiscalía). Nos preguntamos ¿que querrá este enano maldito?, y nos imaginamos que esperará que al ya no tener más fuerzas, cederemos a sus presiones y nos declararemos culpables con hechos que no tienen ninguna relación con nosotr@s; pero sus esfuerzos no rendirán frutos y resistiremos sus embates, a la espera de que la verdad caiga con su peso sobre esta sarta de mentiras, y al fin podamos caminar "libres" otra vez por las calles. Les mandamos un saludo cordial y muchos abrazos a tod@s l@s pres@s politic@s y les pedimos su apoyo en esta movilización. Ya sin nada más que agregar:

¡QUE MUERA EL ESTADO Y EL CAPITAL!

¡VIVA LA ANARQUÍA!

Vinicio Carlo Aguilera Mery (preso político anarquista),

Carlos Rivero Luttgue (preso Político anarquista),

Camilo Pérez Tamayo (preso Político anarquista) y

Felipe Guerra Guajardo (preso político antiautoritario).

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 9/25/2010 04:15:00 PM 0
comentarios

HUELGA DE HAMBRE.



COMUNICADO PÚBLICO NACIONAL E INTERNACIONAL

En mis calidades de madre de un comunero mapuche en huelga de hambre y de lonko, invito a todas las madres de los huelguistas, hermanas comuneras mapuche, a todas las madres mapuche y a las madres de Chile en general, a realizar una caminata a la ciudad de Santiago, la cual se iniciará el día miércoles 29 de Septiembre a las 10:00 de la mañana desde el frontis de la Cárcel de Hombres de Temuco. Desde el punto indicado, partiremos hacia las afueras de la Ciudad, donde abordaremos un bus que nos trasladará a Concepción, de esta ciudad partiremos a Nos en la Región Metropolitana, desde donde caminaremos hasta el Palacio de La Moneda. Desde ya convocamos a todas las organizaciones sociales que quieran acompañarnos y apoyarnos en esta caminata.

El motivo de esta movilización, es brindar apoyo incondicional a las demandas de esos treinta y cuatro hijos del pueblo mapuche que en un acto de máxima consecuencia, están exponiendo sus vidas en procura de su libertad y de las reivindicaciones más sentidas de nuestro pueblo. Los mapuche no somos terroristas, en consecuencia el Estado Chileno no puede juzgarnos y encarcelarnos bajo ese tipo penal. Somos un pueblo ancestralmente vinculado a la tierra y desde hace quinientos años venimos enfrentándonos a los que han pretendido y pretenden invadirnos para apropiarse de nuestros recursos y nuestra dignidad. En forma simultánea a la caminata y también en apoyo a las demandas de nuestros hermanos presos en huelga de hambre, comuneros mapuche de las VIII, IX y X Regiones, marcharán hacia Temuco, con el objeto de bloquear los accesos a esta ciudad, donde permanecerán firmes, todo el tiempo que sea necesario, hasta que el gobierno se sienta a conversar con los representantes de pueblo y con los familiares huelguistas. De esas conversaciones, esperamos un compromiso serio que se traduzca en soluciones reales con relación a la situación procesal de los presos y a las principales demandas de nuestro pueblo. Por medio de este comunicado además, reitero la convocatoria a nuestras autoridades tradicionales y al pueblo mapuche en general, para asistir a un trawun, a celebrarse el domingo 26 de Septiembre, en la localidad de Quepe, en la comunidad donde se pretende instalar el aeropuerto, para los efectos de parlamentar, tomar acuerdos en común y diseñar una estrategia como pueblo para enfrentar, de una buena vez los principales desafíos que esta lucha nos presenta.

Lonko Juana Calfunao

24 de Septiembre 2010

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [9/25/2010 03:50:00 PM](#) [0 comentarios](#)

24 de septiembre de 2010

**PRESOS POLITICOS MAPUCHE 75 DIAS DE HUELGA DE HAMBRE:
FAMILIARES Y AMIGOS SE MOVILIZAN EN TEMUCO**











Fuente: Fotos: Alejandro Stuart, ARI. Asociación de Reporteros Independientes desde Temuco.

El Jueves 23 de Septiembre, unos 1200 pueblo mapuche y pueblo chileno, familiares y compañeros de los presos políticos en ya 74 días huelga de hambre, caminaron desde la plaza del hospital a la cárcel de Temuco donde fue leído una declaración de los huelguistas, denunciando la falta de voluntad del gobierno de no respetar las demandas del fin a la ley antiterrorista y parlamentar sin intermediarios como ellos lo hacen con empresarios y con representantes de países del primer mundo. Esta caminata llegó finalmente a la intendencia donde se oyeron las voces de muchos representantes de comunidades y del pueblo trabajador chileno. El Viernes 24 de Septiembre frente a la cárcel de Temuco un centenar de comuneros y familiares de los presos políticos ya a 75 días de huelga de hambre, con varios comuneros hospitalizados, con riesgos vitales y un gobierno con oídos sordos mintiendo ante la opinión Pública Nacional e Internacional a través de, como dijo un reportero, soy del Perjurio Miente y otro afirmo con una sonrisa, yo soy del Mercurio Chico...El Austral... y el Presidente en la ONU, los Mapuches mienten... y estos ya cansados de tanta ignominia han hecho pública la decisión de reunirse desde todas las comunidades, en todas las salidas-entradas de Temuco, el próximo

Miércoles 29 y ahí decidir que se podría hacer para que los señores del estado empresarial e imperial, puedan escucharlos y dialogar.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [9/24/2010 08:54:00 PM](#) [0 comentarios](#)

MARCHA SOLIDARIA POR LA CAUSA MAPUCHE EN ANTOFAGASTA

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [9/24/2010 08:31:00 PM](#) [0 comentarios](#)

SABADO 25 11:00 ESTACION METRO ULA SOLIDARIZA



¡LIBERTAD A TODOS LOS PRESOS POLITICOS!

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [9/24/2010 08:25:00 PM](#) [0 comentarios](#)

VOCERA DE LOS HUELGUISTAS: "LA MESA DE DIÁLOGO ES UNA ESTRATEGIA DE PIÑERA PARA LIMPIAR SU IMAGEN ANTE LA ONU"



Con un discurso que estuvo marcado por el empuje de los chilenos ante las adversidades como el terremoto y maremoto de febrero y las celebraciones del Bicentenario, el Presidente Sebastián Piñera se presentó ante la Asamblea General de Naciones Unidas.

Como desafío, el mandatario debía intervenir con la misión de convencer al pleno de la ONU para que Chile se mantenga dentro de los países miembros del Consejo de Derechos Humanos.

En uno de los puntos más esperados de su intervención, el Jefe de Estado reiteró que el Gobierno busca un acercamiento con el pueblo mapuche mientras se desarrolla la huelga de hambre de los 35 presos políticos.

“Nos sentimos muy orgullosos de ser una nación multicultural, pero reconocemos que por siglos no hemos dado a nuestros pueblos originarios las verdaderas oportunidades que merecen y que necesitan. Por ello, estamos promoviendo en nuestro país el reconocimiento constitucional de todos nuestros pueblos originarios, dejando atrás la estrategia de la asimilación para seguir la de la integración. Hemos constituido una mesa de diálogo donde participa el Gobierno, las iglesias, la sociedad civil y particularmente el pueblo mapuche”, aseguró el mandatario.

El jefe de Estado indicó que esa estrategia de integración, implica respetar, valorar, y proteger el idioma, cultura y tradiciones de los pueblos originarios a través de iniciativas como el Plan Araucanía.

Asimismo Piñera contrastó la situación de los huelguistas con la de los 33 mineros atrapados en la mina San José. “Creo que es una paradoja que hayamos luchado tanto por salvar las vidas de 33 mineros y tengamos simultáneamente 34 comuneros mapuche que atentan contra sus propias vidas a través de una huelga de hambre”, indicó.

Sin embargo, las palabras del Presidente Piñera encontraron fuertes críticas desde las comunidades mapuche.

María Tralcal, vocera de los huelguistas, manifestó en el programa Radio-Análisis de nuestra emisora que al no ser capaz de resolver las demandas de los presos políticos mapuche, Sebastián Piñera no tiene capacidad moral para pedir que Chile se mantenga dentro del Consejo de Derechos Humanos de la ONU.

“Esto es solamente una forma de limpiar su imagen pública porque no resuelve las demandas de base de los presos políticos mapuche que se relacionan con un juicio justo”, sentenció Tralcal.

Según la portavoz de los comuneros que mantienen esta medida de presión el discurso del Presidente sería una “estrategia para desvirtuar el tema y poder plantearse frente a la ONU dando a entender que sí se quiere dialogar” y afirmó que “desde que se inició la huelga de hambre hemos pedido una mesa de negociación directa con el Ejecutivo y hasta el momento no hemos recibido una respuesta clara”.

CHILE HACIA EL DESARROLLO

En otros puntos de su alocución, Sebastián Piñera también aseguró que Chile mantiene principios como “el respeto irrestricto al derecho internacional, la inviolabilidad de los tratados, la igualdad jurídica de los estados y la solución pacífica de las controversias” para mantener el orden regional.

"Hay que recordar la promoción de la democracia y el respeto a los derechos humanos en todo tiempo, lugar y circunstancia como nuestro compromiso con el multilateralismo y el regionalismo abierto en nuestro continente, de forma tal de promover una economía más constructiva y de mayor colaboración entre todos los países. Chile no va a renunciar nunca a alzar su voz en todas las instancias y foros cuando estos principios se vean afectados", afirmó Piñera.

El mandatario destacó además, el desafío que representa para Chile y el mundo el fortalecimiento del capital humano a través de políticas de innovación y emprendimiento con énfasis en el desarrollo de mejor ciencia y tecnología para hacer frente a los cambios del sistema económico.

En ese sentido, Piñera indicó que trabajará para que Chile llegue al mundo desarrollado "antes que termine esta década".

Para esto, el Jefe de Estado destacó la necesidad de que organismos internacionales como la misma ONU, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional sean modernizados para adaptarse a los nuevos tiempos del siglo XXI si quieren cumplir un rol protagónico.

Por último, el Presidente Piñera reiteró las felicitaciones a la ex Presidenta Michelle Bachelet en su nuevo rol a cargo de la ONU Mujer.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 9/24/2010 07:50:00 PM 0 comentarios

INTEGRANTES DE LA ACES SE TOMAN UNICEF EN APOYO A PRESOS MAPUCHE MENORES DE EDAD



Un grupo de 40 estudiantes pertenecientes a las La Asamblea Coordinadora de Estudiantes Secundarios (**ACES**) se tomó esta mañana las dependencias de la UNICEF, en protesta por tres jóvenes mapuche menores de edad, quienes están reclusos hace varios meses en la en un centro de reclusión de Chol Chol y en la actualidad se encuentran haciendo huelga de hambre.

A eso de las 10: 30 de esta mañana los estudiantes dieron inicio a la acción de protesta en solidaridad con sus pares, tres menores de edad, Luis Marileo Cariqueo, Cristian Cayupan Morales y Jose Ñiripil Pérez, quienes se encuentran reclusos en un Centro Privativo de Libertad

Adolescentes investigados por la Ley Antiterrorista.



Victoria Cárdenas, vocera de la Aces, manifestó que solidarizan con los jóvenes mapuche recluido en el sur y que reivindican su libertad.

Asimismo, exigen que los representantes de la **UNICEF** y el Gobierno se manifiesten al respecto y den una pronta solución.

La portavoz de la agrupación estudiantil, Victoria Cárdenas, explicó que se tomaron la **UNICEF** como una medida de presión, debido a que "esta es una organización internacional que debería interponerse en defensa de los niños, por lo cual pensamos que debería intervenir radicalmente en esta



situación y aún no lo han hecho".

Por su parte, Erick Millán, vocero de los presos mapuche en huelga de hambre, afirmó que el pasado miércoles visitó a estos jóvenes y que están en una situación lamentable, han bajado de 6 a 7 kilos y han tenido serias descompensaciones de salud. De hecho, según afirmó Millán, hace pocas horas Luis Marileo debió ser trasladado de urgencia al recinto hospitalario de Nueva Imperial.

Estos jóvenes ya suman 24 días en huelga de hambre, desde que se sumaron a la manifestación el pasado 1 de septiembre, ocasión en la que denunciaron que el centro de detención CIP CRC-CHOL-CHOL, nunca han reconocido su calidad de menores, lo cual se manifiesta en la restricción de visitas de sus seres queridos, así como también de la prohibición de

ingresar la alimentación adecuada que necesitaban para su desarrollo.



Los tres menores de edad se encontraban estudiando al momento de su detención y se les implica por su supuesta participación en quema de predios agrícolas y el ataque a un camión. Erick Millán asegura que son muchos los casos de menores que ven atropellados sus derechos de infancia y, en tal sentido, piensa que la **UNICEF** debería pronunciarse y hacer un llamado al Gobierno para que se dejen de cometer "estos atropellamientos a los derechos humanos".

Hasta el momento, los estudiantes de la Asamblea Coordinadora de Estudiantes Secundarios se encuentran aún en las dependencias de la **UNICEF**, esperando alguna respuesta de parte de la institución o del Gobierno.

Noticia en desarrollo.....

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [9/24/2010 07:25:00 PM 0 comentarios](#)

NUEVAS ACUSACIONES DE VIOLACIONES A LOS DDHH: COMUNIDADES MAPUCHE DENUNCIAN ALLANAMIENTOS Y DETENCIONES QUE VIOLAN LAS NORMAS INTERNACIONALES





TRINCHERA DE LA IMAGEN::



TRINCHERA DE LA IMAGEN::

Los afectados aseguran que los continuos allanamientos que afectan a las comunidades, las detenciones y todo lo que involucra al tema mapuche, vulnera los derechos humanos y los tratados internacionales suscritos por Chile, como la Aplicación de la Ley Antiterrorista en menores. Situación que llevó al abogado del comunero mapuche más joven en huelga de hambre a recurrir al Tribunal Constitucional.



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::

Luis Marileo tiene 18 años, pero asegura haber sido víctima persecución policial y de violencia desde los 10. De hecho, fue tomado detenido en el colegio, cuando apenas tenía 17 años. Jorge Marimán, tiene 19, y sufrió la misma suerte que Luis. Ambos están reclusos en el centro de menores de Chol Chol hace casi un año y son los comuneros mapuches más jóvenes en huelga de hambre. ¿Qué piden? Lo mismo que los otros comuneros presos, que no se les aplique la Ley Antiterrorista.

“En general cuando detienen a los mapuches los torturan, les pegan con palos, armas, y lo mismo le ocurrió a Luis Marileo y Jorge Mariman; los fueron a buscar a la escuela, los sacaron de la sala, los subieron al carro policial y les fueron pegando...”, denuncia la vocera de los estos jóvenes, Gabriela Calfuqueo.

Pero esta realidad de violencia no sería sólo con quienes son tomados detenidos, ya que también estaría presente en todos los allanamientos de las viviendas de los comuneros, los cuales en promedio se dan una vez a la semana en la denominada “zona roja”.

Gabriela Calfuqueo ha seguido estas denuncias y asegura que “todo lo que está en las comunidades es atropellado sin importar si hay niños, ancianos o mujeres embarazadas. Llegan carabineros tiran bombas lacrimógenas, rompen puertas, queman televisores, se llevan las herramientas de trabajo, botan la comida de las personas, sacan el dinero si lo encuentran y a los niños los apuntan en la cabeza con las ametralladoras y con los palos” dijo Calfuqueo.

Denuncias que fueron presentadas ante el Tribunal Constitucional, pues el abogado de Luis Marileo, Lorenzo Morales, le solicitó declarar

inconstitucional la aplicación de la Ley Antiterrorista en el proceso de Marileo y Marimán, basándose justamente en la legislación internacional y los convenios de derechos humanos suscritos por Chile.

Según el jurista "todo lo relacionado con estos jóvenes va contra la Convención sobre los Derechos del Niño, que asegura que los menores indígenas son sujetos plenos de derecho y que no se les pueden aplicar leyes especiales, como la Antiterrorista. De hecho, a ellos debería haberseles aplicado la Justicia Procesal Penal".



Lorenzo Morales advierte además que las reformas presentadas por el Gobierno de Sebastián Piñera no solucionan el conflicto mapuche porque según los tratados internacionales no se puede aplicar la "presunción", algo que es altamente subjetivo y que no coincide con las normas de Derecho Internacional.

Mirna Villegas, doctora experta en Derecho Penal, comparte esta postura y advierte que no es pertinente que en nuestro país se utilice el concepto de "temor" porque "pertenece a la verdadera organización terrorista que habla de una estrategia criminal destinada a violar sistemáticamente los derechos humanos, algo que no se condice con la lucha territorial indígena" a lo que agrega que "nuestro país debe ajustar su legislación a las normas internacionales que en general restringen el uso de la Ley Antiterrorista al uso público y no privado, que es como se ha aplicado en la mayoría de los caso en Chile".

Los expertos coinciden en que la presunción es una noción subjetiva y que apunta a la intención de una persona y no a un hecho concreto, por lo que lo califican como aplicación de Derecho Penal de Autor, algo que no corresponde a las normas ni tratados internacionales de Derechos Humanos.

En el año 2007 el entonces relator de Naciones Unidas, Rodolfo Stavenhagen, visitó la comunidad de José Guiñon, a la que pertenecen Luis Marileo y Jorge Marimán, dando cuenta de que estos muchachos sufrían de persecución policial. Información que también será entregada al

Tribunal Constitucional por el abogado y los familiares como contexto y modo de prueba.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 9/24/2010 06:37:00 PM 0 comentarios

RESTOS DE CUATRO MIEMBROS DEL GAP MUERTOS EN 1973 FUERON ENTREGADOS A SUS FAMILIAS



Se trata de pequeños fragmentos de hueso correspondientes a Oscar Avilés, Luis Rodríguez, Jaime Sotelo y Manuel Castro.

"Ahora es el momento de la Justicia", afirmó el director del SML en la entrega.

Momento de paz y dolor

Los restos de cuatro miembros del Grupo de Amigos Personales (GAP) del Presidente Salvador Allende que permanecieron en La Moneda junto al Mandatario el 11 de septiembre de 1973 y fueron ultimados en el Fuerte Arteaga del Ejército, fueron entregados este viernes a sus familiares.

Los citados restos son pequeños trozos de hueso, piezas dentales y algunos fragmentos textiles correspondientes a Oscar Avilés Cofré (muerto a los 28 años), Luis Rodríguez Riquelme (26), Jaime Sotelo Ojeda (33), y Manuel Castro Zamorano (23), que fueron entregados a sus familiares por el Servicio Médico Legal de Santiago.

Este "es un momento de tranquilidad institucional, es el momento de las familias de la víctimas para rezar y colocar una flor en la tumba de sus seres queridos, es el momento de la sociedad chilena y es el momento de la justicia", dijo Patricio Bustos, director del SML, tras oficializar la entrega.

Los restos de las víctimas están siendo velados en la sede Sindical (CEPCH)

Soledad Blanco, presidenta la Agrupación de Familiares de los Detenidos, Ejecutados y Desaparecidos del Palacio de La Moneda, dijo esperar que este acto sea un primer peldaño para conseguir justicia.

Blanco señaló que es un momento "de mucho dolor, muy difícil, pues de las víctimas sólo hay fragmentos de restos, de casi dos centímetros, nada más", pero que también "es un proceso que finaliza para los familiares en cuanto a la búsqueda".

Sus palabras fueron refrendadas por Georgina Morales, viuda de Oscar Avilés, quien señaló que "tengo paz, porque apareció".

Los restos de los cuatro GAP bajaron pasadas las 10:00 horas por las escaleras del SML, con pequeños féretros cubiertos con la bandera chilena y claveles rojos. Fueron subidos a carrozas y en caravana partieron a Valentín Letelier 18, sede de la Confederación de Sindicatos, Federaciones y Asociaciones de Trabajadores del Sector Privado de Chile (Cepch), donde serán velados esta jornada.

Para este sábado, también a las 10:00 horas, se espera la entrega de los restos de otros dos ex asesores de Allende a sus familias: Héctor Ricardo Pincheira (muerto a los 28) y Enrique París Roa (40), médico personal del Mandatario.

Los seis hombres serán sepultados al mediodía de mañana en el Cementerio General, tras un homenaje.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [9/24/2010 06:04:00 PM](#) [0 comentarios](#)

23 de septiembre de 2010

UN CENTENAR DE CONDENAS SE HAN DICTADO POR VIOLACIONES A LOS DDHH.



Esta resolución judicial corresponde a la investigación por los secuestros calificados de Juan de Dios Salinas Salinas y Guillermo Bustamante Sotelo, ocurridos a partir del 14 de septiembre de 1973, en la localidad de Isla de Maipo.

En el dictamen el máximo tribunal condenó con 10 años y un día de presidio al ex capitán de Carabineros Lautaro Iván Mendoza Castro.

La resolución se adoptó en votación dividida, por los ministros de la Segunda Sala Penal Nivaldo Segura, Jaime Rodríguez, Hugo Dolmestch, Carlos Künsemüller y el abogado integrante Luis Bates. El ministro Segura fue partidario de la absolución, acogiendo la figura de la prescripción de la acción penal.

En el aspecto civil, se condenó al Fisco a pagar la suma de 25 millones de pesos a Andrea Núñez, cónyuge de Guillermo Bustamante; y 15 millones de pesos a cada uno de sus 6 hijos, por daño moral.

Con este fallo y desde 2005, cuando se resolvió la primera de estas causas se han dictado 100 sentencias definitivas en casos por violaciones a los Derechos Humanos. De ellas, 89 corresponden a condenas, y 11, a absoluciones.

En el año 2005 se dictaron dos sentencias; el 2006, cinco; el 2007, veintiuna; el 2008, quince; el 2009, treinta y nueve, y, en lo que va del

2010 van 18 sentencias. En tanto, en primera instancia se han fallado 164 procesos y en Corte de Apelaciones, 141.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [9/23/2010 09:46:00 PM](#) 0 comentarios

FAMILIARES DE PRESOS POLÍTICOS MAPUCHES TOMAN SEDE DE OIT EN CHILE





**COORDINACIÓN DE FAMILIARES DE PRESOS
POLÍTICOS MAPUCHE EN HUELGA DE HAMBRE
COMUNICADO DE PRENSA**

Santiago, jueves 23 de septiembre de 2010

Familiares de presos políticos mapuches toman sede de OIT en Chile. Pasadas las 10.30 de la mañana, un grupo de familiares de los Presos Políticos Mapuches en huelga de hambre, tomó la Sede de la Organización Internacional de la Salud (OIT), ubicada en Avenida Dag Hammarskjöld 3177, comuna de Vitacura.

La iniciativa responde a la nula voluntad del Ejecutivo para solucionar la problemática que enfrentan 35 comuneros en huelga de hambre desde hace 74 días y manifestar el absoluto rechazo a las acciones emprendidas

por el Presidente Sebastián Piñera, quien paradójicamente se encuentra en Nueva York participando de la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU), engañando y distraiendo a la opinión pública Nacional e Internacional respecto de sus responsabilidades ante la grave situación que enfrentan los Comuneros Mapuche en ayuno, quienes han entrado en fase crítica arriesgando sus vidas de manera irreversible.

Es menester de Organismos Internacionales como la "Organización Internacional del Trabajo" (OIT) pronunciarse y exigir el cumplimiento de los Convenios Jurídicos Internacionales, como lo es el "Convenio 169" de la OIT, el cual establece "la protección de los derechos de los pueblos originarios mediante su reconocimiento como carácter de pueblos, el respeto a sus formas de vida y de su desarrollo económico, el derecho sobre sus tierras y su territorio".

Los voceros de los comuneros mapuche en huelga de hambre, María Tralcal y Rodrigo Curipán, quienes se encuentran al interior de la sede de la OIT en Chile, reiteraron el llamado a generar una instancia de diálogo real que resuelva primeramente la situación de los presos políticos mapuche en huelga de hambre y dé respuesta inmediata a sus demandas explícitas: el derecho a un juicio justo, la no aplicación de la ley Antiterrorista y el fin al doble procesamiento por la justicia civil y militar.

Fuente: Prensa Familiares Presos Políticos Mapuche

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 9/23/2010 06:05:00 PM 0 comentarios

AMNISTÍA INTERNACIONAL SE QUEJÓ POR UN ALLANAMIENTO POLICIAL CON FUERZA EXCESIVA



Equipo de Prensa & Medios Amnistía Internacional - Chile Entérate, indignate, actúa

Amnistía Internacional presentó hoy una queja al General Director de Carabineros y ante el Ministerio del Interior por el proceder de efectivos del GOPE de Carabineros y Policía de Investigaciones en un allanamiento realizado el pasado 15 de septiembre a una finca particular ubicada en Cherquenco, Región de la Araucanía. La organización ha rechazado en varias ocasiones anteriores el uso de la fuerza excesiva por parte de las policías hacia personas de origen mapuche.

Según los informes recibidos, personal de Carabineros entró a la casa de manera violenta, cuando una familia mapuche dormía, rompiendo la puerta, sin presentar orden de allanamiento y argumentando que buscaban armas.

Tras inspeccionar el lugar, dar vuelta muebles y actuar de manera violenta con integrantes de la familia, se llevaron detenidos a dos de los hijos, bajo acusación de incendio a una camioneta, ocurrido el 14 de julio. Uno de los hermanos quedó en libertad rápidamente pero el hermano mayor permanece detenido e incomunicado.

Durante el allanamiento, Carabineros requisó los medicamentos recetados de una menor de 7 años que había sido sometida a un trasplante renal y estaba bajo un riguroso tratamiento. Los medicamentos fueron hallados arrojados a la vera de un camino al día siguiente.

Amnistía Internacional pidió que el asunto se investigue. Señaló también que Chile ratificó la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Cruels, Inhumanos o Degradantes y considera que este incidente puede constituir un delito según la definición dada en el artículo 1 de la Convención y pide que el Estado de Chile cumpla con los instrumentos que ha ratificado.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 9/23/2010 05:44:00 PM

23 de septiembre de 2010

MANIFESTACION CONSULADO DE CHILE EN ARGENTINA



Fuente: Reportero aficionado.

Con cerca de 30 manifestantes se realizó, el miércoles 22 de septiembre a las afueras del consulado del Estado Chileno en Buenos Aires, un corte de calle en apoyo a los 34 comuneros mapuche quienes permanecen ya más de 73 días sin ingerir alimentos, sumando los casos de los (as) 14 detenidos (as) el 14 de agosto por el mediático "caso bombas" y las detenciones con apoyo del Estado Argentino de Freddy, Marcelo y hace unas semanas Juan Aliste.



En el corte, se manifestó fuerte y claro que se repudia todo lo que está aconteciendo en Chile, denunciando al actual gobierno de derecha de Sebastián Piñera, sin olvidar lo influyente que han sido la dictadura militar y el posterior gobierno de la concertación, abandonado hace muy poco por Michelle Bachelet, en materia de represión a organizaciones sociales y populares que luchan contra los procesos privatizadores, daños al medioambiente, vida digna (en el caso del pueblo chileno), así como también, por su autonomía y autodeterminación (en el caso del pueblo mapuche). Todo esto sin dejar de mencionar la complicidad del gobierno de los Kirshner por el apoyo y silencio guardado frente a estos atropellos a los derechos humanos, en un país que supone dar lucha a favor de los mismos, denunciando la presencia de la misma ley antiterrorista que en

estos momentos elimina las rebeliones populares, tanto en Argentina, como en otros países latinoamericanos.



La manifestación se suma a una seguidilla de agitaciones y movilizaciones que se han desarrollado en Argentina, debido al cerco mediático que se ha impuesto en torno a la lucha contingente que está desarrollando el pueblo mapuche, también se suma a diferentes manifestaciones por la misma causa desarrolladas en diferentes partes del mundo en las afueras de consulados y Embajadas Chilenas.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [9/23/2010 05:13:00 PM](#) [0 comentarios](#)

CARABINERO EBRIO ESCAPO A LOS EXTRICTOS CONTROLES DE ALCOHOLEMIA QUE APLICO SU INSTITUCION



El cabo segundo José Reyes Muñoz, de la Tenencia de Recoleta Sur, enfrenta un sumario que podría terminar con su baja de la institución. En la comuna de Recoleta, en la intersección de la calle del mismo nombre con General de la Lastra, un automóvil Toyota Yaris que iba a exceso de velocidad colisionó con una camioneta conducida por Julio Velásquez, quien iba en dirección a La Vega.

La camioneta quedó incrustada en uno de los pilares de la Iglesia Franciscana y el chofer vio como en el otro vehículo se bajaron los 4 ocupantes, huyendo 3 de ellos. Sólo el conductor se quedó en el lugar, tratándose del funcionario de Carabineros, el cabo segundo José Reyes

Muñoz, perteneciente a la Tenencia Recoleta Sur, quien manejaba en evidente estado de ebriedad.

Velásquez relató el hecho diciendo que "venía en Recoleta de norte a sur cuando sentí el impacto por atrás, las personas venían muy fuerte. Venían muy mal, en estado de ebriedad, si apenas se pudieron bajar y los que escaparon no sé para donde habrán ido".

Afortunadamente no hubo lesionados de gravedad en el accidente, aunque los autos resultaron con serios daños.

El funcionario policial involucrado en el hecho enfrenta un sumario que podría terminar con su baja de la institución. Por ahora se encuentra detenido y se busca al resto de los integrantes del auto Toyota para ver si pertenecen también a Carabineros.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [9/23/2010 04:52:00 PM](#) [0 comentarios](#)

MOLESTIA EN EL GOBIERNO DE PIÑERA POR CARTA MAPUCHE A LA ONU



Con desagrado recibió el Presidente Sebastián Piñera en Nueva York la información sobre la misiva que el ex líder de la **CAM**, Héctor Llaitul, envió al secretario general de Naciones Unidas, solicitándole su intervención en conflicto mapuche.

Sorprendido y molesto se mostró el Presidente Sebastián Piñera con la carta que Héctor Llaitul, quien fuera sindicado como líder de la Coordinadora Arauco Malleco (**CAM**), le envió al secretario general de la ONU, Ban Ki-moon, para que intervenga en el conflicto mapuche.

Llaitul, quien permanece en huelga de hambre desde el pasado 12 de julio junto a otros 34 comuneros, está acusado de delitos terroristas y arriesga una pena superior a los 100 años de cárcel.

La solicitud del huelguista a la ONU, se suma a la hecha hace unas semanas por los eurodiputados que le exigieron al Mandatario una "solución inmediata" al tema.

La misiva de Llaitul se conoció públicamente ayer, cuando el Presidente Sebastián Piñera llegaba a Nueva York para participar de la asamblea plenaria de la entidad.

Sin embargo, al momento de la reunión, ni Piñera ni Ban Ki-moon conocían la carta, por lo que no trataron el tema.

Según el contenido de la carta, el comunero solicita que la ONU pida al gobierno chileno que "respete los derechos políticos y territoriales de los mapuches. Se recomienda al Estado chileno no aplicar la justicia militar ni la Ley Antiterrorista a mapuches (...) Exigir al gobierno que dé garantías para un debido proceso a los mapuches".

IDH ALERTA

Durante la jornada, en tanto, la totalidad del Consejo del Instituto de Derechos Humanos (IDH) manifestó su "preocupación" por la situación de los comuneros y alertó sobre la necesidad de poner fin al conflicto.

EZZATI LLAMA AL EJECUTIVO A BUSCAR NUEVA VÍA DE SOLUCIÓN

El arzobispo de Concepción y facilitador del diálogo, Ricardo Ezzati, llamó ayer al gobierno a buscar "otros caminos", distintos al legislativo, pues la reforma la Ley Antiterrorista puede demorar y está en riesgo la vida de 35 comuneros.

En respuesta, el Ministro Secretario General de la Presidencia, Cristián Larroulet, expresó que La Moneda confía en las iniciativas que se discuten en el Congreso.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [9/23/2010 02:34:00 PM](#) [0 comentarios](#)

22 de septiembre de 2010

LÍDER MAPUCHE EN HUELGA PIDE INTERVENCIÓN DE LA ONU



"No es clemencia lo que pedimos, sólo justicia" es la declaración que remata la carta que el ex líder de la Coordinadora Arauco Malleco (CAM), Héctor Llaitul, envió de su puño y letra al secretario general de la Organización de Naciones Unidas (ONU), Ban Ki-moon, en la que expone la situación que mantiene en huelga de hambre a 34 mapuches procesados por ley antiterrorista recluidos en distintos penales de zona sur.

La misiva fue remitida al máximo representante del organismo multilateral en el marco de la Asamblea Plenaria que se realiza estos días en Nueva York, Estados Unidos, y en la que participan los jefes de Estados y de Gobierno de los países miembros, entre ellos el Presidente Sebastián Piñera.

En dos carillas el comunero imputado de la emboscada a un fiscal de la Región del BíoBío y otros ataques incendiarios, fundamenta la medida que

llevan a cabo en que no han tenido garantías de un debido proceso en el marco de la normativa, ya que esta "posee aberraciones jurídicas como la utilización de testigos sin rostro".

Añade que "los mapuches no somos terroristas, somos luchadores sociales (...) que no aplicamos violencia política desmedida, nuestra lucha es sólo defensiva".

Héctor Llaitul también solicita a la ONU que emita un pronunciamiento sobre puntos como "pedir al gobierno chileno que respete los derechos políticos y territoriales de los mapuches; se recomiende al Estado chileno no aplicar la justicia militar ni la ley antiterrorista a mapuches que se movilizan y luchan por defender y recuperar sus tierras". A ello se suma "exigir al gobierno que de garantías para un debido proceso a los mapuches".

Asimismo el dirigente, quien entera 73 días sin alimentarse voluntariamente, reivindicó la lucha de su pueblo en materia "histórica y ancestral".

"Históricamente hemos sido despojados de nuestro territorio histórico y ancestral, cuestión que nos mantiene en estado de opresión y pobreza, situación que no ha variado en nada en el último tiempo, ya que en las últimas décadas los sucesivos gobiernos chilenos continúan aplicando políticas de represión y dominación al Pueblo Nación Mapuche (...) con las consecuencias de persecución, prisión y muerte de muchos comuneros".

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [9/22/2010 11:17:00 PM](#) [0 comentarios](#)

MAPUCHE EN HUELGA DE HAMBRE PRESENTA CUADRO VIRAL



Un complicado cuadro de virosis respiratoria padece Luis Menares, uno de los 34 mapuches que lleva 73 días en huelga de hambre, y quien la semana pasada fue trasladado desde la cárcel El Manzano de Concepción hasta el Hospital Regional de la misma ciudad.

A causa de lo mismo, el comunero, acusado junto a otras 18 personas de participar en el ataque al fiscal Mario Elgueta el año 2008, se mantiene bajo un tratamiento especial, según lo informado por el **SEREMI** de Salud del Bio-Bío, Mario Fernández.

"Su situación es de cuidado considerando que el sistema inmunológico está alterado producto de la huelga, lo que le podría traer otras

complicaciones más graves, por lo que se está teniendo un cuidado especial", indicó la autoridad.

Además, se informó que en las próximas horas Héctor Llaitul, líder de la Coordinadora Arauco Malleco y quien es el único de los cinco comuneros que se encontraban en el recinto penitenciario que se mantiene en el lugar, sería trasladado al Hospital Regional penquista o al Hospital Las Higueras de Talcahuano. Todo dependerá de la disponibilidad de camas. Tanto Menares como Llaitul, además de Jonathan Huillical, José Huenuche y Ramón Llanquileo, actualmente sólo están consumiendo mate, agua y te, sin descartarse que de acuerdo a como avance el diálogo con el Gobierno estén dispuestos a recibir en los próximos días un mínimo aporte calórico y proteico. Todos tienen sus funciones fisiológicas y cognitivas funcionando sin problemas.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [9/22/2010 11:07:00 PM](#) [0 comentarios](#)

HUELGUISTA MAPUCHE QUE SUFRIÓ TAQUICARDIA Y HEMORRAGIA NASAL EN TEMUCO PERMANECE ESTABLE



Familiares de Jorge Cayupán reclaman que personal de Gendarmería tardó cerca de una hora y media en trasladar al comunero hacia la enfermería del penal de la capital de La Araucanía. El médico que lo examinó sostuvo que es probable que sea trasladado mañana a un centro asistencial.

Gobierno responsabiliza a la Concertación por prolongación de huelga de comuneros Uno de los huelguistas mapuches que se encuentra recluido en la cárcel de Temuco fue trasladado a la enfermería del penal luego de sufrir taquicardia y hemorragia nasal.

Los familiares de Jorge Cayupán reclaman que Gendarmería tardó demasiado en reaccionar por el estado del comunero, ya que fue llevado para que le dieran atención médica cerca de una hora y media después de que empezara con problemas.

El médico de confianza de los familiares, Nelson Reyes, examinó al comunero y confirmó a la radioemisora que éste había sufrido una descompensación, taquicardia y sangramiento nasal y que fue estabilizado por Gendarmería.

Cayupán aún se encuentra en la enfermería del penal y según Reyes, es probable que sea trasladado mañana a algún centro asistencial cercano. Fuera del penal de la Región de La Araucanía se está realizando una velación, en espera de tener noticias concretas del estado de los huelguistas reclusos.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [9/22/2010 10:54:00 PM](#) [0 comentarios](#)

UNIVERSIDAD DEBERÁ PAGAR POR PUBLICIDAD ENGAÑOSA SOBRE LA CARRERA DE PERITO FORENSE



La Corte de Apelaciones confirmó el fallo que obliga a la Universidad de Ciencias de la Informática (**UCINF**) a pagar una millonaria multa a siete estudiantes de la carrera de perito forense por publicidad engañosa respecto de su campo laboral.

De acuerdo a un comunicado emitido por el **SERNAC**, el grupo se matriculó atraído "por la publicidad que daba a entender que tendrían un amplio campo laboral que incluía las Fiscalías, Policía de Investigaciones y en el Servicio Médico Legal, lo que resultó no ser así".

El Tribunal de Primera instancia consideró que hubo infracción a la Ley del Consumidor ya que la publicidad indujo a error o engaño de los estudiantes, ya que "ofreció la carrera técnica de nivel superior de perito forense sabiendo que los alumnos no podrían ejercer su profesión".

Así, la entidad educacional deberá pagar una multa de 50 UTM (unos dos millones de pesos) más indemnizaciones por más de 32 millones de pesos, que deben repartirse entre los siete estudiantes afectados.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [9/22/2010 02:28:00 PM](#) [0 comentarios](#)

ACUSAN AL GOBIERNO DE IMPONER MESA DE DIÁLOGO MAPUCHE PARA "DAR UNA IMAGEN EN LA ONU DE ALGO QUE NO EXISTE"



Acusan al Gobierno de imponer mesa de diálogo mapuche para **"dar una imagen en la ONU de algo que no existe"** Huelga de hambre/ Conflicto mapuche

Alrededor de las 11:30 de la mañana de este miércoles está prevista una reunión de Piñera con el Secretario General de la ONU, Ban Ki Moon, luego la intervención del mandatario en la reunión sobre Objetivos del Desarrollo del Milenio, y para este jueves se espera el discurso ante la Asamblea General de la ONU.

Pero ya hay resquemores sobre la postura del gobierno ante la comunidad internacional. El portavoz del Secretariado Europeo de la Comisión Ética Contra la Tortura, José Venturelli, acusó al Gobierno de imponer una mesa de diálogo para aplacar los cuestionamientos de la comunidad internacional sobre el tema.

"El Gobierno quiere dar una imagen de algo que en Chile no existe.

Cuando se habló de un diálogo, era en específico sobre las demandas de los presos políticos mapuches en huelga de hambre, y luego aparecen con otro diálogo totalmente diferente, sobre el Plan Araucanía. Allí también hay restricciones, descarta a muchos de ellos y muchos de los que están presos deberían ser parte de estos diálogos. No hay consistencia en lo que el Presidente y el Estado están indicando".

También son los mismos familiares de los comuneros en huelga de hambre los que han denunciado que la mesa de diálogo que comunicó el mandatario es un "volador de luces". De hecho, esta es una de las razones por las que justifican su decisión de no asistir a tal instancia, que pretende instalarse en el cerro Ñelol.

Natividad Llanquileo, una de las voceras de los familiares, afirma que si el Gobierno ha sido incapaz de enfrentar las reivindicaciones de los comuneros en huelga de hambre, menos va a poder instalar el trabajo de mesa de diálogo que propuso: "Hoy tenemos un problema concreto que es la huelga de hambre que se ha alargado por más de dos meses. Si el Gobierno ha tenido incapacidad para solucionar esto, menos va a ser capaz de solucionar problemas tan globales como los que está imponiendo en la mesa de diálogo en Temuco", explica. "Si hay algún desenlace fatal, el único responsable es el Gobierno de Chile", añade.

En tanto, el Ministerio de Relaciones Exteriores adelantó que el discurso de Piñera tendrá un cariz principalmente político y que en su intervención de 15 minutos se referirá a lo que se calificó como "el fin de la transición política" con la llegada al poder de un gobierno de derecha, luego de 20 años de gobierno de la concertación.

Asimismo, el Mandatario hablará sobre la política de derechos humanos de su administración y abordará la problemática mapuche. Además, presentará los objetivos centrales de su Gobierno y repasará las labores de reconstrucción en el país luego del terremoto de 8,8 grados Richter que azotó el pasado 27 de febrero el centro y sur del país.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [9/22/2010 11:43:00 AM](#) [0 comentarios](#)

JOSÉ AYLWIN EXPONE SITUACIÓN DEL PUEBLO MAPUCHE EN FRANCIA



Fuente : Pantuana TV

Una conferencia relativa a la situación por la que atraviesa el pueblo mapuche, realizó Jose Aylwin, abogado y defensor del Pueblo Mapuche y director del Observatorio Ciudadano.

La ponencia se realizó en la Casa de América Latina en París, el 15 de septiembre 2010 por iniciativa del colectivo de apoyo en Francia al pueblo Mapuche y la **FONDATION FRANCE LIBERTÉS (DANIELLE MITTERRAND)**.

Jose Aylwin, abogado de la causa Mapuche

pantuana Las últimas noticias en video.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [9/22/2010 11:13:00 AM](#) [0 comentarios](#)

CONFIRMAN INDEMNIZACIÓN DE \$280 MILLONES POR UNIVERSITARIO MUERTO EN PROTESTA



En una dura resolución contra el proceder de Carabineros, la Corte de Apelaciones de Arica asegura que la policía actuó "en forma negligente, antijurídica" al reprimir protesta donde fue baleado el joven Daniel Menco. En votación unánime, la Corte de Apelaciones de Arica dejó a firme la condena que ordena al Fisco a cancelar la suma de \$ 280.000.000 a los familiares del universitario Daniel Menco Prieto, muerto por un disparo realizado por efectivos de Carabineros, cuando participaba en una protesta el 19 de mayo de 1999 en la Universidad de Tarapacá.

En esta sentencia se pronunciaron los ministros Rodrigo Cerda, el fiscal judicial Rubén Morales y la abogada integrante Sandra Negretti, quienes confirmaron el fallo del Segundo Juzgado de Letras de Arica que ordenó pagar \$ 90.000.000 a Héctor Menco Menco e igual monto a Lidia Prieto Calle (padres de la víctima) y \$ 50.000.000 para Edwin Alfredo y María Elena Menco Prieto, como indemnización por daño moral.

Por este caso, fue condenado el mayor de Carabineros Norman Vargas Aragón, a 3 años de presidio remitido por cuasidelito de homicidio. La sentencia fue dictada por la Corte Marcial y ratificada en 2005, por la Corte Suprema al rechazar los recursos de casación.

CRÍTICA RESOLUCIÓN

Junto con confirmar la indemnización a los familiares del universitario, la resolución de la Corte de Apelaciones es crítica del actuar de la policía uniformada, al plantear que "hubo falta de servicios del Estado de Chile en la muerte de Daniel Menco, ya que no se previeron las consecuencias por el actuar negligente de uno de sus agentes, el mayor de Carabineros Norman Vargas Aragón, al reprimir con armas indebidas la protesta estudiantil en la que participaba el joven".



Y agrega la sentencia que "en razón de los hechos que se han tenido por verdaderos en este juicio, concluimos que ha existido falta de servicio por parte del Estado de Chile, pues la organización estatal no funcionó como debía, o como se esperaba, al momento de velar por la mantención del orden público, ya que lo hizo en forma negligente, antijurídica. En ningún caso debió usarse ese tipo de proyectiles para el control de la manifestación y la víctima no estaba obligada jurídicamente a soportar el daño. El descuido del mayor de Carabineros Norman Vargas Aragón, y de su personal subalterno, contrario a los deberes impuestos en la reglamentación interna, provocó un resultado mortal y lesivo". Asimismo establece que en el presente caso no sólo se actualizó una situación fáctica de falta de servicio por mal funcionamiento, ya que, además, "se determinó en sede penal, que los funcionarios de Carabineros que intervinieron en los sucesos dañinos, en especial Vargas Aragón, actuaron en forma negligente, sin adoptar el cuidado debido en una actividad de máximo riesgo".

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [9/22/2010 11:06:00 AM](#) 0 comentarios

3 HUELGUISTAS PERMANECEN GRAVES EN HOSPITAL DE VICTORIA



Hace aproximadamente 30 minutos producto a su gravedad, fueron sacados de urgencia de la Cárcel de Angol, los prisioneros Políticos Mapuche Víctor Hugo Queipul Millanao 20 años y Huaikilaf Cadin 30 años. Ambos son ha esta hora llevados bajo fuerte medida de seguridad al hospital de Victoria, lugar donde también permanece internado Felipe Huenchullan.

Equipo de comunicación Mapuche.

COMUNICADO Y DENUNCIA PÚBLICA

Ante mala condición de salud de Los PPM cárcel de Angol.

La Comunidad Mapuche Autónoma Temucucui, ante la opinión pública responsablemente señalamos y comunicamos lo siguiente.

1.- El Gobierno de Sebastián Piñera, en estos últimos días ha estado prácticamente jugando con la vida de nuestros Prisioneros Políticos Mapuche en huelga de hambre hace 71 días y engañando a la opinión Pública, con una publicitada mesa de diálogo, la que no pretende dar solución a las demandas planteadas por Nuestros hermanos y respaldada por todo el Pueblo Nación Mapuche, ya que es simplemente una estrategia comunicacional para hacer creer a todo el mundo que en Chile la derecha en el poder puede controlar y manejar los conflictos sociales.



2.- En estos momentos los Prisioneros Políticos Mapuche están en muy malas condiciones de Salud, pero a pesar de aquello este gobierno racista y discriminador no quiere dar solución real a las demandas planteadas por los huelguistas. En todas las cárceles se celebró el bicentenario chileno, con asados, empanadas y cuecas, mientras el ayuno de nuestros peñi se extiende al no ver solución ni una mesa de diálogo concreta y creíble, que dé garantías y seguridad de que el gobierno y los políticos cumplirán su palabra de atender las peticiones de nuestros luchadores sociales encarcelados.

3.- Queremos, a través de estas fotografías, denunciar las condiciones en que están nuestros hermanos. Pese al delicado estado de salud en que se encuentran, ellos manifiestan que no cesará la huelga hasta que se asegure que las peticiones planteadas desde un inicio sean consideradas por el Gobierno de Piñera.

4.- Recientemente fueron también trasladado graves de la Cárcel de Angol hasta el Hospital de Victoria, los hermanos Víctor Hugo Queipul Millanao, miembro de nuestra comunidad hijo del Lonko y Waikilaf Cadin comunidad Juan Paillalef, ambos quedaron hospitalizados.

Hacemos un amplio llamado a todas las organizaciones y comunidades Mapuche a no caer en el juego sucio y engaños de esta falsa mesa de dialogo planteada por Sebastián Piñera, de la misma manera acudir al hospital de Victoria a visitar a nuestros Hermanos hospitalizados.

Comunidad Mapuche Autónoma TEMUCUI CUI.

WALL Mapuche, Marte 21 de Septiembre 2010.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 9/22/2010 08:05:00 AM 0 comentarios

21 de septiembre de 2010

VOCERA DE COMUNEROS DESCARTÓ "TAJANTEMENTE" PARTICIPAR EN MESA DE DIÁLOGO DEL GOBIERNO



Natividad Llanquileo la supeditó a priorizar medidas para terminar con la huelga de hambre.

"No es una mesa de diálogo: esto es un monólogo", criticó el PPD Jaime Quintana.

La vocera de los comuneros mapuche que se encuentran en huelga de hambre en el penal El Manzano de Concepción, Natividad Llanquileo, anunció este martes la decisión de sus representados de restarse a la mesa de diálogo anunciada por el Presidente Sebastián Piñera el día viernes, si no se prioriza el cumplimiento de las demandas destinadas a lograr el fin de la protesta, relativas a los cambios en la Ley Antiterrorista. "Nosotros tenemos un problema puntual en este momento, que es la huelga de hambre. Han pasado ya más de dos meses, en los que el Gobierno ha tenido una incapacidad de solucionar este problema, y mientras no haya solución, difícilmente podremos llegar a otra conversación. La mesa de diálogo que está implementando el Gobierno en la Novena Región, en el Cerro Ñielol, por ahora la descartamos tajantemente", dijo Llanquileo.

La opinión de la dirigente coincide con la expresada por el senador PPD por la Araucanía Norte, Jaime Quintana, quien criticó que todas las condiciones y los temas a discutir en la instancia hayan sido impuestos por el Gobierno y, más aun, no respondan a solucionar la huelga de hambre que llega a 72 días.

"Yo creo que lo que hay no es una mesa de diálogo: esto es un monólogo, comparable a una ceremonia de entrega de subsidios para el mundo indígena, pero una mesa de diálogo esto no es", indicó Quintana.

El parlamentario reflexionó que "para que haya diálogo entre las partes tiene que haber un acuerdo en la agenda, el momento y el lugar, y aquí el Gobierno ha dicho 'se va a hacer tal día en el Cerro Ñielol, y se va a conversar sobre determinados temas: Plan Araucanía y Reencuentro'".

Temas Relacionados:

Anunciada por el Presidente Sebastián Piñera el día Viernes

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 9/21/2010 07:30:00 PM 0
comentarios

EX JUEZ GUZMÁN: LEYES CONTRA COMUNEROS MAPUCHES SON PROPIAS DEL FASCISMO



El retirado magistrado apuntó por una modificación integral y profunda de la legislación.

Habló de una marcada discriminación en torno a la aplicación de la ley. El ex juez Juan Guzmán, quien procesó a Augusto Pinochet, afirmó que las leyes penales que se están aplicando a los comuneros mapuche son propias de un régimen fascista.

"Son leyes que se heredan del sistema fascista que imperó durante la dictadura" de Pinochet, afirmó el ex magistrado de la Corte de Apelaciones de Santiago, quien agregó que la huelga de hambre que mantienen 35 comuneros en cárceles del sur de Chile desde mediados de julio "es un sacrificio, una forma de inmolarse por un bien social importante".

"Ellos están luchando con los medios que tienen para beneficiar a su pueblo", declaró Guzmán, quien en 2008 participó en la defensa del dirigente mapuche Héctor Llaitul, que tras permanecer 16 meses en prisión preventiva fue absuelto de los delitos terroristas que se le imputaban.

"Chile todavía está en un proceso de retorno a la democracia incompleto, en la medida en que continúen leyes como la Constitución que se dictó durante el gobierno de Pinochet, a la que falta reformar en aspectos fundamentales", aseveró.

Guzmán recordó que "la ley de conductas terroristas fue promulgada durante la dictadura", y que "la utilización errónea de la justicia militar también comenzó en esa época".

Discriminación marcada

En cuanto a las modificaciones a la justicia militar y a la Ley Antiterrorista enviadas por el Gobierno, Guzmán apuntó que deberían haber sido reformadas tras el restablecimiento de la democracia, en 1990, "pero

lamentablemente sólo ahora se está hablando de ello, a raíz de la movilización que ha habido por parte de los mapuche", afirmó.

"Desde luego, la ley de justicia militar no es aplicable" a los casos de los comuneros mapuche en huelga de hambre, mientras que "la ley de conductas terroristas tiene procedimientos terriblemente engorrosos y difíciles", e imposibilita el otorgamiento de la libertad bajo fianza para quienes están a la espera de un juicio, sostuvo Guzmán.

"Además -agregó-, se está creando una discriminación terrible, porque los mismos hechos que en la Región Metropolitana son considerados como incendios, daños o estragos, en La Araucanía son castigados como hechos terroristas".

"Tienen que hacerse enmiendas muy importantes en la tipificación de los delitos, el procedimiento y la pena", recalcó Guzmán, quien añadió que a veces "un espíritu casi justiciero por parte de los fiscales" propicia montajes y falsas acusaciones de "testigos encubiertos" de los que luego los imputados no pueden querellarse por falso testimonio.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [9/21/2010 06:16:00 PM](#) 0 comentarios

COMUNEROS MAPUCHES REITERAN QUE NO PARTICIPARÁN EN "SHOW COMUNICACIONAL" DE MESA DE DIÁLOGO



Así calificaron los familiares de los presos, el anuncio hecho por el Presidente Sebastián Piñera, quien dijo que se realizará una mesa en el Cerro Ñielol, en Temuco. Comisión de la Cámara aprueba polémica indicación a Ley Antiterrorista Gobierno: Mapuches deben deponer huelga porque "se ha cumplido" a sus demandas Piñera: Comuneros en huelga "han seguido un camino equivocado" Asamblea de Derechos Humanos de Bolivia expresa solidaridad hacia mapuches en huelga.

Este mediodía los familiares de los presos mapuches que se encuentran en huelga de hambre hace más de 70 días en las cárceles de Concepción, Angol y Temuco, descartaron participar en la mesa una diálogo con el Gobierno y anunciaron que éstos seguirán en huelga de hambre.

La información fue entregada por la vocera de los familiares de los presos, Natividad Llanquileo y el werkén del parlamento autónomo Rodrigo Curipán, quien calificó la mesa de diálogo del Cerro Ñielol como un "SHOW COMUNICACIONAL".

"Hoy tenemos un problema concreto que es la huelga de hambre que se ha alargado por más de dos meses y en la que el Gobierno ha tenido incapacidad para solucionar. Si hay un desenlace fatal será el Gobierno de Chile el culpable", dijo Llanquileo en las afueras de la cárcel de Concepción.

La vocera descartó también acudir a la mesa de diálogo en el Cerro Ñielol, que anunció el Presidente Sebastián Piñera, porque a su juicio es "impuesta", y "no tiene el fin de solucionar las demandas de los huelguistas".

En tanto, en Angol, el Werkén del parlamento autónomo Rodrigo Curipán, aseguró que en el Gobierno no tiene la intención real de dialogar y catalogó la mesa de diálogo del Cerro Ñielol como un "show comunicacional para limpiar la imagen del Presidente antes su intervención en la ONU".

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [9/21/2010 05:10:00 PM](#) 0 comentarios

ABSUELVEN A COMUNERO MAPUCHE ACUSADO DE HOMICIDIO FRUSTRADO CONTRA CARABINERO



Es la segunda vez que Leonardo Quijón es liberado de cargos.

El Tribunal de Juicio Oral de Angol absolvió de todos los cargos y dejó en libertad al joven comunero mapuche Leonardo Quijón Pereira, de 18 años, quien fue llevado a juicio por el Ministerio Público sindicado como coautor de los delitos de robo con intimidación, incendio reiterado, porte ilegal de armas y homicidio frustrado de un carabinero en servicio.

Esta es la segunda vez que es liberado de cargos y este martes a las 16 horas el tribunal entregará los detalles de la sentencia íntegra.

Los jueces Oscar Viñuela, Julio Sandoval y Claudio Campos decidieron en forma unánime que pese a que en juicio se acreditó la existencia de los hechos mediante el testimonio de siete testigos protegidos, entre otras

pruebas, ninguna evidencia apuntó a Quijón como partícipe en los mismos.

En octubre del 2009, cuando Quijón tenía 17 años de edad, recibió una severa herida por parte de personal de Carabineros en la comuna de Malleco.

El joven había salido a cazar conejos con unos amigos cuando recibió el impacto de bala en una de sus piernas. Durante 10 días Quijón se mantuvo prófugo de la justicia para luego entregarse a la Policía de Investigaciones (PDI) en el Hospital Traumatológico en la Región Metropolitana.

Tras declararse su absolución se le dejó en libertad, pues durante todo el proceso permaneció en prisión preventiva, y se despacharon contraordenes de detención que la Fiscalía de Angol había solicitado en su oportunidad en contra del joven mapuche.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [9/21/2010 04:33:00 PM 0 comentarios](#)

LA HUELGA QUE MARCO AL BICENTENARIO

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [9/21/2010 03:18:00 PM 1 comentarios](#)

20 de septiembre de 2010

CHILE: INDÍGENAS MAPUCHES MANTIENEN RECHAZO A PROPUESTA DE DIÁLOGO: PIÑERA ESTA JUGANDO CON LA VIDA DE LOS COMUNEROS



Voceros del pueblo indígena mapuche mantienen su rechazo hacia la propuesta de mesa de diálogo que realizó el presidente de Chile, Sebastián Piñera, por considerar que la misma representa una maniobra para tratar de silenciar la protesta que lleva a cabo esa comunidad originarias.

Representantes de los indígenas presos en cárceles chilenas objetan la propuesta del Gobierno de Piñera porque no se ajusta a las demandas del pueblo mapuche.

La mesa de diálogo anunciada por el mandatario chileno está prevista para establecerse esta semana la próxima semana en el cerro Ñielol de Temuco, centro de Chile, para tratar el contenido del denominado Plan Araucanía.

Natividad Llanquileo, representante de los comuneros mapuche recluidos en la cárcel El Manzano de Concepción, calificó la iniciativa del Gobierno como "un volador de luces" y aseguró que "son anuncios de los que nos enteramos por los medios de comunicación".

Además, Llanquileo resaltó que el problema actual se centra en la huelga de hambre que mantienen 34 prisioneros mapuche desde hace más de 70 días, en protesta por la aplicación de una ley heredada de la dictadura militar del general Augusto Pinochet en Chile (1973-1990).

"Tenemos un problema puntual a resolver que es la huelga de hambre, lo demás son voladores de luces. Son solamente anuncios de los que nos enteramos por los medios de comunicación", expresó.

Por su parte, Erick Millán, vocero de los familiares de los presos mapuche en Temuco, consideró que el Gobierno chileno, con la propuesta de diálogo, "intenta aparentar que se soluciona el problema" y señaló que "no hemos recibido ningún llamado, así que no vamos a sentarnos en la mesa".

Millán anunció que la protesta seguirá "hasta las últimas consecuencias" si no se negocia el retiro de cargos por aplicación de la denominada Ley Antiterrorista a los prisioneros mapuche.

El pasado viernes, el presidente Piñera anunció el establecimiento de una mesa de diálogo con sectores del pueblo mapuche en la que no se discutirá sobre las demandas de los comuneros en huelga de hambre, sino que en su lugar se abordará lo referente a un supuesto plan de desarrollo para la región de la Araucanía.

Desde hace 71 días, 34 presos mapuche mantienen una huelga de hambre, tras ser encarcelados por haber reclamado el derecho a la propiedad de sus tierras ancestrales.

Los mapuche exigieron al Gobierno chileno la no aplicación de la Ley Antiterrorista, que permite la detención de sospechosos sin límite de tiempo mientras son procesados y triplica las penas que reciben si los presos son encontrados culpables.

TAMBIÉN HAN PEDIDO QUE NO SE LES PROCESE A UN DOBLE JUICIO (MILITAR Y CIVIL).

El pasado 7 de septiembre el mandatario chileno envió al Congreso de su país un proyecto de para modificar la controversial normativa.

El Senado chileno aprobó el martes en general, por 35 votos a favor y dos abstenciones, el proyecto de ley.

Durante décadas los mapuche han emprendido movilizaciones por la recuperación de los espacios territoriales que demandan como propios frente a la ocupación de éstos por parte de empresas forestales y grandes terratenientes que se han favorecido de los beneficios que esos suelos producen.

Tema relacionado:

Rechazó la mesa de diálogo anunciada por el Gobierno

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 9/20/2010 09:12:00 PM 0 comentarios

RECABARREN Y EL CENTENARIO DE CHILE HOY EN BICENTENARIO NADA QUE CELEBRAR



“Yo miro y veo por todas partes, generales alegrías y entusiasmos al acercarse cualquier ocasión de festividades, y yo en mi ser, en lo íntimo de mi ser, no siento ni siquiera el contagio de esa alegría ni de ese entusiasmo. Más bien siento tristeza. Y siento tristeza porque creo que aquellos que sienten alegrías viven en el mundo de las ilusiones, muy lejos de la verdad.” Así se expresaba Luis Emilio Recabarren, el gran aguafiestas del Centenario de Chile. Hoy, transcurridos cien años, sus palabras mantienen plena vigencia.

Luis Emilio Recabarren

Ricos y pobres a través de un siglo de vida republicana

Texto de la conferencia dictada en Rengo, la noche del 3 de septiembre de 1910, en ocasión del centenario de la independencia de Chile.

Algunos párrafos significativos del texto de Recabarren:

“Disculpadme si acaso hago mal en decir esto. Hoy todo el mundo habla de grandezas y de progresos y les pondera y les ensalza considerando todo esto como propiedad común disfrutable por todos. Yo quiero también hablar de esos progresos y de esas grandezas, pero me permitiréis que los coloque en el sitio que corresponde y que saque a la luz todas las miserias que están olvidadas u ocultas o que por ser ya demasiado comunes no nos preocupamos de ellas.

“La última clase de la sociedad que constituye probablemente más de un tercio de la población del país, es decir, más de un millón de personas no ha adquirido ningún progreso evidente, en mi concepto digno de llamarse progreso. Se me dirá que el número de analfabetos es, en proporción, mucho menor que el de antes, pero con esta afirmación no se prueba

nada que ponga en evidencia un progreso. Para esta última clase de la sociedad el saber leer y escribir, no es sino un medio de comunicación, que no le ha producido ningún bienestar social. El escasísimo ejercicio que de estos conocimientos hace esta parte del pueblo, le coloca en tal condición que casi es igual si nada supiese, En las ciudades y en los campos, el saber escribir, o simplemente firmar, ha sido para los hombres un nuevo medio de corrupción, pues, la clase gobernante les ha degradado cívicamente enseñándoles a vender su conciencia, su voluntad, su soberanía.

El pueblo en su ingenua ignorancia aprecia en mucho saber escribir para vender su conciencia. ¿Es esto un progreso? Haber aprendido a leer y a escribir pésimamente, como pasa con la generalidad del pueblo que vive en el extremo, opuesto de la comodidad, no significa en verdad el más leve átomo de progreso."



"La sociedad debe preocuparse de corregir la delincuencia, creando un ambiente de elevada moral, cuyo ejemplo abrace, pues el sistema penal debemos considerarlo ya un fracaso. Estimo que el sistema penal generalmente atemoriza, pero no corrige; detendrá la acción criminal, pero no la intención. La sociedad debe, por el propio interés de su perfección, convencerse que el principal factor de la delincuencia existe en la miseria moral y en la miseria material. Hacer desaparecer estas dos

miserias es la misión social de la Humanidad que piensa y que ama a sus semejantes."

"Comprobar fehacientemente el progreso que ha hecho el vicio, es bastante para poner a la luz del día la verdad. La verdad de que en cien años de vida republicana se constata el progreso paralelo de dos circunstancias: El progreso económico de la burguesía. El progreso de los crímenes y de los vicios en toda la sociedad."

"La burguesía por el conducto de sus escritores nos habla siempre de «los grandes hombres que nos dieron patria y libertad» y esta frase ha pretendido grabarla en la mente del pueblo haciéndole creer que es propia para todos. Yo mismo en torno mío. . . miro en torno de la gente de mi clase... miro el pasado a través de mis treinta y cuatro años y no encuentro en toda mi vida una circunstancia que me convenza que he tenido patria y que he tenido libertad..."



"¿Dónde está mi patria y dónde mi libertad? ¿La habré tenido allá en mi infancia cuando en vez de ir a la escuela hube de entrar al taller a vender al capitalista insaciable mis escasas fuerzas de niño? ¿La tendré hoy cuando todo el producto de mi trabajo lo absorbe el capital sin que yo disfrute un átomo de mi producción? Yo estimo que la patria es el hogar satisfecho y completo, y la libertad sólo existe cuando existe este hogar. La enorme muchedumbre que puebla campos y ciudades, ¿tiene acaso hogar? ¡No tiene hogar. . .! ¡No tiene hogar...! ¡Y el que no tiene hogar no tiene libertad! Todos los grandes creadores y fundadores de la economía política han afirmado este principio: « ¡El que no tiene hogar no tiene libertad!» A ver, ¿quién puede contradecirme?"

"Nosotros, que desde hace tiempo ya estamos convencidos que nada tenemos que ver con esta fecha que se llama el aniversario de la independencia nacional, creemos necesario indicar al pueblo el verdadero significado de esta fecha, que en nuestro concepto sólo tienen razón de conmemorarla los burgueses, porque ellos, sublevados en 1810 contra la corona de España, conquistaron esta patria para gozarla ellos y para aprovecharse de todas las ventajas que la independencia les proporcionaba; pero el pueblo, la clase trabajadora, que siempre ha vivido en la miseria, nada, pero absolutamente nada gana ni ha ganado con la independencia de este suelo de la dominación española. Tal es así que los

llamados padres de la patria, aquellos cuyos nombres la burguesía pretende inmortalizar, aquellos que en los campos de batalla dirigieron al pueblo-soldado para pelear y desalojar al español de esta tierra, una vez terminada la guerra y consolidada la independencia, ni siquiera pensaron en dar al proletariado la misma libertad que ese proletariado conquistaba para los burgueses reservándose para sí la misma esclavitud en que vivía."

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [9/20/2010 08:27:00 PM](#) [0 comentarios](#)

EX MINISTRO VIDAL RINDE HONORES AL GOBIERNO DE TURNO EN PARADA MILITAR DEL BICENTENARIO



Francisco Vidal, ex vocero del gobierno de Lagos y ex-Ministro de Defensa de Bachelet participó en la Parada Militar del Bicentenario a bordo de un carro de artillería, rindiendo honores al gobierno de Piñera.

Montado sobre un carro de artillería M109, en su calidad de oficial de reserva de Ejército, muy altivo se mostró Vidal luciendo su tenida de combate, quien sorprendió a la mayoría de quienes participaban como espectadores del desfile.

A pesar que su participación provocó polémica en diversos sectores que lo encontraron inapropiado, Vidal defendió su intervención en la Parada Militar declarando que participar en la ceremonia conmemorativa de las Glorias del Ejército fue "una sensación interesante (...) Lo que te demuestra la vida. Yo el año pasado en esta misma fecha estaba en la tribuna presidencial al lado de la Presidenta Bachelet y hoy día pasé desfilando frente a la tribuna presidencial rindiéndole honores al Presidente Piñera".

Para quienes conocen la trayectoria de Vidal, quien fue militante activo de Patria y Libertad y perteneció a la Escuela Militar, no resulta sorprendente esta muestra de ferviente patriotismo post concertación, quizás esto siempre fue lo suyo y ahora sólo se dieron las condiciones para sacarlo a la luz.

No se ha dicho la última palabra y quien sabe, todavía nos falta conocer muchas cosas de estos personajes antes perder la capacidad de asombro.

ENTREVISTA A LUISA TOLEDO Y MANUEL VERGARA, PADRES DE LOS HERMANOS VERGARA, ASESINADOS POR LA DICTADURA



ANDRES FIGUEROA
PERIODISTA

¿QUÉ VIDA SERÍA ESTAR ENCERRADO EN LA CASA Y NO PREOCUPARSE DE NADA, SÓLO DE UNO?

“Muchas cosas grandes ha habido desde entonces, y seguirá habiendo cosas grandes. Vendrán nuevas generaciones. Pero vos estarás siempre así, de 18 años, detrás de un murito, valiente, tenso, inmóvil eterno” Ernesto Cardenal

Eduardo y Rafael Vergara Toledo tenían 19 y 18 años, respectivamente, cuando fueron asesinados por la policía de la dictadura el 29 de marzo de 1985, mientras apenas gateaba el otoño terrible y luminoso de un Chile que había que cambiar con la urgencia de los justos.

Los crímenes de Eduardo y Rafael redoblaron el combate anti-pinochetista en la mítica Villa Francia, en la zona sur-poniente de Santiago de Chile, y convirtieron a sus padres, Luisa y Manuel, en inagotables perseguidores de los culpables. Pocos años después, la noche del 5 de noviembre de 1988, tras una fuerte explosión cercana a una torre de energía eléctrica en el cerro Ñielol de Temuco, se encontraron los cadáveres mutilados de Pablo Vergara –hermano mayor de Eduardo y Rafael -y Araceli Romo, ambos militantes del MIR. Este último caso jamás se aclaró, toda vez que

las pistas denunciaron un montaje de la tiranía.



Un cuarto de siglo después de los primeros asesinatos, el 4 de agosto recién pasado, la Corte Suprema dictó sentencia definitiva. “En fallo dividido los ministros de la segunda corte suprema Nivaldo Segura, Jaime Rodríguez, Rubén Ballesteros, Hugo Dolmestch y Carlos Kunsemuller determinaron las sanciones que se indican: -Para Jorge Marín Jiménez, 10 años y un día de presidio por homicidio calificado de Rafael Vergara Toledo y el homicidio simple de Eduardo Vergara Toledo. –Para Álex Ambler Hinojosa, 7 años de presidio por el homicidio calificado de Rafael (...), y para Nelson Toledo Puente, 7 años de presidio calificado de Rafael (...). Este fallo se adoptó en contra de los ministros Segura y Ballesteros, quienes estuvieron por acoger la figura de prescripción de la acción penal.”

-¿Qué piensas del resultado después 25 años de espera?

Luisa: “Yo nunca tuve muchas esperanzas, conociendo todo lo que iba pasando con otros casos. Sabíamos que no sería lo que nosotros deseábamos en cuanto a la sentencia. La justicia debe ser oportuna. Que se dicte sentencia 25 años después de los asesinatos de Eduardo y Rafael no parece justicia. Es casi una burla. Además, las penas deben ser acordes a los crímenes cometidos. 10 años de cárcel para un tiro que teniendo a mi hijo Rafael en sus manos y esposado, le pegó un tipo en la nuca para rematarlo, no significa nada. Tampoco 7 años para otro que andaba dándoles las órdenes... el mismo que quería matar a nuestro hijo Pablo (que murió 3 años después), por lo cual la Vicaría tuvo que sacarlo junto a mi niña Ana Luisa al extranjero. Fue como encerrarme de nuevo y volver al 29 de marzo de 1985. La gente comenzó a venir a darme el pésame otra vez. Ahí Manuel (padre de Eduardo, Rafael y Pablo), dijo que eso parecía el funeral. Fue como cerrar un ciclo.”

-No hubo justicia, entonces...

Luisa: “He sabido que algunos mapuche están siendo condenados a 50 años de presidio, y ellos no han asesinado a nadie, sólo han peleado por

sus tierras. Para ellos se aplica una severidad extrema. Estamos hablando de luchadores jóvenes que están siendo acorralados y diezmados."

"LA JUSTICIA CHILENA SÓLO ACTÚA POLÍTICAMENTE"

-¿Ustedes comenzaron su largo periplo cuando asesinaron a sus hijos?

Manuel: "Nosotros ya estábamos luchando antes de que nos mataran a los hijos nuestros. Luisa trabajaba en el Comité Pro Paz y yo estaba en la Vicaría de la Solidaridad. Hemos luchado y llorado a muchos jóvenes que se convirtieron en otros hijos nuestros. He descubierto que sólo de esta manera la vida tiene sentido. Y creo que todos los seres humanos estamos llamados a luchar por ideales, por cosas nobles. Nunca hemos estado solos. Mucha gente nos ha acompañado. Ahora cumplimos una etapa con Luisa. Pero vamos a seguir, con las fuerzas que nos quedan, luchando por la justicia que va más allá de que se condene a los asesinos; como mis hijos, seguiremos luchando por la justicia de todo un pueblo".

-¿Qué aprendizaje obtuviste después de todos estos años?

Manuel: "verifiqué que las sentencias tienen un carácter netamente político. Y en el caso de los hijos nuestros, las cosas no fueron peores por un puro asunto político, porque hay muchos junto a nosotros, porque hemos golpeado todas las puertas. La justicia chilena sólo actúa políticamente, no por la fuerza de la ley."

Un recado a los "pingüinos" -¿Se terminará el 29 de marzo como el "día del joven combatiente" con el dictamen judicial?

Luisa: "respecto del 29 de marzo, hace mucho tiempo que nosotros dejamos de ser los protagonistas. Esa fecha ya no es nuestra. Es un día de los jóvenes, de sus reivindicaciones. En los últimos años ya el 29 de marzo se habla de los problemas actuales, de la educación, de los trabajadores y de los caídos recientemente, como Álex Lemún, Jonhy Cariqueo, Matías Catrileo y tantos chiquillos de los 90 hasta hoy. Nosotros queremos seguir acompañando a estos muchachos que están encarcelados, a Jimmy, Freddy Fuentesvilla y a Marcelo Villarroel. Yo en las comunidades de vida cristiana aprendí el compromiso absoluto con el hombre que sufre. Primero, el compromiso con un pueblo que sufre y luego con Cristo."

-¿Dónde ves a tus hijos?

Manuel: "nuestros amigos nos representan a nuestros hijos siempre. Eso es una maravilla. En el corazón de muchas personas están los chiquillos presentes, los tres. Y yo los veo en todos los jóvenes que van a la calle."

-Hoy los "pinguinos" están dando nuevas batallas por la educación pública, ¿qué recomendación les darías?.



Luisa: "es cierto que uno sufre mucho. Pero vale la pena. Nuestros hijos no tuvieron ni un solo día para aburrirse. Es cierto, el contexto era urgente. Vivieron casi 20 años, Eduardo y Rafael, y 25 años Pablo, bien vividos. A los jóvenes secundarios yo les digo que sólo luchando por lo que uno quiere vale la pena vivir. ¿Qué vida sería estar encerrado en la casa y no preocuparse de nada, sólo de uno? esa es una vida chata e insignificante. Nosotros estamos llamados a la generosidad, al trabajo conjunto, a organizarnos y a disciplinarnos frente a un enemigo muy fuerte. No hay que "calentarse" mucho cuando se está en la calle. No hay que caer preso por cualquier tontera. Las policías son muy malas con los jóvenes. Cuando cae preso un muchacho por primera vez tratan de darle muy duro para que no quiera luchar más. Yo les mando como recado que sean cuidadosos y disciplinados, y que también renueven las formas de lucha."

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 9/20/2010 05:35:00 PM



20 de septiembre de 2010

ANTE ANUNCIO DEL PRESIDENTE SEBASTIAN PIÑERA SOBRE MESA DE DIALOGO



DECLARACION PUBLICA

Ante los anuncios del Presidente Sebastián Piñera sobre la creación de una Mesa de Dialogo para tratar todas las problemáticas Mapuche. La comunidad Autónoma Mapuche de Temucuicui emite la siguiente Declaración Pública a la comunidad nacional e internacional.

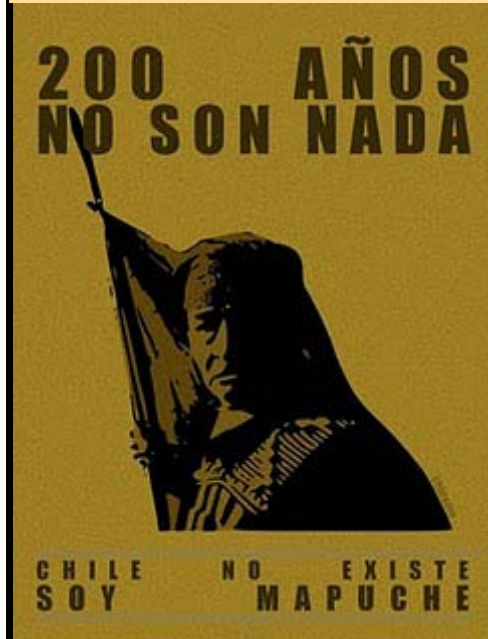
- 1.- La Mesa de Dialogo anunciada por el presidente con motivo a la Celebración del Bicentenario del Estado de Chile, tiene por objeto confundir y distraer a la opinión pública nacional e internacional sobre la situación de los Mapuche que se encuentran en Huelga de Hambre.
- 2.- Cualquier Mesa de Dialogo útil en este momento, debe resolver primeramente la situación de los Prisioneros Políticos Mapuche que se encuentran en Huelga de Hambre, ésta constituye la primera prioridad para todos quienes participan del movimiento Mapuche.
- 3.- Una Mesa de Dialogo sincera y que tiene por objeto buscar una solución definitiva a la situación Mapuche debe constituirse mediante un Decreto Supremo, en donde se establezca claramente el mandato, quienes participan, los temas que tratan y en un tiempo claramente definido, de lo contrario es una Mesa oficiosa sin resultados vinculantes.
- 4.- Los Familiares de los Prisioneros Políticos Mapuche en Huelga de Hambre de la cárcel de Angol y la comunidad autónoma Temucuicui participaremos en el dialogo en la medida que haya voluntad real para resolver la situación de los Prisionero Políticos Mapuche y luego en todas las cuestiones de fondo que afectan y preocupan al Pueblo Mapuche, de lo contrario no participaremos en la mesa de dialogo anunciada por el gobierno.
- 5.- Recordamos que los presos políticos Mapuche están siendo llevado continuamente a los centros médicos, lo que da cuenta el estado de gravedad en que se encuentran y una Mesa de diálogo anunciada por el presidente, resulta completamente difusa e imprecisa y no atender la gravedad de los hechos.

COMUNIDAD AUTÓNOMA TEMUCUICUI.

Wallampuche, 19 de septiembre de 2010

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 9/20/2010 02:05:00 PM 0 comentarios

LA CARA MAPUCHE DE UN TERROR BICENTENARIO



Por: Lucía Sepúlveda Ruiz/Punto Final

20 septiembre 2010.

El arzobispo de Concepción, Ricardo Ezzati intervendrá como mediador entre los mapuche en huelga de hambre contra la ley antiterrorista y el gobierno, según anunció el ministro del Interior, Rodrigo Hinzpeter en el inicio de la semana clave de los festejos del bicentenario. “Nada que celebrar”, advertían desde hace un año los mapuche, pero la consigna se encarnó en 34 comuneros mapuche –dos de ellos menores- en estado crítico en cárceles y hospitales de Concepción, Temuco, Lebu, Angol y Valdivia. El gobierno presentó a Ezzati a 64 días del inicio de la huelga de hambre y a horas del ofrecimiento del argentino Adolfo Pérez Esquivel, Premio Nobel de la Paz, de mediar, valorado positivamente por María Tralcal, vocera de los presos políticos mapuche en huelga de hambre. Hace ya semanas los huelguistas habían solicitado a Monseñor Ezzati su intervención pero la vocera Natividad Llanquileo mantiene la cautela. Están en marcha ayunos solidarios masivos en la FECH y jornadas de movilización a nivel nacional e internacional programadas para los días miércoles, así como acciones de protesta en el país mapuche. Desde Argentina llegó una delegación de “Pueblos Originarios” junto a Nora Cortiñas, de Madres de Plaza de Mayo – Línea Fundadora, y Osvaldo Bayer, a apoyar las demandas mapuche. Diputados del Parlamento europeo demandaron al gobierno de Chile “no aplicar el sistema de los dobles juicios simultáneos ante tribunales civiles y militares, y por lo tanto no aplicar la llamada Ley Antiterrorista a los Mapuches detenidos en actos de protesta social; y reformar a fondo el Código de Justicia Militar”. Todo apunta a empujar al gobierno a la mesa de diálogo ya concordada entre los presidentes del Senado y la Cámara de Diputados- Jorge Pizarro y Alejandra Sepúlveda – y los voceros. Dos de estos, el lonko de Temucucui, Víctor Queipul, y María Tralcal, se trasladaron a la capital

como invitados de piedra a los festejos, para intervenir en las gestiones de diálogo.

Según las voceras María Tralcal, y Natividad Llanquileo, los comuneros mantienen firme su decisión de lucha en todos los penales y se mantienen estables dentro de la debilidad propia de más de 65 días en huelga de hambre. Pero en Angol dos comuneros, Felipe Huenchullan y Fernando Millacheo, permanecen en el Hospital de Victoria en delicado estado de salud. En Valdivia el estudiante mapuche Andrés Coña ha recibido visitas solidarias de los Lonko Francisco Huichaman Tripayante, y Efrain Cheuquefilo Paillalef de esa zona. En la cárcel de menores de Cholchol, los adolescentes Luis Marileo Cariqueo y José Ñirripil Pérez reportan que a 12 días de huelga de hambre su peso ha disminuido entre 6 y 7 kilos, "y según informes médicos, pérdida de masa muscular y principios de arritmia cardiaca, por lo mismo en cualquier momento seremos trasladados a centros médicos".

El despertar de la solidaridad ciudadana, la resonancia de la huelga a nivel internacional y en organismos de derechos humanos, las manifestaciones en capitales de países de Europa y América Latina en apoyo a las demandas de los huelguistas finalmente rompieron el prolongado cerco informativo sobre la huelga de hambre. Una masiva movilización llevaron a cabo los historiadores desde el Archivo Nacional en Santiago, "para detener el accionar represivo del Estado en el sur de Chile y reconocer el legítimo derecho de los pueblos originarios a la restitución de sus tierras usurpadas y a su autonomía social y política". Cientistas sociales y académicos de cuatro universidades del sur de Chile plantearon que "una situación histórica tan compleja...no puede intentar resolverse por medio del uso de instrumentos jurídicos como la ley antiterrorista, que no son adecuadas ni para la sociedad chilena ni para las demandas de los pueblos indígenas". Asimismo se constituyó en Santiago un Frente Amplio de Apoyo a la huelga con intelectuales, estudiantes y artistas. Frente a las distintas cárceles los familiares han levantado campamentos o ramadas y realizan rogativas.

Ello en vistas que el Presidente se negaba al diálogo pese a la petición formal de la Conferencia Episcopal de los obispos Católicos y de la Iglesia Evangélica en el Tedeum del 11 en su cara, y desechaba también el planteamiento del presidente del Senado, hasta el inicio de la semana del 18. Además, once familiares de presos fueron detenidos por desórdenes en incidentes que tuvieron lugar el once de septiembre en el Hospital Regional de Concepción. La señora Emilia Pilquimán, madre de los hermanos Llanquileo en huelga de hambre, golpeada en la cabeza por carabineros, resultó con lesiones de mediana gravedad. Los detenidos, entre ellos los voceros, arrestados en la calle, fueron formalizados y liberados. Natividad Llanquileo, vocera de los presos de Concepción informó que dos de los huelguistas trasladados al hospital para la realización de exámenes, retornarán a la cárcel de El Manzano tras una evaluación positiva de su estado de salud.

NO AL AGENTE ENCUBIERTO

Desde la cárcel de Temuco, los 13 huelguistas rechazaron en declaración pública el proyecto que se votaría en el Congreso, en respuesta a "la presión de la derecha económica para fortalecer al estado policial en contra de los movimientos sociales, y en especial ... del movimiento mapuche." Consideran que las propuestas de mantener a los testigos sin rostro e incorporar la figura del "agente encubierto" legalizarán la infiltración en las comunidades mapuche y sus organizaciones. Resaltan que el concepto de incendio terrorista se mantiene. Agregan que "cualquier acto que hagamos dentro del marco de nuestra lucha es calificado de terrorista, así, nuestra huelga también debería serlo, pues según el artículo 1 de esta ley, sería 'un delito cometido para arrancar resoluciones a la autoridad, e imponerle exigencias'".

Rodrigo Curipan, vocero de los 10 huelguistas de la cárcel de Angol señala: "Estamos disgustados porque nosotros pusimos el tema de la ley antiterrorista y sin embargo el gobierno pretende modificar la ley y una vez más, no podemos opinar nada. A nosotros nadie nos ha comunicado formalmente cuáles son los cambios que se harían."

Los familiares de los presos políticos de Concepción declararon que "el gobierno ha desviado la atención de las demandas centrales de la huelga de hambre: la no aplicación de la ley antiterrorista y la justicia militar" y repudiaron el fallo de la Corte de Apelaciones de Concepción.

CORTE CONTRA EL DEBIDO PROCESO

Cumplidos ya más de dos meses de huelga, los procesos judiciales se encuentran postergados ya que en Temuco, el comunero Pedro Cheuque se desmayó en plena audiencia y debió ser hospitalizado. La Corte de Apelaciones de Concepción, por otra parte, disipó el viernes 10 las esperanzas de una señal positiva. En fallo unánime reinstaló a 36 testigos protegidos sacados del juicio en Cañete, revocando el fallo del juez John Landeros a favor del debido proceso. La decisión adoptada por los ministros Eliseo Araya y Freddy Vásquez y la abogada integrante Gabriela Lanata, sólo cautela la seguridad de los testigos protegidos ignorando los derechos de los acusados. La práctica del uso de la tortura para reclutar testigos no conmovió a esta corte.

Testigo made in puente Lanalhue

Los hechos de tortura en que un menor fue colgado de un puente para obligarlo a atestiguar, fueron denunciados ante la Corte de Apelaciones de Concepción por los abogados de la defensa mapuche en el alegato de apoyo a la exclusión de 36 testigos protegidos. Punto Final tuvo acceso a la declaración jurada del testigo protegido, menor Rodrigo Viluñir Calbul, realizada el 19 de febrero de 2010 ante Marcel Mathieu Pommiez, notario conservador de Cañete. El relata que tras haber sido colgando del puente Lanalhue y amenazado de muerte, firmó sin leer una declaración redactada por la policía. Rodrigo tenía 17 años a esa fecha, por lo que su padre –que falleció posteriormente- lo acompañó cuando fue detenido y llevado a firmar.

El y su hermano José Viluñir Cabul figuran como testigos protegidos en el proceso contra Eduardo César Painemil Peña (27 años) del sector Huentelolén, Cañete. Painemil es uno de los 3 mapuche en huelga de

hambre en la cárcel de Lebu, acusado de 3 incendios "terroristas" y de asociación ilícita "terrorista". El fiscal pide para él más de 20 años de prisión. Viluñir implicó también a los comuneros Marco Millanao, en huelga de hambre en Temuco (70 años de prisión); y a Juan Carlos Millanao y Simón Millas.

En la declaración jurada, Rodrigo Viluñir señala que los hechos ocurrieron el mediodía del corte de ruta del camino Cañete-Tirúa, en mayo de 2009. Lo detuvieron y lo subieron en una camioneta roja, y a su padre en una blanca. En el puente Lanalhue, lo bajaron dos policías "y me colgaron de los brazos desde el puente, me apuntaron con una escopeta y me decían "dime la verdad o te vamos a matar conchetumadre. Después de un rato que me tenían colgado desde el puente, yo me puse a llorar y me subieron. De nuevo me apuntaron con la escopeta y me dijeron que dijera la verdad de lo que yo sabía y yo les dije que no sabía nada. "

Fue llevado posteriormente a la comisaría de Cañete donde dio su nombre, y otra persona también lo amenazó. Agrega: "yo les contesté que no sabía nada y me dijeron 'invéntate una huev́a conchetumadre".

También le preguntaban si tenían armas. Alrededor de las 9 de la noche le pusieron una hoja que firmó sin leer. Luego se reunió con su padre y tomaron la última micro a Tirúa. Declara que vio al fiscal (Andrés Cruz) dos veces, la primera vez cuando "ratifiqué la primera declaración sin leerla y la segunda, hace un mes atrás en Talcahuano." El fiscal le dijo que tenía que firmar porque si no lo hacía, se iba a ir preso y otros iban a salir libres.

La declaración jurada concluye: "Cuento esto a la directiva de mi comunidad Caupolicán porque quiero que se sepa la verdad de lo que pasa y porque confío en ellos para hacer las cosas bien. En esta ocasión mi papá don Jose Viluñir Millapi no me acompaña debido a que se encuentra internado en el hospital de Cañete en delicado estado de salud. Junto con mi hermano José nos acercamos a la directiva de la comunidad de manera voluntaria." Firman la declaración Patricio Cona Millanao presidente de la comunidad Caupolicán; David Claudio Santi, secretario; José Sebastián Santi Cona, Tesorero; y Agustín Santi Millapi, consejero.

La directiva de la Comunidad Caupolicán, también avaló una declaración similar de José Abraham Viluñir Calbul, run 18.671.469-5 en Cañete, en la misma notaría, el 19 de febrero de 2010. Relata que dos camionetas llegaron a su casa después de la detención de su hermano para que fuera a declarar a Cañete. "Me decían que Rodrigo ya había contado todo, estaba en la pieza de al lado y que tenía que hablar o si no me iba veinte años presos y los cabros iban a salir libres. Yo contesté que no tenía idea de nada. Firme un papel, pedí leerlo y no me dejaron. Al fiscal lo vi cuando viajamos a Talcahuano hace un mes aproximadamente, con mi hermano y papá. En ese momento firme una ratificación y tampoco leí lo que decía."

Concluye la declaración jurada afirmando "quiero que me ayuden a salir de esto y que se sepa la verdad."

UN SUICIDIO EN PUERTO CHOQUE

Richard Ñegüey, el más joven de los procesados en Cañete por ley antiterrorista, de 19 años, se ahorcó el mes pasado, sólo tres días después de la apertura del juicio oral en que estaba imputado, al igual que su padre. Había permanecido largos meses en la Cárcel de Lebu, en condiciones extremas de encierro –sin patio ni luz- pero estaba libre, con medidas cautelares, cuando se suicidó. Su caso es parte de las dramáticas consecuencias de la ley antiterrorista en la vida de las comunidades. La ley antiterrorista permite utilizar como prueba válida las declaraciones de testigos protegidos, cuya identidad es desconocida por la defensa junto a las declaraciones, sólo reveladas al inicio del juicio, obstaculizando el debido proceso. La huelga de hambre demanda la no aplicación de esta ley antiterrorista por delitos contra la propiedad, relacionados con la recuperación de tierras ancestrales.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [9/20/2010 01:42:00 PM](#) [0 comentarios](#)

ASISTIMOS A UN NUEVO ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DE LA REPUBLICA



Por: **Bernardino Vásquez González*

Muchos análisis se han hecho a favor y en contra, 200 años de vida independiente dicen, pero todos saben en su interior que no es así, nuestro país siempre ha sido dependiente y con un marcado dejo de sometimiento a una clase que desde siempre nos ha dominado.

Pasamos de ser un país que servía a la Corona Española para entregarnos a los herederos de esta, los nacidos acá bien lo saben, desde los primeros días de la naciente republica se ha asumido que el país lo manejen manos extranjeras, los mismos poderes ya sean económicos, militares o eclesiásticos tomaron las primeras filas del poder y nunca lo han abandonado.

Los pobres siempre han debido soportar humillaciones y explotación, estos lucharon por la independencia, entregaron su vida en los campos de batalla, pero sus manos frías que mataron a otros seres, se contradecían con las manos finas que mandaban matar.

En la Guerra del salitre lucharon contra otros hermanos sobrevivientes del saqueo de los ávidos españoles y los que sobrevivieron, los veteranos de guerra, con sus cuerpos diezmados recibieron las balas de ese ejército victorioso en las arenas de Iquique en 1907.

Chilenos, Bolivianos y Peruanos que se enfrentaron para hacer más ricos a la Corona Inglesa en la mal llamada Guerra del Pacífico, debieron emigrar a la tierra del salitre y al sol eterno de la pampa, debieron sumar el

hambre, el miedo y el sometimiento y por haber tenido la osadía de unirse y luchar por sus derechos de obreros y dueños de la fuerza productiva, fueron acribillados bajo la orden milica y fascista emanada desde el Estado Chileno en las afueras de Santa María.

Después de eso nos engañaron con los 150 años de vida democrática, pero la sangre derramada en La Coruña, Ranquil, en Pisagua, o Pampa Irigoín, nos señalan lo contrario, esto responde a que la historia la escriben los que mandan y a un silencio bastante parecido a la estupidez que como pueblo nos hemos acostumbrado a repetir.

200 años después del nacimiento de la supuesta "independencia" seguimos teniendo una de las peores distribuciones del ingreso del continente, la tasa de mortalidad infantil aunque se disfraza, sigue siendo altísima, los pueblos originarios siguen recibiendo paradójicamente el mismo desprecio de una sociedad que por línea materna es casi en su totalidad de ascendencia indígena, o sea las cosas no han cambiado mucho en estos dos siglos.

Claro está que ha habido intentos, pero que lejos estamos de aquella primavera de los años 70 cuando un país entero salió a celebrar la nacionalización del cobre y el ascenso del mundo popular, que lejos estamos de cuando se festejaba la premiación de un Premio Nobel en una verdadera fiesta ciudadana... hoy lo que tenemos es un despilfarro de fondos para celebrar la indiferencia y el materialismo, tenemos una treintena de hermanos muriendo de hambre tal cual Chillaneja de la canción de Violeta, estamos aturcidos en nuestros hogares viendo el desfile de lucecitas y carros militares de millones de dólares que nuestros hijos miran asombrados sin comprender que esos tanques y aviones solo sirven para matar.

Pasamos del reality del dolor de febrero pasado a uno más macabro, donde 33 hombres se encuentran enterrados vivos debido a la misma avaricia de siempre. Mientras por fuera desfilan sponsors que lucran con el dolor de estos compatriotas, algo que en cualquier lugar del mundo hubiera costado la cabeza de ministros y gobernantes, acá estos se las arreglaron para presentarse como candidatos para un nuevo circo electoral y tristemente como la necesidad tiene cara de hereje, los mineros se suman al discurso patrioterico entregándose a las manos de un dios, que para otros brilla por su ausencia, en vez de exigir la destitución y el encarcelamiento para los responsables de esta tragedia. Esto claramente responde a entre otras cosas a que los medios de comunicación más que nunca responden a un mismo sector, al aturdimiento con olor a vino tinto del festejo centenario y una comodidad que nos ha corrompido en lo más profundo como seres humanos.

No negamos que se conmemore un nuevo aniversario de Chile, pero de ahí a celebrar hay un gran trecho, no celebramos, no perdonamos, ni olvidamos y les invitamos a reflexionar, a volver a pasar por el corazón, la desigualdad y el dolor, pero no para sufrir sino mas bien para comenzar desde nuestro núcleo familiar a exigir los cambios que merecemos, les llamamos a pensar en esos que resisten por el derecho a ser reconocidos en su diversidad cultural y sexual, a los que luchan por una casa digna y

una educación de calidad, a los que con todo derecho se niegan a celebrar, luchando a diario por un país más equitativo, justo y no excluyente.

**Presidente de Sicuch.*

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 9/20/2010 12:45:00 PM 0
comentarios

BICENTENARIO. CONTROVERTIDA MESA DE DIALOGO CON EL PUEBLO MAPUCHE



¿Habrá que esperar otros 100 años para que la bandera mapuche sea reconocida y respetada?

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 9/20/2010 10:33:00 AM 0
comentarios

19 de septiembre de 2010

CHILE UN PAIS FASCISTA

BICENTENARIO CHILE



**NACION MAPUCHE
NADA QUE CELEBRAR.**

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 9/19/2010 09:36:00 PM 0 comentarios

CON CORTE EN LAS AFUERAS DE LA EMBAJADA DE ARGENTINA SE DESARROLLÓ JORNADA EN APOYO AL PUEBLO MAPUCHE



Santiago, sábado 18 de septiembre de 2010

En las afueras de la sede diplomática de la nación trasandina, en la cual se encontraba la Presidenta de Argentina, Cristina Kirchner, el grupo de manifestantes se mantuvo por algunos minutos para luego trasladarse hasta Plaza Italia.

Una interesante jornada artístico cultural se realizó este sábado 18 de septiembre a partir de las 18.30 horas en el marco de los "Ayunos Solidarios" en apoyo a los 35 presos políticos mapuche en 69 días de huelga de hambre.

El encuentro contó con la participación de Francisco Villa, Subverso, grupo "TUN", "Manka Saya", banda Sambaigo y los colectivos de danza y tinku "Alwe Kusi", "Quillahaira", "Tinkus Legua", "Ayllu Marka" y "Yuriña". Para abrir la jornada, Anita Millaqueo, vocera de la Coordinación de Organizaciones Autónomas Mapuche de Santiago (COOAMS), agradeció la presencia de los asistentes informándoles respecto de las actividades y

movilizaciones desarrolladas en el marco de la huelga de hambre de los comuneros mapuche.

En lo que fue la apertura del encuentro desarrollado en la sede de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile (**FECH**), la agrupación "TUN" desarrolló una "tarkada", presentación musical de influencia aymara interpretada con instrumentos de viento y percusión. Tras la puesta en escena de TUN, junto a un numeroso grupo de tinku se realizó un "pasacalle" desde la sede de la FECH (calle Periodista José Carrasco Tapia) en dirección a la Embajada de Argentina, donde se realizó un corte de tránsito y un insistente llamado para acabar con la aplicación de la Ley Antiterrorista y el fin del doble procesamiento por la justicia militar y civil en las causas mapuche.

En las afueras de la sede diplomática de la nación trasandina, en la cual se encontraba la Presidenta de Argentina, Cristina Kirchner, el grupo de manifestantes se mantuvo por algunos minutos para luego trasladarse hasta Plaza Italia. Ya esas alturas, un desmedido contingente policial apoyado por el grupo de Fuerza Especiales de carabineros arremetió exigiendo la retirada del grupo de apoyo y solidaridad con los presos políticos mapuche.

Ya concluyendo la movilización, el conjunto de manifestantes se trasladó nuevamente hasta la **FECH** para continuar con la velada que se extendió hasta pasadas las 23 horas.

Ya de regreso a la sede estudiantil vino el turno de Subverso, quien tocó tres inéditos temas luego de expresar su solidaridad y compromiso con el pueblo mapuche y con los comuneros que mañana cumplirán 70 días de una extensa huelga de hambre, movilización que a juicio del músico tiene relación con la historia del territorio, de su pueblo, gente y tierra.

"Sabemos que existen dos historias paralelas desde que los españoles invadieron nuestro territorio: la de los mestizos y pueblos originarios. Nos han cambiado nuestra historia y nos han inventado falsos héroes", expresó el músico antes de interpretar "Memoria Rebelde", "Discriminación" y "Terrorista", este último tema centrado en el montaje en contra de 14 anarquistas encarcelados en el marco del denominado "Caso bomba", el cual a juicio del músico narra la realidad de quienes ejercen el verdadero terrorismo en Chile.

Para despedir la presentación del intérprete de hip-hop, Manuel Chocori, también vocero de Cooams, expresó su gratitud y realizó un llamado a continuar con las movilizaciones hasta conseguir que el Estado chileno se haga cargo de las demandas del pueblo mapuche.

Luego vino el turno de Julio Sarmiento, Presidente de la FECH, quien festejó la presencia de los asistentes dando su bienvenida a lo que él denominó la "Casa de los estudiantes". "Ayer y hoy hemos visto a un Gobierno que hace oídos sordos y que sigue prolongando una solución efectiva a las demandas de los comuneros para la próxima semana. El desafío es que generemos masividad y que en cada marcha y manifestación asista mucha gente", expresó.

"Este es un tema mapuche y chileno que tiene que ser apoyado por todos. Hoy son los mapuche y mañana pueden ser los estudiantes, trabajadores

y pobladores a quienes se les aplique la Ley Antiterrorista, una verdadera mordaza en contra de las movilizaciones sociales”.

Ya cerca de las 22 horas vino el turno de Francisco Villa, que abrió su rutina con “El alma del alma mía” para continuar el clásico de Violeta Parra “Arauco tiene una pena”, finalizando su emotiva presentación con “Que fue de ti”.

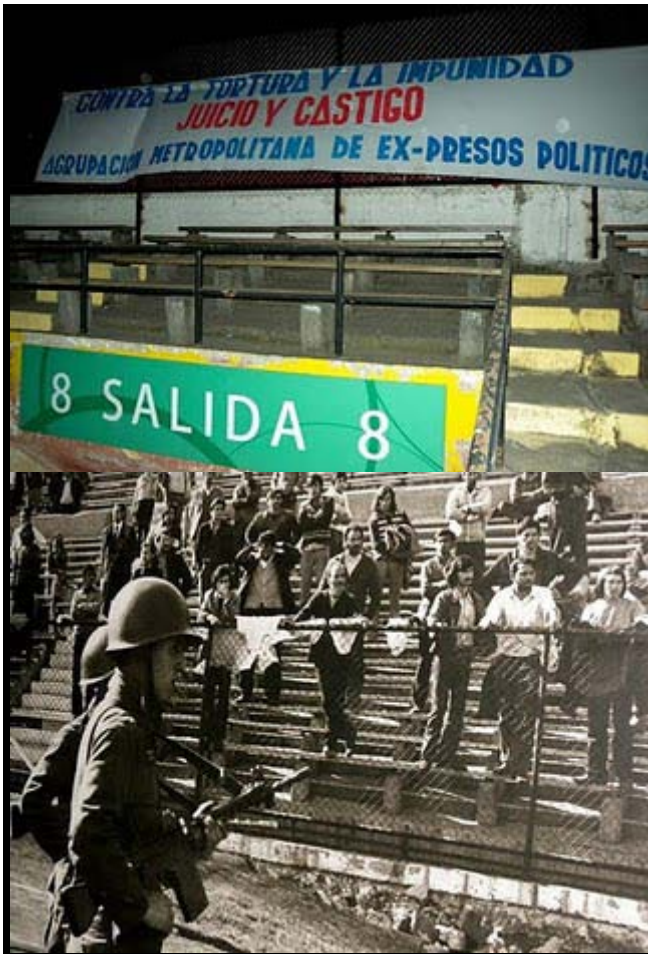
Luego, tras un Choique Purrún y ayecan (bailes tradicionales y representativos del pueblo mapuche) culminó la jornada con la presentación del grupo de música andina “Manka Saya” pasada las 23 horas.

COORDINACIÓN DE FAMILIARES DE PRESOS POLÍTICOS MAPUCHE EN HUELGA DE HAMBRE

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 9/19/2010 09:16:00 PM 0
comentarios

"MAS TEMPRANO QUE TARDE SE ABRIAN LAS GRANDES ALAMEDAS, PARA QUE PASE EL HOMBRE LIBRE"







**EN ESTE BICENTENARIO NADA HA CAMBIADO
POR ESO NADA QUE CELEBRAR**

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 9/19/2010 09:02:00 AM 1
comentarios

18 de septiembre de 2010

**COMUNEROS MAPUCHES SE TOMARON FUNDO DE LA IGLESIA EN
LA NOVENA REGIÓN**



Movilizados de la zona rural del sector Licanco ingresaron al predio Santa Lucía, demandando la restitución de esas tierras.

Asegurando que no hay nada que celebrar sino más bien terreno que recuperar, comuneros de la zona rural del sector Licanco, a unos 18 kilómetros al sur de Temuco se tomaron un predio particular demandando la restitución del mismo.

Se trata de mapuches de la comunidad Llofue, quienes ingresaron al fundo Santa Lucía y que actualmente está en manos de la familia Prizkie en un paño de 60 hectáreas, mientras que otras 10 pertenecen a la Iglesia Católica la cual instaló ahí el Seminario San Javier.

Los mapuches movilizados coincidieron en señalar que no depondrán la movilización mientras no les restituyan la totalidad de las tierras que reclaman, por lo que no se descartaba el desalojo.

TE DEUM

El obispo de Temuco, monseñor Manuel Camilo Vial, junto con destacar los avances que significará la instalación de una mesa de diálogo a partir de la próxima semana, dijo que "también es necesario, con la misma fuerza, repudiar los actos de violencia provocado por exposición pública". Con el mismo énfasis aseguró que "tenemos que detener el proceso de acostumbramiento de la sociedad a la violencia y a su aprovechamiento sistemático, por parte de otros actores ajenos a nuestra realidad". Agregó que "para ello, hay que generar señales potentes de la sociedad civil silenciosa que mayoritariamente repudia estos actos", y anunció su total disposición a participar en la mesa de diálogo en tanto sea invitado a participar como facilitador.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [9/18/2010 07:18:00 PM](#) 0 comentarios

TRES DETENIDOS EN LA CATEDRAL DE PUERTO MONTT



Un grupo de entre 15 a 20 personas adherentes a la Causa Mapuche y encabezados por el Lonko de la comunidad Huilli Lafkenche, Eric Vargas, que lleva 6 días en huelga de hambre, protagonizaron incidentes a las afueras de la Catedral de Puerto Montt.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [9/18/2010 07:05:00 PM](#) 0 comentarios

"EN CHILE NO SE RESPETAN LOS DERECHOS HUMANOS, POLÍTICOS Y TERRITORIALES DEL PUEBLO MAPUCHE"



Vocero de COOAMS:

Santiago, sábado 18 de septiembre de 2010

En un enlace en directo con Tele -Sur TV, Manuel Chocori, vocero de la Coordinación de Organizaciones Autónomas Mapuche de Santiago (COOAMS), reiteró las demandas de los 35 comuneros mapuche en 69 días huelga de hambre en torno a lo no aplicación de la Ley Antiterrorista y el fin al doble procesamiento por la justicia civil y militar.

Tras saludar al pueblo bolivariano y ser consultado respecto de la reacción de los sectores mapuche frente al anuncio de gobierno de instalar una Mesa de diálogo para abordar el conflicto, Manuel Chocori aseguró que hasta ahora la administración del Presidente Sebastián Piñera ha desviado el centro de atención en torno a los 35 comuneros mapuche en huelga de hambre.

"Ha creado una instancia paralela que va a trabajar a futuro, pero ha dejado una pequeña ventana abierta para seguir con el diálogo entablado desde la Iglesia por Monseñor (Ricardo) Ezzati, que es desde dónde – aparentemente- se seguirá abordando el ayuno que ya cumple 69 días", aseguró.

Además, durante el enlace en vivo con Tele-Sur TV, Chocori reiteró las demandas de los comuneros mapuche en huelga de hambre, afirmando que éstas fueron manifestadas desde que se iniciaron las movilizaciones en prisión, tales como la no aplicación a la Ley Antiterrorista -instancia legal de carácter político creada en la época de la Dictadura- y también el fin al doble procesamiento (civil y militar) en los procesos que se llevan en contra de los comuneros imputados.

"También se pide que se desmilitaricen las zonas en que las comunidades mapuche reivindican sus territorios ancestrales y que sean liberados todos los presos políticos mapuche. Hay que dejar en claro que la gran mayoría de los comuneros en prisión se encuentran en calidad de imputados, no hay sentencias para ninguno de ellos, entonces también éste es el último recurso que les queda a los hermanos en huelga de hambre para decir que en Chile no se respetan los derechos humanos ni los derechos políticos y territoriales del pueblo mapuche".

Finalmente, consultado en torno a las celebraciones del Bicentenario en Chile por los 200 años de independencia, Manuel Chocori expresó que el

pueblo mapuche nada tiene que celebrar producto de que fue el propio Estado chileno el que hace 129 años con una campaña militar usurpó el territorio mapuche y lo anexó al chileno. "Desde allí viene toda la consecuencia del estado en que se encuentra hoy nuestro pueblo", concluyó.

Coordinación de Familiares de Presos Políticos Mapuche en Huelga de Hambre.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [9/18/2010 06:55:00 PM](#) 0 comentarios

DETENIDOS TRES MANIFESTANTES QUE PROTESTARON APOYANDO LA HUELGA DE HAMBRE DE LOS PRESOS POLITICOS MAPUCHES



Al interior del edificio, Piñera participaba de un cóctel con Evo Morales y Fernando Lugo.

El grupo logró extender por instantes un lienzo que abogaba por la causa mapuche.

Tres simpatizantes con la causa mapuche fueron detenidos por Carabineros a las afueras del Museo de Bellas Artes, en el Parque Forestal, tras extender un lienzo que pedía por la reivindicación de ese pueblo.

Los manifestantes, dos hombres y una mujer, sólo alcanzaron a sostener el lienzo por unos breves instantes, ya que fueron detenidos inmediatamente y llevados a una comisaría.

En el interior del edificio, el Presidente Sebastián Piñera compartía en un cóctel con los invitados extranjeros a la celebración de Fiestas Patrias, entre ellos el jefe de estado boliviano Evo Morales y el paraguayo Fernando Lugo.

Durante la reunión el Mandatario chileno aprovechó para sostener encuentros bilaterales con sus pares extranjeros. Ahora sólo está pendiente la cita con la presidenta argentina Cristina Fernández, que según la sede de Gobierno, se efectuará durante la jornada.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [9/18/2010 06:43:00 PM](#) 0 comentarios

CAMPAMENTO SOBRE EL TECHO DEL METRO



La madrugada de este 18 de Septiembre un puñado de luchadores sociales instaló un campamento en el techo del Metro Rondizzoni, en el marco de las acciones rebeldes contra el **Bicentenario** de los poderosos.



Integrantes de **ANDHA Chile a Luchar Democrático** y de **IGUALDAD**, a las 06:00 de esta mañana habían instalado un campamento para denunciar que en este Bicentenario **¡NO TENEMOS NADA QUE CELEBRAR!**, miles de familias sufren a diario la angustia de que sus viviendas sociales puedan ser rematadas.

La acción terminó con el desalojo y la detención de todos los luchadores, para ello, Carabineros necesitó de un piquete de Fuerzas Especiales y de una unidad del GOPE.

**HUBO VALIENTE RESISTENCIA.
QUE EL PUEBLO MANDE!**

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 9/18/2010 06:34:00 PM 0 comentarios

11 DE SEPTIEMBRE EN ESTOCOLMO - HOMENAJE DE RICKY SABOR AL PUEBLO MAPUCHE



Homenaje de Ricky Sabor al Pueblo Mapuche, realizado en la Plaza Sergels Torg, en pleno centro de Estocolmo. El 11 de Septiembre. [VER VIDEO](#)
Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 9/18/2010 10:16:00 AM 0 comentarios

17 de septiembre de 2010

MEGAVISION DESPRESTIGIA A MEDIOS DE COMUNICACIÓN INDEPENDIENTES





Demostrando una gran falta de ética intentando justificar lo mediocre de su trabajo, un seudo periodista de instituto que trabaja en Megavisión, hizo un festín mostrando como destruían los móviles el 11 de Septiembre pasado, tirando mierda a los numerosos gráficos que nos encontrábamos trabajando en el momento de los disturbios.

Como cada uno ve lo que quiere ver, se dedicaron a ver en cada persona que corría a un "vándalo" que formaba parte de la turba destructora, pero si no hubiesen estado mirando para el lado equivocado, se hubiesen dado cuenta que no todos los encapuchados eran del mismo lado, porque aparte de los sapos (civiles) infiltrados en las últimas manifestaciones, ahora Carabineros también tiene a sus propios "encapuchados" y los medios tradicionales lo callan haciendo la vista gorda. Después de esto ¿Quién puede asegurar si son los encapuchados buenos o los malos los que hacen los desmanes?

Muchos de los que nos ganamos la vida honradamente con nuestro trabajo de gráficos, no necesitamos ocultarnos detrás de una cámara para denunciar como Uds. entregan imágenes a los organismos represivos. Nuestros colegas asociados al Sindicato de Medios de Comunicación Independientes y Telesur, han captado evidencias fotográficas que

demuestran estas acciones reñidas con la ética profesional y estos medios son una vergüenza para la prensa.

Estas evidencias desenmascaran a quienes no trepidan en involucrar a personas inocentes en sus sucias maniobras publicitarias, para tener una tribuna.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 9/17/2010 09:46:00 PM 0 comentarios

ESTA ES LA MESA DE DIALOGO QUE PROPONE EL GOBIERNO



CARABINEROS PROPINA FUERTE GOLPIZA A MANIFESTANTES MAPUCHES EN OSORNO

HIJOS EN APOYO A HUELGUISTAS MAPUCHE



MARCHA EN APOYO A LOS PPM 15-09-2010



Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [9/17/2010 08:15:00 PM](#) [0 comentarios](#)

BICENTENARIO Y PUEBLO MAPUCHE: NADA QUE CELEBRAR
ESTUDIANTES SECUNDARIOS ACES HICIERON UN ACTO DE REPUDIO
CONTRA EL GOBIERNO DE PIÑERA





::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::

En la mañana del 16 de Septiembre, rompiendo todos los anillos de seguridad alrededor de La Moneda, un grupo de estudiantes secundarios se tomaron las piletas de la Plaza de la Ciudadanía, arrojando pintura roja simbolizando la sangre araucana, en repudio porque hoy el gobierno juega con las vidas de los Presos Políticos Mapuches, al cumplirse 68 días de huelga de hambre.

PRESIDENTE PIÑERA INAUGURÓ CELEBRACIONES DEL BICENTENARIO CON ESCÁNDALO DE CONTRAMANIFESTANTES POR LA CAUSA MAPUCHE





Siguiendo con la celebración del Bicentenario, se inició el acto oficial con que el gobierno dio inicio a los festejos, inaugurando la fonda oficial lorana en el Parque O' Higgins.

En su discurso inaugural el jefe de Estado calificó esta fecha como "un día histórico", por lo que significa celebrar 200 años de vida independiente y por la forma en que los chilenos han sorteado todas las adversidades para salir adelante, como ocurrió con el terremoto y los mineros atrapados en la mina San José.

Cuando las autoridades comenzaron a bailar la cueca al mejor estilo de cuico, (curso express), comenzó una contra manifestación que fue violentamente sofocada por los guardaespaldas al estilo "James Bond", que terminó con dos manifestantes del Partido Igualdad detenidos.

En una rápida acción, los manifestantes lanzaron monedas a la pista, sacaron la bandera de la Unión Mapuche y lanzaron gritos en contra del show del Bicentenario, en apoyo a los 34 Presos Mapuches que llevan 68 días en huelga de hambre, debido a que este gobierno no ha sido claro frente a la eliminación de la Ley antiterrorista y su doble aplicación con la justicia civil.

Llama la atención que ningún medio tradicional ha informado nada al respecto, a pesar que había mucha prensa de la farándula cubriendo estas actividades en la fonda.

**MANIFESTANTES DEL PARTIDO IGUALDAD IRRUMPIERON EN EL
IZAMIENTO, DESPLEGANDO BANDERA MAPUCHE**



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::





::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



Con 9 detenidos que fueron trasladados a la tercera comisaría terminó una acción de protesta, donde se intentó desplegar una bandera mapuche durante el acto donde el gobierno realizaba el izamiento de la bandera gigante. Esta acción también fue en solidaridad con los presos mapuches que se encuentran en huelga de hambre.

Una vez más fueron violados los anillos de seguridad y burlado el gran despliegue policial que se veía en los alrededores de La Moneda.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [9/17/2010 06:11:00 PM](#) [0 comentarios](#)

NIÑO MAPUCHE PRISIONERO POLÍTICO EN HUELGA DE HAMBRE ES INTERNADO DE URGENCIA EN EL HOSPITAL DE NUEVA IMPERIAL



weichafe
Luis Marileo Cariqueo

Luis Marileo Cariqueo, Prisionero Político Mapuche en Huelga de Hambre, desde hace 15 días, fue trasladado de urgencia por una descompensación al Hospital Intercultural de Nueva Imperial, en horas de la tarde de ayer. El diagnóstico será dado a conocer este 16 de Septiembre. "Comunicamos que nuestro Hermano sigue el huelga de hambre, aceptando solo líquidos por parte del Hospital Intercultural de Nueva Imperial"

Declaramos a la opinión pública nacional e internacional que el menor Luis Marileo Cariqueo, Prisionero Político Mapuche en Huelga de Hambre, desde hace 14 días (hoy 15), ha sido trasladado al Hospital Intercultural de Nueva Imperial, en horas de esta tarde (ayer). Según las palabras de Ximena Oñate, Directora de dicho Servicio de Salud, el diagnóstico será dado a conocer el día 16 de Septiembre, a partir de las 10.30 am.

Al respecto de estos últimos hechos, declaramos lo siguiente:

Kiñe: que al momento de llegar las personas más cercanas del menor, al centro asistencial, se le negó la posibilidad de comprobar su estado, personalmente. En este sentido se comprobó que durante la hospitalización del menor, no estaba presente ningún personal de SENAME, entidad que resguarda su integridad física y psicológica, mientras dure su prisión preventiva, dejándolo en manos solo de Gendarmería de Temuco.

Epu: respecto a la restricción de visitas, al solicitar ver directamente el estado del menor, para dar a conocer a las familias el estado real de su salud, considerando la confianza que los familiares ponen en estas personas (coordinadoras de la huelga de hambre de los menores de la cárcel de Chol Chol), y a su vez, por la desconfianza que existe sobre estas instituciones dependientes del Estado, la Directora Ximena Oñate, señaló que la decisión estaba en manos de Gendarmería, mientras que, Gendarmería y SENAME, señalaron que la decisión emana del centro asistencial. En este sentido, queremos dar a conocer que a partir de estas contradicciones, Luis Marileo se encuentra en una situación similar a un secuestro. Rodeado de un confuso ambiente de desinformación.

Küla: dado estos hechos, nos cuestionamos los dichos de Lorena Ormeño, Directora del CIP CRC de Chol Chol y Claudia de la Hoz, Directora Regional de SENAME, quienes han manifestado su permanente preocupación por la integridad de los menores prisioneros políticos Mapuche, sin embargo no se han manifestado de manera presencial o moral en relación a esta desinformación, manteniendo a la familia con una preocupación permanente sobre el real estado de salud de Luis.

Meli: Comunicamos que nuestro Hermano sigue el huelga de hambre, aceptando solo líquidos por parte del Hospital Intercultural de Nueva Imperial.

Agradecemos a nuestros lamgen que esperaron la llegada de Luis al centro asistencial, expresando su solidaridad y el repudio al lento accionar del Gobierno en relación a las justas demandas de nuestros hermanos que llevan 66 días en huelga de hambre. Invitamos a todos nuestros lamgen a movilizarse, manifestando el apoyo a todos los Presos Políticos Mapuche.

COORDINADORAS Y AMIGOS DE LOS MENORES PRESOS POLÍTICOS EN HUELGA DE HAMBRE.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 9/17/2010 03:13:00 PM 0 comentarios

LA COMISIÓN ÉTICA CONTRA LA TORTURA EN FRANCIA SE MANIFIESTA APOYANDO A LOS PRESOS POLÍTICOS MAPUCHES EN HUELGA DE HAMBRE



El piquete de Paris frente de la Embajada Chilena en solidaridad con los Presos Políticos Mapuche en huelga de hambre, en el mismo momento que Embajador Chileno Edwards hace una recepción a la cual están llegando chilenos, entre ellos dirigentes de Asociaciones de Derechos Humanos, Artistas ... indiferentes a la situación Mapuche.

34 comuneros, presos políticos mapuches en Huelga de Hambre hace 67 días.

NO HAY NADA QUE CELEBRAR

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [9/17/2010 02:56:00 PM 0 comentarios](#)

ANTE NUEVAS AGRESIONES, DETENCIONES Y ENCARCELAMIENTOS DEL PUEBLO MAPUCHE



COMUNICADO PUBLICO:

Todas las comunidades mapuche que componen el Parlamento de Comunidades Autónoma de Malleco, ante el gigantesco allanamiento policial que se realizó en la comunidad Rayen Mapu, posterior apresamientos y encarcelamientos de sus integrante y Werken, denunciamos ante la opinión Pública Local Nacional e Internacional lo siguiente.

1. Un fuerte contingente policial, irrumpió a eso de las 6 de la madrugada del día de ayer miércoles 15 de Septiembre, a la Comunidad Mapuche de Rayen Mapu, sector de Chequenko de la comuna de Ercilla. Todas las vivienda que fueron allanada quedaron completamente destruida, producto de la violencia que ejerció Carabineros al momento del ingreso, sin importar que a esa hora niños y mujeres dormían en su interior.
2. Producto del brutal y despiadado allanamientos realizado, fueron detenidos 6 miembro de la comunidad, entre ellos su Autoridad Tradicional el Werken Hugo Melinao. Posteriormente los detenidos bajo fuerte medida de seguridad fueron retirado de su comunidad y presentado ante el Tribunal de Garantía de la Ciudad de Collipulli, donde fueron acusados y formalizados por el delito de incendio (quema de un bus forestal).
3. La tónica de siempre, a pesar de no haber sido acusado bajo la ley anti Terrorista, se le decreto la medida Cautelar mas a gravosa de Prisión Preventiva, el secreto de la investigación quedo por 2 meses, incomunicado por 10 días y distribuido por distintas cárceles de la región.
4. El parlamento de Comunidades Autónoma de Malleco, rechaza tajantemente estas nuevas agresiones al Pueblo Mapuche, bajo una supuesta investigación realizada por los Organismos de Inteligencia de este estado Chileno, se demostraría la presunta participación de nuestros hermanos en dicho ilícito. Al decretar el secreto de la investigación podemos deducir que no existen antecedentes para acusarlos, estos dos meses que solicito el Ministerio Publico, serán exclusivamente para preparar las pruebas y buscar testigos que pudiesen declarar en calidad de Protegido.

5. Por todos estos, manifestamos y denunciemos que estamos frente a otro gran montaje, configurado y orquestado por las instituciones policiales, con el solo objetivo de demostrar operancia en las investigaciones y condenar a miembros de comunidades emblemáticas en la lucha por la tierra y el Territorio ANCESTRAL.

6. Apoyamos y solidarizamos con la Comunidad de Rayen Mapu y sus familiares que producto de los encarcelamientos han quedado en el más absoluto desamparo familiar. Les brindamos fuerza y con el NEHUEN Y RAKIDUAM MAPUCHE demostraremos que nuestras Autoridades Tradicionales y miembros de la comunidad son completamente inocente de todos los cargos que se le imputa. De la misma forma solicitamos el apoyo y solidaridad de todas las organizaciones y comunidades Mapuche, también estar atento a lo que ocurrirá con nuestros hermanos que por estos días estarán incomunicados.

MARRICHIWEU

NO A LA LEY ANTITERRORISTA.

LIBERTAD A LOS PRISIONEROS POLITICOS MAPUCHE.

Parlamento de comunidades Autónoma de Malleco

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [9/17/2010 02:47:00 PM](#) 0 comentarios

AMNISTÍA INTERNACIONAL ADVIERTE: LA ALIMENTACIÓN FORZADA A LOS HUELGUISTAS PUEDE SER CONSIDERADO UNA FORMA DE TORTURA



A raíz de los anuncios del gobierno de aplicar a la fuerza alimentación vía intravenosa a los comuneros. Mientras desde Angol el vocero Jorge Huenchullan anunció huelga seca de diez comuneros, debido a que el gobierno se niega a sentarse a una mesa de diálogo para tratar sus demandas.

Rechazo causó por las organizaciones de derechos humanos los anuncios del gobierno de Piñera de alimentar por la fuerza a los comuneros mapuches en huelga de hambre, según su plan de acción para la alimentación intravenosa forzada.

El presidente Piñera habría mandado al ministro de Salud Jaime Mañalich, de disponer el traslado de los huelguistas a diversos hospitales de la región en caso de agudizarse su estado de salud.

Amnistía Internacional considera que este acto forzado puede considerarse una forma de tortura, señalaron.

Dicho juicio se fundamenta en la Declaración de Malta de la Asamblea Médica mundial de 1991, que señala: "No se debe obligar a las personas en huelga de hambre a ser tratadas si lo rechazan. La alimentación forzada contra un rechazo informado y voluntario es injustificable", señala la declaración, según se informa hoy el diario La Tercera.

La huelga se radicalizó con la entrada en régimen seco sin ingerir líquido de los 10 huelguistas de la cárcel de Angol, según informó ayer el werken Jorge Huenchullan.

“OBLIGARLOS A COMER VIOLA LA INTEGRIDAD DE LOS HUELGUISTAS”

A su juicio, ¿sería legítimo que el gobierno alimente forzosamente a los huelguistas?

No hay una unanimidad al respecto, pero sí una posición mayoritaria en el derecho internacional que nosotros compartimos. Ningún gobierno puede obligar ni forzar a alimentarse a una persona en huelga de hambre, cualquiera sea la motivación de ésta y aun tratándose de alguien en prisión. Una alimentación forzada vulnera la autonomía y dignidad de la persona. Cualquier gobierno que incurra en una práctica de esa naturaleza violaría la integridad corporal de la persona y el trato se consideraría como degradante.

¿Hay excepciones?

Sólo si existen evidencias de que la persona en huelga no haya tomado su decisión en conciencia, debidamente informada de las consecuencias y riesgos para su salud y sin plena libertad. Únicamente en ese caso sería válida la intervención de la autoridad. Entiendo perfectamente que un gobierno pueda preocuparse por una situación así y decir que no va a permitir que en prisión se muera un recluso. Pero si la persona está plenamente consciente de su decisión y actúa con total libertad, no se le puede someter por la fuerza. Atenta no sólo contra el ejercicio de la autodeterminación, sino también contra la dignidad humana.

¿Y si el huelguista entra en un estado de inconsciencia?

Puede resultar muy duro y triste, pero la huelga de hambre puede tener esas consecuencias. La persona que ha tomado la decisión de hacer una huelga de hambre ha tomado una determinación radical, que eventualmente implica una agonía.

¿Qué puede hacer el gobierno entonces?

La autoridad no puede estar amenazando con que los va a forzar a comer. La autoridad tiene que estar vigilante, ofreciendo atención médica, proporcionándoles toda la información, ojala uno por uno, para que entiendan los riesgos asociados y puedan decidir con libertad y autonomía.

¿Y si el gobierno vulnera este principio?

Generaría controversia internacional. Por dramática que sea la situación, la autoridad está en la obligación de respetar la decisión de la persona.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 9/17/2010 02:39:00 PM



16 de septiembre de 2010

LA TORTURA NO PUEDE SER UNA TRADICION "EL RODEO CHILENO"



A través de su historia, nuestro país ha sabido dar avances éticos en cuanto al trato y empatía hacia los demás.

Es así como es el primer país hispanoamericano y tercer país del mundo en abolir la esclavitud.

Es así también como hace ya casi 2 siglos se abolieron las peleas de gallos y las corridas de toros.

SIN EMBARGO, A CHILE AÚN LE FALTA MUCHO POR AVANZAR EN ESA MATERIA

Pareciera ser que el país se quedo estancado en aquella época, y hace más de un siglo y medio que no ha habido avances.

El rodeo es una fiel muestra de esto. Hoy en día se siguen celebrando en los rodeos, el mal llamado "deporte" nacional, que a decir verdad, de



deporte no tiene nada.

El rodeo consiste en el maltrato ejercido contra un novillo indefenso y maltratado de un caballo, el cual es forzado a atacar al novillo, recibiendo ambos daños.

UNA PATRIA SIN CRUELDAD

Una vez más, aparece Septiembre en nuestros calendarios, y con esto, las típicas tradiciones de chilenidad, entre las cuales destaca "EL RODEO". Creemos que para mostrarnos más empáticos con los animales torturados, lo más lógico es dejar de lado las tradiciones que maltratan animales.

Fomentemos espectáculos libres de crueldad, asistamos a circos sin animales, o espectáculos de destreza humana.

DESARROLLEMOS EL DEPORTE DE UNA MANERA SANA

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 9/16/2010 08:41:00 PM [0 comentarios](#)

PRÓFUGO HOMICIDA DE HERMANOS VERGARA



Prófugo se encuentra el cabo de Carabineros (R) Jorge Marín Jiménez, condenado a 10 años de cárcel por ser el autor material del crimen de los hermanos Rafael y Eduardo Vergara Toledo (ambos en la foto), hecho ocurrido el 29 de marzo de 1985.

El ex policía Marín Jiménez debía presentarse el pasado 10 de septiembre en el penal de Punta Peuco para cumplir su condena. Mauricio Unda, abogado de Marín Jiménez, aseguró que su cliente concurrirá la próxima semana al tribunal.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [9/16/2010 07:43:00 PM](#) [0 comentarios](#)

LOS MAPUCHES LUCHAN POR SUS TIERRAS Y LOS DEUDORES HABITACIONALES LO HACEN POR UN TECHO DIGNO





::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



..TRINCHERA DE LA IMAGEN:



..TRINCHERA DE LA IMAGEN:



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::

En el mes del Bicentenario, una cincuentena de Deudores de ANDHA Chile a Luchar Democrático se tomaron la Alameda en dirección a La Moneda, para encarar a este gobierno Empresarial por faltar a su palabra para solucionar el problema habitacional y lo mas importante, la falta de

compromiso y de sensibilidad ante la huelga de hambre de los Presos Políticos Mapuche, que ya llevan 67 días.

Este problema tiene a nuestro país en la mira del resto del mundo, que observa con asombro la forma como en Chile se violan los Derechos Humanos de la nación Mapuche y del pueblo chileno, al no tener la posibilidad de tener derecho a una vivienda propia y digna.

¡QUE EL PUEBLO MANDE!

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [9/16/2010 07:22:00 PM](#) [0 comentarios](#)

SECUNDARIOS DETENIDOS TRAS ACCIÓN FRENTE A LA MONEDA, EN APOYO A HUELGA MAPUCHE





::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::





::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



..TRINCHERA DE LA IMAGEN..



..TRINCHERA DE LA IMAGEN..







::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::

Cerca de las 11 de la mañana de hoy, un grupo de estudiantes miembros de la Asamblea Coordinadora de Estudiantes Secundarios (**Aces**), llegaron hasta la Plaza de la Ciudadanía y se arrojaron a la pileta en señal de apoyo a los presos mapuche que se encuentran en huelga de hambre hace 67 días, pero en especial a dos menores que también se encuentran en huelga en el Centro de Reclusión del SENAME de Chol Chol, según indicó Cecilia Olivares, dirigente de la Asamblea Coordinadora de Padres y Apoderados (**ACPA**), organización de apoyo a los secundarios. Seis estudiantes que alcanzaron a ingresar a la pileta vertieron en ella un líquido que tiñó de rojo el agua, acción que fue rápidamente interrumpida por Carabineros, quienes detuvieron a 15 estudiantes (9 mujeres y 6 hombres), que fueron trasladados a la Primera Comisaría de Santiago. La apoderada Cecilia Olivares denuncia que los Carabineros no han respetado los derechos de los menores, ya que éstos "se encuentran mojados en los calabozos y sin permiso para ir al baño". La dirigente manifestó a los efectivos que si no dejaban salir a los jóvenes al baño, "éstos tendrían que hacer sus necesidades adentro del calabozo", frente a lo cual un Carabiniero le respondió que "si los jóvenes hacen eso, tendrán que limpiarlo con su propia ropa".

Por otro lado, una de las personas a cargo de la producción del show de luces y proyecciones que se realizará estos días en La Moneda, amenazó con querellarse contra los jóvenes por el daño ocasionado al agua de la pileta, lo que obstruiría una de las partes del espectáculo.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 9/16/2010 05:43:00 PM 0 comentarios

QUINTA JORNADA DE SOLIDARIDAD CON LOS PRESOS POLITICOS MAPUCHES QUE HOY LLEVA 67 DIAS DE HUELGA DE HAMBRE





::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::





Una multitudinaria marcha se realizó este miércoles en el marco de la "Jornada de Movilización Nacional e Internacional" en apoyo a los 35 comuneros mapuche en huelga de hambre desde el 12 de julio de 2010. Tal como lo reflejan las imágenes, alrededor de 5 mil personas asistieron a la marcha convocada por la Coordinación de Organizaciones Autónomas Mapuche de Santiago (COOAMS) y el Frente Amplio en Solidaridad con el Pueblo Mapuche. La jornada se inició alrededor de las 18 horas, tras la visita de los padres de los hermanos Vergara Toledo a los ayunantes congregados en la sede de la Federación de estudiantes de la Universidad de Chile (FECH). En el mismo punto, representantes de la delegación eclesiástica que encabezaron la Jornada de Oración y Ayuno Solidario "Paremos este Vía Crucis" en la Iglesia San Francisco, dieron inicio a una caminata por las calles de Santiago encabezada por la Iglesia Católica y el pueblo mapuche. Desde Plaza Italia hasta Iglesia San Francisco, sacerdotes y miembros de COOAMS se dirigieron en caravana hasta el Paseo Ahumada, desde donde comenzó la multitudinaria marcha pasada las 19.30 horas.

Recordemos que la iniciativa de "Oración y Ayuno Solidario" encabezada por los sacerdotes Alfonso Baeza y Pierre Dubois, congregó a más de un centenar de fieles hasta las inmediaciones del centro de oración. Asimismo, miembros de la ANEF y de diversas organizaciones sociales de Santiago, caminaron hasta la Plaza de Armas, donde Manuel Chocori, vocero de COOAMS, reconoció la presencia de los diversos actores sociales del mundo eclesiástico, político, sindical y estudiantil.

Allí, reiteró su malestar frente a la nula voluntad presentada por el gobierno para darle una solución a las demandas de los 35 presos políticos mapuches en 66 días de huelga de hambre.

Alicia Lira Matus de la Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos y Paul Floor Pilquil, Presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad Federico Santa María (FEDUSM), coincidieron en la importancia de hacerse parte de las diversas iniciativas en apoyo al pueblo mapuche -como el fin de la aplicación a la Ley Antiterrorista- aspectos que también le competen al pueblo chileno.

Además, la marcha contó con la presencia Pablo Walker, sacerdote jesuita; Carolina Madariaga, Presidenta del Equipo de las Nuevas Generaciones de Conferre; Gonzalo Collipan, religioso franciscano; Andrea Castillo, misionera catequista; Manuel Chocori, vocero de COOAMS; miembros de la Coordinación de Familiares de Presos Políticos Mapuche en Huelga de Hambre y COOAMS; representantes del mundo estudiantil encabezados por los dirigentes de CONFECH en ayuno (Julio Sarmiento de FECH, Camilo Ballesteros de FEUSACH, Eduardo Salazar y Erick Coñoman de FEUTEM y Paul Floor Pilquil de FEDUSM y Raúl de la Puente, de la Asociación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF).

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [9/16/2010 01:45:00 PM](#) [0 comentarios](#)

15 de septiembre de 2010

TRASLADAN A JOVEN MAPUCHE EN HUELGA DE HAMBRE A HOSPITAL INTERCULTURAL DE NUEVA IMPERIAL POR DESCOMPENSACIÓN



Trasladan a joven mapuche en huelga de hambre, que se encuentra recluido en la cárcel de menores de Chol Chol hasta el Hospital Intercultural de Nueva Imperial.

Se trata de Luis Marileo, quien desde el 2 de septiembre se plegó a la huelga de hambre que llevan a cabo los mapuche en distintas cárceles del sur del país.

Su descompensación obligó a trasladarlo al centro asistencial, donde esta noche será evaluado para decidir si dejarlo internado o regresarlo hasta el penal.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [9/15/2010 11:31:00 PM](#) [0 comentarios](#)

LA VERGUENZA DEL VII CENTENARIO



Por: Pedro Lemebel

Son tantos días que llevan mis hermanos mapuches en huelga de hambre, y este país glotón saciándose con sus asados de fiestas patrias, con sus banquetes por el vil centenario, por las reuniones de mantel largo que se les dará a las visitas imperiales que vienen a degustar el salmón al pil- pil, el guachalomo frufrú o las papayas con albaca que les ofrecerá la presidencia de la derecha.

La vergüenza es un manjar amargo que se masca y cuesta tragar, más aun cuando se sabe que un grupo de mapuches en el sur del país se niegan a probar bocado en señal de repulsa frente a la injusticia. En señal de protesta por la maldita ley antiterrorista que los tiene encarcelados y se les aplicó por defender sus derechos ancestrales. Una vez mas el pueblo mapuche es agredido en su propia tierra. Y digo "propia" porque estoy hablando de sus praderas verde olivar, de sus lomajes azules, amarillos, rosados que pinta el tornasol de las flores que en esta época acuarelan el paisaje sureño donde antaño la raza indómita miraba los amaneceres sin lentes de sol.

Resulta vergonzoso saber que este grupo de personas permanece encarcelado solo por manifestarse contra el yugo cultural impuesto. Y que hacer con esta rabia cuando vemos que los medios de comunicación casi no informan de esta protesta que puede terminar con algún comunero muerto por inanición. Algunos de ellos tienen mareos y casi no se sostienen en pie. Nadie se preocupa tanto, y las autoridades y ministros faranduleros se hartan de comistrajos finos en los banquetes de palacio, cual obesos budas de la verborragia. Ojala les de colitis, una diarrea putrefacta que los arrastre por el Water hasta el mismísimo mar. Y ni aun así se les borra la sonrisa hipócrita que lucen para las cámaras. Ni aun así dejan de masticar sus discursos entre canapé y canapé. Comen y comen y se comen a si mismos en la degustación mezquina de sus manjares y exquisiteces. Comer y cagar es su dieta para no saber que el grupo mapuche se niega a probar bocado, como si este gesto fuera un negarse a negociar, como si este gesto de mudez se negara a asumir el lenguaje del conquistador. "La porfía silencio es el estandarte de un pueblo que no le dio entrevistas a la historia". No es el que calla otorga, aquí no hay nada que otorgar ni tranzar.

Viene el 18 de septiembre, y todos se preparan para la gran cena del bicentenario. Con empanadas de pavo o faisán, con asado de filete, mejor pescado, dice la ministra cuica tocándose la cintura de mosca, mordiendo apenas una aceituna rellena de anchoas. Mientras allá en el lluvioso sur las bocas cerradas de la tierra agonizan en su huelga de hambre. El invierno se termina, cae la última llovizna en la capital, también ruedan opacos lagrimones por la mejilla rugosa de una abuela machi. Llego de improviso la primavera, millones en fuegos artificiales para el vil centenario, vemos jirones de luces a lo Hollywood desde La Moneda. A los comuneros mapuches les enrejaron el cielo. Un estremecimiento de tripas marcará este dieciocho. La carne se quema en la parrilla, el vino blanco con chirimoya se entibia por el calor. El vahído de una náusea ancestral distorsiona el himno patrio que se escucha en casi todos los hogares chilenos.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 9/15/2010 11:19:00 PM



15 de septiembre de 2010

6 COMUNEROS DETENIDOS EN CHEKENCO ACUSADOS DE INCENDIO



Fuente: Radio Bio- Bio

Un enorme operativo de la policía militarizada chilena invadió esta mañana la zona de Chekenco de Ercilla secuestrando a 6 comuneros, 2 de ellos menores, pertenecientes a uno de los Lof más consecuentes de la lucha mapuche en la zona. A eso de las 6 de la mañana entraron en masa los policías fuertemente armados allanando todas las casas del sector y detuvieron arbitrariamente a 6 comuneros, de los que aún se averigua su situación. Dos de los detenidos son menores de edad y se les acusa de ser autores del incendio de un bus de una empresa forestal en el sector de Loloco a mediados de julio pasado. A esta hora se prepara la audiencia de formalización de cargos en el Tribunal de Collipulli, pueblo que ha sido tomado por carabineros del **GOPE** y Fuerzas

Especiales, ante la concurrencia de las comunidades de la zona a acompañar a los detenidos.

Se espera que el Ministerio Público invoque la Ley Antiterrorista.

Las comunidades de la zona de Ercilla y Collipulli manifiestan su rechazo y preocupación por esta agresión de la policía y secuestro de los Peñi.

Se registran cortes de camino en toda la zona y se tomaron una escuela según informan.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 9/15/2010 11:06:00 PM 0 comentarios

14 de septiembre de 2010

COORDINACIÓN DE FAMILIARES DE PRESOS POLÍTICOS MAPUCHE EN HUELGA DE HAMBRE

**COORDINACIÓN DE ORGANIZACIONES AUTÓNOMAS
MAPUCHE DE SANTIAGO (COOAMS)**



**FRENTE AMPLIO DE SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO MAPUCHE
COMUNICADO DE PRENSA**

Santiago, martes 14 de septiembre de 2010

COMIENZAN JORNADAS DE “AYUNO SOLIDARIO” INDEFINIDO EN APOYO A PRESOS POLÍTICOS MAPUCHE

El Frente Amplio de Solidaridad con el Pueblo Mapuche y la Coordinación de Organizaciones Autónomas Mapuche de Santiago (COOAMS), informan que en apoyo a los 34 presos políticos mapuche en huelga de hambre desde hace 65 días, inician un “Ayuno Solidario Masivo” de carácter indefinido en conjunto con dirigentes y representantes del mundo sindical, estudiantil, político, artístico y cultural.

La medida responde a la nula voluntad política manifestada por el Gobierno del Presidente Sebastián Piñera para brindar una solución concreta a las demandas de los comuneros recluidos en los penales de Concepción, Temuco, Valdivia, Angol, Lebu y Chol Chol.

El “Ayuno Solidario” se efectúa en la Sede de la Federación de Estudiante de la Universidad de Chile (FECH), ubicada en calle Periodista José Carrasco Tapia n°9, comuna de Santiago Centro.

Hasta la fecha, parte de los 34 comuneros mapuche en huelga de hambre han experimentado un irreparable deterioro físico y psicológico, así como graves descompensaciones cardíacas y renales, perdiendo más de 25 kilos

promedio y sobre el 25% de su peso inicial, lo que representa el inicio de una fase crítica que los expone a un inminente riesgo vital.

Con esta medida, sus familiares y la sociedad civil chilena reafirmaron el apoyo solidario y compromiso con los comuneros presos políticos mapuche en huelga de hambre, ejemplo de dignidad y lucha.

Al respecto, el vocero de la Coordinación de Familiares de Presos Políticos Mapuche en Huelga de Hambre, Manuel Chocori, expresó que el conflicto representa un problema país que hoy asumen los movimientos sociales como paso importante en cuanto a la valoración y respeto mutuo de los actores sociales del pueblo chileno. "Los mapuches están escribiendo su historia. Los 34 weichafe lo hacen desde la prisión".

Lorena Pizarro, en tanto, expresó la absoluta solidaridad de parte de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos. "Un ser humano jamás llega a esta acción si es escuchado y las víctimas del terrorismo lo vivimos durante 17 años en dictadura. Hoy la aplicación injusta de la Ley Antiterrorista y la militarización de la zona mapuche es un hecho efectivo y al respecto, las autoridades deben manifestarse", expresó.

"Lo que falta es voluntad política del gobierno y es el Estado chileno el que debe instalar una Mesa de diálogo". Consultada respecto de la responsabilidad de los gobiernos de la Concertación, Pizarro manifestó que si bien existía responsabilidad de parte de éstos, en este momento la posibilidades de solución recaen en la administración del Presidente Piñera.

Julio Sarmiento, Presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile (FECH), en ayuno desde la medianoche de este martes, aseguró la huelga de hambre representa un conflicto nacional. "Es absolutamente justa la causa por la que están peleando los comuneros mapuche y solidarizamos totalmente para aportar en las acciones que sean necesarias. El gobierno debe asumir la voluntad política que le compete; ésta no es una reivindicación exclusiva del pueblo mapuche, todos los actores sociales que tenga sensibilidad y conciencia deben sumarse a esta movilización."

Cristián Cuevas, Presidente Confederación de Trabajadores del Cobre y dirigente de la CUT, manifestó que las trabajadoras y trabajadores de Chile han padecido de la criminalización y represión de parte del Estado chileno al reclamar por sus justos derechos. "Hoy hemos asumido la tarea de convocar a todos los trabajadores con la expresión de ayunos rotativos. Que la huelga de los comuneros no se transforme en una negociación a espaldas del pueblo mapuche y que este ayuno se multiplique en distintos sectores del país".

Finalmente, Manuel Chocori anunció una marcha para mañana miércoles a partir de las 19.30 en Ahumada con la Alameda.

En ayuno desde la media noche de este martes 14 de septiembre:

- Julio Sarmiento, Presidente Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile (FECH).
- Camilo Ballesteros Presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Santiago (FEUSACH).

- Paul Floor Pilquil, Presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad Federico Santa María(FEDUSM).
- Ignacio Fuenzalida (Presidente Estudiantes de Ciencias de la Universidad de Chile).

En "Ayuno Solidario" desde la mañana de este martes:

- Cristián Cuevas, Presidente Comisión de Trabajadores del Cobre y dirigente de la CUT.
- José Taimante, Coordinación de Organizaciones Autónomas Mapuche de Santiago (COOAMS).
- Manuel Chocori, Coordinación de Organizaciones Autónomas Mapuche de Santiago (COOAMS).
- Guacolda Chichahual, Coordinación de Organizaciones Autónomas Mapuche de Santiago (COOAMS).
- Erick Coñoman (Consejero superior FEUTEM).
- Gabriela Rivera, Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos.
- Marta Vega, Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos.
- Mónica Monsalves, Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos (AFEP).

Solidarizan con el "Ayuno Solidario":

- Jorge Insunza, Partido Comunista Chileno.
- Magdalena Navarrete, Colectivo 119. Familiares y Compañeros.
- Mónica Pilquil, Colectivo 119, Londres 38.
- Juan Carlos Chávez Pilquil, Colectivo 119, Londres 38.
- Lorena Pizarro, Presidenta de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos.
- Patricio Vejar, Izquierda Cristina.
- Alicia Lira Matus. Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos (AFEP).
- Eduardo Sánchez, Asamblea Nacional de Derechos Humanos.
- Pedro Lemebel, escritor.
- Pancho Villa, cantautor.
- Carlos Abarca, Presidente Federación de Funcionarios Universidad de Chile.
- Sandra Jimene, dirigente Federación de Funcionarios Universidad de Chile.
- Cristina Tapia, dirigente Federación de Funcionarios Universidad de Chile.
- Verónica Rojas, dirigente Federación de Funcionarios Universidad de Chile.
- Eugenio Sandoval, dirigente Federación de Funcionarios Universidad de Chile.
- Ricardo Contreras, dirigente Federación de Funcionarios Universidad de Chile.
- Ricardo Muñoz, dirigente Federación de Funcionarios Universidad de Chile.
- Frente Amplio por la Defensa de la Salud.
- Federación de Profesionales de la Salud (FENPRUS).
- Fenats Metropolitana.

•APRUS.Dirección de Atención Primaria del Servicio de Salud Metropolitano Central.

•Consejo de Desarrollo de Salud Sur.

POR LA NO A LA APLICACIÓN DE LA LEY ANTITERRORISTA EN LAS CAUSAS MAPUCHE

POR EL FIN AL DOBLE PROCESAMIENTO MEDIANTE LA JUSTICIA CIVIL Y MILITAR

**POR LA DESMILITARIZACIÓN DE LAS COMUNIDADES MAPUCHE
LIBERTAD A TODOS LOS PRESOS POLITICOS MAPUCHE**

¡¡MARRICHIWEU!!

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 9/14/2010 06:32:00 PM 0 comentarios

OCUPACIÓN EMBAJADA DE CHILE EN BRUSELAS EN SOLIDARIDAD CON LA HUELGA DE HAMBRE DE LOS 34 PRISIONEROS POLÍTICOS MAPUCHE







COMUNICADO DE PRENSA

Nuevamente, un grupo de solidarios con el pueblo Mapuche, vestidos con buzos blancos en cuyas espaldas se puede leer "libertad para el pueblo Mapuche" hizo ingreso a la Embajada y logró encadenarse desde el interior, bloqueando de forma bastante visible el principal acceso de la representación chilena en la capital Europea.

El objetivo de la ocupación es dar a conocer la situación de los 34 prisioneros políticos Mapuche, entre ellos 2 menores, que este sábado cumplirán 61 días de huelga de hambre.

Mientras que el gobierno chileno en el norte del país hace todo lo que esta dentro de su alcance para rescatar a los 33 mineros atrapados desde mediados de agosto, en el otro extremo de la geografía chilena deja en el completo abandono a 34 huelguistas de hambre Mapuche.

Los Mapuche son un pueblo indígena de alrededor de un millón de personas que viven en una región que abarca parte del sur del hoy Chile y una zona de la Patagonia Argentina y que se ven enfrentados a millonarias transnacionales del agua, electricidad, madera y algunos minerales que se encuentran dentro de sus tierras ancestrales.

La extrema pobreza, el despojo de sus tierras y las insuficientes medidas tomadas por el estado chileno para solucionar realmente el problema, les

ha empujado desde hace ya unos años, a iniciar una campaña que han llamado "Recuperación de Tierras", apoyándose en derechos ancestrales. Esto ha provocado que el estado chileno tome posición para proteger a las multinacionales y terratenientes, militarizando la zona y aplicando una serie de leyes restrictivas, entre ellas la Ley Antiterrorista. Esta ley fue creada durante la dictadura militar del general Pinochet para eliminar a los opositores a su régimen. Los sucesivos gobiernos no la derogaron, por el contrario, la continuaron aplicando por cerca de una década en forma casi exclusiva a los Mapuche frente a hechos de protesta social vinculados a la reivindicación de derechos por tierras o de derechos políticos.

Entre las demandas de los huelguistas se destacan el fin de la aplicación de la ley antiterrorista en causas Mapuche, el término de la aplicación de la Justicia Militar contra de civiles y la garantía efectiva al debido proceso. Estas demandas coinciden con las recomendaciones formuladas al Estado chileno en materia indígena desde el año 2004 por varios organismos de derechos humanos ligados a la ONU.

Si bien es cierto que el gobierno ha presentado un proyecto de ley para "modificar" (perfeccionar) tanto la Justicia Militar como la ley antiterrorista, aun no se instala una mesa de dialogo con los huelguistas y el gobierno utiliza una peligrosa política dilatoria en este momento tan crucial en que debemos pensar en salvar las vidas de los Mapuche escuchando sus demandas.

El día 18 de septiembre, Chile celebrará sus 200 años de independencia.

Si el gobierno chileno no forma luego una mesa de dialogo, ese día entrara a la historia como el momento en que Chile celebró sus 200 años de existencia, dando la espalda a sus pueblos originarios.

Esta huelga de hambre de prisioneros Mapuche es la primera bajo el nuevo gobierno del presidente y empresario Sebastian Piñera, llamado el "Berlusconi chileno" por la prensa belga.

Desde el inicio de la huelga de hambre el 12 de julio, varias acciones han tenido lugar en Bélgica, como también en muchos otros lados a nivel europeo. A pesar de que fue negado por la policía y el personal de la Embajada, el 12 de agosto permaneció tomada (ocupada) la Embajada de Chile entre 14.00 y 18.00 horas. A esto se suma que todos los días viernes a las 17.00 es realizada una manifestación frente la Embajada chilena. Hoy día a las 17.00 esperamos la llegada de sobre 100 solidarios a lo que ha sido un llamado unitario para salvar las vidas de los Prisioneros Políticos Mapuche. A esta manifestación tienen comprometida su asistencia personeros políticos europeos, belgas y miembros de organizaciones sociales, de derechos humanos y del mundo asociativo local, motivados por las acciones de Parlamentarios Europeos (Carta Abierta de 38 personeros), las movilizaciones como esta y la iniciativa de 4 diputados de sumarse a la Huelga de Hambre luego de una visita a uno de los recintos penitenciarios en los que se encuentran los Mapuche en huelga de hambre.

SOLIDARIAS Y SOLIDARIOS EN ACCIÓN

DECLARACIÓN PÚBLICA FACULTAD DE MEDICINA



Ante la huelga de hambre iniciada por dirigentes estudiantiles en el día de hoy, entre ellos los presidentes de la Federación de Estudiantes de la U. de Chile y del Centro de Alumnos de Ciencias, en solidaridad con los comuneros mapuches y su causa, la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile declara:

- 1.- Hacemos un llamado urgente al Gobierno a entablar una Mesa de Diálogo, sin condiciones, a fin de avanzar cuanto antes en una solución al conflicto. Cuando los chilenos celebramos los 200 años de nuestra independencia es el deber del Gobierno construir una patria inclusiva y multicultural, en el que el pueblo mapuche, como otras etnias que conforman nuestra nación, sea considerado en sus reivindicaciones.
- 2.- Lamentamos que los comuneros mapuches se hayan visto obligados a mantener una huelga de hambre arriesgando sus vidas frente a la demanda legítima de no ser enjuiciados por la Ley Antiterrorista.
- 3.- Solidarizamos con los dirigentes estudiantiles que han iniciado una huelga de hambre en apoyo a la causa mapuche, asumiendo este conflicto como de carácter nacional, traspasando los límites de la identidad indígena.
- 4.- El resguardo de la vida y la salud de las personas y de los chilenos es un principio fundamental que la Facultad de Medicina defiende, apoya y ha asumido en sus 177 años de vida.
- 5.- Por ello, cuando se cumplen 65 días de la huelga de los comuneros mapuches y los dirigentes estudiantiles se suman a ella, advertimos al Gobierno que este conflicto está creciendo y puede tornarse inmanejable, por lo que convocamos a entablar el diálogo oportunamente para que los chilenos no tengamos que lamentar la pérdida de vidas de compatriotas, como lo son los descendientes de los pueblos originarios.

Santiago, 14 de Septiembre de 2010

MARCHA POR LA LIBERTAD DE LOS PRESOS POLITICOS MAPUCHE













Fotos: Alejandro Stuart, A.R.I. Asociación de Reporteros Independientes desde Temuco

El jueves 9 un grupo de 200 mapuches y chilenos marcharon desde la Plaza Pinto a la Cárcel de Temuco donde se hallan los comuneros en huelga de hambre ya por más de dos meses, poniendo en riesgo sus vidas por la demanda de poner fin a la aplicación de la dictatorial ley militar que los juzga y encarcela como terroristas mientras ellos tienen sometidos al terror a los niños de las comunidades por los constantes allanamientos, arrestos y golpes a niños y a venerables ancianos lonkos y machis.

También se presentaron a visitar a los presos 4 diputados de la concertación quienes se unieron a los huelguistas siendo desalojados esa misma noche de la cárcel y a quienes se refirió la lonko Juana Calfunao el viernes 10 al salir de la cárcel... ..más vale tarde que nunca...

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 9/14/2010 02:02:00 PM 0 comentarios

13 de septiembre de 2010

FECH Y SECUNDARIOS SE SUMAN A HUELGA MAPUCHE

FECH

Federación de Estudiantes
Universidad de Chile

A contar de esta noche la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile (FECH) se sumará a la huelga de hambre que realizan los comuneros mapuches procesados por la ley antiterrorista.

Así lo anunció este lunes el presidente de la organización Julio Sarmiento al visitar a los diputados de oposición que mantienen la misma medida de los presos en la sede de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) en Santiago.

Añadió que a la acción se sumarían las federaciones de estudiantes secundarios, aunque estos y la FECH la llevarán a cabo en la sede de esta última.



DIPUTADOS SEGUIRÁN HUELGA DE HAMBRE EN SANTIAGO

Los 4 diputados en una huelga de hambre en apoyo a los 34 mapuches presos que mantienen esa medida, anunciaron en Temuco que continuarán con su manifestación en la sede central de la CUT, en Santiago.

Hugo Gutiérrez (PC), Tucapel Jiménez (PPD), Sergio Aguiló (PS) y Manuel Monsalve (PS), acudirán este martes a Valparaíso para participar en sesiones relacionadas al tema mapuche en el Congreso.

Los parlamentarios iniciaron sorpresivamente su ayuno al visitar el jueves en el penal de la capital de La Araucanía a algunos de los comuneros, 32 de los cuales hoy cumplen 64 días sin comer.

Noticia en desarrollo...

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [9/13/2010 09:31:00 PM](#) 0 comentarios

GENDARMERÍA DE ANGOL NO DEJA INGRESAR A FAMILIARES DONDE ESTÁN POSTRADOS LOS HUELGUISTAS



Por: Equipo de Comunicación Mapuche

A esta hora (13:00), alrededor de 100 personas entre familiares y voceros de los Prisioneros Políticos Mapuche de la cárcel de Angol, se encuentran al interior del recinto penal, a la espera de que gendarmería autorice el ingreso al módulo donde se encuentran los huelguistas.

Al ingresar hoy a la cárcel a las 10 de la mañana, los familiares fueron informado de que los comuneros, no se pueden levantar y por tanto no saldrán al lugar donde comúnmente reciben a sus visitas, los voceros han señalado, si gendarmería no autoriza el ingreso al módulo, ellos no se moverán de la cárcel, quedándose hasta cuando puedan verlos.

Tensa es la situación que se vive a esta hora al interior de la cárcel de Angol.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [9/13/2010 08:53:00 PM](#) 0 comentarios

PRESOS MAPUCHE EN CÁRCEL DE ANGOL INICIARON HUELGA DE HAMBRE SECA



Actualizado 13-Sep-2010

En tanto, el ministro del Interior, Rodrigo Hinzpeter, señaló que "no es bueno que el Gobierno sea forzado a sentarse en una mesa de diálogo". 10 presos mapuche recluidos en la cárcel de Angol, Región del Bio-Bío, iniciaron este lunes una huelga de hambre seca ante la atención a sus

demandas, que comparten con el resto de comuneros en la misma acción de fuerza.

Según informó Radio Bío- Bío, 2 de ellos, Felipe Huenchullán y Fernando Millacheo, fueron trasladados al Hospital de Victoria, donde fueron internados en la UTI debido a la complejidad de su estado de salud.

Además, en Puerto Montt, el lonko de la comunidad Huilli Lafkenche, Erick Vargas Quinchamán, junto a otros representantes mapuche, también iniciaron este lunes una huelga de hambre en la sede de la CUT.

En tanto, el ministro del Interior, Rodrigo Hinzpeter, señaló hoy en entrevista con radio ADN que "sinceramente" cree que "no es bueno para el país que el Gobierno sea forzado a sentarse en una mesa de diálogo con personas que están en una huelga de hambre".

"Tenemos un país que tiene otras preocupaciones y otras complejidades, y si nosotros forzamos al Gobierno a sentarse a una mesa de diálogo con una huelga de hambre, la pregunta es si quienes instan a esa mesa de diálogo van a estar en la misma posición si es que otros grupos sociales, que también tienen demandas legítimas, insatisfechas, entran en una huelga de hambre", dijo Hinzpeter.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [9/13/2010 08:44:00 PM](#) [0 comentarios](#)

RATIFICAN RELEVO DE CARABINEROS POR DESTRUCCIÓN DE EVIDENCIAS



Fuente: Agencia/UPI

Se investiga la responsabilidad del coronel Miguel Ángel Castro y el mayor César Rojas en irregularidades en un procedimiento antidroga que involucraba a un hijo de un prefecto de la PDI.

El alto mando de Carabineros relevó de sus cargos a los jefes de la Prefectura Santiago Central, coronel Miguel Ángel Castro, y de la Segunda Comisaría de la capital, mayor César Rojas, por su presunta responsabilidad en la destrucción de evidencias.

Esta información fue confirmada por el jefe de la Zona Metropolitana de Carabineros, general José Luis Ortega. "El departamento de Asuntos Internos de la institución inició un proceso de investigación en la segunda comisaría de Santiago, y estableció ciertas irregularidades en un procedimiento ocurrido el día 31 de agosto de este año, respecto a dos personas que habrían infringido la Ley de Drogas. Esa investigación está en una etapa de sumario", aclaró Ortega.

Se indaga la responsabilidad que ambos pudieran tener en la destrucción de marihuana que portaban dos jóvenes detenidos el 31 de agosto pasado en el barrio República.

Según los antecedentes, el personal policial fiscalizó a Cristián Rebolledo y Rocío Padilla con unas 50 dosis de marihuana, donde, de acuerdo a las informaciones, el primero de los nombrados es hijo del prefecto inspector Hugo Rebolledo, jefe de la XI Región Policial de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo de la PDI.

Posteriormente, la mayor parte del alucinógeno fue quemado y los jóvenes fueron presentados al tribunal como consumidores, quedando absueltos.

El coronel Castro habría presentando su renuncia a la institución, luego de las imputaciones en su contra.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 9/13/2010 06:44:00 PM 0 comentarios

COMUNEROS EN HUELGA DE HAMBRE CUMPLEN 64 DIAS





**A NUESTROS HERMANOS Y HERMANAS MAPUCHE
A LA SOCIEDAD CHILENA EN LOS DIAS DEL BICENTENARIO**

EN SEPTIEMBRE... NO HAY NADA QUE CELEBRAR

**SOMOS HIJOS DE HOMBRES Y MUJERES DESAPARECIDOS, ASESINADOS,
TORTURADOS, EXILIADOS, RELEGADOS, EXONERADOS, ALLANADOS.**

**SOMOS HEREDEROS DE LAS LUCHAS HISTORICAS POR LA DIGNIDAD, LA
ERRADICACION DE LA POBREZA, LA PAZ Y LA SOLIDARIDAD ENTRE LOS
SERES HUMANOS COMO MOTOR DEL DESARROLLO.**

**HACEMOS ESTA MANIFESTACION EN SOLIDARIDAD CON LOS COMUNEROS
MAPUCHES EN HUELGA DE HAMBRE DESDE HACE YA 64 DÍAS.**

**RECONOCEMOS EN SU SACRIFICIO LA DIGNIDAD DE UN PUEBLO QUE NO
RENUNCIA A SU HISTORIA, A SU CULTURA, A LA RESISTENCIA ACTIVA,
COMO UN MECANISMO EFICAZ EN LA LUCHA POR RECUPERAR LO QUE LE
ES SUYO.**

**HERMANOS Y HERMANAS MAPUCHE, A TRAVES DE ESTE GESTO LOS
SACAMOS POR UN MOMENTO DE LAS CARCELES Y TRAEMOS SU EJEMPLO
CONSEQUENTE CON ESTA CIUDAD DESMEMORIADA.**

¡NO BASTA CON HONRARLOS, DEBEMOS LIBERARLOS!

NO A LA LEY ANTITERRORISTA

**NO A LA LEY ANTITERRORISTA
NO A LA LEY ANTITERRORISTA**

**COMUNEROS MAPUCHES EN HUELGA DE HAMBRE HACE 64 DIAS
HIJOS-CHILE**

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [9/13/2010 06:13:00 PM](#) [0 comentarios](#)

POLICÍAS INVADEN COMUNIDADES DEL TERRITORIO MAKEWE



COMUNICADO PUBLICO TERRITORIO MAKEWE

Las comunidades del sector Makewe- Trapilwe, comunicamos a la comunidad nacional e internacional lo siguiente:

Hoy 13 de septiembre del 2010, una vez más se ha manifestado la persecución y barbarie con la que el Estado chileno persigue la legítima lucha del Pueblo Mapuche; esta vez, se expresó en nuestro territorio de Trapilwe.

Cientos de efectivos policiales, con armamento especializado y helicópteros llenos de uniformados, han intervenido nuestras comunidades, disparando y lanzando gases lacrimógenos por todo el lugar, peligrando la integridad de las mujeres y niños del sector. Estos hechos no significan para nada el estancamiento de nuestras movilizaciones territoriales; seguiremos reivindicando nuestra tierra, por más perseguida y criminalizada que sea la lucha del pueblo mapuche no existiendo bicentenario ni celebración para nosotros.

MARICHIWEW! AMULEPE TAIÑ WEICHAN!!!

TERRITORIO TRAPILWE, MAKEWE

13 de Septiembre de 2010

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [9/13/2010 04:36:00 PM](#) [0 comentarios](#)

PRESENTAN RECURSO DE PROTECCIÓN EN FAVOR DE ESTUDIANTES POR VIOLENCIA POLICIAL EN LAS MANIFESTACIONES



Un recurso de protección en favor de los estudiantes presentaron ante los tribunales de justicia dirigentes de los alumnos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, en compañía de representantes de la ANEF, de los funcionarios del ministerio de Educación, de la Asociación de Padres y Apoderados.

El libelo tiene su origen en lo que los estudiantes calificaron como un sistemático aumento de la violencia policial en las manifestaciones estudiantiles de los últimos días

“No podemos quedar subordinados al mero capricho, la voluntad del momento o a las equivocaciones de Carabineros y por eso creemos que los tribunales de la República deben requerir un informe a Carabineros y al mismo tiempo pronunciarse sobre el fondo y resolver de que no más a los excesos, no más a la afectación física de las personas y que no tengamos que lamentar con posterioridad la afectación de la vida de estudiantes secundarios, universitarios”, explicó el abogado Alfredo Morgado

Según María Jesús Sanhueza, ahora representante de los estudiantes de Derecho de la Universidad de Chile, solicitaron a la Corte de Apelaciones de Santiago una orden de no innovar para que Carabineros no vuelva a usar en manifestaciones estudiantiles balines de pintura.

“Le exigimos que desde ya se desaprobe el uso de los balines de los cuales fueron afectados nuestros compañeros de la Facultad de Arquitectura porque creemos que hay una violación a los derechos constitucionales resguardados principalmente en el artículo 19 número 1 y 19 número 13, porque a nosotros no se nos está permitiendo manifestarnos como nos garantiza la Constitución libremente sin tener que dar el previo aviso de ello y también las movilizaciones de este último tiempo ha habido una flagrante violación que tenemos respaldada por videos y fotos”, señaló María Jesús.

La otrora dirigente pingüina, agregó que aportaron a la Corte medios de prueba que demuestran el extremo accionar de la policía uniformada, y también que los materiales disuasivos que están utilizando son mucho más tóxicos que antes.

12 de septiembre de 2010

COMUNICADO DE FRENTE FOTOGRÁFICO POR LAS FALSAS ACUSACIONES QUE MEGA HA REALIZADO CONTRA FOTÓGRAFOS INDEPENDIENTES



Frente Fotográfico se opone completamente a las acusaciones vertidas por el canal Opus Dei conocido por todos como "Mega", en donde se acusa a los fotógrafos independientes de formar parte de un "núcleo irracional de delincuentes y que utilizan sus cámaras para evadir el control policial". Entre los fotógrafos agredidos por las palabras del periodista se encuentran dos integrantes de Frente Fotográfico, y es de suma importancia dejar claro ciertos puntos sobre el actuar del fotógrafo independiente y de su posición en una protesta, manifestación o cualquier tipo de expresión social.

1. Frente Fotográfico asume su postura política de encontrarse siempre del lado del oprimido y contra el opresor. Defendemos el actuar de nuestros fotógrafos que no forman parte de la prensa tradicional que trabaja para el gobierno y contra el pueblo criminalizando cada movilización social y ocultando las injusticias que sufre la población y en especial ahora último el Pueblo Mapuche;
2. Negamos completamente la participación de miembros del frente en la destrucción de los móviles de distintos canales de TV que se encontraban sapeando para la policía en las inmediaciones del Cementerio General. Aceptamos que miembros del FEFP se encontraban fotografiando el hecho, pero no encontramos razones suficientes para inculparlos de "delincuentes irracionales violentistas".
3. Las noticias de Mega y las fotos de EMOL nos reafirman en nuestra postura contraria a las líneas editoriales de los Medios Tradicionales que se han encargado de tergiversar la información para mantener a la población dormida frente a la explotación y sometimiento que sufrimos día a día en cada momento de nuestra vida.
4. Nos oponemos completamente al actuar cobarde de periodistas y camarógrafos que captan la noticia escondidos tras los escudos de Fuerzas Especiales para agarrar rostros de anarquistas y colaborar con los

montajes que se han realizado contra los compañeros presos el 14 de Agosto. Frente Fotográfico utiliza la imagen para demostrar la violencia a la que se ven sometidos los luchadores sociales y no nos importa esa violencia que intentan hacernos creer vienen de los "terroristas mapuches y anarquistas".

5. No nos parece extraña la noticia, viniendo de un canal Opus Dei, donde trabajan rostros emblemáticos del pinochetismo chileno, como Kike Morandé, Patricia Maldonado, Cura Hasbún, Viñuela y todo el equipo de "rostros" fascistas y conservadores que Mega se a encargado de mantener vigentes y en los televisores de todos los chilenos.

6. Creemos que la violencia irracional viene de medios como Mega, que nos obliga a escuchar los comentarios de Hasbún, Maldonado, Morandé y el Che Copete, pero que oculta temas como la huelga de hambre de los comuneros mapuches. El terrorismo viene de parte del Estado, su policía y sus medios de comunicación manipulados, censurados y controlados por los poderes monetarios de Chile. No olvidemos que CHV y TVN son de Piñera, Mega del Opus Dei y Canal 13 de la Iglesia Católica. ¿Donde queda la libertad de expresión si además se llama delincuentes desadaptados a los independientes?

7. Frente Fotográfico reivindica el actuar de los compañeros sin rostro que destruyeron los móviles de TV en venganza por el asqueroso actuar de estos canales, sus periodistas, camarógrafos y editores que ahora cansados de criminalizar a los mismos, han cargado contra fotógrafos.

8. Las acusaciones de Mega no nos asustan, solo nos motivan a seguir fotografiando las injusticias a las que está sometido nuestro pueblo y no dejaremos de hacerlo aunque se confabulen periodistas y policías para terminar con la prensa independiente que a sacado a la luz los exagerados operativos policiales llevados a cabo en las últimas semanas. Creemos que estas acusaciones están ligadas a la fotografía que tomo un compañero fotógrafo de policías disparando balines a estudiantes y que a ensuciado el uniforme de los represores.

NUESTROS DISPAROS SON FOTOS, NUESTRO TERRORISMO ES CAPTAR LA REALIDAD. SOLO LA LUCHA NOS HARÁ LIBRES!

FRENTE FOTOGRAFICO POR LA FOTOGRAFIA POPULAR

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 9/12/2010 08:41:00 PM 1 comentarios

COLEGIO DE PERIODISTA CALIFICA COMO "SOSPECHOSOS" LOS ATAQUES CONTRA LA PRENSA



Según el gremio, los actos tienen semejanza con otros ocurridos durante el Régimen Militar. Asimismo anunció que se querrellará contra los responsables

El Colegio de Periodistas presentará una querrela contra quienes resulten responsables por los ataques perpetrados ayer contra la prensa, en el marco del "11" de septiembre, según anunció el presidente del consejo nacional del gremio, Marcelo Castillo.

"Nosotros vamos a presentar acciones legales contra las personas que resulten responsables de las agresiones a los periodistas", indicó, en alusión a la turba de encapuchados que atacó a móviles y profesionales en las inmediaciones del Cementerio General.

Asimismo, reparó en que los actos "sospechosos" de ayer se asemejan a los ocurridos durante el Régimen Militar, cuando civiles atacaban a manifestantes y Carabineros no actuaba, por lo que podría tratarse de conductas planificadas.

Las dudas por una supuesta censura informativa se acentuaron tras la detención de un periodista de Radio Nuevo Mundo, Marcelo Garay, ayer. El hombre fue aprehendido luego que Carabineros se percatara que tenía dos órdenes pendientes por violar el artículo 161, letra A, del Código Penal, al tomar fotografías en un fundo de Padre las Casas, Región de La Araucanía.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [9/12/2010 08:18:00 PM](#) [1](#) comentarios

ANGOL: 2 HUELGUISTAS PERMANECEN EN HOSPITAL Y OTRO FUE TRASLADADO GRAVE



Por: Equipo de Comunicación Mapuche

A las 3 de la madrugada de día de hoy domingo 12, fue sacado del Centro Penitenciario de la Ciudad de Angol, el peñi José Queipul Huaiquil en grave estado de salud, siendo trasladado hasta el Hospital de dicha ciudad (Piedra del Águila).

CAMPAMENTO CÁRCEL DE ANGOL

En el recinto de salud, se le estabilizó durante una hora para luego ser regresado a la Unidad Penitenciaria, el diagnóstico de su estado no se ha comunicado aun a los voceros y familiares, quienes pernoctan a las afueras de C.D.P de Angol.

Por otra parte, en el Hospital de Victoria y producto de su grave deterioro físico que les ha provocado la huelga de hambre, quedaron hospitalizados los comuneros Felipe Huenchullan Cayul y Fernando Millacheo Marin, quienes fueron trasladados graves al centro de salud el día de ayer.

Según lo señalado por Rodrigo Curipan, vocero de la Cárcel de Angol, ellos a pesar de su gravedad continúan con la huelga de hambre y hace un amplio llamado a todos quienes puedan visitarlos y manifestarse en apoyo a estas legítimas demandas.

El Lonko Víctor Queipul, después de ser arbitraria y violentamente detenido ayer en Concepción, mientras visitaba a los huelguista en el hospital, hoy en el transcurso de la mañana recupero su libertad quedando sujeto a medidas cautelares.

El campamento instalado a las afuera de la cárcel de Angol, continua siendo fuertemente resguardado por la policía uniformada y civil, quienes provocan fotografiando y amedrentando a todos quienes se encuentran en el mencionado campamento.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 9/12/2010 08:04:00 PM 0 comentarios

PREOCUPACIÓN EN COMUNIDADES DE MALLECO POR GRAVE ESTADO DE SALUD DE HUELGUISTAS EN ANGOL



Por: Equipo de comunicación Mapuche.

En estos momentos se encuentra al interior de la Cárcel de Angol, la doctora Berna Castro junto al vocero de los Prisioneros Políticos Mapuche Rodrigo Curipan, la visita se realiza con el objetivo de entrevistarse y monitorear a los comuneros en Huelga de hambre.

Existe gran preocupación por la salud de los huelguistas, debido a que ya son dos los comuneros hospitalizados y varios están saliendo grave de la cárcel de Angol a los hospitales.

Mientras tanto, a las afuera del recinto penal, todos los familiares y personas que han llegado a solidarizar al campamento plantaron un REWE, donde realizar llullipun.

Todo esto ocurre bajo las observaciones de carabinero de civil y uniformada que a la distancia se encuentran apostados.

Angol, domingo 12 del 2010

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 9/12/2010 07:03:00 PM 0 comentarios

HUELGA MAPUCHE: LA HORA CRUCIAL



**ANDRES FIGUEROA
PERIODISTA**

"Parece que este gobierno no nos va a matar directamente todavía. Pero nos va a privar de libertad, que no es tan distinto."

A dos meses de iniciada la huelga de hambre de los prisioneros políticos mapuche, el estado de salud de los ayunistas y los fundamentos de su causa cobran notable simpatía nacional e internacional. Piñera manifiesta escasa voluntad de diálogo, mientras la vida de 34 comuneros se extingue en medio de la indignación multiplicada.

La causa mapuche, fuera de toda agenda y catálogo político de la partidocracia en el poder, se extiende como pólvora en territorios cada vez más amplios de la sociedad chilena y la atención internacional.

La conmemoración del golpe de Estado del 11 de septiembre mezcló la imagen señera de Salvador Allende con la presencia ardiente de organizaciones mapuche y los cantos generales, exigiendo la libertad de los comuneros prisioneros. La actualidad del homenaje de todos los años, esta vez, estuvo teñida de calor y color originarios.

Ya el jueves 9 de septiembre, en el Parque Almagro, los conjuntos musicales históricos del pueblo –Inti Illimani e Illapu-, junto a los trovadores más recientes, como Pancho Villa y el hip-hop siempre lúcido de SubVerso, actuaron en el Parque Almagro, en Santiago, para los muchos que solidarizan con las reivindicaciones de los 34 presos políticos mapuche en huelga de hambre –a los cuales ya sería preciso agregar a 4 originarios más de la comuna de La Florida que se sumaron hace pocos días al ayuno-.

Como era de esperar, el Estado, a modo de represión selectiva, el mismo 11 de septiembre detuvo al periodista Marcelo Garay Vergara, consejero metropolitano del Colegio de la Orden y reportero de la Radio Nuevo Mundo, cuando salía de su casa. Marcelo fue aprehendido por agentes de la Brigada de Investigaciones Policiales (BIPE), por un requerimiento de la Fiscalía Centro Norte, para declarar sobre una detención anterior de la que fue objeto en Padre Las Casas (localidad cercana a Temuco) el año pasado, cuando cubría una historia relacionada con el pueblo Mapuche. Ya Marcelo Garay había denunciado el hostigamiento de la policía desde que fue a cubrir profesionalmente la militarización de las comunidades mapuche el 2009.

Bajo un Santiago ceniciento, en la tarde del primero de septiembre alrededor de tres mil mapuche y chilenos se congregaron para solidarizar con la huelga de hambre, convocados por la Coordinación de Organizaciones Autónomas Mapuche de Santiago.

Sus razones se resumen en que no se les aplique la Ley Antiterrorista ; no sean juzgados duplicadamente por la justicia militar y la civil; el retorno a la normalidad de las zonas militarizadas, y la demanda máxima de la recuperación de sus tierras usurpadas históricamente, antes y después de la creación del propio Estado chileno.

El ayuno fue iniciado por reos políticos de las cárceles de Temuco y Concepción hace dos meses. El miércoles primero de septiembre se agregaron dos menores de edad recluidos en la cárcel de Chol Chol. Tanto la solidaridad mundial, a través de organismos asociados a los Derechos Humanos, como Amnistía Internacional, protestas y ocupaciones de embajadas en países europeos, la hermandad reluciente de los indígenas y populares de Latinoamérica; como el creciente apoyo chileno de personas, organizaciones sociales y políticas independientes de los que mandan, sindicatos, la iglesia de los desheredados, gremios y colegios profesionales se multiplican, apresurando la primavera a lo largo de todo país y obligando a los medios de comunicación dominantes a visibilizar la huelga, jaqueando el silencio racista y de clase de Sebastián Piñera.

Los presos políticos mapuche (PPM) están procesados o condenados por su supuesta participación en ocupaciones de tierras, consideradas ilegales por el Estado, e incendios de instalaciones agrícolas, en el contexto del

asentamiento de empresas agrícolas y forestales en la región de La Araucanía, tierras ancestrales del pueblo originario.

Eric Millán, representante de los ayunistas de la cárcel de Temuco, dijo firmemente que los prisioneros "van a seguir la huelga hasta las últimas consecuencias. Hasta que este gobierno deje de aplicar la Ley Antiterrorista, como el doble procesamiento, y la devolución de las tierras usurpadas. Ellos no se dejarán alimentar por ningún medio".

-El gobierno sugirió instalar un mediador en el conflicto...

"El gobierno no se ha acercado, sólo habla a través de la prensa. Y aquí los únicos mediadores somos nosotros."

SE ACERCAN "LAS ÚLTIMAS CONSECUENCIAS"

La doctora Berna Castro es parte del equipo médico que atiende permanentemente a los PPM. La profesional –de larga trayectoria en el ámbito de la defensa de los Derechos Humanos en Chile- aclara que la huelga de hambre es con consumo de agua con sal y glucosa.

-¿Cuál es el estado de salud de los comuneros?

"Se encuentran en una situación crítica, muy crítica. Están con evidentes daños de su cuerpo. Han sufrido una baja significativa de peso. Estoy hablando de un promedio de más de 18 kilos promedio por huelguista, es decir han perdido, al menos, un 20 % de su peso."

La profesional comunicó que los ayunistas que están en peor situación sanitaria "son Felipe de Angol, Ramón de Temuco, y Héctor Llentul de Concepción". Desde la medicina, Berna Castro analizó que "después de las 7 semanas comienzan a tener daño interno. Ellos han perdido tejido adiposo y gran parte de su tejido muscular. Entonces el cuerpo, para mantener sus funciones vitales, empieza a consumir proteínas, vitaminas, minerales de su propio organismo para proteger el órgano más noble del cuerpo humano: el cerebro. Y ya estamos en esa etapa".

-Uno de los aspectos más controversiales tiene que ver con la negativa de los huelguistas de permitir hacerse exámenes por los servicios estatales...

"Nosotros le estamos pidiendo al Estado chileno que nos dé garantía en la toma de exámenes, porque ello nos permite evaluar con mayor precisión sus condiciones. Pero eso nos ha sido negado. Los comuneros plantean que no existen las condiciones para realizar las muestras. Los fiscales no han podido comprobar ninguno de las imputaciones de las cuales se les acusa –de hecho, han perdido testigos- , y las muestras de sangre podrían emplearse para inculparlos de incidentes en los que no han incurrido. Nosotros pedimos al Estado las garantías mínimas. Explícitamente, que esté alguno de los médicos que asisten a los huelguistas para asegurar el buen uso de los exámenes."

La doctora Castro no dudó en sentenciar que "Sus vidas están en peligro. Además, en las cárceles donde permanecen los comuneros se están cometiendo violaciones que configuran tortura por parte del Estado. Que no tengan acceso a la luz del día implica que los prisioneros pierden la noción del tiempo, y el cerebro, que ordena las funciones del cuerpo, sin luz solar, altera actividades hormonales relevantes. Y ello es tortura."

"En Angol –agregó- gendarmería no considera como una herramienta válida la huelga de hambre de los comuneros, sino que la cataloga de un vulgar mal comportamiento. En consecuencia, han realizado allanamientos periódicos de noche en las celdas. En ese contexto, los gendarmes han castigado comuneros e incluso los han incomunicado."

-¿Cuál es el estado de ánimo de los ayunistas?

"La voluntad y claridad de los huelguistas es fortísima. Yo soy cristiana y aquí uno ve la capacidad extraordinaria de estos jóvenes en la lucha por la causa de su pueblo. Y para mí no hay nada superior que aquel hombre que da la vida por amor."

"EL ESTADO DEFIENDE CON MUCHA MÁS FUERZA LA PROPIEDAD PRIVADA QUE LA VIDA"

Alberto Espinoza es abogado asesor de las causas que están en la justicia, asumiendo la defensa de los PPM en la Corte Marcial en Santiago.

-¿Cuáles son las diferencias entre ser juzgado por una Corte Marcial y una Civil?

"Hace 5 años que la Corte Interamericana de Derechos Humanos pronunció una sentencia que establece que bajo ninguna circunstancia se puede aceptar que los civiles sean juzgados por tribunales militares. Sin embargo, en Chile subsiste esta judicatura penal especial."

El abogado de Derechos Humanos indicó que "Ello atenta contra principios asociados al debido proceso, la imparcialidad e independencia del tribunal. El juez es un militar de carrera que se promueve dentro del generalato.

No es un letrado, en términos de formación jurídica. Es removido por razones castrenses más que por méritos jurisdiccionales. Y la Corte Marcial está integrada por tres miembros de la Fuerzas Armadas y dos ministros de la Corte de Apelaciones de Santiago. Es decir, los jueces militares hacen mayoría".

Espinoza añadió que "En el aspecto procesal, el procedimiento resulta inquisitivo, de acuerdo a las reglas de un sumario antiguo que es secreto, escrito, donde las posibilidades del derecho a la defensa de los imputados son precarias o prácticamente inexistentes. Es un sumario que se puede prolongar de manera indefinida. En resumen, que personas civiles sean juzgados por militares resulta totalmente contrario a los estándares internacionales sobre derecho sumario. En este caso, los mapuche son civiles, y no han cometido delitos militares."

-Algunos argumentan que estarían involucrados miembros de carabineros...

"Se arrastran hasta la justicia militar supuestos atentados a carabineros, que por norma constitucional, son una fuerza de orden y seguridad pública, al igual que la policía de Investigaciones. Es decir, no se trata de una fuerza militar, pero están bajo la tutela jurisdiccional de esta judicatura especial. Y ello también es contrario a la Convención Interamericana de Derechos Humanos. Todo redundando en un tratamiento muy desigual de la justicia militar."

Alberto Espinoza puntualizó que "Cuando eventualmente son los carabineros las víctimas, las penas contra los imputados son del infierno, y cuando son los carabineros los victimarios las penas son muy

benevolentes. Aquí hay un doble estándar. Cuando los carabineros son los victimarios las penas nunca superan los tres años, con beneficios carcelarios, y nunca son penas de privación de libertad efectiva”.

-¿Por qué pareciera existir una súper esperanza en la justicia civil entre los familiares y amigos de la causa mapuche?

“En general, es más confiable la justicia civil que la militar. Por su estructura orgánica y de procedimiento. Sin embargo, también hay que observar con cierta reserva a los tribunales ordinarios. Sobre todo, porque el problema y la causa mapuche es tratada con una mirada estatal, integral. La política regresiva histórica contra el pueblo mapuche se articula desde todos los frentes del Estado. Y en ese contexto, el Poder Judicial, Legislativo, Ejecutivo y el Ministerio Público, no están al margen. No hay que pecar de exceso de confianza al respecto. Aquí vemos cómo el Ministerio Público –teóricamente autónomo- se alinea con los intendentes y gobernadores al momento de calificar hechos como terroristas. Y los tribunales de justicia también condenan como terrorismo conductas que no lo son.”

-¿Desde su experiencia y perspectiva, dónde se encuentra el meollo central de esta lucha?

“El nudo que explica todo esto es la imposición de un modelo económico fundado en el capitalismo actual. Ello da cuenta del tratamiento con el que se ha denominado “el problema mapuche”. Y se refleja en cómo los violadores de derechos humanos de la dictadura militar que cometieron crímenes de Lesa Humanidad, son sentenciados a penas irrisorias, cuando el bien jurídico que ellos afectaron fue la vida. Y cuando se toca el bien jurídico de la propiedad, la reacción del Estado chileno es brutal. Se puede ver en las penas que pesan sobre algunos comuneros mapuche en huelga de hambre que superan los 100 años. Y Manuel Contreras –jefe de la Inteligencia pinochetista- acaba de ser condenado con 5 años con pena remitida por el asesinato del sacerdote Antonio Llidó. Que se diga claramente que el Estado defiende con mucho mayor fuerza la propiedad



que la vida.”

-Hace unos días el presidente Piñera envió un Proyecto de Ley para tratar el tema de la justicia militar y su eventual modificación...

“Proyectos de Ley de esa naturaleza están parados en el Congreso desde hace unos tres años. Lo que dice Piñera no es nuevo. Aquí el Poder Legislativo ha mostrado una indiferencia sobre el tema, que puede

calificarse de desidia, notable abandono de deberes o simplemente, de flojera parlamentaria. Si hasta los militares están por cambiar la judicatura. Y sobre la Ley Antiterrorista ocurre lo mismo."

UN ASUNTO DE RAZÓN Y FUERZA

Los comuneros mapuche han realizado mil movilizaciones, ocupaciones hospitalarias, interrumpido discursos de Piñera, puesto el cuerpo por su razón, la misma que la de los presos políticos en huelga de hambre. Pero el tiempo corre invariablemente y la salud de los ayunistas empeora de manera progresiva, colocándolos al borde de un riesgo mortal. La sociedad chilena amplía su sensibilidad. Sin embargo, las autoridades, por convicciones propias y acompañadas a la vez por el gremio de los dueños de Chile (Confederación de la Producción y el Comercio) caminan con pies de plomo hacia una resolución del conflicto. Los discursos de mediación eclesiástica o de un grupo de diputados autoproclamados al respecto, fortalece la posición desde el poder de que el pueblo originario y sus presos políticos son seres incompletos, objetos de ayuda, una suerte de comunidad infantil que adolece de recursos y estatura para encarar en igualdad de condiciones al gobierno de turno. Pero los mapuche saben mejor que nadie que sólo pueden confiar en sus propias fuerzas, compuestas también, por todos aquellos que empatizan con cabeza, respeto y corazón con una causa justiciera que sintetiza medio milenio de usurpación, crímenes, discriminación y condena a un pueblo entero.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 9/12/2010 06:25:00 PM



12 de septiembre de 2010

SI CAMINO NO HABLAR PROTESTA NO VENIR... CRI-CRI-CRI



EL MONTA EN PINGO

**CHUCARO...
¡POBRE ANIMAL!**

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 9/12/2010 01:37:00 PM [0 comentarios](#)

¡URGENTE! DETENIDOS EN CONCEPCIÓN LOS VOCEROS DE TEMUCO, ANGOL Y VALDIVIA

Por Lucía Sepúlveda Ruiz

Mientras caminaban por la calle, dirigiéndose hacia el hospital de Concepción, fueron detenidos hace algunas horas Mercedes Coña, Víctor Queipul y Erik Millán, familiares y voceros de los presos políticos mapuche de Valdivia, Angol y Temuco. Ellos se dirigían a reunirse con los voceros de Concepción y Lebu para tomar una determinación conjunta frente a las conversaciones con los presidentes de la Cámara de Diputados, Alejandra Sepúlveda y del Senado, Jorge Pizarro. Ellos están por la apertura de un diálogo inmediato con los mapuche y el gobierno. María Tralcal, vocera de Temuco que permanece en esa ciudad y habló con esta periodista esta noche, señaló que ven estas detenciones como una maniobra del ejecutivo orientada a impedir que se busque una salida a la angustiosa situación actual. "Los hermanos llevaban un mensaje importante, nosotros somos una coordinación y teníamos que resolver en conjunto, y esta detención nos deja incomunicados porque al mismo tiempo, los cinco hermanos en huelga en Concepción fueron trasladados al hospital y los familiares no pueden comunicarse con ellos." María Tralcal agregó que todos los procedimientos de traslado de presos se están realizando a espaldas de los familiares y denunció que se les intenta obligar a alimentarse por vía intravenosa, lo que es una forma de tortura puesto que ellos han expresado ya su voluntad de rechazar esa alternativa y debe respetarse su opción.

El gobierno ha enviado un proyecto al Parlamento que a juicio de los familiares de los presos políticos mapuche, y también de abogados de derechos humanos, sólo empeora las cosas y no es la solución para que concluya la huelga de hambre pues no da respuesta a la principal demanda: que no se les juzgue por ley antiterrorista

María Tralcal denunció que ella también está siendo objeto de seguimiento. Permanece junto a la doctora Berna Castro. La vocera aclaró que las detenciones de los voceros nada tienen que ver con las otras detenciones que se produjeron por incidentes al interior del hospital de

Concepción, los cuales tuvieron lugar porque a los familiares se les negó contacto con los huelguistas de hambre trasladados a ese recinto en forma subrepticia por gendarmería.

Los restantes detenidos al interior del hospital son once personas, entre familiares, comuneros y voceros. Entre las detenidas estaría Natividad Llanquileo, vocera de Concepción y hermana de Ramón y Víctor Llanquileo.

Noticia en desarrollo....

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 9/12/2010 12:09:00 AM 0 comentarios

11 de septiembre de 2010

LONKO JUANA CALFUNAO: EL GOBIERNO TIENE UNA "OPORTUNIDAD HISTÓRICA" ANTE LOS MAPUCHE



La lonko mapuche Juana Rosa Calfunao aseguró este viernes que el Gobierno de Sebastián Piñera tiene "una oportunidad histórica" de reivindicar a su etnia, si es que establece una mesa de diálogo con los comuneros en huelga de hambre y accede a sus demandas.

Calfunao que se encontraba detenida en el centro penitenciario femenino de Temuco por agredir a dos fiscales durante una audiencia recibió el beneficio de la libertad condicional y, tras abandonar el penal, se trasladó en una marcha hasta el centro de Temuco, para visitar a los cuatro diputados que se plegaron a la huelga de hambre de los 34 comuneros que cumplieron 61 días de protesta.

Según la dirigente, esta es la oportunidad de validar una "demanda reivindicativa de siglos".

Para la representante, el Ejecutivo "tiene una oportunidad histórica -a minutos del Bicentenario- de dar vuelta a todo el mundo con una imagen. De dar (respuesta a) una demanda reivindicativa de siglos que (el Estado) no ha cumplido con nosotros".

Los parlamentarios que fueron visitados agradecieron la presencia de la lonko y también de los manifestantes, a la vez que ratificaron que continuarán con su apoyo al movimiento.

COMUNERO ADVIRTIÓ QUE HUELGUISTAS ESTÁN DISPUESTOS A MORIR POR SU CAUSA



El dirigente explicó que su movimiento "tiene un trasfondo político: la liberación de nuestro pueblo".

Mauricio Huaiquilao Huaiquilao mapuche de 33 años preso en la cárcel de Temuco y acusado de atentados incendiarios aseguró este sábado que los 34 comuneros que están en huelga de hambre en varios penales del sur del país están dispuestos a llegar incluso a la muerte por su causa, relativa a procesos justos por los delitos que se les imputan.

El líder mapuche reiteró el llamado a la instalación de una mesa de diálogo con el Gobierno.

Huaiquilao sindicado por la Fiscalía como uno de los comuneros que recibió instrucción paramilitar de las FARC reiteró que la principal demanda de su movimiento en este momento puntual es la instalación de una mesa de diálogo con el Gobierno; posibilidad que es negada a su juicio, "por orgullo (de Ejecutivo) y presión de la derecha económica".

"La fórmula que nosotros estamos planteando en este momento es bien simple: que el Gobierno se sienta a conversar. Tenemos una mesa de diálogo elaborada, con la gente dispuesta a ir a conversar. Falta solamente la voluntad del Gobierno de fijar la fecha".

El dirigente enfatizó que si ante dicha negativa "tiene que haber un costo político y significa la pérdida de la vida de un hermano mapuche, será un límite que nosotros consideramos lamentable, pero que asumimos con mucha dignidad, sabiendo y entendiendo que son cosas importantes no solo para nosotros".

El líder mapuche explicó que la decisión de los huelguistas de no terminar con su protesta como exige el Gobierno de Piñera para el inicio del diálogo pasa por "demostrar que somos capaces política y organizativamente de plantear nuestros principios, y que se considere no solamente la demanda específica de la huelga: queremos que se considere el trasfondo político que tiene esto, los conceptos que planteamos nosotros de resistencia, de liberación de nuestro pueblo".

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [9/11/2010 10:32:00 PM](#) 0 comentarios

PABLO, EDUARDO Y RAFAEL, ¡PRESENTE!



ESTAN INVITADOS, LOS ESPERAMOS

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [9/11/2010 10:00:00 PM](#) 0 comentarios

DETENIDO DIRIGENTE DEL COLEGIO DE PERIODISTAS DE CHILE



Fuente: Raúl Martínez R./Periodista

Estimados amigos:

La mañana de este 11 de septiembre Marcelo Garay, periodista de Radio Nuevo Mundo, fue detenido luego de un control de identidad antes de acercarse al lugar donde fue convocada la marcha de la Asamblea por los Derechos Humanos para conmemorar los 37 años de golpe de Estado. Funcionarios policiales le informaron entonces que tenía dos órdenes de detención pendiente de marzo y abril últimos, acusado en la sureña ciudad de Temuco de violar un artículo del Código Penal tras fotografiar predios privados reclamados por comunidades mapuches. Las fotografías las capturó en el marco de un trabajo para el diario La Nación en donde

entonces trabajaba, para relatar el movimiento mapuche que se registra en el sur de Chile.

Marcelo Garay, dirigente electo del Consejo Metropolitano del Colegio de Periodistas, será trasladado durante esta noche a la ciudad de Temuco por funcionarios de Gendarmería y este domingo deberá comparecer ante el Tribunal de Garantía para el control de detención a las 9 de la mañana, no descartándose la posibilidad que se decrete en su contra la prisión preventiva.

El llamado es a estar atentos y solidarizar con este dirigente de los comunicadores chilenos.

Artículos Relacionados:

[“Por tomar fotografías en Propiedad Privada”](#)

[Movimiento de Periodistas por la Refundación](#)

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [9/11/2010 08:19:00 PM](#) [0 comentarios](#)

10 de septiembre de 2010

ALLANAN FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES UNIVERSIDAD DE VALPARAISO CAMPUS SANTIAGO



El día miércoles 8 de septiembre, luego de la Jornada de Movilización convocada por la **CONFECH**, y cuando nos aprestábamos a armar el

escenario para la "Gran Fonda del Vicente Mario" que se realizara hoy, carabineros de Chile hizo ingreso a nuestro campus universitario, señalando que debía ser desalojado porque había un aviso de bomba y que el GOPE debía registrar las instalaciones de nuestra Universidad. A pesar de que teníamos trabajo por delante, salimos del recinto creyendo que el operativo era real y que vendría el **GOPE**, revisaría y se daría cuenta de que no había nada. Pasaron las horas y el **GOPE** nunca llegó. Por una rendija observamos que carabineros se encontraba dentro de nuestra Oficina de Federación. Exigimos entrar y acompañar a los funcionarios que se encontraban dentro con Carabineros (la señora Lucía Ulloa, Jefa de Operaciones y el señor Héctor Fuentes, Coordinador de la carrera de Auditoría), sin embargo la Capitán a cargo desalojó a nuestro Secretario de Vínculos, siendo este amablemente acompañado por un carabiniere hasta la puerta de salida de nuestro campus. A las 22 horas, carabineros finaliza el procedimiento, señalando que era un "aviso de bomba falso" pero que recomendaban a la autoridad cerrar las instalaciones, porque no existía en la Universidad personal a cargo de la seguridad. Sin embargo, nuestro campus cuenta con un guardia y con al menos 5 cámaras de seguridad que registra los movimientos de las personas que se mueven por la U las 24 horas del día. Nosotros exigimos nuevamente entrar para realizar las labores que teníamos pendientes y buscar nuestras pertenencias. Ante eso, carabineros nos amenazó, señalándonos al guardia y a los funcionarios de la Universidad presente que si nosotros insistíamos en entrar, nos llevarían hasta la comisaría en calidad de detenidos.



Para no hacer mas escándalo, nos fuimos a nuestras casas y al llegar hoy en la mañana, nos encontramos con la Oficina de Federación con todos los cajones abiertos, con papeles de becas estudiantiles registrados, con las pertenencias del Secretario General revisadas, el libro de actas de los

Plenos estudiantiles y reuniones de mesa en un lugar distinto al que estaba guardado, con ropa que permanece guardada desde los Trabajos Voluntarios esparcida por la oficina, etc. Se llevaron trípticos que informaban sobre el petitorio **CONFECH** y violaron nuestro espacio de organización, con un montaje absurdo. Para confirmar lo que señalamos y dejar en evidencia el actuar policial, en nuestra oficina había un extintor, aparato que como nos ha enseñado la televisión este último tiempo puede servir para fabricar aparatos explosivos y sin embargo ante esa "prueba" y el "aviso de bomba" no llego el **GOPE** ni se hizo mas escándalo. Claramente andaban en busca de otra cosa, que nosotros aun no sabemos que es. Es por estos hechos que declaramos lo siguiente: La Federación de Estudiantes de la Universidad de Valparaíso Campus Santiago, rechaza el actuar policial y de los funcionarios de la Universidad presentes en el operativo. Denunciamos, además a la Comunidad Universitaria y al pueblo chileno en general, que este nuevo caso de **MONTAJE POLICIAL** y que el operativo fue un **ALLANAMIENTO A LA OFICINA DE LA FEUV-SANTIAGO**.





Que nuestros dirigentes estudiantiles, son además luchadores sociales y que no tienen nada que esconder. Pero que tampoco volveremos a soportar una nueva violación a nuestro legítimo derecho a tener un espacio de organización. Asimismo, este allanamiento no nos amedrentara y seguiremos con nuestra conducta de rebelión ante este sistema social en general y su educación mercantil, en particular.

Por otra parte, exigimos a nuestras autoridades universitarias que se comuniquen con las instituciones correspondientes, que exijan una explicación con respecto al operativo y en una declaración pública dirigida a los estudiantes del campus y a la Comunidad Universitaria, tomen una posición con respecto a estos hechos de amedrentamiento, que se suman a las constantes "visitas" que recibimos de policías de civil que vienen a preguntar por los nombres de los dirigentes estudiantiles.

Por ultimo, señalamos que quedan en evidencia las promesas de campaña del Presidente Piñera. Hoy hacemos frente a la "nueva forma de gobernar" de la derecha, que incluye golpes represivos y amedrentamientos a los sectores sociales que se encuentran en lucha. Lo demuestran con los mapuche en huelga de hambre hace 60 días (al pretender realizar cambios a la Ley Antiterrorista a cambio de beneficios a los violadores a los Derechos Humanos), el show comunicacional montado a propósito de los 33 mineros atrapados en la mina San José (que demuestran las

pésimas condiciones laborales de la clase trabajadora), el caso bombas (con todo el aparataje estatal persiguiendo a otros luchadores sociales, inventado pruebas, ensalzando la figura de ciertos fiscales), los portuarios, los deudores habitacionales, los empleados fiscales y por supuesto los estudiantes. Aun sabiendo los riesgos que corremos, lo gritamos a los cuatro vientos: a pesar de la represión y el amedrentamiento, seguiremos en lucha por una Vida Digna y una Universidad para Todos y Todas.

A parar la mano privatizadora del Gobierno Empresarial!!!

MESA EJECUTIVA

**FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO
CAMPUS SANTIAGO**

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 9/10/2010 10:35:00 PM 0 comentarios

LONKO JUANA CALFUNAO: EL GOBIERNO TIENE UNA "OPORTUNIDAD HISTÓRICA" ANTE LOS MAPUCHE



La lonko mapuche Juana Rosa Calfunao aseguró este viernes que el Gobierno de Sebastián Piñera tiene "una oportunidad histórica" de reivindicar a su etnia, si es que establece una mesa de diálogo con los comuneros en huelga de hambre y accede a sus demandas.

Calfunao que se encontraba detenida en el centro penitenciario femenino de Temuco por agredir a dos fiscales durante una audiencia recibió el beneficio de la libertad condicional y, tras abandonar el penal, se trasladó en una marcha hasta el centro de Temuco, para visitar a los cuatro diputados que se plegaron a la huelga de hambre de los 34 comuneros que cumplieron 61 días de protesta.

Según la dirigente, esta es la oportunidad de validar una "demanda reivindicativa de siglos".

Para la representante, el Ejecutivo "tiene una oportunidad histórica a minutos del Bicentenario de dar vuelta a todo el mundo con una imagen. De dar (respuesta a) una demanda reivindicativa de siglos que (el Estado) no ha cumplido con nosotros".

Los parlamentarios que fueron visitados agradecieron la presencia de la lonko y también de los manifestantes, a la vez que ratificaron que continuarán con su apoyo al movimiento.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 9/10/2010 10:10:00 PM 0 comentarios

FAMILIARES DE PRESOS MAPUCHE PIDEN QUE PARLAMENTARIOS NO UTILICEN HUELGA CON FINES POLÍTICOS



Mientras algunos ven con escepticismo la actuación de los parlamentarios, otros piensan que es una buena forma de presionar hasta el extremo al gobierno.

De todas maneras, los familiares podrían sumarse a esta manifestación también adhiriendo en las próximas horas a una huelga de hambre.

Juana Reimán, vocera de los presos mapuche de Concepción, indicó que "es una presión para el Gobierno. Queremos esperar, pero podríamos hacer huelga de hambre las familias. Mañana (hoy viernes) vamos a decidir qué hacer aquí en Concepción, y yo creo que en otros lado igual". Pero más allá de lo que ocurrido con los parlamentarios, el problema de fondo aún persiste. Los comuneros mapuches continúan la huelga de hambre y no cederán hasta que se instale una mesa de diálogo directo con el gobierno para buscar soluciones.

Por eso, Eric Millán, vocero de Temuco, hizo un llamado a que los parlamentarios que se sumaron a la huelga no hagan un aprovechamiento político del tema, sino que sea motivado por la solidaridad con la causa mapuche y sus demandas.

"Desconozco su verdadero interés, pero para nosotros, si se están sumando a esta huelga, que lo hagan de manera individual y sigan adelante junto con los demás Peñis. Que la huelga no sea de tres o cuatro días y no se preste para fines políticos. Tenemos toda la intención de dialogar. El Gobierno tiene que dar el día y la hora y nosotros estamos dispuestos a sentarnos y conversar con ellos", aseguró.

En tanto, Claudio González, miembro del directorio del Instituto de Derechos Humanos, en conversación con el programa Radio Análisis,

reiteró que el Estado chileno no ha respondido a todas las exigencias a las que suscribió a través de tratados y convenios internacionales.

Asimismo, indicó que ante una situación extraordinaria como la que se vive en la actualidad con las demandas y los presos mapuche, el Estado debería actuar de manera más ágil.

"Hay una cosa muy concreta que piden los mapuche que es un acuerdo por escrito. En otras ocasiones se les ha prometido realizar determinadas acciones que después, lentamente, van quedando en nada, entonces tienen toda la razón en pedirlo. Sobre todo en este momento, en que la palabra vale poco y la propiedad vale más que la vida humana", afirmó, y agregó que el Parlamento podría hacer un compromiso de tramitar pronto los dos proyectos de ley relacionados al tema: "Se puede hacer en forma extraordinaria, porque estamos en una situación extraordinaria que se viene arrastrando desde hace mucho tiempo", dijo.

González agregó que al Instituto de Derechos Humanos no le corresponde mediar en este caso, aunque sí hacer presente los puntos que son necesarios para la resolución del problema, pues son otros los actores que deben cumplir su rol político respondiendo a las demandas específicas del pueblo indígena.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [9/10/2010 07:41:00 PM](#) 0 comentarios

MENOS VÍRGENES Y ROSARIOS: MÁS RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS ¡BASTA DE IMPUNIDAD!



En el actual contexto político, con la derecha en el gobierno, los derechos de las mujeres no sólo se ven severamente amenazados sino que van en franco retroceso. En efecto, las políticas que promueve la actual administración han puesto el énfasis en la afirmación de los roles más tradicionales para las mujeres: la familia y la maternidad en primer orden como lugar de destino, al cual las mujeres debieran subordinar cualquier otro proyecto de vida.

Los pronunciamientos y anuncios programáticos del gobierno, no sólo a través del **SERNAM**, sino también de otras instituciones, muestran ignorancia acerca de los avances en derechos humanos establecidos

internacionalmente en un sinnúmero de tratados y convenciones de los cuales el Estado chileno es parte [1]. Hoy es mundialmente reconocido que la violencia contra las mujeres es un grave problema social y constituye una violación a sus derechos humanos, cuyo origen principal se encuentra en las desiguales relaciones de poder entre hombres y mujeres. Estos logros de las mujeres a nivel internacional parecieran querer ser borrados de una plumada en las 'célebres' palabras de la actual ministra de **SERNAM** 'la guerra de los sexos ha terminado', pronunciadas simbólicamente y con desparpajo en el día del padre. Reducir la discriminación que vivimos las mujeres a una 'guerra' no permite distinguir que se trata de un asunto de derechos y garantías fundamentales que toda democracia debe otorgar a las personas, y que las mujeres hemos hecho una larga trayectoria para identificarlos y situarlos como tales.

Este gobierno desconoce que las personas cuyos derechos humanos han sido violados, sometidas a tratos crueles y degradantes, no pueden ser atendidas ni reparadas en su dignidad junto a su victimario; y parece considerar la violencia contra las mujeres como un asunto de menor importancia cuando promueve la implementación de atención psicológica de los agresores en las mismas instalaciones en que se atiende a las mujeres que viven violencia, cuestión que se implementaría a partir de septiembre como parte del Programa "Chile Acoge". El abordaje de la violencia contra las mujeres y el tratamiento a las víctimas debe considerar elementos éticos sustantivos entre los cuales cabe mencionar, en primer lugar, que se trata de una infracción criminal, y que las acciones que se emprendan no deben generar revictimización por parte de aquellos que pretenden apoyar a las mujeres que viven violencia -como señala la Organización Panamericana de la Salud [2].

Los programas del gobierno de Piñera orientados a las mujeres se instalan sobre la base del reforzamiento del rol de cuidadoras de los otros, sostenedoras materiales y emocionales de la familia y la comunidad para las mujeres, a costa de su propio bienestar y sin que ello signifique mejorar su participación en la toma de decisiones y en el acceso a la propiedad de bienes que contribuyan a su autonomía. El llamado a las mujeres a 'levantar Chile' en los programas de reconstrucción post terremoto y la creación de la comisión 'Mujer, trabajo y maternidad' así lo muestran. Los derechos relativos al control de nuestros cuerpos, al disfrute de la sexualidad, a la elección de una orientación sexual distinta y a una maternidad voluntaria seguirán vetados en este gobierno. La Sra. Schmidt solicitó expresamente que no se mencionen los derechos sexuales y reproductivos en la declaración de Consenso de la XI Conferencia Regional de la CEPAL recientemente celebrada en Brasil, mientras la Sra. Ossandón, vicepresidenta ejecutiva de la **JUNJI**, reforzaba - entre vírgenes y rosarios- prejuicios clasistas y discriminatorios hacia las mujeres.

La violencia contra las mujeres tiene una dimensión institucional. La discriminación, explotación y abuso que sufren las mujeres mapuches a manos de las fuerzas militares y de orden, de los empresarios, y de los

dispositivos de poder del Estado, es ejemplo de ello. Las mujeres mapuches deben soportar el asedio en sus casas, el hostigamiento hacia sus hijos e hijas y la invisibilización de la violencia que las afecta como



mujeres.

El movimiento de mujeres ha transitado un difícil camino para visibilizar la violencia contra las mujeres en sus dimensiones social y política. En 1994, la primera legislación redujo la violencia contra las mujeres al espacio doméstico, y subvaloró sus consecuencias calificándola como una simple falta. Hoy sabemos que esta violencia específica puede terminar en muerte. El femicidio, es el resultado extremo del continuo de violencia contra las mujeres, en lo privado y/o en lo público. A pesar de las resistencias que han manifestado algunos sectores políticos para tipificarlo como delito, próximamente se votará en el congreso la ley que lo sanciona. Esto es un logro de las mujeres organizadas, que rompe la neutralidad del concepto 'violencia intrafamiliar' e identifica que son mujeres las asesinadas, aún cuando el proyecto de ley es insuficiente en tanto no considera los asesinatos perpetrados por novios, pololos, o desconocidos que agreden sexualmente a las mujeres y las matan. La violencia contra las mujeres existe porque nuestra sociedad lo permite e incluso la considera normal. Llamamos a las mujeres a no tolerar la violencia en ninguna de sus formas, a no tolerar la impunidad de los agresores, a exigir justicia, y a solidarizar con otras mujeres cuando son violentadas. Esa es nuestra fuerza.

**MUJER, SI TE AGREDEN ¡RESPONDE!
¡EL SILENCIO ES CÓMPlice!**

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [9/10/2010 06:47:00 PM](#) [0 comentarios](#)

CHILENOS RESIDENTES EN BÉLGICA SE TOMAN EMBAJADA EN SOLIDARIDAD CON PRESOS MAPUCHES



Las dependencias del edificio chileno mantienen sus puertas abiertas y no se han registrado desórdenes.

Cerca de 20 jóvenes que solidarizan con la causa mapuche y que condena la aplicación de la Ley Antiterrorista y la intervención en estos casos de la Justicia Militar, se encadenaron esta mañana en las dependencias que acogen a la embajada de Chile en Bélgica, situada en la capital de ese país, Bruselas.

Por segunda vez, los manifestantes vestidos de blanco y que se apoyan de carteles y lienzos, manifiestan su desaprobación a la situación de los comuneros, acogidos a la huelga de hambre desde hace ya 61 días, en diferentes cárceles del sur del país.

Las dependencias del edificio diplomático mantienen sus puertas abiertas y no se han registrado desórdenes.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 9/10/2010 06:12:00 PM 0 comentarios

CORTE DE APELACIONES DE CONCEPCIÓN AUTORIZÓ EL USO DE TESTIGOS ENCUBIERTOS EN JUICIO CONTRA MAPUCHES



En un fallo unánime, la 2ª Sala de la Corte de Apelaciones de Concepción decidió hoy permitirle al Ministerio Público la utilización de 36 testigos encubiertos en el juicio que se sigue contra 19 comuneros mapuches por el ataque que sufrió el fiscal Mario Elgueta en noviembre del 2008, en el sector de Puerto Choque, Provincia de Arauco.

Así, la decisión de los magistrados Eliseo Araya y Freddy Vásquez, además de la abogada integrante Gabriela Lanata, revirtió lo que había decretado el Juez de Garantía de Cañete John Landeros, quien durante la audiencia preparatoria del juicio oral, hace tres semanas, había optado por marginar a los mencionados testigos debido a que a su juicio no cumplían con las garantías constitucionales.

"Esto nos deja muy conformes porque la Corte de Apelaciones ha acogido nuestra tesis de que no existía ilegalidad en la inclusión de los testigos de identidad reservada, por lo que ahora nos quedamos a la espera de que se inicie el juicio", indicó Mauricio Lártiga, asesor jurídico y vocero de la fiscalía.

En la defensoría penal, por su parte, no quedaron conformes con la resolución, debido a que alegan que en los escritos no hay forma de aclarar que efectivamente existan los mencionados 36 testigos.

"Ninguna persona podría sentirse tranquilo si es que le quieren dar 50 años de cárcel y su abogado no conoce las declaraciones ni los nombres de quienes lo están acusando. Cualquier ciudadano sentiría que no existen los requisitos para ser juzgados", señaló el abogado Pelayo Vial.

DISCONFORMIDAD

Mientras los defensores de los comuneros anuncian que podrían recurrir a la Fiscalía Nacional para realizar un reclamo administrativo, o también recurrir de queja ante la Corte Suprema, los familiares están viendo la posibilidad de tomar acciones más radicales.

"Era esperable este fallo, y también lamentable porque la Corte no acogió el llamado de la iglesia para que los poderes del Estado se manifestaran en este conflicto. Nuestros familiares están muy mal y no permitiremos que ellos se mueran, por lo que entre hoy y mañana podríamos iniciar una huelga de hambre", señaló Natividad Llanquileo, hermana de uno de los inculpados y vocera de los cinco mapuches presos en la cárcel El Manzano de Concepción.

Entre éstos se encuentra Héctor Llaitul, apuntado como líder de la Coordinadora Arauco Malleco y para quien la fiscalía está pidiendo más de 100 años de presidio. También aparece Ramón Llanquileo, quien desde el martes se encuentra internado en el Hospital Regional de Concepción tras auto- inferirse dos heridas cortantes, una en el abdomen y la otra en el brazo izquierdo, como una forma de presionar al Gobierno.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [9/10/2010 05:47:00 PM](#) [0 comentarios](#)

VIOLENTAMENTE EXPULSAN DE CÁRCEL DE TEMUCO A DIPUTADOS QUE SE SUMARON A HUELGA DE HAMBRE MAPUCHE



Por orden del Ministerio del Interior, equipos antimotines de Gendarmería procedieron a sacar desde el interior de la cárcel a los legisladores de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara Baja Sergio Aguiló (PS), Tucapel Jiménez (PPD), Hugo Gutiérrez (PC) y Manuel Monsalve (PS), quienes pedían establecer una mesa de diálogo para que se solucione la crisis.

Los parlamentarios opusieron resistencia, y enrostraron que el ministro del Interior, Rodrigo Hinzpeter, haya dado la orden de desalojo.

"Salimos de una reunión que teníamos con los comuneros, salimos engañados, se nos dijo que era para hablar un asunto práctico y ahí se nos avisó que seríamos desalojados del lugar, no nos golpearon, pero en la refriega se quebraron mis lentes", afirmó el diputado Aguiló.

Añadió que los gendarmes estaban armados con rifles, escudos y cascos.

En tanto, el diputado Hugo Gutiérrez calificó la situación vivida esta noche como "triste" y culpó de la situación al gobierno de Sebastián Piñera.

"Esta es una forma del nuevo gobierno y creo que es una demostración clara de que aquí no hay ninguna forma de diálogo. Lo que nosotros hemos sentido en un pequeño momento, los mapuches lo han sentido de una forma histórica, y espero que el Ejecutivo deje de reprimir a la gente", añadió Gutiérrez.

POR RAZONES DE SEGURIDAD

Gendarmería, a través de un comunicado público, justificó el desalojo de dependencias de la cárcel de Temuco de los cuatro parlamentarios que decidieron esta jornada sumarse a la huelga de hambre que llevan a cabo desde hace 60 días comuneros mapuche en distintos penales del país. "El actuar de los diputados al negarse a abandonar el establecimiento y permanecer más allá de las horas de visita permitidas, infringe las disposiciones básicas de nuestra legislación y reglamento penitenciario, que como se ha indicado, regulan perentoriamente las personas llamadas a permanecer en los establecimientos penitenciarios y las modalidades de visita", sostuvo la institución.

Asimismo agregó que "el actuar de los diputados altera el normal ejercicio de la función pública de Gendarmería de Chile, cual es vigilar y atender a las personas privadas de libertad, por cuanto con esta actitud ponen en riesgo la seguridad integral del establecimiento e infringen las normas legales y reglamentarias, las cuales no les permiten a ellos decidir por su sola voluntad el quedarse indefinidamente en dicho establecimiento".

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [9/10/2010 06:22:00 AM](#) 0 comentarios

9 de septiembre de 2010

CARABINEROS DIO DE BAJA A DOS FUNCIONARIOS POR GOLPIZA A HINCHA DE RANGERS



Carabineros dio de baja a dos funcionarios luego que el martes se hicieron públicas unas imágenes donde propinaban una brutal golpiza a un hincha de Rangers tras el encuentro futbolístico que tuvo el equipo de Talca con Deportes Concepción el domingo pasado.

Alex Canales resultó con diversas lesiones luego que los uniformados lo golpearon tras intentar separar a hinchas de ambos equipos en las afueras del estadio, según dio cuenta el canal 24 Horas.

Por ello, el prefecto de Linares, el coronel Luis Gutiérrez, informó este miércoles que "he determinado dar de baja a dos funcionarios que a contar del día de hoy ya no son miembros de la institución y he dado las cuentas pertinentes al tribunal competente que es la fiscalía militar de Linares".

Ante esta respuesta, el subsecretario del Interior, Rodrigo Ubilla, afirmó que "nos parece positiva la decisión tomada por Carabineros no sólo de

observar a los Carabineros que han hecho este despropósito, sino que también el hacer todas las investigaciones que correspondan para determinar las responsabilidades".

Por su parte, el vocero de la intendencia del Maule, Christian Garrido, sostuvo que "no es la tónica de Carabineros, por eso quisimos participar de esto y ver de qué forma Carabineros iba a tomar sanciones, las que fueron bastante drásticas".

Garrido enfatizó que "nosotros no vamos a permitir, bajo ningún punto, agresiones de este tipo", por lo que "sigue la investigación y si esto amerita que se sancione a otros funcionarios, se va a hacer".

¡ULTIMA HORA!

DAN DE BAJA A UN TERCER CARABINERO POR INCIDENTES OCURRIDOS EN LINARES

El efectivo policial era de dotación de Parral y reforzaba los servicios en el estadio el fin de semana.

Carabineros dio de baja a un tercer funcionario en el marco de la investigación que se sigue por el uso de fuerza desmedida contra algunos hinchas en el Estadio Fiscal de Linares.

La información fue confirmada por el Prefecto de Carabineros de Linares, Coronel Luis Gutiérrez, quien indicó que "se tuvo que tomar esta determinación ya que fue identificado otro de los funcionarios, que habría participado en el uso de fuerza desmedida en contra de un detenido y todo lo que aparezca dentro de la investigación va a quedar en el marco de la resolución del sumario administrativo que se lleva a efecto en estos momentos".

El carabinero dado de baja pertenece a un retén dependiente de la Tercera Comisaría de Parral y llegó a Linares para reforzar el servicio en el estadio dispuesto por la Prefectura con motivo del encuentro futbolístico. Esta podría ser la última sanción que podría aplicarse con motivo de los hechos ocurridos en Linares y ahora sólo se recogen los antecedentes del actuar de los oficiales a cargo de los servicios en esa oportunidad.

VER VIDEO

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [9/09/2010 07:07:00 PM](#) [0 comentarios](#)

COMUNICADO PUBLICO PRESOS POLITICOS MAPUCHE DE TEMUCO EN HUELGA DE HAMBRE



La decisión del gobierno de enviara a tramitación el proyecto de ley que modifica la actual ley 18.314 o Ley Antiterrorista, no es ninguna respuesta a nuestras demandas de un juicio justo y trasparente. Este proyecto de ley se encuentra desde hace mucho en la agenda del gobierno actual, ya fue oficialmente anunciado durante su campaña presidencial en el 2009, y que hoy ha sido pregonado con tanta parafernalia comunicacional, no significa ningún gesto de buena voluntad de su parte, sino mas bien una manipulación oportunista de los hechos que busca seguir criminalizando nuestras legítimas protestas. Responde además a la presión de la derecha económica, por endurecer dicha ley en el marco de la doctrina de seguridad nacional, y fortalecer al estado policial en contra de los movimientos sociales, en especial al único movimiento con reales aspiraciones revolucionarios en la actualidad; el movimiento mapuche.

HACIENDO UN ANÁLISIS DE LO ANTERIOR PODEMOS DECIR:

De los 5 puntos publicados en este proyecto ninguno aborda la naturaleza real de los hechos de este conflicto, que ante todo es un conflicto social. Por el contrario, ahonda las persecuciones en contra de nuestro pueblo al mantener la presencia activa de los "testigos sin rostro" y al mismo tiempo incorporar la figura del "agente encubierto" cuya misión es infiltrarse legalmente en las comunidades mapuche y sus organizaciones para desarticularlas.

De los tres puntos restantes: "eliminar la presunción de la motivación terrorista", "eliminar la aplicación de la pena a los presunción de reincidencia", "mantener el delito de incendio, ajustándola a una pena máxima de cinco años y un día", todas refuerzan la idea de seguir ignorando al pueblo mapuche. En cuanto a lo de las "presunción de la motivación terrorista" y las "penas sobre la presunción de reincidencia" ambos puntos están sometidos a la necesidad de ser comprobados, claro el rol de los "testigos sin rostro" y del "agente encubierto", es precisamente ese: argumentar mediante lo juicios de esta legislación que usa la mentira y el montaje para "comprobar" el carácter terrorista de nuestra protestas y el peligro latente de la reincidencia.

El concepto del incendio sigue siendo ajustado a los mismos parámetros racistas, pues mantiene la tipificación de terrorista, conjugando hábil pero equívocamente los conceptos, para terminar calificando de terrorista a los hechos que se encuentran de ser considerados como tal.

Lo que todos los gobiernos ha venido diciendo hasta hoy es que cualquier acto que hagamos dentro del marco de nuestra lucha sea calificado de terrorista. Bueno, nuestra huelga también debería ser un acto terrorista, pues según el número dos del artículo 1 de esta ley, esta sería "un delito cometido para arrancar resoluciones a la autoridad, e imponerle exigencias", por otra parte esta es la única vez que atentamos contra la vida humana, contra nuestra propia vida, con el solo objetivo de impregnar de humanidad a un sistema y a un gobierno que no la tiene. No somos intransigentes, solo realista y honestos, el único que se niega al diálogo es el gobierno, le invitamos a parlamentar pero rehúye de esta convocatoria.

Apoyamos una modificación profunda y verdadera a esta ley, pero una modificación que considere el contexto real de los hechos, que se investiguen como así mismo integren las recomendaciones que en materia de derechos humanos y de pueblos originarios realizan constantemente organismos y convenios, firmados y ratificados por el estado chileno.

Sabemos que esta es una tarea de largo aliento, y que en ella debe intervenir distintos actores sociales que hasta ahora están siendo todos llevados apresuradamente a aprobar un proyecto de ley que no corrigen nada.

Lo que los presos políticos mapuche estamos proponiendo con esta huelga es la conformación de una mesa de diálogo con el gobierno para exigir la "no aplicación de la ley antiterrorista en nuestras causas judiciales", que se nos procese por la ley común, ya que los actos por los que nos imputan no son de carácter terrorista.

El gobierno siempre dice que los poderes del estado son autónomos y que por lo tanto, no le corresponde tomar medidas en este asunto, pero un solo ejemplo los deja al descubierto:

El día 11 de junio de 2010, los Peñi Luis Tralcal y Marco Millanao, fueron formalizados por "Amenaza Terrorista", en contra del colaborador de fiscales y testigo protegido Raúl Castro Antipan, en esta causa tanto la gobernación como la intendencia se hicieron parte querellante invocando la famosa ley antiterrorista. Por lo tanto, así como imponen tan fácilmente esta ley, ¿Cuál es el obstáculo para retirarla?

Quedan muchas cosas en suspenso, y a criterios de quien la aplique (jueces y fiscales), como por ejemplo el delito de "amenaza terrorista" delito existente en la ley común pero que se aplica exclusivamente a los luchadores mapuche.

Todo nuestro discurso, nuestro pensamiento e ideas constituyen una amenaza al control del estado en nuestro territorio, porque planteamos la autonomía, la resistencia, la reconstrucción y la liberación de nuestro pueblo, en consecuencia, seguir siendo peligrosa hasta la expresión misma de estos planteamientos, lo que confirma la persecución ideológica hacia el sector mapuche más consecuente.

A 60 días de Huelga de hambre, para que no se nos juzgue por la Ley Antiterrorista, convencidos de esta justa y digna lucha, hasta las ultimas consecuencias, por nuestro hijos, por lo hijos de ustedes y por lo hijos de sus hijos.

**PRESOS POLÍTICOS MAPUCHE
SEPTIEMBRE 2010
DESDE LA CÁRCEL DE TEMUCO
COORDINACIÓN DE FAMILIARES DE PRESOS POLÍTICOS MAPUCHE
EN HUELGA DE HAMBRE**

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [9/09/2010 06:49:00 PM](#) [0 comentarios](#)

**CUATRO DIPUTADOS SE SUMARON A HUELGA DE HAMBRE
MAPUCHE**



Cuatro diputados de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara Baja se sumaron este jueves a la huelga de hambre de 34 comuneros mapuches, hasta que el Gobierno decida establecer una mesa de diálogo con ellos.

Fue un vocero, identificado como Hugo Alcamán, el que dio a conocer que los parlamentarios Tucapel Jiménez (PPD), Hugo Gutiérrez (PC), Sergio Aguiló y Manuel Monsalve (PS) se sumarían a la manifestación.

El grupo de parlamentarios también permanecerá al interior de la cárcel hasta que el Ejecutivo encabezado por Sebastián Piñera decida dialogar con el grupo de huelguistas.

Por el momento Gendarmería no se ha pronunciado sobre la intención de los parlamentarios de quedarse en el penal, porque no hay inconveniente que permanezcan allí dado que aún es horario de visita, el cual finaliza a las 16:30 horas.

Noticia en Proceso...

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [9/09/2010 05:15:00 PM](#) [0 comentarios](#)

LLAMADO A IZAR BANDERA MAPUCHE A MEDIA ASTA



La Agrupación Mapuche EPEWÜN TXEKAN, teniendo en cuenta las próximas celebraciones del "bicentenario" chileno y la situación de los prisioneros políticos mapuche que hoy cumplen dos meses en huelga de hambre, por medio de esta carta hacemos el siguiente llamado a los pu Peñi y pu Lamngen en territorio mapuche:

Llamamos a todo mapuche presente en el Wallmapu a izar la bandera mapuche a media asta en señal de duelo por los 129 años de instauración del estado chileno en estas tierras a costa del genocidio de nuestros antepasados y en apoyo a la huelga de hambre que mantienen hace ya 60 días los 34 pu Peñi prisioneros políticos encarcelados bajo ley antiterrorista en Angol, Valdivia, Temuco y Concepción. Como mapuche no podemos conmemorar los 129 años de asesinatos, violaciones, robos y fraudes que redujeron a nuestro pueblo Nación a la situación en que se encuentra hoy en día. Quienes han decidido afrontar la injusticia y pelear para recuperar las tierras usurpadas por latifundistas, empresas, militares y el estado, han sido calificados como terroristas y enfrentan hoy severas acusaciones que en algunos casos implican condenas que rayan en lo ridículo, superando los 100 años de cárcel.

Considerando que sería irresponsable hacer semejante llamado sin advertir que quienes levanten bandera mapuche en vez de la chilena pueden enfrentarse a multas por parte de carabineros, entregamos los siguientes argumentos para oponerse a las infracciones:

1° El uso de la bandera chilena está reglamentado por el decreto supremo 1534 de 1967 (adjunto con este correo), que en su artículo 2° establece la obligatoriedad de izar la bandera chilena al tope los días 18 y 19 de septiembre y 21 de mayo de cada año. No obstante, el uso de la bandera mapuche no está regulado.

2° El Convenio 169 de la OIT, en su artículo 1°, hace hincapié en la auto identificación para determinar a los grupos a quienes se aplica el convenio. En este sentido basta auto- identificarse como mapuche para exigir los derechos contenidos en este tratado internacional, que al contener derechos humanos tiene una jerarquía superior a la de un simple decreto supremo y por tanto las sanciones por el no uso de la bandera chilena no pueden aplicarse a quien se auto- identifique como mapuche, pues sería una conducta arbitraria y discriminadora por parte de la autoridad. El uso de la bandera mapuche es una manifestación cultural.

3° El Dictamen 22.247 de 28 de abril de 2010 de la Contraloría General de la República (adjunto a este correo), permite a la municipalidad autorizar el uso de la bandera mapuche o su escudo, en esta institución y sus reparticiones, "si ello, a juicio del municipio respectivo, constituye un elemento significativo de manifestación cultural de dicha etnia". El referido dictamen se refiere a la Municipalidad de Villarrica, sin embargo no impide que pueda aplicarse a otros municipios en razón del principio legal "donde existe la misma razón existe la misma disposición". También puede argumentarse que si está permitido usar la bandera mapuche a una institución pública, con mayor razón pueden usarla quienes no ostentan tal calidad, ya que legalmente, los particulares pueden hacer todo lo que no está expresamente prohibido, a diferencia de las entidades públicas que pueden hacer solo lo que les está expresamente permitido.

4° Por último, en razón de los argumentos expuestos, para evitar sanciones, quien lo desee puede pedir una autorización expresa a su municipalidad atendiendo al dictamen de contraloría que se adjunta, aunque como mapuche que somos no tenemos porqué pedir permiso para usar nuestra bandera, además de que habiendo un tratado de por medio que garantiza derechos culturales el estado no puede desconocerlo e imponernos multas.

Esperamos que esta iniciativa sea acogida por nuestros pu. Peñi y pu. lamngen.

Llegará el día en que los mapuches vuelvan a tener su tierra y recuperen su independencia.

Hasta entonces...

¡MARRICHIWE!

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [9/09/2010 04:33:00 PM](#) [0 comentarios](#)

VOCERA DE COMUNEROS PIDIÓ A PIÑERA PREOCUPARSE TAL CUAL LO HIZO CON HUELGUISTAS CUBANOS



María Tralcal exigió una mesa de diálogo al jefe de Estado.

La vocera de los 34 comuneros mapuches en huelga de hambre, María Tralcal, emplazó a Sebastián Piñera a pronunciarse por la movilización y preocuparse de ellos en la misma forma que lo hizo con los huelguistas cubanos.

"El defendió eufóricamente la huelga de hambre que enfrentaban los disidentes cubanos y ahí el sí dijo que ese acto era un derecho legítimo de las personas que querían demandar sus derechos, y ¿por qué aquí, en su propio territorio, no se menciona a la huelga de hambre de 34 comuneros y dice que es un acto que no se va a sentar a hablar?", criticó Tralcal. Esto, porque el pasado 03 de julio, el Presidente instruyó gestiones ante Cuba y la ONU para solucionar en ese entonces la delicada situación de salud del disidente Guillermo Fariñas, quien ya superaba los cuatro meses de ayuno.

Por ello, Tralcal hizo un enfático llamado a que el Presidente "se pronuncie y de una vez por todas siente una mesa de diálogo con los comuneros". Paralelamente, unas 500 personas marcharon en apoyo a los comuneros por las calles de Temuco, pasando frente a la cárcel cuando entraban los integrantes de la comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados a ver a los comuneros, la cual se dirigirá al centro para luego ir a hacia la Intendencia.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [9/09/2010 03:45:00 PM](#) 0 comentarios

CUARTA JORNADA DE PROTESTA MAPUCHE POR HUELGA DE HAMBRE DE LOS COMUNEROS Y POR EL TÉRMINO DE LEY ANTITERRORISTA





Alrededor de mil personas demostraron su descontento con una marcha en protesta por la falta de compromiso del gobierno con respecto a la situación de los presos políticos mapuches, que cumplen 58 días en huelga de hambre.

Además se quiere modificar la ley antiterrorista, y de prosperar esta iniciativa del gobierno también se beneficiarían los violadores de DDHH, lo que es intransable.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [9/09/2010 12:21:00 AM](#) 0 comentarios

8 de septiembre de 2010

OPOSITORES A CENTRAL CASTILLA EXIGEN POSICIÓN DE BRASIL SOBRE PROYECTO



El primer secretario de la Embajada de Brasil en Chile, Mauricio da Costa Carvalho Bernardes, recibió este miércoles a representantes de organizaciones opositoras a la central termoeléctrica Castilla, el megaproyecto que se emplazará en la Región de Atacama y que impulsa el empresario brasileño Eike Batista.

Hasta la sede diplomática ubicada en Alameda llegaron los dirigentes de la Comunidad Agrícola Totoral, del "Comité Atacama sin Carbón", políticos y la Mesa Social que se oponen a construcción de la central, entre otros grupos, para conversar sobre el tema.

En la ocasión el abogado de "Atacama sin Carbón", Patricio Escobar, solicitó al diplomático que la legación brasileña haga pública su postura frente a la construcción del proyecto, que estaría emplazada en el lugar donde se produce el desierto florido, entre los Parques Nacionales de Pan de Azúcar y Llanos de Challes, contemplando además un puerto y un depósito de cenizas de más de 120 hectáreas a menos de ocho kilómetros de la comunidad de Totoral, en las cercanías de la Quebrada del Morel, área ecológicamente protegida.

Escobar pidió a da Costa Carvalho Bernardes que aclare cuál fue el alcance de las gestiones diplomáticas realizadas por el ministro de Relaciones Exteriores de Brasil, Celso Amorim, en febrero, mientras se discutía la calificación del proyecto.

Según el activista, el representante brasileño se comprometió a averiguar antecedentes respecto al tenor de las conversaciones de Amorin con su entonces par Mariano Fernández, ante el Presidente Sebastián Piñera y las autoridades ambientales.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [9/08/2010 11:33:00 PM](#)



8 de septiembre de 2010

VOCERA MAPUCHE RECHAZÓ PROPUESTA QUE LIGA HUELGA CON BENEFICIOS PARA VIOLADORES DE DD.HH.



Natividad Llancaqueo respondió molesta idea de la diputada Cristi (UDI). Representantes de los huelguistas mapuches calificaron como un "aprovechamiento" la petición de diputados oficialistas de revisar posibles derechos carcelarios para militares condenados por violaciones a los derechos humanos en paralelo a las demandas de los comuneros.

"Se están aprovechando de la situación complicada que estamos viviendo en estos momentos. Es una demanda de nosotros, nosotros la planteamos y si ellos quieren plantear sus demandas que lo hagan por otros lados", señaló Natividad Llancaqueo, representante de los huelguistas de la Región del Biobío.

En paralelo, el diputado RN Alberto Cardemil aseguró que el Ejecutivo acusó recibo de la petición, mientras que la parlamentaria del gremialismo, María Angélica Cristi, precisó que su propuesta no es una condición para aprobar la modificación a la ley Antiterrorista.

"No son situaciones comparables, lo que sí no sería comprensible es que el Gobierno tomara medidas respecto a una situación de presión por parte de estas personas, para darles una solución y no se hiciera nada por personas que están 37 años condenados pidiendo derechos".

Estos condenados "no están pidiendo no amnistía ni indulto", añadió la diputada gremialista.

El senador de RN por la Región de La Araucanía, Alberto Espina, indicó que no se pueden mezclar los dos temas, calificando como "inadecuado" el planteamiento de los diputados oficialistas.

"Mezclar un tema de perfeccionamiento en la legislación de la justicia militar para achicarla y de la ley Antiterrorista para perfeccionarla con la

situación de personas que han sido acusadas y condenadas por violar los derechos humanos son temas totalmente separados", comentó. Este miércoles, el sacerdote jesuita Antonio Delfau criticó duramente a los parlamentarios de RN y UDI, señalando que no se pueden asemejar los "crímenes de lesa humanidad de derechos humanos" con "miembros de nuestros pueblos originarios que protestan por algo que consideran justo".

Temas relacionados:

[DERECHOS CARCELARIOS PARA MILITARES](#)

[LA UDI COMPROMETIÓ SU RESPALDO A CAMBIOS EN LA JUSTICIA MILITAR Y A LEY ANTITERRORISTA](#)

[ESPINA: ES UN PLANTEAMIENTO "INADECUADO"](#)

Publicado por [TESTIMONIO DE UN PROCESO](#) en [9/08/2010 11:26:00 PM](#) [0 comentarios](#)

[CONFECCH PROTESTA EN PLAZA DE ARMAS POR "AGENDA PRIVATIZADORA DEL GOBIERNO"](#)



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::

::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



TRINCHERA DE LA IAMGEN:



TRINCHERA DE LA IAMGEN:



TRINCHERA DE LA IAMGEN:



TRINCHERA DE LA IAMGEN:



::TRINCHERA DE LA IAMGEN:



::TRINCHERA DE LA IAMGEN:



::TRINCHERA DE LA IAMGEN:



::TRINCHERA DE LA IAMGEN:



La marcha de los estudiantes universitarios se realizó con el objetivo de exigir reformas profundas a la educación superior.

Aproximadamente a la una de la tarde un grupo de jóvenes de la Confederación de Estudiantes de Chile (**CONFECH**) se reunió en la esquina de Cardenal Caro con Independencia, con el objetivo de marchar hacia Plaza de Armas y exigir reformas profundas a la educación superior.

Según indicó el vicepresidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile, Francisco Figueroa, unas 4 mil personas, entre estudiantes y funcionarios de las Universidades del Estado, marcharon hacia el céntrico punto de la capital, donde se realizó un acto en el que participaron alumnos de la Universidad de Chile, Universidad de Santiago, Universidad de Valparaíso sede Santiago y la Universidad Técnica Federico Santa María.

"Este no es un acto de apoyo a la **ANEF**, sino que es una marcha que fue convocada con anterioridad a parte de los empleados públicos, y a la que han adherido académicos y funcionarios, además de las federaciones estudiantiles para frenar la agenda privatizadora del gobierno e instalar algunos ejes de demandas que compartimos", señaló Figueroa.

Los estudiantes marcharon hacia Plaza de Armas por Ahumada, Huérfanos y Estado, ruta que fue autorizada por la Intendencia de Santiago.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 9/08/2010 11:08:00 PM 0 comentarios

CON SEIS DETENIDOS TERMINÓ PROTESTA DE PORTUARIOS



"Serios incidentes se registraron por más de una hora en Valparaíso".

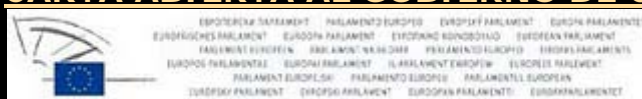
Con seis detenidos terminó hace pocos instantes la protesta efectuada por un grupo de portuarios en el sector de la Plaza Sotomayor en Valparaíso. Según se informó, efectivos de Fuerzas especiales de carabineros arremetió contra un grupo de aproximadamente 60 trabajadores portuarios, quien a punta de piedras y barricadas trataron de impedir el avance de carabineros.

Desde hace pocos instantes un grupo de aproximadamente 30 portuarios se enfrenta violentamente con Fuerzas Especiales de carabineros, debido a las protestas del sector por lo que ellos consideran un mal actuar del Gobierno en torno a las 650 solicitudes de mitigaciones para los portuarios eventuales de Valparaíso.

La movilización de hoy estaba programa de una manera pacífica por parte de los portuarios porteños, sin embargo, las cosas se descontrolaron y hasta el momento no se han reportado lesionados ni detenidos.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 9/08/2010 10:35:00 PM 0 comentarios

CARTA ABIERTA AL GOBIERNO DE CHILE



Bruselas, setiembre de 2010

SOBRE LA SITUACION DE LOS 32 ACTIVISTAS MAPUCHES ENCARCELADOS EN HUELGA DE HAMBRE

Nosotros, los abajo firmantes diputados y diputadas del Parlamento Europeo (y de Parlamentos nacionales), estamos profundamente preocupados por la salud y la vida de los 32 activistas Mapuches encarcelados que se encuentran en huelga de hambre desde el pasado 12 de julio de 2010.

El territorio del pueblo Mapuche, que con más de 600.000 personas constituye el mayor grupo indígena en Chile, está ubicado en las regiones VIII, IX y X del sur de Chile. Como producto de una larga historia de marginación, exclusión y discriminación, los Mapuches viven en una situación de alta conflictividad social. Más aún, se aplica a ellos la llamada Ley Antiterrorista y de Seguridad Interior del Estado, heredada de la época de la dictadura y que les confronta a la vez con procesos ante tribunales civiles y tribunales militares, imponiéndoles dobles penas. Comprendemos la actual huelga de hambre como un grito desesperado para llamar la atención a una situación intolerable y contraria a las Convenciones Internacionales en materia de derechos humanos.

Compartimos la opinión del Comité de Derechos Humanos de la ONU, según la cual no se pueden juzgar como terroristas a personas que han participado en la protesta social. (18.5.2007).

En este contexto, en los últimos días hemos podido seguir con mucho interés y simpatía las noticias sobre una iniciativa de algunos congresistas y representantes del actual Gobierno de Chile de iniciar una reforma de la justicia militar y de las leyes antiterroristas en vísperas del bicentenario. Por lo tanto pedimos al Gobierno de Chile que, en este espíritu, se comprometa con todos sus esfuerzos a encontrar una solución inmediata humanitaria a la situación sumamente crítica de los presos políticos Mapuches en huelga de hambre, como también una solución satisfactoria y a largo plazo a la situación social, económica, cultural y judicial de los pueblos Mapuche. Esto implicaría:

- Aplicar en espíritu y letra el contenido del Convenio N° 169 de la OIT, suscrito por la República de Chile;
- Conformar una mesa de diálogo para escuchar las demandas del pueblo Mapuche y consensuar soluciones duraderas, en particular relacionadas a su reconocimiento constitucional, su derecho a la tierra y a la consulta previa e informada en casos de actividades previstos en su territorio;
- Desmilitarizar las regiones donde viven los Mapuches, no criminalizar las comunidades Mapuches y abstenerse de medias represivas, incluido para las personas encarceladas, como el aislamiento, dispersión y la relegación de presos Mapuches a centros de detención difícilmente accesibles para familiares y abogados;
- Garantizar el acceso de los Mapuches a la justicia ordinaria con todas las garantías procesales;
- No aplicar el sistema de los dobles juicios simultáneos ante tribunales civiles y militares, y por lo tanto no aplicar la llamada Ley Antiterrorista a los Mapuches detenidos en actos de protesta social; y reformar a fondo el Código de Justicia Militar.

Los órganos concernidos de las Naciones Unidas han emitido múltiples recomendaciones para que se reconozcan plenamente los derechos de los pueblos originarios. El Acuerdo de Asociación que vinculan la Unión

Europea y Chile y que se basa en una cláusula democrática y de derechos humanos tanto como señales de algunos representantes de Su Gobierno nos inspira la confianza que las justas demandas del pueblo Mapuche encontrarán una respuesta en pleno acuerdo con dichas recomendaciones, muy en particular en estas fechas, a pocos días de las festividades del Bicentenario.

Firmantes:

Nicos CHOUNTIS

Cornelia ERNST

Sven GIEGOLD

Catherine GREZE

Martin HÄUSLING

JackY HENIN

Joe HIGGINS

Ska KELLER

Nicole KIIL-NIELSEN

Jürgen KLUTE

Wolfgang KREISSL-DÖRFLER

Patric LE HYARIC

Marisa MATIAS

Willy MEYER

Miguel PORTAS

Raul ROMEVA I RUEDA

Heide RÜHLE

Bart STAES

Eva-Britt SVENSSON

Rui TAVARES

Sabine WILS

Gabi ZIMMER

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 9/08/2010 06:50:00 AM [0 comentarios](#)

7 de septiembre de 2010

RAMÓN LLANQUILEO TRASLADADO GRAVE AL HOSPITAL DE CONCEPCIÓN



El Peñi Ramón Llanquileo se habría auto inferido una herida cortopunzante, siendo trasladado al Hospital Regional de Concepción, grave pero sin riesgo vital, según allí dijeron.

Según la información dada por el hospital, la herida tendría una profundidad de 7 centímetros en la zona hipogástrica de la pared abdominal (cerca del estómago).

El Peñi es uno de los 5 comuneros en huelga de hambre completan 59 días sin soluciones en la cárcel de Concepción junto a los otros 29 Peñi en las demás cárceles.

Noticia en desarrollo...

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [9/07/2010 09:08:00 PM](#) [1 comentarios](#)

DESALOJAN TOMA EN LA UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA



Carabineros informó que no hubo detenidos y que el operativo se limitó a romper las cadenas para habilitar los accesos al recinto. Alumnos apoyaban la huelga de hambre de mapuches.

Un grupo de estudiantes mapuches, algunos de ellos con el rostro descubierto, que mantenían tomada desde esta madrugada la Universidad de La Frontera en Temuco fueron desalojados por Fuerzas Especiales de Carabineros.

Los uniformados ingresaron al recinto rompiendo las cadenas puestas por los manifestantes en los ingresos al recinto, tras la petición de las autoridades de la casa de estudios.

Según un comunicado de la Federación de Estudiantes de la UFRO informó que los estudiantes mapuches realizaron esta acción con el objetivo de apoyar la huelga de hambre de 34 presos indígenas que hoy cumplen 58 días sin ingerir alimento.

El coronel de Carabineros Fernando Hevia, prefecto de Cautín, informó que no hubo detenidos y que la acción policial sólo se limitó a romper las cadenas y candados para dejar libres los accesos a la universidad.

Anoche otra manifestación en apoyo a los comuneros se realizó en las [afueras de la cárcel de Temuco](#), donde personas intentaron pernoctar en el bandejón central de la avenida Balmaceda.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [9/07/2010 08:37:00 PM](#) [0 comentarios](#)

TERCERA DECLARACIÓN PÚBLICA DE HISTORIADORES EN APOYO AL PUEBLO MAPUCHE





::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



TRINCHERA DE LA IMAGEN...



...TRINCHERA DE LA IMAGEN::



TRINCHERA DE LA IMAGEN



TRINCHERA DE LA IMAGEN



::TRINCHERA DE LA IAMGEN:



::TRINCHERA DE LA IAMGEN:



::TRINCHERA DE LA IAMGEN:



::TRINCHERA DE LA IAMGEN:



Los historiadores e historiadoras que suscribimos esta declaración nos vemos, una vez más, en la obligación moral de denunciar la sistemática política represiva que el Estado de Chile despliega en contra del pueblo mapuche. Las comunidades mapuche que han levantado como principales demandas la restitución de sus tierras ancestrales, el respeto a su condición de nación y el reconocimiento a su autonomía política, enfrentan hoy día una triple ofensiva represiva.

En primer lugar, policial. El territorio de la Araucanía continúa fuertemente militarizado, las comunidades son allanadas periódicamente y en la mayoría de las circunstancias sus habitantes son objeto de golpes, insultos y acciones de amedrentamiento. Los comuneros han denunciado, incluso, que sus viviendas son destruidas y sus alimentos y enseres son arrojados al piso. El trato que la policía brinda a mujeres, ancianos y niños es vejatorio y humillante. El despliegue policial, además, se caracteriza por el uso abusivo de un sofisticado arsenal, que incluye, helicópteros artillados, vehículos blindados, armamento automático y gases tóxicos. En segundo lugar, los mapuches son objeto de una cuidadosamente orquestada ofensiva judicial. El Estado de Chile, a contrapelo de todos los tratados internacionales que ha suscrito, niega la existencia de un conflicto político en la Araucanía. En consecuencia, recurre a la legislación que dictara de manera espuria la dictadura militar (Ley 18.314 sobre conductas terroristas), para judicializar tanto las reivindicaciones como las movilizaciones del pueblo mapuche. Cabe señalar que 32 presos políticos mapuche se encuentran en huelga de hambre, en diferentes penales del sur del país, desde el 12 de julio de 2010. Este movimiento denuncia una serie de abusos e irregularidades de los cuales son objeto, entre las cuales

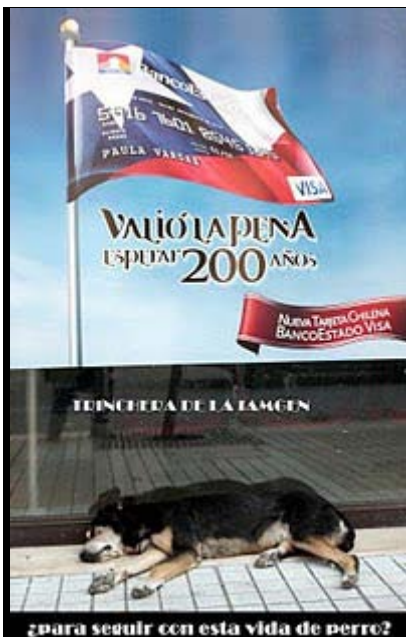
destacan: torturas y vejámenes a los detenidos, montaje mañoso e ilegítimo de "pruebas" incriminatorias, uso de testigos encubiertos, doble procesamiento (tanto en tribunales de garantía como en tribunales militares) y solicitud por parte de las fiscalías de la aplicación de penas desmedidas en relación con los delitos que se les imputan. En el caso de Héctor Llaitul Carrillanca la Fiscalía de Cañete ha solicitado más 103 años de cárcel para el inculpado (sin contar los que está pidiendo la Justicia Militar). Cabe consignar que recientemente el cabo de carabineros Walter Ramírez, responsable del asesinato del weichafe Matías Catrileo, en la zona de Vilcún en enero de 2008, fue condenado por la Corte Marcial a 3 años y un día de prisión. No obstante, este mismo tribunal dispuso concederle al asesino el beneficio de la libertad vigilada. Irregularidades y discriminación son la constante en los procesos que se siguen contra los mapuche encarcelados.

Por último, las comunidades mapuche enfrentan una ofensiva mediática. La mayoría de los grandes medios de comunicación del país, controlados por los mismos grupos económicos que depredan los recursos de la zona sur, no sólo han tendido un cerco de silencio en torno a las reivindicaciones de las comunidades en conflicto y a la larga huelga de hambre de los presos políticos mapuche; también han distorsionado groseramente el fondo y la forma de las movilizaciones y acciones de protesta que los mapuche han desplegado. La verdad irrefutable es que la violencia en la Araucanía ha sido protagonizada, fundamentalmente, por los aparatos de seguridad del Estado, mientras que las comunidades agredidas sólo han hecho uso (por lo demás con recursos operativos muy precarios), de su legítimo derecho a la autodefensa.

Convencidos de la necesidad de detener el accionar represivo del Estado en el sur de Chile y reconociendo el legítimo derecho del pueblo originario a la restitución de sus tierras usurpadas y a su autonomía social y política, los abajo firmantes convocamos a los historiadores, profesores de Historia y estudiantes de Historia, a manifestar públicamente estas denuncias el próximo martes 7 de septiembre, a las 12.00 horas en el frontis del Archivo Histórico Nacional.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [9/07/2010 06:25:00 PM](#) [1 comentarios](#)

PILDORAS DEL BICENTENARIO



Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [9/07/2010 05:18:00 PM](#) 0 comentarios

6 de septiembre de 2010

DISPÁRENLE A LA U



Cristián Cabalín/Académico del Instituto de la Comunicación e Imagen (ICEI) de la Universidad de Chile.

Un nuevo trato pidió el rector de la Universidad de Chile, Víctor Pérez, al Estado. Pero últimamente solo le ha dado un mal-trato. Las recientes manifestaciones estudiantiles han terminado con la violenta represión por parte de Carabineros. Las autoridades académicas denunciaron esta desmedida acción policial e interpellaron al ministro del Interior, Rodrigo Hinzpeter, para que explique por qué las Fuerzas Especiales destrazan la



"U" con tanto ahínco.

Irrumpen en los campus, lanzan bombas lacrimógenas e incluso disparan balines de goma o bolas de paintball (si creemos en esa versión), que son de igual modo muy peligrosas si impactan a una persona que no cuenta con la adecuada protección. Por eso, en el juego se usan máscaras y otros implementos de seguridad.

De esta manera, Carabineros cumple materialmente con una aspiración de un importante sector del nuevo gobierno, que quiere a la "U" lo más lejos del ámbito público. Ya lo insinuó el ministerio de Educación, que está desarrollando una reforma al sistema universitario que busca debilitar a la educación pública y, con ello, a la Universidad de Chile.



Es cierto que la "U" enfrenta serios problemas de burocracia y lentitud en sus procedimientos, pero nada de ello justifica los intentos por debilitarla que se proponen desde el Estado.

El rector Pérez respondió directamente al Presidente Sebastián Piñera, haciéndole ver que la Universidad estará alerta frente a esa intención de jibarizarla. Sin embargo, al mandatario poco le debe haber importado y menos a sus ministros, casi todos egresados de la Universidad Católica. Por lo tanto, que hoy Carabineros dispare contra estudiantes y profesores de la "U" es un asunto de nulo interés para el gobierno.



Pese a ese menosprecio y en momentos en que se celebra el Bicentenario, es preciso destacar que la Universidad de Chile ha tenido un papel fundamental en la historia de nuestro país. Es una de las instituciones de educación superior más prestigiosas de Iberoamérica y en sus aulas se estimula el pensamiento crítico, en un ambiente plural, laico y diverso. Muchos sostienen que del pasado no se puede vivir, pero incluso los datos de hoy demuestran la relevancia de la "U" para el país. Por ejemplo, el ranking SCImago determinó que es la primera universidad de Chile y la número 9 de América Latina en investigación de alto nivel, con más de 7 mil publicaciones en revistas especializadas. A esto se suma que el ranking de la Universidad de Shanghai la sitúa entre las 500 mejores

instituciones de educación superior del mundo.



Además, la "U" concentra gran parte de la investigación que se realiza en Chile (más del 30%) y matricula a los estudiantes con los mejores puntajes en promedio de la PSU. Esto, sin olvidar que tiene sistemas de ingreso especial para jóvenes provenientes de los grupos socioeconómicos vulnerables. Así, el 60% de sus estudiantes de pregrado viene del sector municipal o particular subvencionado

Es cierto que la "U" enfrenta serios problemas de burocracia y lentitud en sus procedimientos, pero nada de ello justifica los intentos por debilitarla que se proponen desde el Estado. El gobierno debería responder si quiere a una Universidad de Chile pujante, para sostener su excelencia académica y los valores que la inspiran, o si prefiere olvidarla y dejarla caer justamente por lo que representa.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [9/06/2010 09:06:00 PM](#) [0 comentarios](#)

FUERA DE CONTROL



Santiago Escobar/Abogado y Cientista Político/El Mostrador

El subteniente Hugo Javier Melita Sepúlveda no aparecerá en la sección Vidas Policiales de la Revista de Carabineros del próximo mes. Quizás nunca lo haga. El incidente que la semana pasada lo dejó en evidencia como agente infiltrado de Carabineros en una marcha de la ANEF, también lo mostró como incompetente ante sus superiores. Olvidó una mochila con su carnet, cédulas de identidad y otros objetos de su función policial.

Los que nunca estarán son Juan Muñoz Orellana, Maximiliano Iturra Bravo y Ricardo Núñez Montecinos, de la 2ª Comisaría de Santiago. Ellos, junto con Jorge Fuenzalida Molina y Rodrigo Rivas Muñoz de la subcomisaría de Rocas de Santo Domingo, fueron expulsados de la institución por participar en robos a cajeros automáticos y tiendas comerciales entre octubre del 2009 y mayo del 2010. Tampoco estarán Nelson Ormazábal y Andrés Santibáñez de la 19ª Comisaría de Providencia, también expulsados por el mismo delito.

Es razonable que así sea. Son delitos donde la ciudadanía jamás espera encontrar a un policía mezclado, simulando avisos de bombas o dando soporte logístico e información a los ladrones.

El problema es que las señas de descontrol de la institución ponen un perfil que va más allá de los temas éticos, y alcanzan los protocolos generales de la institución. Porque si bien los hechos de corrupción empiezan a sucederse con demasiada frecuencia, también los procedimientos de Carabineros han vuelto a ser, una vez más, blanco de fuertes críticas, porque rozan, debido al uso desproporcionado de la fuerza, delitos contemplados en su normativa institucional.

En mayo de este año el comisario Aguirre fue objeto de una querrela por acoso sexual por parte de una de sus alumnas del Instituto Santo Tomás, donde hace clases en la carrera de Técnico Perito Forense. La querrela no prosperó por considerar el Tribunal que de acuerdo a la ley chilena, tal delito requiere la existencia de relaciones laborales. Fue el propio general Gordon el que, a raíz de los hechos delictuales mencionados, habló de la necesidad de "revisar los acontecimientos, de tal manera de verificar si existen responsabilidades de mando" y descuidos, negligencias, o despreocupación.

Confianza y credibilidad

La página editorial de la Revista institucional del mes de agosto trae una sección donde bajo el título "La prensa lo dijo", se destaca la credibilidad de Carabineros en la ciudadanía.

Es un hecho indiscutible que la policía uniformada chilena es una de las de mayor prestigio en toda Latinoamérica. Sin embargo, el logro de la confianza es un juego permanente, y existen áreas o temas donde carabineros exhibe falencias importantes.

El 9 de noviembre de 2009, el Machi Pascual Catrilaf Curiche, el Dugunmachife, Patricio Catrilaf Curiche, el Tayilfe Jesús Curiche, el Lonko Miguel Curiche, el Ngillatufe Moisés Curiche, y el Yankan Martín Damián Curiche Curiqueo, autoridades tradicionales mapuches, vinculadas al ejercicio religioso de la etnia y todos de la comuna de Nueva Imperial, fueron allanados en sus domicilios, detenidos y trasladados a la Comisaría de Nueva Imperial. Poco después fueron hasta allí el Machi Fidel Lautaro Tranamil Nahuel de la comuna de Padre las Casas y el Lonko Diego Saldivia Manquilef de la comuna de Freire, a interceder por ellos.

Carabineros también los detuvo. Todo ocurrió con golpes, lesiones y destrozos de material religioso de los mapuches.

Ello sería algo común, aunque igualmente ilegal e intolerable, en medio de lo que ocurre en la zona, si no se tratara de algo reiterativo en la Comisaría de Nueva Imperial, ubicada en pleno corazón del conflicto mapuche, y dirigida por el mayor Jorge Aguirre Hrepic.

Este oficial, perito forense muy conocido en la zona y que presta sus servicios particulares en calidad de tal a estudios de abogados y organismos de la plaza, se ha visto envuelto en numerosos hechos similares, hasta personificar la tensa relación entre comuneros y carabineros en ese lugar.

En su área de competencia murió en agosto de 2006 el lonko Juan Collihuin Catril, de 71 años, a consecuencia de una bala disparada por carabineros en su domicilio durante una incursión en su propiedad, sin autorización de la autoridad competente según los comuneros.



Poco tiempo después fue uno de los carabineros que habrían recibido disparos de individuos no identificados mientras realizaban una inspección de terreno en la zona.

Diversas organizaciones sociales y dirigentes indican que el oficial lleva demasiados años como comisario de Nueva Imperial, y que por sus actividades ha generado una red de vínculos y compromisos que no son buenos para la transparencia de los casos que se ventilan en la justicia en



una zona tan conflictiva.

Además, señalan, su comisaría siempre es noticia por diversos motivos. El 28 de marzo de 2010 un detenido se suicidó en una de las celdas ahorcándose con su camisa atada a uno de los barrotes de la celda. Había sido detenido por "estar durmiendo sobre un cajero automático, al interior de un cubículo de BancoEstado", según declaró el propio oficial.

En mayo de este año el comisario Aguirre fue objeto de una querrela por acoso sexual por parte de una de sus alumnas del Instituto Santo Tomás, donde hace clases en la carrera de Técnico Perito Forense. La querrela no prosperó por considerar el Tribunal que de acuerdo a la ley chilena, tal delito requiere la existencia de relaciones laborales, y en este caso se trata de la relación entre un profesor y una alumna. Pero si dio lugar a una investigación sumaria de la institución, pues la jefatura regional

consideró los hechos imputados reñidos con la ética institucional. De los resultados del sumario nada se sabe hasta ahora.



La violencia policial

La infiltración de un agente encubierto en la marcha de la ANEF se da en un momento en aumentan las críticas por el exceso de violencia en el accionar de carabineros. Según FLACSO, entre 1990 y 2004 se ingresaron en la Justicia Militar 6.083 casos por violencia policial imputable a Carabineros, solo en las Regiones IV, V, VI y Metropolitana.

El informe anual sobre Derechos Humanos en Chile 2008 de la Universidad Diego Portales da cuenta, con preocupación, del recrudecimiento de situaciones de uso abusivo de la fuerza pública. Sostiene que "en Chile, la regla general parece ser el que las manifestaciones terminen con serios incidentes y con abusos de parte de los agentes estatales, abusos que no encuentran sanción ni reparación de parte de las instancias establecidas." La semana pasada el Rector de la Universidad de Chile, Víctor Pérez, suspendió una reunión programada con el General Director de Carabineros como un repudio al actuar de los efectivos policiales durante una manifestación en la Facultad de Arquitectura. Estudiantes y académicos fueron atacados violentamente mientras se manifestaban al interior de



ese campus universitario.

El uso de tecnologías represivas, gases lacrimógenos, sustancias químicas diversas, balines antimotines, cuyo efecto sobre la salud de los ciudadanos no está transparentada, es un hecho habitual en nuestro medio. Si a ello se agrega un talante brutal o el uso de procedimientos intrusivos que no garantizan objetividad ni dan confianza –como los agentes infiltrados en manifestaciones- se puede rápidamente arribar a un punto crítico.

Es conocida la eficiencia de Carabineros como cuerpo de choque antimotines, pero no como policía moderna. En particular por el uso poco controlado de la fuerza, y su tendencia a identificar a los ciudadanos manifestándose como enemigos.

La mayor parte de los hechos citados son constitutivos del delito de violencia innecesaria contemplado en el Código de Justicia Militar y resultan violatorios de los Principios Básicos establecidos por Naciones Unidas sobre el Empleo de la Fuerza y de Armas de Fuego por parte de funcionarios encargados de hacer cumplir la Ley.

Las deficiencias no son de ahora. Muchas de ellas son de largo arrastre y permanecen por la tendencia de las autoridades civiles a brindar autonomía formativa y profesional a las policías, las que prácticamente parecen cuerpos autogenerados.

En el momento actual, y por la preeminencia de un discurso duro en materia de orden público por parte del Ministerio del Interior, sería conveniente saber si Carabineros ha afinado sus sistemas de inspección interna y si los controles del mando civil efectivamente se ejercen.

De ello depende que la violencia y el trato degradante pueda ser punido y exista, efectivamente, tanto responsabilidad del mando como responsabilidad política cuando los excesos caen en la ilegalidad. De lo contrario, estarían fuera de control.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [9/06/2010 08:23:00 PM 0 comentarios](#)

BOMBA DE TIEMPO



Fuente: El Ciudadano

Poco a poco Chile va convirtiéndose en una olla a presión, una bomba de tiempo en cuenta regresiva para estallar. El descontento de los estudiantes con la ola privatizadora impulsada por Piñera, el sufrimiento e incertidumbre que sintieron por 17 días los familiares de los mineros atrapados, que refleja la ausencia de regulación y seguridad laboral, la rabia de los afectados por el terremoto a los que se les quiere expropiar

sus terrenos, el alza de tarifas del Transantiago y el doble estándar de la "Justicia" –que intenta encarcelar hasta por 100 años a comuneros mapuche, mientras deja en libertad "vigilada" al carabinero asesino de [Matías Catrileo](#)-, van colmando la paciencia. A ello le sumamos la usura de las casas comerciales y la banca, la represión al pueblo mapuche, los despidos que no cesan a los funcionarios públicos, la creciente desigualdad entre ricos y pobres, la contaminación de nuestros ecosistemas, la destrucción de altos glaciares cordilleranos en búsqueda del oro que pueda respaldar la especulación financiera y otros cientos de atropellos que se suceden en absoluta impunidad.

Los ánimos están calientes, mas no se percibe de forma masiva pues los medios de comunicación tratan de poner paños fríos con silicona en las pantallas, o mantener el grado de miedo en la población, llenando de sangre los noticieros con casos reales pero aislados. Este panorama mediático tiende a reforzar los intereses de los grandes consorcios económicos privados, y los últimos hechos lo reafirman: como nuevo director ejecutivo de **TVN** fue nombrado **Mauro Valdés**, ex vicepresidente de asuntos corporativos de **BHP Billiton**, propietaria de la mina **Escondida**, y el **grupo Luksic** –dueño de Minera **Los Pelambres**- compró el 67% de **Canal 13**. Ambas compañías extractivas han protagonizado conflictos con comunidades locales del norte chileno por contaminación ambiental y acaparamiento de las aguas. Curiosamente estas maniobras se realizan en momentos en que se discute y cuestiona el royalty aplicable a la gran minería privada.

No obstante, los pueblos de Chile han ido apagando la "caja idiotizante" y se comienzan a informar y comunicar por otras vías, buscando la posibilidad de conocer la otra cara de la moneda, y mejor aún la posibilidad de participar en la construcción social que añora, pasando de ser un mero espectador a un redactor y protagonista de la noticia y la realidad. Junto a ello han comenzado a trasladar desde la virtualidad a lo cotidiano, formas de vida distinta a las ofrecidas por el mercado. Así hoy, los y las chilenas vamos perdiendo poco a poco el miedo, tras una traumática dictadura y una Concertación continuista, que aumentó la sensación de repudio hacia la clase dirigente que no cumplió con todo aquello que alguna vez prometiera con lindas canciones y arco iris. Hoy, en plena "democracia", hay casi un centenar de presos por motivos políticos, personas que luchando contra el modelo imperante y por la libertad de sus congéneres han sido finalmente privados de libertad; muchos de ellos fueron encarcelados en gobiernos de la Concertación y, con Piñera a la cabeza, el número sigue creciendo, imitando el ejemplo colombiano. Se estrecha el nexo entre este país –"el Israel de Latinoamérica"- y Chile, apodado "el laboratorio del neoliberalismo". La antigua Doctrina de Seguridad Nacional, implantada a sangre y fuego con la ayuda norteamericana, ha sido reeditada mediante el régimen de **Álvaro Uribe** y su modelo de "[Seguridad Democrática](#)", que no es más que la continuación maquillada de un terrorismo de Estado apoyado por bandas paramilitares de ultraderecha y de pandillas de narcotraficantes. Mediante esta estrategia, en Colombia cualquier sujeto social crítico,

activista sindical o indígena, promotor de los derechos humanos, u opositor político, es acusado de tener vínculos con las Farc, con lo que se le convierte en un blanco de atentados contra su vida, como lo demuestra la gran cantidad de asesinados y violaciones a los DDHH de los últimos 10 años. Creemos que con el gobierno de Piñera se estrecha la alianza entre Estados Unidos, Israel, Colombia y Chile, por lo que no es de extrañar montajes y atentados de "bandera falsa" en su común "guerra contra el terrorismo".

Los conceptos de seguridad manejados por estas naciones guardan relación con la protección del gran capital y el encubrimiento de su andar, mientras los verdaderos criminales y ladrones de cuello y corbata viven en la impunidad.

Desde la llamada Acta Patriótica, dictada por Estados Unidos y la rápida legislación londinense, el recorte a los derechos civiles es un hecho visible, como también lo es la criminalización de la protesta.

En el Chile de hoy una ley "antiterrorista" dictatorial es perfecto instrumento para combatir a quienes actúan en legítima defensa de sus ideas, comunidades y medioambiente.

Esto afecta directo a los mapuches, presos políticos aún en huelga de hambre después de más de 40 días. 40 días omitidos por la prensa tradicional, aquella que hoy se presta para buscar asociación ilícita en un grupo de jóvenes que no obedecen a jerarquías.

El problema de fondo pasa cuando aquella institución llamada Estado y sus poderes no obran de buena fe, incumpliendo muchas veces sus propias bases constitucionales, algo así como un notable abandono de deberes. El clientelismo y otras enfermedades propias del capitalismo desregulado han contaminado los roles de toda la clase gobernante, y el hastío se deja sentir. Las acciones más radicales de protesta política que no atentan contra las personas, sino contra el modelo, son simplemente acciones que dejan de manifiesto que algo anda mal, un estruendoso llamado de atención, una guerra declarada contra el sistema imperante.

Y es que si bien en otros países de nuestra vecina América, los pueblos han alcanzado niveles de democracia impensables de momento para Chile -partiendo por el binominal- ello se ha debido a que se han impulsado articuladamente y con un liderazgo que sabe trabajar horizontalmente, procesos de reflexión sobre el concepto de soberanía y una serie de estrategias que no deben ser confundidas con la táctica.

Al cierre de esta edición celebramos la vida de los 33 mineros atrapados pero, condenamos el descarado manejo político-comunicacional del drama de quienes a riesgo de muerte, generan la riqueza de unos pocos, explotando lo que es de todos nosotros.

Fin a la persecución de quienes enseñan a los pueblos a defenderse y luchan junto a ellos por la justicia social y ambiental.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 9/06/2010 08:04:00 PM 1 comentarios

EL ESTADO CHILENO DEBE PONER FIN A LA DOBLE DISCRIMINACIÓN DE LOS MAPUCHE



Ante el anuncio del Presidente Piñera, sobre el envío al Congreso de dos proyectos para la modificación de la "Ley Antiterrorista" y de la "Justicia Militar", Amnistía Internacional pide al Gobierno de Chile que ajuste la legislación de acuerdo con instrumentos internacionales con que se ha comprometido cumplir.

Con relación a ambos proyectos de ley, la organización solicita:

- a) **La despenalización de la protesta social.**
- b) **El respeto al principio de igualdad y a la garantía de condiciones y medios procesales equivalentes para todas las partes.**
- c) **No utilizar a "testigos anónimos" o "sin rostro" y no permitir su contra interrogatorio.**
- d) **Terminar el juzgamiento de civiles en fueros militares.**

No obstante lo anterior, Amnistía Internacional reclama mayor celeridad; por lo tanto solicita que el Ministerio Público sea muy riguroso al momento de tipificar conductas como actos de terrorismo al formalizar cualquier tipo de investigación.

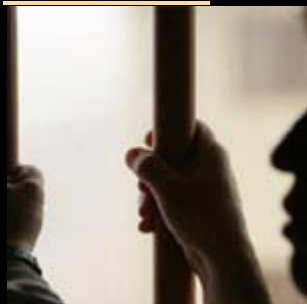
Debido a la situación crítica que viven hace más de 50 días los presos mapuches en huelga de hambre, Amnistía Internacional reitera su preocupación ya manifestada al Gobierno y pedirá apoyo a la petición mencionada a la sociedad.

Para ello, la organización convoca a una actividad para el martes 07 de septiembre a las 11.30hrs. Durante la acción que se desarrollará en Ahumada con Huérfanos, se contará con el Presidente de la Junta Directiva, Hernán Vergara, vocero oficial de Amnistía Internacional – Chile.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [9/06/2010 04:26:00 PM 0 comentarios](#)

5 de septiembre de 2010

CARTA DE LUIS MARILEO, MENOR DE EDAD ENCARCELADO EN CHOL CHOL



Mari Mari Pu Peñi, pu lamgen, bueno yo soy Luis Marileo Cariqueo, soy de la Comunidad Cacique Jose Guiñon de la Comuna de Ercilla.

A través de este escrito quiero dar a conocer mi situación. Yo soy preso político mapuche, menor de edad, permanezco recluso en el centro

penitenciario de Chol Chol, hace cinco meses, por orden del Tribunal de Victoria, se me acusa de Asociación Ilícita Terrorista.

Bueno acá adentro ha sido muy duro para mi afrontar esta injusticia que esta sucediendo en contra de todo mi pueblo. Creo que se puede ver los grandes montajes, mentiras y falsas acusaciones en contra nuestra, por medio de testigos sin rostro a quienes el Estado y el Sistema Judicial les paga grandes cantidades de dinero para que declaren mentiras contra nuestra.

Por eso a través de este escrito doy mi mas fuerte repudio al Gobierno Chileno que es el responsable directo de que nuestros hermanos estén presos y algunos muertos, recordando especialmente al menor, igual que nosotros, el Peñi Alex Lemun, y también coincidentemente los jóvenes Catrileo, Collio y Cisterna.

No contentos y tranquilos con estos asesinatos, ahora nos encarcelan a nosotros, los niños, como mis Peñi, Cristian Cayupan (8 meses preso), Jose Ñirripil (2 meses preso) y él Peñi Leonardo Quijon, quien después de 6 meses preso, fue absuelto por la justicia civil, siendo este veredicto anulado y en este caso, claramente se aplica el doble procesamiento, juicio que se llevara a cabo en el mes de octubre.

En este sentido denuncio la violación de nuestros derechos como niños y jóvenes por parte del Estado Chileno y del Sistema Judicial, quienes nos privan de nuestra libertad de estudiar, de estar con nuestra familias, quienes han sido víctimas por años de hostigamientos por parte de este Estado, ya que han encarcelado a nuestros tíos, maltratado a nuestras madres, abuelas y hermanos chicos.

Desde acá les envío todo mi apoyo a todos los peñi en huelga de hambre y en general a todos los Presos Políticos Mapuche y un saludo en especial a todos quienes apoyan nuestra causa.

Desde la cárcel de Chol Chol...

Luis Marileo

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 9/05/2010 09:59:00 PM [2 comentarios](#)

MENORES MAPUCHE EN HUELGA DE HAMBRE RESPONDEN AL INSENSATO HINZPETER



Fuente: País Mapuche

De acuerdo a las palabras del secretario de Estado Sr. Rodrigo Hinzpeter al catalogar la decisión de iniciar una huelga de hambre por parte de Luis Marileo y José Ñirripil como "una insensatez", declaramos lo siguiente:

¿Que opinión le merece saber que en las comunidades mapuche, efectivos de fuerzas especiales de Carabineros de Chile han allanado, golpeado y disparado reiteradas veces a bebés, niños, jóvenes e incluso ancianas? Situación que ha sido denunciada por distintas organizaciones de Derechos Humanos a nivel nacional e internacional, a lo que se han sumado relatores de Naciones Unidas.

¿Que nombre se la daría a la discriminación que ha sufrido el pueblo Mapuche por parte del Estado y sobre todo las comunidades cuyo único "error" ha sido proteger el territorio donde han habitado ancestralmente?

¿Como se le diría al hecho de que Chile respalde industrias de explotación Forestal, que han eliminado bosques nativos, han agotado los cursos de agua, han dañado los suelos y disminuido la rica biodiversidad que existía antes de la proliferación de estos depredadores monocultivos?

¿Cómo llama usted el hecho que durante los últimos 37 años se han insertado cercano a comunidades Mapuche, plantaciones forestales, vertederos de residuos urbanos, plantas de tratamiento de aguas servidas de tipo química?

El Estado Chileno hace uso de los símbolos, la lengua y cosmovisión del pueblo Mapuche por un lado, y por otro reprime, encarcela e incluso asesina, si señor asesina, por que no hemos olvidado que también a manos, o mejor dicho a balas de Carabineros de Chile se tomó la vida de Alex Lemún Saavedra, Matías Catrileo y Jaime Mendoza Collio.

Recordando también a Zenón Díaz Necul, menor que fue arrollado por un camión forestal. ¿Hubo justicia para ellos, se castigó con todo el peso de la ley a sus asesinos? No nos responda, sabemos que no ha sido así.

Que usted no tenga en sus manos todos estos antecedentes y no abogue por el bienestar de niños, mujeres y ancianos Mapuche, y al contrario que respalde acciones tan violentas por parte de las policías y además las sucias manipulaciones y montajes absurdos de los que han sido blanco tantos Mapuche encarcelados. Quienes tienen que llegar al punto de poner sus vidas en peligro, para llegar a los oídos sordos que ustedes, el Estado y su gobierno han tenido por tantos años. Señor Hinzpeter, eso si es una insensatez.

Señor Rodrigo Hinzpeter, ante todos estos hechos que vive día a día nuestro Pueblo Mapuche, nos preguntamos que es para usted Sentido Común, Cordura y Sensatez. Como sabemos claramente que su gobierno y los anteriores no cuentan con estas cualidades humanas, es que estamos asumiendo esta realidad, entregando nuestras vidas a la lucha de nuestro pueblo, esperando la libertad de cada uno de nuestros niños, ancianos, padres, madres y jóvenes.

Menores Prisioneros Políticos Mapuche

Amigos de Lamngenes Encarcelados y en huelga de hambre

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 9/05/2010 09:38:00 PM 0 comentarios

POR QUÉ PIÑERA NO ES PINOCHET



ANDRES FIGUEROA
PERIODISTA

Por Andrés Figueroa Cornejo

1. En esta entrega, quien suscribe, no se referirá a las tendencias generales del capitalismo en Chile, como la concentración monopólica del capital; la ampliación precarizada del trabajo; la alienación comandada por el sobreendeudamiento, los medios de comunicación, la programación de contenidos escolares obsecuentes con el actual estado de cosas y la dirección general de la iglesia católica; la acumulación por despojo –sin cuya comprensión resulta imposible explicar la tasa de ganancia del capital, más allá del solo plusvalor devenido de la sobreexplotación del trabajo-; y de la contradicción esencial resumida en la apropiación privada a escala superlativa de la producción social de la riqueza y de la propia naturaleza, como jamás nunca.

Más bien el objetivo de este pobre artículo es determinar por qué Sebastián Piñera no es Pinochet, ni el gobierno de la derecha en los marcos de la democracia burguesa –por más estrecha y antipopular que sea- no es la dictadura militar. Y por qué existen sectores a los que sí les interesa que lo anterior parezca la realidad.



2. Estratégicamente –y adelante con los lugares comunes- desde la mitad de los 70 del siglo pasado el patrón de acumulación capitalista, la organización del trabajo y el campo de las subjetividades en todas las clases sociales fue conmovido estructuralmente por un estadio del capitalismo caracterizado ya no sólo por la destrucción del previo Estado desarrollista, redistributivo y de relaciones más compensadas entre capital y trabajo, sino por la apropiación privada de aquello que suele

denominarse propiedad pública y social (industrias, derechos y recursos naturales). Lo que terminó con Pinochet fue una de las formas políticas que demandaba el capital para su reproducción en un momento dado. Los 20 años de Concertación, simplemente, garantizaron de mejor manera los mismos intereses de clase que la tiranía. De hecho, estimando que Chile es, por sobre cualquier partida vitivinícola o de harina de pescado, un país exportador de materias primas y en particular, de cobre, vale recordar que a 1990, las concesiones mineras a privados correspondían sólo a un 30 % de lo extraído por la gran minería. Al final del último gobierno de la ex presidenta Bachelet y candidata de la Concertación para el 2013, las cifras se habían invertido. Es decir, un 72 % de la producción del metal rojo y sus ricos minerales adosados ya estaba en manos privadas, mientras el 28 % era estatal. Es cierto, durante la larga transición hacia ningún lado de los Ejecutivos concertacionistas ya no se asesinaba, ni desaparecía ni se torturaba gente como en el horror de la dictadura. Pero también es cierto, que durante esos gobiernos, para los dueños de todo, ya no había mucho que reprimir. La paz social se volvió el orden de las cosas, se desmantelaron las organizaciones populares, se domesticaron los rebeldes, y buena parte de los luchadores antifascistas se fueron para la casa propia o para la casa de La Moneda. Todo lo anterior matizado por excepciones estadísticas. Y, cómo no, por la extraordinaria revuelta estudiantil de 2006, y la huelga contundente de los mineros del cobre subcontractados en 2007. Sin embargo, no ha habido huelgas generales, ni conatos de huelgas generales, ni protestas multitudinarias, ni crecimiento de la izquierda que represente los intereses históricos de los siempre vilipendiados, ni un foco guerrillero, ni un "caracazo", ni una guerra del agua, ni una crisis catastrófica de la partidocracia, ni disputas intercapitalistas que den pie a vacíos de poder o inestabilidad cierta. Salvo franjas del pueblo mapuche que vienen peleando por su territorio desde cuando el país no tenía ni nombre; una cultura libertaria emergente y multiforme; rémoras de los destacamentos de inspiración revolucionaria más resueltos; y ahora último, la sorpresiva –y feliz- aparición de un movimiento espontáneo de sólida sensibilidad ambientalista. En general, todo ha resultado muy marchoso para los que mandan. Esto es, para el capital transnacional e imperialista que subordina al nativo y cuya hegemonía descansa en el capital financiero. Su naturaleza especulativa se entrama y engorda a costa de los abultados ahorros de los trabajadores administrados por el sistema previsional de capitalización individual, la propia industria del cobre, la madera, y un par de exportaciones folclóricas. Se entiende, cómo no, que la mundialización capitalista ubica a Chile como exportador neto de minerales sin elaboración y plataforma de negocios para la subregión. Agregándose, sobre todo en los últimos tiempos y a propósito de la última crisis, la exportación no tradicional del programa económico fundado sobre ajustes estructurales y las líneas matrices –a toda carta y a gusto del consumidor- de las leyes laborales, el sistema previsional y de educación y salud privadas que las grandes mayorías chilenas han tenido la oportunidad de padecer por más de tres décadas. Esta pedagogía de la expoliación y el

despojo más brutal, en rigor, es de origen anglosajón, pero la experiencia también tiene su valor y no son pocos los especialistas criollos que hoy asesoran al FMI, al Banco Mundial, a la OMC y a Estados y gobiernos que desean conocer los detalles de la aplicación de las fórmulas mencionadas.



3. Ocurre que políticamente -y porque aún no existe movimiento popular-, en la apariencia de los discursos y las componendas, tanto de la derecha tradicional, como de la Concertación, como comparten el mismo proyecto estratégico y sus distancias son accesorias, le tocó el turno a Sebastián Piñera. La misma gente se percató que Piñera no era Pinochet, y, de la que fue a sufragar ese día, el 29 % de los habilitados para votar, le dio el triunfo pírrico al sujeto, hostigado por Frei Ruiz Tagle, el peor de todos. El multimillonario es un personaje que quiere ser mediático, quiere ser populista, quiere ser estadista, quiere que su alianza política al menos se extienda un turno más, quiere que lo quieran. Al pobre, como pretende demostrar cierta autonomía populista y tecnócrata, le han dado sus buenos jalones de pelo desde El Mercurio, La Tercera y el gremio empresarial (Confederación de la Producción y el Comercio). ¿Por qué? Porque es relativamente "chúcaro", llevado a sus ideas, gerente general, caudillito, nervioso, impulsivo, teledramático, y rencoroso con parte de la dirección de la UDI –el partido más derechista, integrista, católico conservador y pinochetista que existe en el teatro político nacional de los de arriba y de donde viene Joaquín Lavín, candidato presidencial del sector para el 2013-. Quiso poner técnicos y no políticos en su gabinete, y lo golpearon por la derecha. Para paliar las consecuencias del terremoto, quiso subir impuestos, y lo golpearon por la derecha. Quiso crear una superintendencia de bancos, y lo golpearon por la derecha. Clausuró la construcción de una termoeléctrica en un santuario natural debido a protestas ambientalistas, y lo golpearon por la derecha. ¿Será un marxista tapado que le dará la espalda a su clase y un buen día, sin aviso, estatizará las industrias estratégicas, condonará todas las deudas, promoverá el poder popular, los comandos comunales y lo que va quedando de cordones fabriles? Como es difícil creer en un paisito tan flaco donde todo se sabe rápidamente que haya logrado convencer a la oficialidad de las Fuerzas Armadas, muy pentagonista para aventuras de ese estilo, lo más probable es que Piñera, de cuando en cuando, le haga

una desconocida a sus hermanos de clase y salga con alguna pachotada de la cual debe arrepentirse al día siguiente, en portada y a todo color. Por lo demás, continúa ofreciendo palo y duro al trozo de pueblo que asoma la cabeza, encarcela mapuche –igual que la Concertación-, reprime estudiantes en lucha –igual que la Concertación-, continúa precarizando el trabajo y privatizando los derechos sociales y la naturaleza –igual que la Concertación-, detiene sin pruebas a los libertarios –igual que la Concertación- y es, nacional e internacionalmente, un remedo a escala de Uribe, y ahora de Santos en Colombia.

¿Pero por qué, entonces, la Concertación extendida hasta el PC quiere mostrarlo como un Pinochet de los nuevos tiempos y a su gobierno como si fuera la dictadura en versión de baja intensidad, descafeinada? Porque esa es la única manera –por el momento- que tiene la Concertación de crear las condiciones subjetivas para derribarlo en las próximas elecciones presidenciales. Todos contra la derecha, todos contra el fascismo, dice la Concertación. Todas las perversiones del capitalismo más cruento que se aplicaron durante los 20 años de Concertación, ahora implementadas por Piñera, se vuelven horrores apocalípticos.

4. Ese es el juego de los de arriba que, con mano ajena, empleando la desgracia organizada de los de abajo, busca capitalizar la mal llamada oposición. El asunto es que si las fuerzas político sociales de los desheredados, de los trabajadores y los pueblos, por escasas y desrumbadas que estén (aunque no tanto, ni tan poco), no logran en un tiempo relativamente breve encumbrarse a estadios superiores de unidad política y orgánica, es decir, no alcanzan a constituirse disciplinada e inteligentemente en una alternativa que tercie entre las dos componendas dominantes, sus esfuerzos dispersos, su alta vocación solidaria y de lucha, se convertirán en disgusto amplio contra Piñera y electorado dispuesto para una Bachelet de retórica progresista e ilusoriamente, más popular y democrática política y económicamente. Toda vez que 20 años es suficiente en política para saber que intereses representa la Concertación, sea el nombre que se le ocurra ponerse para edulcorar el mismo capitalismo.

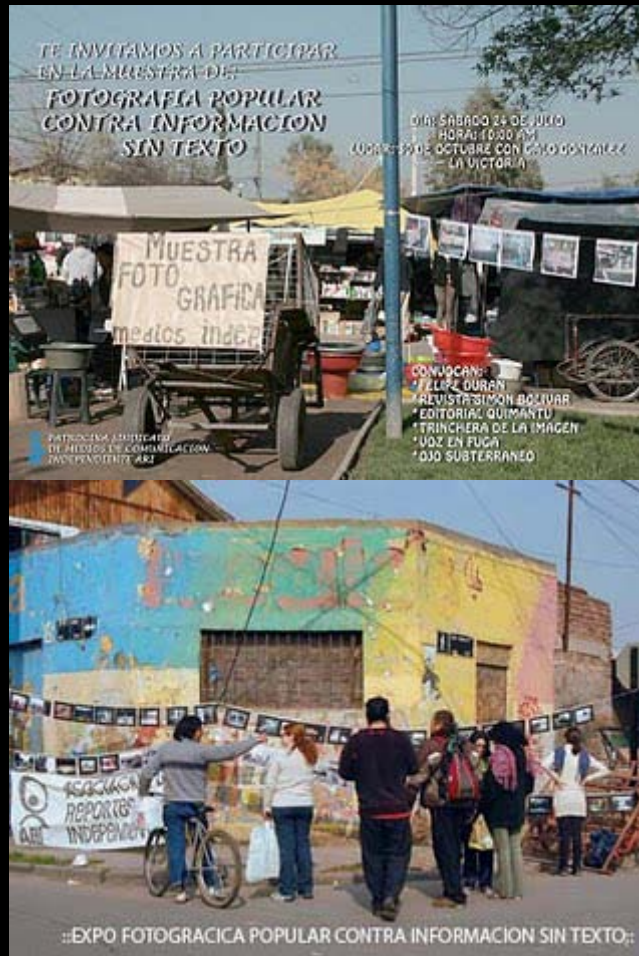
La independencia política de los intereses históricos de los trabajadores y las grandes mayorías no es una receta larvada por soñadores de brújula descompuesta. Es la condición sin la cual, una vez más, el empeño de tantos puede echar abajo a un derechista de cualquier tipo, pero resulta insuficiente para prologar la caminata contra la tiranía del capital, de los malos gobiernos, de la pésima vida de los más.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 9/05/2010 05:39:00 PM



5 de septiembre de 2010

CONTRA INFORMACIÓN SIN TEXTO EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA POPULAR





::EXPO FOTOGRAFICA POPULAR CONTRA INFORMACION SIN TEXTO::



::EXPO FOTOGRAFICA POPULAR CONTRA INFORMACION SIN TEXTO::



Es una iniciativa de varios medios de contrainformación y de reporteros gráficos que busca hacer un llamado de atención desde la fotografía de prensa sobre la realidad social y política en el Chile de hoy.

Sabemos que hoy los medios de comunicación oficiales, como TVN, MEGA, Canal 13, el Canal del presidente de república, el monopolio del Mercurio y COPESA entre otros, sólo muestran la cara bonita de los gobiernos, cuidando y protegiendo la imagen país, acuérdesese del chileno levantando la banderita tricolor en medio de la catástrofe y la inoperancia del gobierno de turno en el cataclismo del 27 de febrero, con estas prácticas se cuida al empresariado verdadero amo y operador del estado y del sistema capitalista.

En los próximos meses el circo mediático, montará sobre nosotros su carpa mostrando un Bicentenario lleno de colores, banderas, empanada, copete y mega - eventos en las calles, haciendo un llamado a celebrar a destajo, tapando nuevamente los pasados 100 años de miseria, explotación al obrero, robo al mapuche, dictaduras y genocidios para instalar sistemas económicos y sociales que beneficia a los empresarios.

Nosotros no tenemos la solución, ni menos les diremos como se tienen que hacer las cosas, sólo a través de las imágenes denunciarnos sin censura los hechos reales que suceden a diario llamando a la reflexión, al debate y por sobre todo a la discusión de cómo nosotros los obreros, niños, ancianos, hombres y mujeres nos hacemos responsables como

pueblo de los problemas reales en los que estamos sometidos en esta sociedad de consumo que nos va matando social y políticamente.
Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 9/05/2010 01:01:00 PM 0 comentarios

4 de septiembre de 2010

GOBIERNO CONTINUA INFITRANDO CIVILES MANIFESTACIONES
AHORA LE TOCO A LA MARCHA CONTRA LA TERMOELECTRICA
FECHA: 02.09.10





A pesar de los reclamos y la molestia de la ANEF, estos policías de civil infiltrados últimamente en las manifestaciones tipo James Bond, creen que nadie ha notado su presencia y no se dan cuenta que están muy lejos de la realidad. Este malestar, que se ha generalizado en las calles, es provocado por esta verdadera "cacería de brujas", donde estos personajes "disfrazados de civil" (algunos se ven bastante ridículos) andan con máquinas fotográficas, grabadoras y filmadoras, actúan con prepotencia arremetiendo contra todo aquel que los fotografíe.

Esos métodos inducen a pensar que este gobierno quiere volver a los tiempos de dictadura, donde -para su pesar- existía la AFI para desenmascarar sus abusos e impedir la impunidad. Ahora hay otras organizaciones legalmente constituidas por medios independientes como ARI, para denunciar los procedimientos de los diferentes organismos represivos que actúan por su cuenta quien sabe con que oscuros propósitos. ¿Quién da fe que algunos incidentes no fueron provocados por civiles que cometen abusos bajo el amparo de una mano negra que aun no se deja ver?. De ser así, esto los transformaría en agrupaciones ilícitas que ejercen terrorismo de estado, haciendo montajes y terminarían convirtiéndose en el mal que pretenden erradicar.

Integrantes de los medios independientes han sufrido seguimientos y hostigamientos de parte de esta gente conocidos como "sapos", por atreverse a fotografiarlos y filmarlos en acción. Lo que se ve en imágenes es una muestra, que se suma a las anteriores evidencias que se han

reunido. Los sapos deben ser denunciados porque actúan en forma solapada, filmando para hacer sus montajes, lo que es impresentable en un gobierno que se dice democrático.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [9/04/2010 09:28:00 PM](#) [0 comentarios](#)

DECLARACION PÚBLICA FACULTAD DE MEDICINA



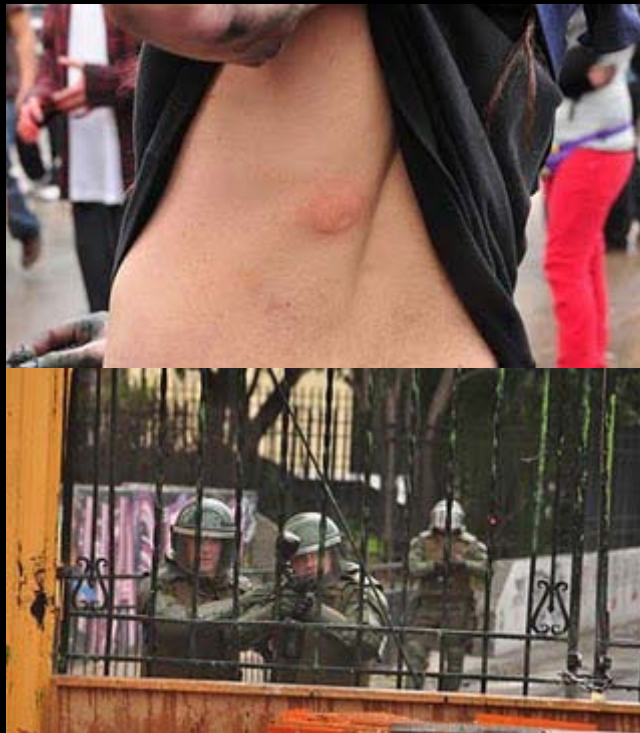
Ante los destrozos generados por el actuar de Carabineros de Chile en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, la Facultad de Medicina de esta casa de estudios, expresa:

- 1.-Su más firme rechazo a la invasión de un recinto universitario por parte de las fuerzas del orden por constituir una flagrante violación a la autonomía universitaria.
- 2.-Esta es la segunda vez en menos de una semana que Carabineros de Chile, bajo la excusa de "reestablecer el orden público", invade el Campus Andrés Bello, ya sea ingresando a él para detener estudiantes o lanzando gases, pintura y balines desde el exterior para reprimir a manifestantes que se encuentran en el interior de nuestro plantel.
- 3.-Repudiamos este tipo de acciones, que en democracia atentan contra la libertad de expresión de la academia, principio que se debe proteger y respetar.
- 4.-La Facultad de Medicina hace un llamado al Ministerio de Interior a hacer respetar los recintos universitarios y a revisar las instrucciones que reciben las fuerzas de orden en ese sentido, haciendo hincapié que se debe honrar una tradición republicana que ha colaborado a preservar la libertad de pensamiento y de expresión en el país. Mantener el orden público no es excusa para violar la autonomía universitaria y nuestros recintos no son un campo de batalla; el orden público se resguarda en las calles.

5.-Reiteramos que es deber y un derecho ciudadano manifestarse pacíficamente acerca de temas de importancia nacional cual es el mejoramiento de la Educación Superior y Pública de nuestro país. Nuestras fuerzas de orden deben mantener el orden sin recurrir a la violencia, protegiendo las manifestaciones pacíficas como se hace en todas las democracias del mundo.

6.-Solidariza con los estudiantes, funcionarios, académicos y máximas autoridades de esta universidad, expresando su sentimiento de pesar por el lamentable accionar de Carabineros.

**FACULTAD DE MEDICINA
UNIVERSIDAD DE CHILE
Santiago, 03 de Septiembre de 2010**



**RECTOR DE LA U. DE CHILE SUSPENDE REUNIÓN CON GENERAL GORDON
TRAS INCIDENTES EN LA FAU**

El Rector de la Universidad de Chile, Víctor Pérez, informó que suspendió la reunión que tenía programada con anticipación con el General Director de Carabineros para este miércoles 8, como un repudio al actuar de los efectivos policiales ayer durante una manifestación en la Facultad de Arquitectura.

La máxima autoridad de dicha casa de estudios aclaró que decidió suspender la cita con el General Eduardo Gordon debido a que estudiantes y académicos fueron atacados violentamente mientras estaban manifestándose al interior de dos campus de la Universidad de Chile. Víctor Pérez advirtió que ya pidió una reunión con el Ministro del Interior, Rodrigo Hinzpeter.

A este delicado tema se suma la denuncia de funcionarios de la ANEF respecto a que efectivos policiales se habrían infiltrado de civil durante la

marcha del organismo del pasado 26 de agosto y que habrían incitado a la violencia.

Por esto, los empleados fiscales a través de su abogado Boris Paredes solicitaron a la Corte Marcial que designe un ministro en visita para investigar la supuesta infiltración de funcionarios de Carabineros en las marchas del organismo.

El Fiscal Nacional Sabás Chauán, negó tajantemente que hubiese infiltrados en las manifestaciones, pero anticipó que pedirá todos los antecedentes para disipar cualquier duda.

Pese a los intentos por obtener una versión de Carabineros, en la institución manifestaron que sólo se referirán al tema mañana.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 9/04/2010 08:59:00 PM [0 comentarios](#)

EL TRATAMIENTO DE LA PRENSA EN EL CONFLICTO CHILENO MAPUCHE: ¿PARCIALIDAD O DESINFORMACIÓN?



Dentro de lo poco que aparece en la prensa tradicional sobre los hechos noticiosos que involucran al pueblo mapuche, miraremos cómo los medios abordan lo que sucede y la parcialidad con que muchos “hacen las noticias”.

Desde el término de la dictadura y el comienzo de los gobiernos de la Concertación, la prensa lanzó los denominados “temas país”: Salud, educación, empleo, transporte, seguridad y vivienda son, los que a su juicio, importan a la gente. Con el paso de los años, estos temas ya son parte de las agendas de los actuales gobernantes, quienes buscan centrar sus directrices en conquistar a la población, saciando estas necesidades. Es así como la prensa actual marca los discursos de la gente de acuerdo a los parámetros que la televisión, periódicos, radios y diversos medios imponen.

En gran medida la construcción de estos discursos tiene fundamento en el tratamiento que dan los medios a estos temas; variando en la intencionalidad, foco periodístico y de representatividad al público objetivo que apuntan.

Uno de éstos, vinculado por la prensa a la seguridad es la llamada ‘problemática mapuche’ o ‘conflicto mapuche’.

La lucha del pueblo indígena y sus reivindicaciones ha tenido una cobertura en los medios tradicionales excesivamente abocada en el conflicto con las autoridades y/o la institucionalidad imperante, las acciones cometidas por la Coordinadora Arauco Malleco (CAM), los

enfrentamientos y ataques a las empresas forestales, la aplicación de la ley antiterrorista y una serie de aristas sometidas al conflicto en sí.

USO DEL LENGUAJE Y FUENTES CONSULTADAS

Tal como mencionan Claudia Lagos y Cristián Cabalin en su artículo "La comunicación intercultural y el conflicto mapuche en Chile" publicado en la Revista Diálogos de la Comunicación, del Instituto Comunicación e Imagen de la Universidad de Chile (Icei), los medios de comunicación se han constituido en espacios de producción y reproducción de los discursos hegemónicos de quienes ya tienen poder o representan a otros poderes legitimados en la sociedad chilena para abordar las temáticas vinculadas al pueblo mapuche, reduciéndolo a "el conflicto".

Y es básicamente en el conflicto que los medios de comunicación basan los lineamientos editoriales para referirse a este tema.

En el caso de El Mercurio y La Tercera, al buscar información y noticias referentes a la palabra mapuche en su sitio Web, saltan a primera vista los temas asociados a ataques incendiarios, detención de comuneros, intervención policial, aplicación de ley antiterrorista y por sobre todo, la palabra conflicto. Lo que, en otras palabras, se traduce en la difusión del caos, terror y descontrol que sienten las elites de estas zonas frente a la causa mapuche.

Dentro de sus fuentes consultadas proliferan los testimonios de dueños de empresas forestales, fiscales, policías, dueños de fundos y predios atacados, autoridades gubernamentales y parlamentarias. Son mínimas las versiones encontradas de los comuneros mapuche, ya que, al parecer, no son considerados como fuentes informativas válidas -o legítimas- de los hechos ocurridos.

Son muy pocos los medios que abordan las otras temáticas del conflicto, como el respeto a su cultura, el atropello de sus derechos, el abuso de la fuerza policial, la criminalización de sus organizaciones; y, por sobre todo, el cerco informativo que la propia prensa ha establecido en la zona, conduciendo a la mayoría del país al desconocimiento de las razones que están detrás de las acciones del pueblo mapuche en sus luchas de este tiempo.

LA TELEVISIÓN COMO ARMA DESINFORMATIVA

Tal como decenas de estudios lo comprueban, la población chilena cuando desea obtener información recurre en un alto porcentaje a la televisión y a los llamados noticieros centrales de las 21:00 horas.

Aunque sus pautas están marcadas y regidas por los "temas país", cuando aparece en sus parrillas programáticas algún hecho relacionado con mapuche, está vinculado, en su gran mayoría, con el conflicto en el sur y el enfrentamiento con policías y privados.

En dos oportunidades se han emitido programas especiales sobre el conflicto mapuche; un capítulo del programa periodístico "En la Mira", de Chilevisión, emitido en mayo de 2009 y en el programa "Contacto", de Canal 13, emitido en junio pasado.

El primero se centró en las operaciones policiales desplegadas en la zona de conflicto, contando los testimonios de los efectivos de Carabineros y fiscales, quienes han sido objeto de ataques incendiarios y delictuales por

parte de la CAM. Mientras que el capítulo de Contacto tuvo más pretensiones de equilibrio al ofrecer testimonios de mujeres y niños mapuche, quienes contaron sobre la opresión y terror que viven a diario. Sin embargo, igual fue fuertemente criticado por agrupaciones de Derechos Humanos, como el Observatorio Ciudadano, quienes emitieron una declaración pública donde argumentan que "reportajes de este tipo no contribuyen a establecer un clima de confianza y de respeto... más bien parecieran pretender legitimar la criminalización de la protesta social mapuche y el uso de leyes especiales que vulneran el debido proceso contra dirigentes mapuche".

La prensa, en general, aborda el tema mapuche cada vez que hay un nuevo hecho delictual o de enfrentamiento, dejando muy poco espacio para hechos como la absolución de la documentalista Elena Varela del proceso que se seguía en su contra o la huelga de hambre que llevan presos mapuche en las cárceles desde mitad de julio e incluso cuando se realizan los violentos procedimientos de las policías en la zona.

Más allá de lograr equilibrio, mostrar crudezas y desbancar a alguna autoridad, trastocando el sentido real de la noticia, en el caso del conflicto del Estado chileno con el pueblo Mapuche hay, por decir lo menos, una flagrante falta de rigor, que a lo único que aporta es a una estigmatización negativa de la protesta como un mecanismo de cambio social.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [9/04/2010 06:43:00 PM](#) [0 comentarios](#)

ANEF PIDE EXPLICACIÓN AL GOBIERNO POR INFILTRACIÓN EN MARCHA



Diputados Tucapel Jiménez (PPD) y Hugo Gutiérrez (PC) presentaron una denuncia en la Corte Marcial por el hecho, mientras que el presidente de los empleados fiscales, Raúl de la Puente, acusó hostigamiento a los trabajadores.

El presidente de la ANEF, Raúl de la Puente, solicitó al ministerio del Interior que "explique" la presunta infiltración de Carabineros en la

marcha de empleados fiscales que se realizó el pasado 26 de agosto.



El dirigente hizo estas declaraciones en el Palacio de Tribunales luego que funcionarios públicos junto a los diputados Tucapel Jiménez (PPD) y Hugo Gutiérrez (PC) interpusieran un denuncia ante la Corte Marcial, solicitando la designación de un ministro en visita extraordinario para que indague la presunta infiltración, el uso de violencia innecesaria por parte de Fuerzas Especiales y la falsificación de documentos públicos.

Al respecto, el dirigente agregó que "en este caso se está produciendo un hostigamiento a las manifestaciones de los trabajadores que no estamos dispuestos a tolerar".



Según los antecedentes, cerca de las 15:00 del día de la marcha, en la intersección de las calles Dieciocho y Alameda, Fuerzas Especiales de Carabineros detuvo a un supuesto estudiante. En el forcejeo, una funcionaria del Sernam que intentaba ayudarlo se quedó con su mochila, al abrirla para tratar de ubicar a sus padres se dio cuenta que había varios carnés de identidad, una identificación (TIFA) de Carabineros y que, en realidad, el joven estudiante arrestado era un oficial de la policía uniformada infiltrado.

Se trataba, según el documento, del subteniente de Carabineros Hugo



Melita Sepúlveda.

Por estos mismos hechos, la Fiscalía Metropolitana Centro Norte ya abrió una investigación, luego que la Federación de Funcionarios del mismo Ministerio Público, que también participó en la marcha, interpusiera una denuncia.

El abogado Boris Paredes, que representa a los empleados fiscales y a los parlamentarios que interpusieron la demanda, explicó que se pide el ministro en visita "con el objeto que se investigue estos graves hechos porque es inaceptable que Carabineros infiltre dentro de las marchas a provocadores, a personas encapuchadas, para desprestigiar a los movimientos sociales. Esto no puede ocurrir en un Estado de Derecho".

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 9/04/2010 12:44:00 PM 1 comentarios

39 ESTUDIANTES SECUNDARIOS DETENIDOS TERMINA TOMA DE SEREMI DE EDUCACIÓN EN SANTIAGO



-TRINCHERA DE LA IMAGEN-



-TRINCHERA DE LA IMAGEN:-





=TRINCHERADE LA IMAGEN=



=TRINCHERADE LA IMAGEN=





=TRINCHERA DE LA IMAGEN=



=TRINCHERA DE LA IMAGEN=



-TRINCHERA DE LA IMAGEN:-



-TRINCHERA DE LA IMAGEN:-



-TRINCHERA DE LA IMAGEN:-



Con 39 detenidos finalizó la toma que realizaron los estudiantes secundarios en las dependencias de la Secretaría Ministerial en Santiago. Los estudiantes ingresaron al edificio ministerial con pancartas y consignas exigiendo diálogo y solicitando una reunión con el Ministro de Educación, Joaquín Lavín, para plantear sus demandas. Esto, según indicó la vocera de la Asamblea Coordinadora de Estudiantes Secundarios (ACES), Victoria Cárdenas, se llevó a cabo como medida de presión para terminar con la LGE y la agenda privatizadora del Gobierno. En la toma, los estudiantes solicitaron dialogar con las autoridades del ramo, por lo que se presentó la **SEREMI** de educación, Lilí Orell, quien conversó con los alumnos secundarios antes de ser desalojados por Carabineros.

La **SEREMI** anunció que la próxima semana se reunirá con los voceros de la ACES, para conversar de las exigencias de los estudiantes.

La autoridad señaló que el gobierno siempre ha tenido la disposición de dialogar con los alumnos secundarios.

* Los detenidos fueron llevados a la 3^a Comisaría de Santiago.

TOMA SEREMI DE EDUCACION

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 9/04/2010 10:33:00 AM 0 comentarios

CARTA DE LA NIÑA MAPUCHE RELMUTRAY CADIN, AL PRESIDENTE DE CHILE, SEBASTIÁN PIÑERA



Lo primero que quiero decirle es que escribo esta carta con mucha tristeza. Mi nombre es Relmutray Cadin Calfunao, de 12 años de edad, en estos momentos vivo en Suiza, y desde el 10 de Septiembre del año 2008 estoy a la espera del resultado de mi solicitud de asilo político en este país. Soy la hija menor de la lonko Juana Calfunao Paillalef, presa política mapuche que se encuentra encarcelada en la cárcel de Temuco por más de 4 años, sentenciada por ofender la a autoridad.

A pesar de la buena conducta de mi madre, y no haber herido ni causado daño a nadie, las autoridades judiciales le han negado en tres ocasiones la solicitud de libertad incondicional. En estos momentos, mi madre está enferma, producto de las torturas, tanto físicas como psicológicas, de las que ha sido objeto durante su detención.

La mala salud de mi madre se ve agravada por la tristeza que la embarga al observar que la vida de su hijo Waikilaf, quien se encuentra en huelga de hambre por más de 50 días, se consume lentamente. Mi hermano Waikilaf se encuentra en huelga de hambre desde el 12 de julio, junto a otros 32 hermanos mapuches. Además de la tristeza que me causa la mala salud de mi madre y de mi hermano, quien en los últimos días ha sido llevado de urgencia al hospital para salvarle la vida, ayer me enteré que otros tres niños mapuches se sumaron a la huelga de hambre, protestando por su inocencia y por haber sufrido torturas en las cárceles chilenas.

Sr. presidente, yo no entiendo de política, porque soy solo una niña, pero me pregunto, ¿porque existe tanta represión contra mi pueblo? Los mapuches que llevan años encarcelados, como mi madre, no han matado ni robado a nadie, mientras que policías, que en los últimos años han matado a cinco jóvenes e hicieron desaparecer otro, están libres. ¿Dónde está la justicia?

Sr. presidente, como exiliada mapuche solicito que atienda usted las siguientes demandas que están solicitando mis hermanos mapuches en huelga de hambre:

No aplicación de la ley antiterrorista.
Derogación del doble procesamiento, civil y militar.

La desmilitarización de las comunidades mapuches, y no más violencia
contra los niños y niñas mapuches.

Respeto al debido proceso (juicios justos).

La retirada de nuestro territorio de las empresas forestales y de las
empresas contaminantes.

Sr. presidente, a pesar de las pesadillas que me causan el brutal asalto de
mi casa, los allanamientos reiterados de mi comunidad y el apaleo de mi
madre que observe cuando pequeña, mi gran deseo es volver a mi tierra.
Si esta represión cesara en nuestra comunidad y tuviera un hogar, libres
de allanamientos y además se respetara a los niños, yo bien podría volver
a mi comunidad a disfrutar del paisaje de los ríos y de la naturaleza de mi
tierra y volver a estar junto a mis padres y hermanos. De usted depende,
señor presidente.

Atentamente.

Relmutray Cadin Calfunao, exiliada política mapuche

Suiza, 2 de Septiembre 2010

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [9/04/2010 09:17:00 AM](#) 0
[comentarios](#)

2 de septiembre de 2010

ACADÉMICOS REPUDIAN ACCIONAR DE CARABINEROS EN FACULTAD DE ARQUITECTURA DE U. DE CHILE









Uniformados utilizaron carros lanza- aguas, bombas lacrimógenas y balines en el sector de avenida Portugal con Marcoleta para dispersar la movilización de los estudiantes.

La calma ya retornó a la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile, luego de que estudiantes hicieran una masiva visita a otras escuelas, marchando en repudio a las políticas en materia de educación pública del país.

Los estudiantes se desplazaron por distintos sectores de la comuna en bastante calma, escoltados por Carabineros, sin embargo, en un momento la policía intentó dispersarlos, lo que provocó escaramuzas con las Fuerzas Especiales, que en la intersección de avenida Portugal con Marcoleta usaron bombas lacrimógenas, carros lanza-aguas y balines.

En este momento los estudiantes realizan una asamblea en la Facultad de Arquitectura para ver cómo continuarán sus movilizaciones.

Claudio Pulgar, académico y director de extensión de la facultad, indicó a La Tercera que "los chorros de agua rompieron vidrios del edificio, donde se reúne la asamblea" y que el decano de la FAU, Leopoldo Prat, repudió el actuar de los uniformados y salió a hablar con el oficial a cargo.

"La fuerza policial sitió la facultad por ambas salidas. Fue tal la represión que desde la calle Carabineros empezó a disparar a los estudiantes que gritaban en contra de la privatización de la educación. Nunca había visto tal nivel de represión", dijo Pulgar.

Por el chorro de agua que lanzó Carabineros se rompieron varias ventanas de la facultad y según el profesor, hay un par de estudiantes heridos que recibieron el disparo de los balines de goma.

"Lo encuentro increíble", dijo el decano de la facultad, Leopoldo Prat, en radio Biobío. "No puedes ser, ya es segunda vez y ha sido más violenta que la anterior. Yo hablé con el Mayor de carabineros y me dijo que lo iban a resolver, pero ahora vemos que están tirando balines. Ya nos han destruido varias cosas. Rompieron todos los vidrios de la sala de consejo. Ya no hay respeto a nada".

En tanto, Francisco Pino, presidente del Centro de Alumnos de Arquitectura, explicó que en la manifestación habrían participado unos 150 alumnos, de los cuales varios resultaron con heridas menores producto de los balines con pintura que personal de carabineros habría disparado desde el exterior de la facultad. Pino agregó que la movilización se viene gestando hace varios días. "Nos movilizamos en contra de las medidas de financiamiento y de gestión del nuevo gobierno en materia educacional", dijo.

Mientras, en el campus Juan Gomez Millas (Macul con Grecia) también se registraron incidentes. Según señaló Francisco Figueroa, vicepresidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile, "hubo enfrentamientos entre manifestantes y Carabineros. Tras un intercambio de agua y lacrimógenas, la fuerza policial decidió disparar hacia adentro del campus. Estamos intentando averiguar por qué se tomó esa decisión, ya que nos parece una violación grave a la autonomía universitaria, llega a ser ridículo combatir gritos, pancartas y un par de piedras con disparos", reclamó el dirigente.



2 de septiembre de 2010

**PROTESTA DE AMBIENTALISTAS CONTRA CENTRAL CASTILLA
CULMINA CON CINCO DETENIDOS**





Con cinco personas detenidas, entre ellos el diputado radical Alberto Robles, culminó la marcha de un grupo de ambientalistas que se reunieron cerca de las 10.00 en Plaza Italia con la intención de entregar una carta en La Moneda, para evitar la construcción de la Central Castilla.

Unas 150 personas llegaron hasta la Alameda con Huérfanos, donde un contingente de Carabineros debió intervenir en la protesta, para evitar que los manifestantes bloquearan la principal avenida de Santiago, lo que provocó algunos disturbios.

Esta termoeléctrica la que tendría un tamaño cuatro veces más grande que la de Barrancones se instalará en la Región de Atacama, en el sector costero de Punta Cachos, a unos 80 kilómetros de Copiapó.

Al respecto el senador PPD Guido Girardi, quien estuvo presente en esta manifestación, señaló que "aquí se cambió la calificación ambiental de un proyecto que era contaminante y se estableció que no era contaminante. Este es un fraude".

El parlamentario además hizo un llamado al mandatario brasilero Luiz Inácio Lula da Silva, a no apoyar la iniciativa que encabeza el empresario de ese país Eike Batista. "Presidente Lula, usted no puede apoyar a Batista que viene a cometer fraudes a Chile. Es un empresario que viene a violar la ley, a hacer presión económica y a hacer presión política para que los proyectos se aprueben", sentenció.

En tanto, el ambientalista Luís Mariano Rendón, señaló que "no vamos a aceptar que por privilegiar el negocio de unos pocos se sacrifique el patrimonio ambiental de nuestro país".

PROYECTO

El proyecto -que estaría en funcionamiento el 2016- de la central Castilla, es impulsado por el magnate brasileño Eike Batista, dueño de la empresa MPX, y ha estado en tramitación ambiental por cerca de dos años. Se espera que esta planta forme parte del mayor complejo termoeléctrico de Chile y su construcción, dentro de la Hacienda Castilla, estará compuesta por seis unidades a carbón y dos a diesel, con una capacidad de 2.354 MW.

La inversión de US\$ 4.400 millones, también contempla la construcción de un puerto, que tendrá un costo adicional de US\$ 300 millones.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [9/02/2010 11:30:00 PM](#) 0 comentarios

TRABAJADORES BANCARIOS DENUNCIAN UTILIDADES ESCANDALOSAS DE LA BANCA Y NULA PARTICIPACIÓN DE LOS EMPLEADOS EN DANZA DE MILLONES



Por Andrés Figueroa Cornejo

Afirman que en el Bicentenario "No tenemos nada qué celebrar"

La Confederación de Trabajadores Bancarios de Chile única multisindical del sector financiero informó que "las utilidades de la banca que opera en Chile hasta julio del año en curso, aumentaron un 50,6 % respecto del mismo período del año anterior. La industria del crédito obtuvo más de 969.072 millones de pesos (US\$ 1.900 millones). Sólo en julio, las ganancias se encumbraron un 19,3%, su mayor nivel desde diciembre de



2006."

Según la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, durante la primera parte del año, el incremento astronómico "se debió a la disminución en el gasto en provisiones por riesgo de crédito (15,59%), un aumento en otros ingresos operacionales netos (86,64%), un mayor resultado de operaciones financieras (16,79%) acompañado además, de un aumento de las comisiones netas (2,25%)".

LAS COLOCACIONES Y LA CONCENTRACIÓN DE LA INDUSTRIA FINANCIERA.

El Secretario General de la organización de los empleados del área, Luis Mesina, indicó que "las cifras de las colocaciones de la banca que opera en Chile son elocuentes sobre el grado de concentración que ha alcanzado la industria. Los diez bancos principales concentran el 93% de las colocaciones, entre ellos los cinco mayores suman el 73% de las colocaciones. Los bancos extranjeros el 39% y los bancos privados chilenos el 44% de las colocaciones. El Banco Estado tiene el 17%." Asimismo, Mesina puntualizó que "Si se mira desde las utilidades conseguidas por los grandes bancos se advierte que la concentración del negocio es aún mayor". De acuerdo con las cifras, en millones de pesos, a julio de 2010, Banco Santander suma utilidades por 299.827, con un incremento respecto a igual periodo en el año 2009 de 34.30%. El Banco de Chile suma utilidades por 234.291 y el incremento es de 63.42%; el BCI acumula utilidades por 123.008 y el incremento porcentual es de 49.59%. Corpbanca suma 66.337 en utilidades, con un aumento de 57.83%, y el BBVA tiene utilidades por 48.754 con un incremento del 9.69%. Estos cinco mayores bancos acumulan 772.217 millones de pesos de utilidades netas a julio de 2010, es decir, el 79.69% de las utilidades



del sistema.

LA BANCA GANA MIENTRAS SUS TRABAJADORES PIERDEN

El dirigente bancario enfatizó que para los trabajadores resulta inexcusable que siendo parte de una industria que obtiene tantas utilidades, en gran medida por el trabajo de sus empleados, "se niegue sistemáticamente a distribuir parte de ellas entre los trabajadores. Actualmente esta rentabilidad se explica, no sólo por el diferencial de la tasa de interés y los llamados "gastos operacionales", sino lo más grave, por la sistemática y sostenida explotación de los trabajadores, en especial un 30% de la fuerza de trabajo (ejecutivos comerciales) a los que se le arranca sin contemplación más de un quinto neto de jornada laboral que

deben trabajar gratis (aplicación del art. 22)."



LOS SINDICATOS AÚN ESPERAN RESPUESTA AL BONO BICENTENARIO

La mayor parte de los sindicatos de la industria de crédito han solicitado a las gerencias un "Bono Bicentenario". Luis Mesina comunicó que "Sólo el Banco Chile ofreció pagar el día 10 de septiembre un monto cercano a los 300 mil pesos, los demás bancos guardan silencio. Sin embargo, son millonarios los bonos que ha pagado a sus altos ejecutivos cuyas cantidades oscilan, en algunos bancos, entre los 90 y 700 millones de pesos, cantidades insultantes para la mayoría de los trabajadores de esta industria, pero, sobre todo provocativo para la mayoría de los trabajadores chilenos que deben contentarse con el ingreso mínimo". El representante de los funcionarios financieros sentenció que "La desigualdad social y económica de la banca es la expresión más fidedigna de lo que hoy es Chile. De continuar por esta senda, es legítimo preguntarse qué debemos conmemorar los trabajadores en este bicentenario".

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [9/02/2010 06:50:00 PM](#) [2 comentarios](#)

CONDENAN A CIUDADANO VASCO POR TENENCIA DE MATERIAL PARA LA FABRICACIÓN DE BOMBAS



Los magistrados de la Segunda Sala del Tribunal Oral de Temuco dictaron condena en contra del ciudadano vasco Asel Luzarraga por el delito de tenencia de material para la fabricación de bombas. En los próximos días se dará a conocer la pena que el imputado deberá cumplir. El Ministerio

Público pide cinco años y un día de presidio efectivo. Luzarraga es acusado por infracción a la ley de control de armas y explosivos. El escritor fue detenido el 31 de diciembre de 2009, a horas de un fallido atentado con una bomba a la **SEREMI** de Justicia en la capital de La Araucanía. En el domicilio del vasco, se encontraron mechas detonantes, pólvora, un extintor y otros materiales que se podrían usar para fabricar bombas.

Ayer en el juicio oral el vasco aseguró que es completamente inocente y que mediáticamente se le imputan conductas que nada tienen que ver con su espíritu pacifista.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 9/02/2010 06:02:00 PM [0 comentarios](#)

CARTA DE MENOR MAPUCHE EN HUELGA DESDE CHOCHOL



Fuente: País Mapuche

A mi pueblo Mapuche:

Yo, José Antonio Ñirripil Pérez, menor recluido en la cárcel de Chol-Chol, anuncio mi inicio de huelga de hambre en apoyo a mis hermanos Mapuche reclusos en distintas cárceles del país. Quienes han sido encarcelados injustamente debido a la discriminación y racismo de la que ha sido objeto mi pueblo.

He sido formalizado, junto a mis compañeros Cristian Cayupan y Luis Marileo (menores de edad), bajo la Ley Antiterrorista, la cual deja ver que el racismo del Estado Chileno afecta no sólo a los mayores de edad, sino que a todos los que seamos Mapuche, incluyendo a niños y mujeres.

Debido a las injusticias que vivimos diariamente, me sumo a la huelga de hambre en repudio a los atropellos que sufre mi pueblo en las comunidades.

Quiero la desmilitarización de las comunidades, que no se aplique la Ley Antiterrorista en causas Mapuche, fin del maltrato físico y psicológico a los niños Mapuche y la libertad a todos los Presos Políticos Mapuche.

Bueno, estas son las principales peticiones que exijo mediante mi huelga. Llamo a mi pueblo a apoyar las movilizaciones, a los hermanos, ya que lo que hoy me afecta a mí como Mapuche, algún día afectará a todos.

**LIBERTAD A LOS MAPUCHE
MARRICHIWEW**

José Ñirripil Pérez Lof Muko.
Menor Prisionero Político Mapuche
CIP CRC CHOL-CHOL

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [9/02/2010 05:49:00 PM](#) [0 comentarios](#)

1 de septiembre de 2010

TRES JÓVENES MAPUCHE INTERNADOS EN SENAME INICIAN HUELGA DE HAMBRE EN SOLIDARIDAD CON COMUNEROS DETENIDOS



Tres jóvenes mapuches reclusos en el centro del **SENAME** en la Región de la Araucanía se sumaron a la huelga de hambre que por 52 días llevan adelante 32 comuneros en las distintas cárceles del sur del país.

Tal como adelantó La Radio, la directora regional del **SENAME**, Claudia De La Hoz, confirmó que ambos mapuches presentaron una carta a la directora del centro cerrado en la comuna de Cholchol, informando del inicio de una huelga de hambre.

Los dos indígenas fueron trasladados a la enfermería del centro de Internación provisoria, donde fueron pesados y están siendo monitoreados por especialistas médicos.

Claudia De La Hoz, indicó que los jóvenes en la actualidad son mayores de edad, pero que uno de ellos es investigado por asociación ilícita terrorista cuando era menor de edad.

Estos anuncios en el marco de la tercera jornada de movilización por los denominados presos políticos mapuche que hoy cumplen 52 días en huelga de hambre, en donde cerca de 500 personas marcharon por el centro de Temuco en apoyo a los indígenas.

Juan Huilcal, vocero de los familiares de los huelguistas, aseguró que no creen en los anuncios del ministro del Interior, Rodrigo Hinzpeter, hasta que tengan un documento firmado del propio presidente Sebastián Piñera. Los movilizados reiteraron el fin a la aplicación de la Ley Antiterrorista; el doble procesamiento en la justicia civil y militar; y el fin a la militarización de las comunidades mapuche en conflicto.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [9/01/2010 07:59:00 PM](#) [0 comentarios](#)

31 de agosto de 2010

NIÑOS ENCARCELADOS EN CHOL CHOL SE SUMARÍAN A LA HUELGA DE HAMBRE



Menores de edad mapuche encarcelados bajo la Ley Antiterrorista en Chol Chol, se plegarían a la huelga de hambre que están efectuando 32 comuneros en las cárceles chilenas. Son los primeros niños de Latinoamérica en ser juzgados con una ley como ésta.

En tanto, en las esferas políticas chilenas, se culpan unos a otros la aplicación de la Ley Antiterrorista y desde el Gobierno han dicho que estarían dispuestos a "modernizar" la ley antiterrorista, aunque destacaron que no pueden intervenir ante los fiscales. Además que no sería una modificación retroactiva.

Los dos adolescentes mapuche también imputados bajo la racista ley, por incendios a los fundos Brasil y San Leandro, y que están reclusos en la Cárcel para menores de Chol Chol, son Luis Marileo Cariqueo y José Ñirripil Pérez.

Eric Millán, vocero de los huelguistas en Temuco, confirmó que podrían sumarse los dos menores mapuches a la medida de fuerza.

En tanto, el senador y parte de la mafia latifundista en la zona de Malleco, Alberto Espina, señaló que "el Gobierno está dispuesto a modificar la Ley Antiterrorista para modernizarla, además de cambiar la aplicación de la Justicia Militar", aunque fue enfático en señalar que no pueden interceder ante los fiscales para que no apliquen la legislación.

Espina agregó que están dispuestos a una mesa de diálogo, y que si fruto de la modernización a la Ley Antiterrorista algún mapuche libra de su aplicación, "bienvenido sea".

Esta propuesta fue inmediatamente rechazada por los familiares de los huelguistas, reiterando que la única forma de bajar la huelga es que les aseguren con documentos en mano que no les aplicarán la Ley Antiterrorista.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [8/31/2010 09:25:00 PM](#) [1 comentarios](#)

EN ESTE BICENTENARIO NO HAY NADA QUE CELEBRAR

BICENTENARIO CHILE



**NACION MAPUCHE
NADA QUE CELEBRAR.**

POR:

**REPRESION POLICIAL Y MONTAJES
CRIMILIZACION A LAS MOVILIZACIONES SOCIALES
CESANTIA -DESPIDOS - POBREZA
VIOLACION A LOS DERECHOS HUMANOS
ATROPELLOS A LOS DERECHOS DE LA NACION MAPUCHE
PRIVATIZACION DE LA EDUCACION
PRIVATIZACION DE LA SALUD
ALZAS DE TARIFAS DE LA LOCOMOCION Y LA LUZ
SUELDOS INDIGNOS
EL NO CUMPLIMIENTO A LA PROMESA DE NO DESCONTAR
A LOS JUBILADOS EL 7% DE LA SALUD.
FALTA DE JUSTICIA E IGUALDAD ANTE ELLA.
POR TODO ESO
¡NADA QUE CELEBRAR!**

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [8/31/2010 08:53:00 PM](#) [0 comentarios](#)

**DETENIDOS LOS MARINOS Y CARABINEROS PROCESADOS POR
WOODWARD**



En Valparaíso y alrededores fueron arrestados por la Brigada de Derechos Humanos de la Policía de Investigaciones y puestos a disposición de la jueza Eliana Quezada.

La investigación judicial ha acreditado que el sacerdote murió a bordo de la Esmeralda a causa de los tormentos.

Al mando del jefe de Brigada de Derechos Humanos de la Policía de Investigaciones, comisario Sandro Gaete, funcionarios de esta brigada detuvieron hoy en Valparaíso y alrededores a los 14 oficiales y suboficiales, todos ex agentes en situación de retiro de la Armada y Carabineros, que el viernes fueron procesados por la magistrada de la Corte de Apelaciones de ese puerto, Eliana Quezada, en calidad de coautores del secuestro y desaparición tras el golpe militar del sacerdote Miguel Woodward.

Los detenidos fueron conducidos por los policías hasta el palacio de tribunales de Plaza Sotomayor, para ser notificados de su encausamiento por la jueza.

Al ingreso a la Corte pasado el mediodía, esperaban a los arrestados con pancartas y gritos familiares de las víctimas de la dictadura y miembros del Grupo de Amigos de Woodward.

Una vez notificados del procesamiento por la ministra Quezada, aquellos pertenecientes a la Armada fueron trasladados hasta el cuartel de la Infantería de Marina frente al balneario Las Salinas en Viña del Mar, donde cumplirán su arresto preventivo hasta que la jueza y posteriormente una sala de la Corte de Apelaciones porteña, resuelva acerca de su libertad provisional mientras el proceso sigue su curso.

Estos son el capitán de navío Pedro Abregó Diamanti, y los suboficiales mayores de Infantería de Marina, Juan Reyes Basaur, Jaime Lazo Pérez, Bertalino Castillo Soto, Alejo Esparza Martínez, Carlos Líbano Riquelme y Sergio Hevia Fabres.

También fueron detenidos y puestos a disposición de la ministra los siguientes ex agentes de Carabineros: coroneles Héctor Tapia Olivares, Ángel Lorca Fuenzalida y Enrique Corrales Díaz, mayor Ricardo Araya Maureira, capitán Nelson López Jofré y el suboficial Jorge Leiva Cordero. Estos quedaron bajo arresto en una dependencia de esta policía en el cerro Playa Ancha.

El único procesado que no fue detenido por disposición de la magistrada dada su condición de salud, fue el suboficial de Infantería de Marina Manuel Leiva Valdivieso.

Todos ellos formaban parte en su calidad de agentes de inteligencia, del equipo de interrogadores y torturadores que operó tras el golpe militar en la Academia de Guerra Naval (AGN) de Valparaíso, ubicada en el cerro Playa Ancha, por donde pasaron centenares de prisioneros.

VAN 33 PROCESADOS

Hasta la fecha, en este caso la jueza Quezada ha dictado procesamiento en contra de 33 oficiales y suboficiales, todos ya en situación de retiro. De ellos, 25 pertenecen a la Armada y 6 a Carabineros. Esta es la primera vez que la magistrada procesa a funcionarios de la policía uniformada por este crimen.

La cifra de 33 se encuentra actualmente reducida a 31, producto de la muerte el año pasado del contralmirante (R), ex comandante de la AGN de Valparaíso y agente DINA, Sergio Barra von Kretschmann, y de la revocatoria del auto de encausamiento del capitán de navío (R), Luis Holley de la Maza.

LA MUERTE DEL SACERDOTE

El sacerdote Miguel Woodward fue arrestado el 16 de septiembre de 1973 por una patrulla de la Armada en su domicilio del cerro Los Placeres de Valparaíso, y conducido a la Universidad Técnica Federico Santa María, donde fue interrogado y torturado por varias horas. Tras el golpe militar, esa universidad sirvió como centro de detención y tormento en manos de la Armada.

Luego, Woodward fue llevado a la Academia de Guerra Naval (AGN) en el cerro Playa Ancha del puerto, donde fue igualmente torturado. A continuación, el 21 de septiembre de 1973 fue sacado de la AGN y trasladado al buque escuela Esmeralda, que tras la asonada militar operó también como lugar de detención y tortura.

En la investigación está acreditado que Woodward murió a bordo de la Esmeralda a causa de los tormentos. Su cuerpo fue sacado de esa nave y llevado al Hospital Naval que en ese entonces se ubicaba en el cerro Playa Ancha. Es en ese lapso de tiempo cuando se perdió todo rastro de su cuerpo, aunque en la investigación judicial se estableció que funcionarios de la Armada llevaron su cuerpo para sepultarlo en el Cementerio de Playa Ancha, desde donde desapareció hasta hoy.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [8/31/2010 08:34:00 PM](#) [0 comentarios](#)

DAN DE BAJA A FUNCIONARIO DE CARABINEROS ACUSADO DE ABUSO SEXUAL EN PUERTO MONTT



Carabineros en horas de esta mañana confirmó la baja de un suboficial mayor de la institución acusado de abuso sexual en Puerto Montt.

Así lo confirmó el teniente coronel Luis Ulloa, quien sostuvo que tras el sumario administrativo que se realizó, se dio de baja al funcionario Hugo Navarro Coyopae.

Recordemos que el suboficial mayor era el jefe de la patrulla vecinal, donde eran derivadas las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar desde el centro de Atención del **SERNAM** para recibir orientación y apoyo. En esas circunstancias habrían sido abusadas dos mujeres, quienes denunciaron los hechos ante el organismo.

El Servicio Nacional de la Mujer entregó los antecedentes a la Prefectura de Carabineros de Llanquihue.

El caso está siendo investigado por la Fiscalía Militar de Puerto Varas, quien notificó del "auto de procesamiento" al funcionario policial, quien actualmente se encuentra en calidad de detenido en las dependencias de la Subcomisaría de Mirasol, en Puerto Montt.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [8/31/2010 08:27:00 PM](#) 0 comentarios

80% DE ADHESION TUVO EL PARO NACIONAL DE LA CONFUSAM







La **CONFUSAM** espera que se sumen unos 30 mil trabajadores. Buscan mejoras salariales y mantener programas de perfeccionamiento. Los trabajadores de la Confederación de Funcionarios de la Salud Municipalizada (**CONFUSAM**) comenzaron este martes un paro nacional en demanda de mejoras salariales y en rechazo a la suspensión de programas de perfeccionamiento que se realizan en Cuba. Los dirigentes esperan que unos 30 mil trabajadores adhieran a la movilización, iniciada a eso de las 08:00 horas.

La situación podría generar largas esperas y complicaciones debido al brote tardío de enfermedades respiratorias, según el Ministro Jaime Mañalich.

"Ya se ha señalado acá que estamos en un brote tardío de infecciones respiratorias y hago un llamado a que reconsideren la huelga", manifestó el secretario de Estado.

A eso de las 11:00 horas los trabajadores se reunirán en la Plaza de la Constitución para marchar hasta el Ministerio de Salud. En paralelo, el Ministro Mañalich espera reunirse con [el equipo de la NASA que llegó a Chile para apoyar las labores de rescate de los mineros atrapados en Atacama](#).

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [8/31/2010 08:12:00 PM 0 comentarios](#)

CHILE: 10 MIL FIRMAS CONTRA ALZAS DEL TRANSANTIAGO



ANDRES FIGUEROA
PERIODISTA

Andrés Figueroa Cornejo

El Movimiento de los Pueblos y los Trabajadores –agrupación anticapitalista- junto a organizaciones sociales y políticas llegaron hasta las puertas del Ministerio de Transportes, en el centro de Santiago, a entregar 10 mil firmas colectadas entre la ciudadanía, expresando el malestar por las alzas permanentes del precio del transporte colectivo, Transantiago.

Uno de los voceros de la campaña iniciada el 8 de julio, Celso Calfullán, indicó que “el aumento del Transantiago afecta directamente el bolsillo de los trabajadores, y ya estamos aburridos de esa situación.”

Producto de que en los resultados de las encuestas los santiaguinos han manifestado como una de las principales críticas al actual gobierno el incremento incesante del precio de la locomoción, recientemente el Ejecutivo anunció que pretende detenerlo hasta fines de 2010. Sin embargo, Calfullán precisó que “más allá de los anuncios, que Piñera suele borrar con el codo, estaremos alertas. Además, sólo hasta septiembre está aprobado no subir el precio de los buses, pero aún tienen que ratificarse en el Congreso los dichos de Piñera. Las firmas son el primer paso para frenar las alzas. De ocurrir lo contrario, ya son muchas las organizaciones dispuestas a movilizarse masivamente contra los aumentos.”

En el mismo sentido, Calfullán recordó que los operadores del Transantiago –concesionarios privados de los recorridos y dueños de las máquinas- “son quienes más utilidades obtienen en el país, incluso, proporcionalmente, más que las eléctricas, las telecomunicaciones y la propia banca. Aquí existe un enorme margen de ganancia de los empresarios del sector, entonces el publicitado argumento de que la evasión de los usuarios estaría provocando las alzas, es absolutamente falso.”

Por otra parte, junto a la opinión pública y la entrega masiva de firmas, los estudiantes secundarios y universitarios tienen entre sus demandas centrales la gratuidad del pasaje escolar para el transporte colectivo, y el congelamiento de la tarifa adulta, considerando que un viaje en Transantiago ya tiene un costo superior a un dólar, prácticamente equivalente a medio kilo de pan.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [8/31/2010 06:39:00 PM](#) [0 comentarios](#)

COMPLEJA SITUACIÓN DE SALUD VIVE ESTUDIANTE SECUNDARIO ATROPELLADO EN LA MARCHA DEL JUEVES PASADO



Nicolás Pinochet Quezada, de 16 años, estudiante del Liceo Alberto Blest Gana de la comuna de La Granja, fue intervenido quirúrgicamente anteayer domingo, debido a la triple fractura de pierna con la que resultó tras ser arrollado por una camioneta, cuando integraba la marcha de secundarios que se dirigía a la concentración de la Plaza de Los Héroes, en el marco de la movilización de estudiantes y trabajadores.

Según relatan testigos, la camioneta patente ES ZR-5132, marca y modelo Dodge Ram 2500, de color gris, no respetó una luz roja ni el corte de calle realizado por Carabineros para que la marcha de la Asamblea Coordinadora de Estudiantes Secundarios (Aces) pudiera llegar desde Plaza Franklin hasta Plaza de Los Héroes.

A la altura de calles Lord Cochrane y Santa Isabel, la camioneta "arremetió contra los estudiantes, sin importar si atropellaba a varios", relata Liliana Orellana, presidenta del Centro de Padres del Liceo Confederación Suiza, quien presenció los hechos. Tras atropellar al menor, el vehículo se dio a la fuga, pero varios de los testigos alcanzaron a tomar la patente.

Jimena Quezada, madre del menor, señala que éste fue atendido rápidamente por Carabineros, quienes le avisaron de la situación. El joven fue llevado a la Posta Central, donde se encuentra internado y fue

sometido ayer a una operación en la que se le puso una pieza de metal desde la rodilla al pie de su pierna derecha.

Respecto al conductor del vehículo, Adolfo Pinochet, padre del estudiante, comenta que, gracias a la información recogida por testigos, lograron dar rápidamente con su dirección, pero éste habría negado los hechos. Sin embargo, ante las pruebas y evidencias referidas, éste habría pasado, de amenazar con demandas al joven por los daños a la camioneta, a manifestar su disposición a responsabilizarse por el hecho.

Mientras tanto, explica Pinochet, los médicos esperan que Nicolás evolucione favorablemente, para no tener que volver a intervenirlo. No obstante, su recuperación será lenta.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 8/31/2010 05:20:00 PM [0 comentarios](#)

CASO ANFRUNS: JUEZ CARROZA INVESTIGARÁ SUPUESTAS TORTURAS EN CONTRA DE INculpADO



Medida fue resuelta luego que la familia de P.P.V se querellara por apremios ilegítimos que afectaron a su cliente, en ese entonces, de 16 años.

El ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, Mario Carroza, asumió hoy la investigación referida a supuestas torturas contra P.P.V, quien fue sindicado como el presunto homicida del menor Rodrigo Anfruns, ocurrido en 1979.

Lo anterior se produce porque el magistrado había sido designado por la Corte Suprema como el encargado de indagar la nuevas querellas presentadas por delitos de lesa humanidad.

Hace una semana, José Pedro Mayol, abogado del principal inculcado de la muerte del menor interpuso una querrela contra quienes resulten responsables de haber sometido a su cliente, en ese entonces de 16 años-, a torturas y por haber sido detenido en forma ilegal.

La defensa de P.P.V esgrimió que su defendido fue condenado por la única prueba en su contra, una autoinculpación, después de haber estado detenido e incomunicado varios días en el cuartel de Investigaciones.

A su juicio Pincheira "fue hipnotizado y eso afectó su mente, lo que le ha hecho olvidar algunas cosas".

La familia de Pincheira asegura que ahora es el tiempo y "están dadas las condiciones para esclarecer los hechos y buscar la verdad". Mayol manifestó que su defendido está en condiciones, si así lo amerita el juez Manuel Valderrama, de declarar nuevamente en el caso.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [8/31/2010 05:04:00 PM](#) [0 comentarios](#)

AUCÁN HUILCAMÁN ENTREGA CARTA EN LA MONEDA CON DEMANDAS DEL PUEBLO MAPUCHE



El líder del Consejo de Todas las Tierras, hizo un llamado a crear una mesa de diálogo para resolver los asuntos que "afectan al pueblo indígena".

Rechazan que comisión de DDHH investigue presunto "montaje" contra huelguistas mapuches.

Huilcamán entrega carta en La Moneda con demandas del pueblo mapuche El encargado de las relaciones internacionales del **Consejo de Todas las Tierras**, Aucán Huilcamán, llegó hasta La Moneda para hacer llegar una carta al Presidente Sebastián Piñera, con demandas alusivas a la situación de los presos mapuches

Hoy se cumplen 51 días de huelga de hambre de 32 comuneros, e integrantes del movimiento de demandas territoriales mapuche, reclusos en penales de Temuco, Concepción, Lebu, Valdivia y Angol; que exigen el término **de la aplicación de la ley antiterrorista** en sus causas, que supone condenas más duras.

Al respecto, Huilcamán señaló que "primero es necesario instalar una autoridad de alto nivel para el diálogo con los pueblos indígenas y eso, no lo hay. Y a partir de esa figura, podemos buscar distintas maneras de resolver la conflictividad, tanto de los presos (judiciales) como el asunto de las tierras", sentenció.

También hizo alusión a la "amenaza en que nos vemos sumidos permanentemente a raíz de la expansión de las actividades forestales, de las mineras, entre otros asuntos", así como de las "centrales hidroeléctricas que siguen proyectando sus planes sobre nuestras tierras".

El dirigente mapuche indicó que se debe resolver si se creará una mesa de diálogo "exclusivamente de los presos o es una mesa de diálogo de todos los asuntos que afectan al pueblo indígena. Y si es de todos los asuntos, tenemos la responsabilidad de participar activa y constructivamente", sentenció.

MANIFESTACIONES

En tanto, diversas organizaciones sociales están convocando para este miércoles a la tercera jornada de movilización en apoyo a los 32 presos mapuches.

En la convocatoria se cuestionan las celebraciones por el Bicentenario, llamando a rechazar "los 200 años de opresión para el pueblo mapuche". Bajo esa consigna, familiares de los huelguistas se reunirán al mediodía en la Plaza Perú de Concepción y en el terminal de buses de Valdivia. En Temuco habrá una manifestación a las 10.00 horas en la Plaza del hospital.

También hay convocadas protestas para las 18.00 horas en la Plaza de la Victoria de Talca y en la Plaza de Armas de Puerto Montt.

En Valparaíso hay programado un acto para las 18.30 horas en la Plaza Victoria, y en **Santiago se reunirán manifestantes a las 19.30 horas en Alameda con Ahumada.**

A nivel internacional está convocada una concentración en el Centro Cívico de Bariloche a partir de las 16.30 horas para marchar hacia el consulado chileno, mientras en México se reunirán a partir de las 10.00 horas en el Auditorio Nacional para marchar hasta la embajada de Chile.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [8/31/2010 04:56:00 PM 0 comentarios](#)

30 de agosto de 2010

LOF MUKO ANTE GRAVE ESTADO DE SALUD DE PEÑI EN HUELGA DE HAMBRE EN TEMUCO



COMUNICADO PUBLICO LOF MUKO

Fuente: País Mapuche

Nosotros los Mukoche comunicamos a nuestro Pueblo Nación Mapuche y a todos los sectores sociales chilenos y extranjeros lo siguiente, a 50 días de huelga de hambre de los presos políticos Mapuche en la cárcel de Temuco:
– Hoy más que nunca es nuestro deber seguir adelante levantando la bandera de resistencia en apoyo a todos nuestros hermanos encarcelados

que con anhelo inquebrantable resisten y protestan llegando al extremo de poner en riesgo su vidas para que sus derechos sean respetados.

- Por esta razón, es de vital importancia, que nosotros los mapuche asumamos con responsabilidad y compromiso fraterno la lucha de nuestros Presos Políticos Mapuche, dignos representantes de la resistencia a la opresión del estado chileno asesino.
- Hemos sido testigos del grave deterioro físico y psicológico de nuestros Peñi, tal es el caso de Temuco, de nuestro hermano Elvis Millan Kolichew (28) quien es miembro de nuestra comunidad. Él ha sufrido una grave descompensación y arritmia cardiaca el jueves 27 a la media noche siendo trasladado de urgencia al hospital Hernán Henríquez de Temuco producto de la **NO** ingesta de alimentos.
- Emplazamos al gobierno chileno a que se haga responsable de las demandas de nuestros presos, de lo contrario cualquier situación que afecte a la salud o la vida de los Peñi, será el estado chileno el culpable único y directo que hace oídos sordos a las justas demandas de los Peñi prisioneros.
- Hacemos un amplio llamado a todas las comunidades mapuche, a todos los sectores sociales que respetan el derecho a la vida y la libertad, a todos quienes son consientes de que nuestros hermanos no son terroristas como lo son sindicatos abierta y despiadadamente el estado chileno asesino, aún cuando las víctimas de asesinatos son mapuche, quedando en evidencia que el estado chileno es el que siembra el temor en las comunidades.
- Un llamado a manifestarse de todas las formas por el fin de la aplicación de la ley antiterrorista en causas mapuche.

**LIBERTAD INMEDIATA A LOS PRESOS POLÍTICOS MAPUCHE
NO A LA APLICACIÓN DE LA LEY ANTITERRORISTA EN CAUSAS MAPUCHE
NO AL DOBLE PROCESAMIENTO CIVIL-MILITAR
DESMILITARIZACIÓN EN LAS COMUNIDADES
ADELANTE CON NUESTRA RESISTENCIA Y LUCHA MAPUCHE EN CARCELES
DE TEMUKO, CONCEPCIÓN, ANGOL, LEBU, VALDIVIA.**

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [8/30/2010 09:09:00 PM 0 comentarios](#)

ALCALDE DE SAN MIGUEL SE REUNIÓ CON ESTUDIANTES DE LICEO ANDRÉS BELLO



Estudiantes se toman liceo 6 Andrés Bello El alcalde de San Miguel, Julio Palestro, se reunió con los estudiantes del Liceo N° 6 Andrés Bello y se comprometió a no desalojarlos. En una asamblea educativa abierta el edil pudo conversar con los jóvenes y a su salida destacó que este problema se solucionará a través del entendimiento y el diálogo.

"Aquí no va a existir desalojo, yo creo que por el entendimiento hacerles entender. Aquí en San Miguel, por lo menos de los seis años que yo llevo como alcalde, nunca hemos desalojado un colegio y no lo vamos a hacer", señaló el alcalde.

Al menos 30 escolares se tomaron esta madrugada el Liceo de hombres N° 6 Andrés Bello de San Miguel, en protesta a la Ley General de Educación y demandando una enseñanza de calidad.

"Ingresamos aproximadamente a las seis y media. A las 07.00 ya estaba tomado el liceo. Estaba con Carabineros aquí", señaló un estudiante.

En tanto, el presidente del centro de estudiantes, Camilo Rojas, sostuvo que esperan pernoctar en el establecimiento ubicado en el paradero 6 de Gran Avenida.

"Le hacemos el llamado a los compañeros de Chile que se movilicen, que estén al tanto, y también hacerle un llamado al ministro Lavín de que si bien él dice que este no es un año para paros, nosotros decimos que exclusivamente es responsabilidad de él que sea un año para paros, porque él no quiere dejarnos que nuestros derechos surjan. El está infringiendo nuestros derechos, él está tratando de privatizar los colegios, por lo mismo nosotros hacemos el llamado al mundo político y al mundo estudiantil que se movilice", indicó Rojas.

Según Camilo Rojas, la toma se mantendrá hasta el próximo jueves.

Esta mañana, el dirigente indicó que: "La temática que estamos abordando en esta toma tiene que ver con la Tarjeta Nacional Estudiantil y la tarifa escolar, buscamos que vuelva a \$130 pesos. \$160 es demasiado caro y dicen que va a seguir subiendo, para quedar incluso por sobre el pasaje adulto en regiones", planteó.

El acceso principal al recinto educacional se mantiene obstruido por sillas que fueron ubicadas como barricadas para impedir el ingreso de efectivos de la 12° comisaría de Carabineros y Fuerzas Especiales, que custodian el recinto ante un eventual desalojo.

Frente a eso, el director del establecimiento, Alejandro Jara, sostuvo esta mañana a Radio Cooperativa que "el juego democrático hay que permitirlo. Los que quieren clases tendrán clases y los que quieren paro tendrían paro (...) Por ningún motivo vamos a pedir el ingreso de Carabineros", con la excepción de "una situación muy puntual, como que incendiaran el colegio o que lo empezaran a destrozar".

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [8/30/2010 08:37:00 PM](#) [0 comentarios](#)

ACCIÓN DIRECTA MAPUCHE LOGRÓ ROMPER CERCO INFORMATIVO EN CANAL 13



Fuente: meli.mapuches

Jóvenes mapuches de Santiago irrumpieron en programa de televisión en vivo "Alfombra Roja" de Canal 13 para informar sobre la huelga de hambre de los presos políticos mapuche que comenzó el pasado 12 de julio. La acción buscaba romper el cerco comunicacional que los grandes medios han levantado para silenciar la protesta social.

Hoy en el programa de televisión "Alfombra Roja" que estaba saliendo al aire, ingresó un grupo de jóvenes, representantes de diversas organizaciones mapuches de Santiago, con la finalidad de denunciar la huelga de hambre que realizan los prisioneros políticos mapuche en 4 cárceles del territorio.

Entre gritos de "liberar, liberar al Mapuche por luchar", los jóvenes desplegaron un gran papelógrafo que señalaba "47 días en Huelga de Hambre, Presos Políticos Mapuche"; en ese momento el conductor Eduardo Fuentes accedió a que los jóvenes ocuparan los micrófonos, para denunciar la situación en que se encuentran los prisioneros Mapuche que hoy están siendo procesados por Ley Antiterrorista, además de enjuiciamientos por Justicia Militar y civil paralelamente.

Una de las voceras señaló: "Les agradecemos que nos hayan dado el espacio de hablar acá. (Ustedes) estaban hablando de la realidad de la pobreza, que es la realidad de los presos políticos mapuche, realidad del pueblo mapuche y estamos acá para denunciarlo". Finalmente, sin dificultades se retiraron del set de UCTV.

PROTESTA MAPUCHE EN ALFOMBRA ROJA (CANAL 13)

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [8/30/2010 06:54:00 PM](#) [1 comentarios](#)

29 de agosto de 2010

MÉDICOS ADVIERTEN DELICADA SALUD DE PRESOS MAPUCHES EN HUELGA DE HAMBRE



Los 32 huelguistas que mantienen ayuno desde el pasado 12 de julio tienen una condición delicada, aseguran los médicos.

La condición de salud de los 32 presos mapuches que mantienen una huelga de hambre en varias cárceles del sur de Chile, algunos de ellos desde el pasado 12 de julio, es delicada y podría agravarse en los próximos días, advirtió hoy un médico que los ha examinado.

Desde la ciudad de Angol, donde permanecen algunos de los mapuches en ayuno, el doctor Nelson Reyes dijo a radio Cooperativa que en promedio, los presos han perdido doce kilos de peso, pero algunos han perdido 16 y presentan cuadros de resfrío y faringitis.

Los mapuches, procesados o condenados por delitos vinculados al conflicto de tierras que algunas comunidades mantienen en la región de La Araucanía, se consideran presos políticos y principalmente exigen el término de la aplicación de la ley antiterrorista en sus causas.

El pasado viernes, dos de los comuneros presos, Elvis Millán y Huaikilaf Cadín, fueron trasladados a centros asistenciales y atendidos por una arritmia cardíaca y una descompensación, respectivamente, tras lo cual regresaron a la cárcel.

Reyes, que integra un grupo de voluntarios que vigila la salud de los mapuches, advirtió que pronto podrían sumarse nuevos casos de descompensación entre los presos.

"Yo creo que en cualquier momento podrían estar en peores condiciones, eso no es fácilmente evaluable, pero en este momento ya están delicados y la gente puede agravarse de un día para otro", indicó.

En tanto, el senador Jaime Quintana, tras visitar a los presos mapuches en la Cárcel de Angol, se comprometió a gestionar la instalación de una mesa de trabajo que permita superar la huelga de hambre, idea ya planteada por el obispo católico de Temuco, Manuel Camilo Vial.

"Yo lo que hago es suscribir el planteamiento hecho por monseñor Manuel Camilo Vial en el sentido de establecer una mesa de diálogo que busque

no solo una salida a este tema, que desde luego hay que encontrarla", sino también a otros problemas que afectan a las comunidades indígenas, dijo Quintana, del opositor Partido por la Democracia (PPD).

A su juicio, el Gobierno tiene dos posibilidades: "buscar una alimentación a la fuerza de los huelguistas o una salida política, que es una mesa de diálogo que pueda cubrir otros aspectos que hoy día no están bien atendidos".

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [8/29/2010 08:42:00 PM](#) [0 comentarios](#)

LA REPRESION EN TIEMPOS DEL BICENTENARIO, NADA HA CAMBIADO

Rechazamos y condenamos de la manera más enérgica la violencia ejercida por Carabineros en las marchas efectuadas recientemente por la ANEF y los estudiantes, donde la policía uniformada ejerció una violencia que ya se ha convertido en una practica habitual en Carabineros, como consta en las imágenes y numerosos videos captadas por varios medios que lo demuestran.

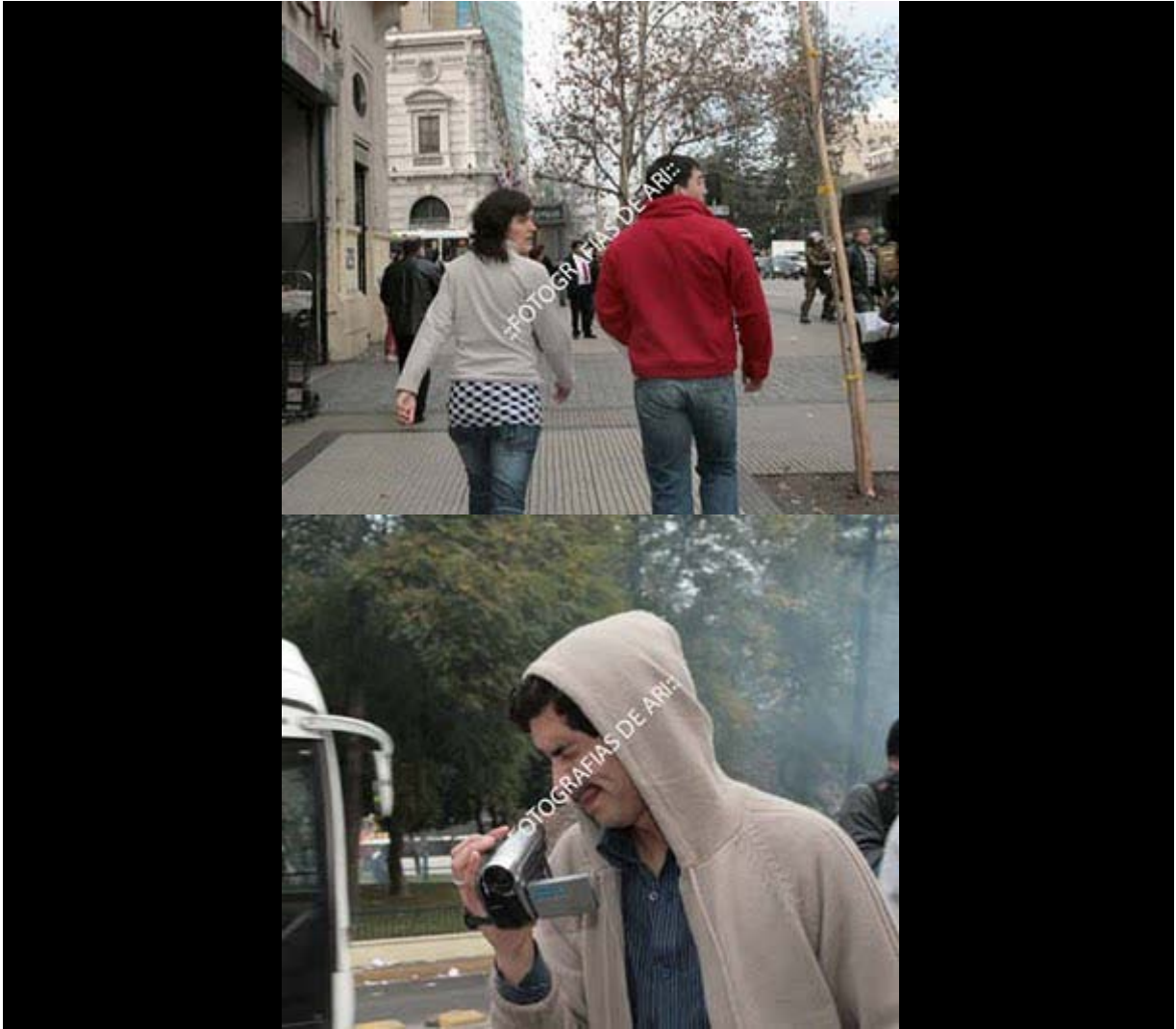
Con el pretexto de mantener el orden público y bajo un manto de legalidad bastante cuestionable, se ha instituido una escalada de agresiones y violencia por parte de funcionarios de Fuerzas Especiales de Carabineros, tanto uniformados como disfrazados de civil, que las emprenden contra todos aquellos que se les pongan por delante o les reprochen su proceder. No se libran de esto mujeres, jóvenes, viejos, ni integrantes de la Prensa, que son testigos a diario de estas acciones y sufren las agresiones en cada manifestación, por el solo hecho de fotografiarlas.

El Ministro del Interior Rodrigo Hinzpeter -de quien depende Carabineros- avala con su silencio actitudes que tiene esta policía, que nos traen a la memoria los tiempos de la **GESTAPO**.





Sin lugar a dudas, el Gobierno ha dado claras muestras que ampara las abominables prácticas de recurrir a soplones infiltrados (civiles) en las marchas, que emplea la policía para fotografiar y filmar a los manifestantes y que cuando son descubiertos por la gente, Carabineros en forma apresurada los deja subir al carro policial para protegerlos. Creíamos que estas viejas prácticas que se llevaban a cabo en plena dictadura estaban erradicadas, pero al parecer estamos bajo un Estado Represor, que fácilmente podríamos llamar **DICTADURA 2.0** como ya se le esta conociendo a este Gobierno. Ha quedado demostrado que el gobierno esta criminalizando la protesta, haciendo oídos sordos cuando la gente pide que se le respete el derecho a manifestarse en forma pacifica, como lo hemos hecho siempre y lo seguiremos haciendo.







* Esto ya se hizo costumbre, solo basta ver la numerosa cantidad de carabineros filmando con sofisticados equipos en cualquier manifestación Social, sin tener acreditación del Colegio de Periodistas, de la Unión de Reporteros Gráficos u otro medio, haciendo una usurpación de labor es que no les corresponden. Su uniforme los ampara para detener bajo falsas acusaciones y montajes.

* El Abogado de Derechos Humanos Rubén Jerez, pudo constatar que en la 3ª Comisaría grupos paramilitares de civil filmaban y golpeaban a los detenidos con el beneplácito de los uniformados. Estos hechos están establecidos en el Recurso de Amparo presentado por el abogado en el 7º Juzgado a favor de los detenidos, como también por la participación de civiles no identificados en hechos de tortura y otros.

La tercera Comisaría ha vuelto a ser un centro de tortura como lo fue en tiempos de la Dictadura

INFILTRADOS DE CARABINEROS SON SORPRENDIDOS EN MANIFESTACIÓN CIUDADANA

* Numerosos testimonios recogidos por gráficos de diferentes medios, dan cuenta que los infiltrados detectados por los manifestantes ascienden a 4 y que uno de ellos al ser descubierto fue resguardado por Carabineros en

una de sus micros, lugar desde donde sacó una cámara por la ventanilla y comenzó a grabar y otro se ocultó en una fuente soda que también fue protegido por Fuerzas Especiales e incluso tirando bombas lagrimógenas para salvar a estos abominables.

**ASAMBLEA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS CHILE.
CAPTA TELESUR ACCIONAR DE INFILTRADOS EN PROTESTAS
CONTRA EL GOBIERNO CHILENO**

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 8/29/2010 07:59:00 PM 2
comentarios

28 de agosto de 2010

**CHILE. SERVIPAG: DESPIDOS INJUSTIFICADOS Y SIN
INDEMNIZACIÓN**



ANDRES FIGUEROA
PERIODISTA

ADEMÁS LA EMPRESA SE QUEDA CON DINERO DE LOS CLIENTES

Por Andrés Figueroa Cornejo

SERVIPAG es una empresa en el mercado de las transacciones, pagos y recaudaciones que fue creada en 1990 por dos de los bancos que más rentan en país, BCI y Banco de Chile, que, junto al Banco Santander controlan casi el 70 % del mercado nativo. Es una compañía orientada al apoyo del giro bancario nacional. Su objetivo específico en la industria del crédito, la deuda y la especulación, es el pago de cuentas, giros de dinero y otro tipo de transacciones financieras por medio de una extensa red de sucursales destinada a clientes de estratos medios y bajos.

Pero no todo marcha bien en **SERVIPAG**. A través de dos ocupaciones en sus sucursales del centro de Santiago, los trabajadores sindicalizados de esa empresa y la Confederación Bancaria, protestaron por 25 despidos de cajeros realizados por la empresa sólo la semana pasada.

El dirigente nacional de los empleados bancarios, Rubén González, informó que la manifestación se debe a que los trabajadores fueron arrojados a la cesantía "por las pérdidas normales que han tenido de caja. Lo que ocurre es que un cajero pierde 15 o 20 mil pesos (29 dólares) y, simplemente, no les pagan la indemnización, que en algunos casos,

corresponde a 3 o 4 millones de pesos (casi 8 mil dólares)."



Los trabajadores han interpuesto en los tribunales una demanda contra la empresa por apropiación indebida. Los cajeros de Sevipag obtienen por su trabajo 180 mil pesos mensuales (357 dólares, uno de los salarios más bajos del sector) y laboran de lunes a sábado, y en los grandes centros comerciales hasta los domingos y festivos. Habitualmente se desempeñan en habitáculos de un metro cuadrado, con restricciones estrictas para acudir al baño y permanentemente súper-vigilados.

Uno de los empleados despedidos, José Castillo, indicó que llevaba tres años trabajando y fue echado sin indemnización, sin sueldo "y con una cláusula que no me permite encontrar trabajo, y todo por una pérdida de caja de 5 mil pesos (menos de 10 dólares) que fue descontada de mi planilla de salarios. La cláusula dice con elegancia, que soy un ladrón. Pero los ladrones son ellos (la empresa) porque cuando a los cajeros nos sobra plata -100 y hasta 500 mil pesos (100 dólares)- no se declara en la planilla ¿Qué pasa con ese dinero que es de los clientes, del público?" Los trabajadores anunciaron que continuarán movilizándose contra sus derechos violentados.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 8/28/2010 09:43:00 PM



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME: <http://www.archivochile.com> (Además: <http://www.archivochile.cl> y <http://www.archivochile.org>).

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com y ceme@archivochile.com

El archivochile.com no tiene dependencia de organizaciones políticas o institucionales, tampoco recibe alguna subvención pública o privada. Su existencia depende del trabajo voluntario de un limitado número de colaboradores. Si consideras éste un proyecto útil y te interesa contribuir a su desarrollo realizando una DONACIÓN, toma contacto con nosotros o infórmate como hacerlo, en la portada del sitio.

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de

América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quiénes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu [sugerencia / errata..](#)

© CEME producción. 1999 -2010 